

2023

**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN**







2023

**INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN**



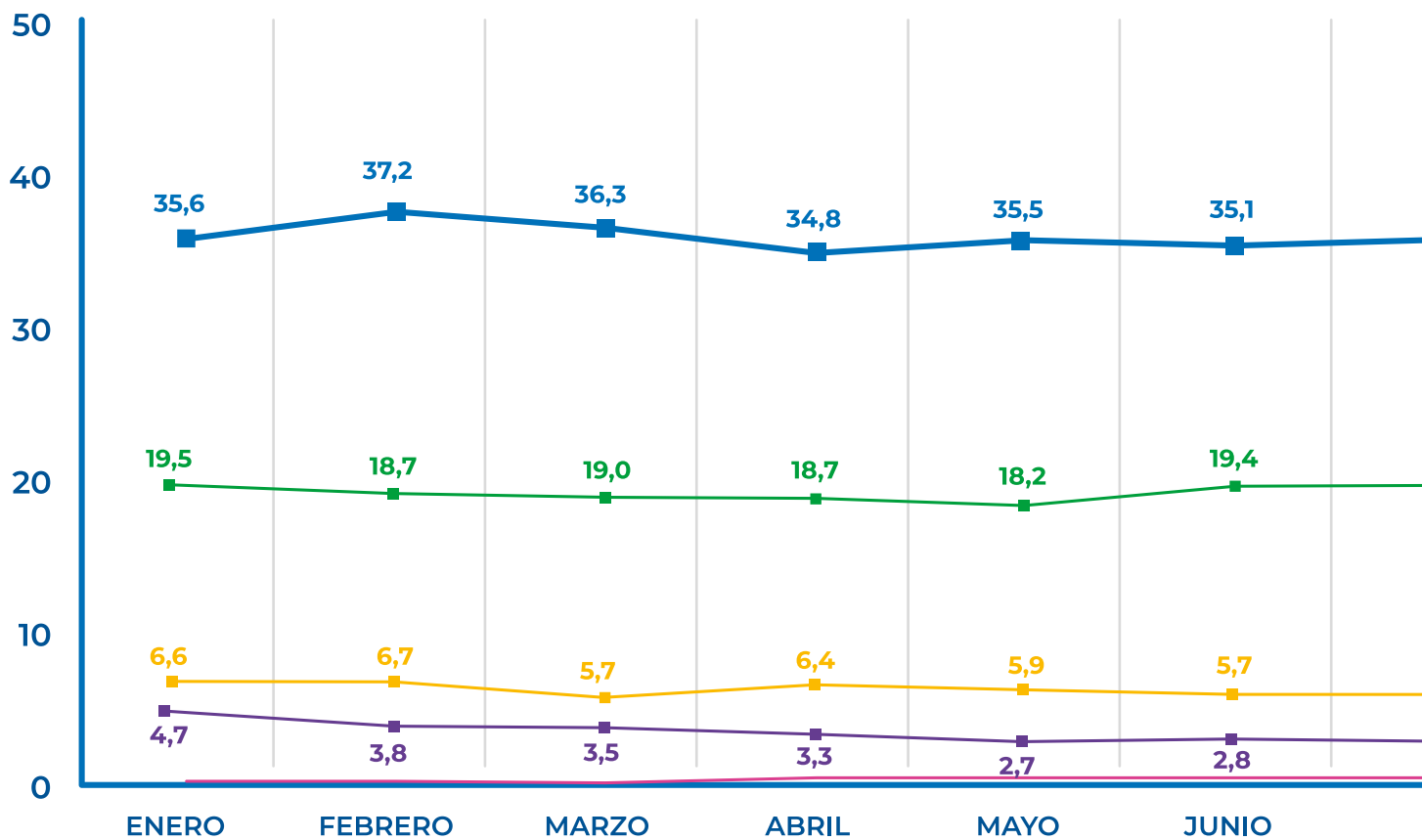
DESEMPEÑO DE AUDIENCIAS – CANALES DE TELEVISION

Evolución mensual de los canales de televisión en Colombia Año 2023

Total personas en share % (6:00 a 24:00) Lunes a Domingo - Total día



REG + SCOL



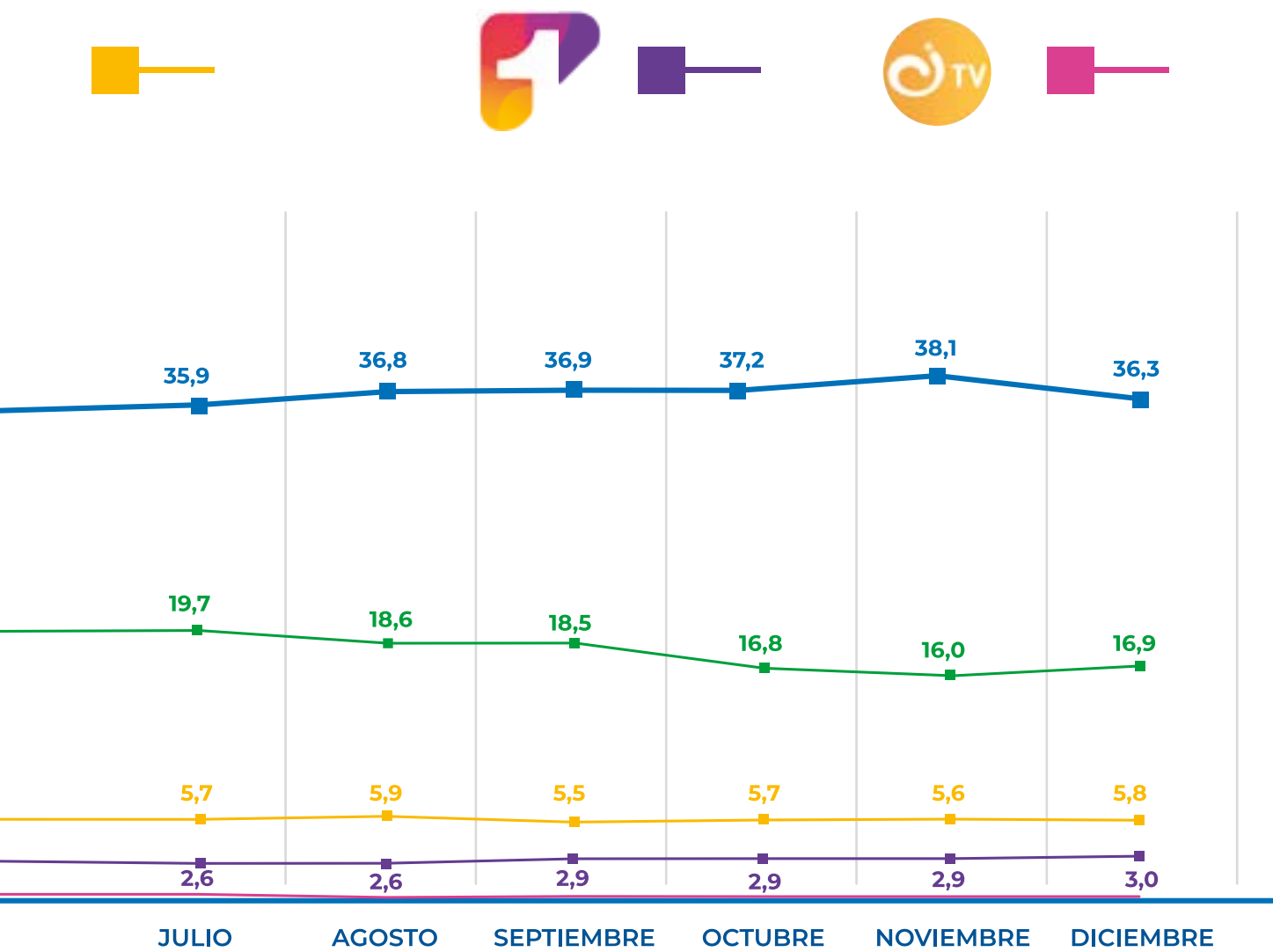




TABLA DE CONTENIDO

01	JUNTA DIRECTIVA	7
02	CARTA DEL PRESIDENTE	11
03	INFORME DE GESTIÓN	15
	Anexo 1 - Glosario	102
	Anexo 2 - Perfiles Alta Gerencia	108
04	INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	119
05	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	125
06	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	135
07	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	201
08	INFORME DEL REVISOR FISCAL - EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	205
09	PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES	211
10	INFORME DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	215
11	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	221
12	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	231
13	CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	301
14	CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES	305



01. JUNTA DIRECTIVA

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



PRINCIPALES

Alejandro Santo Domingo Dávila
Felipe Andrès Santo Domingo Dávila
Carlos Alejandro Pérez Dávila
Alberto Preciado Arbeláez
Maria Carolina Barco Isakson
Luis Felipe Arrubla Marin
Alvaro Villegas Villegas

REVISOR FISCAL

KPMG SAS
Andrea Isabelle Bernal Correa

AUDITOR INTERNO

PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S.

PRESIDENTE

Gonzalo Córdoba Mallarino

VICEPRESIDENTES

Rosa Emilia Fonseca Gómez	Vicepresidente Ejecutivo Corporativo
Jorge Martínez de León	Secretario General
Camilo Alberto Acuña Cubillos	Vicepresidente de Programación y Mercadeo
Maria Lisethe Arango Nieto	Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes
Carlos Arturo Gallego Marulanda	Vicepresidente Radio
Darío Armando García Granados	Vicepresidente de Producción y Contenido
Mauricio Umaña Blanche	Vicepresidente Comercial
Juana María Uribe Pachón	Vicepresidente Canal
Rubén Darío Cárdenas Ortíz	Vicepresidente Financiero
Hernando Enrique Paniagua Gonzalez	Vicepresidente Digital
Juan Esteban Sampedro Harry	Vicepresidente de Entretenimiento
Carlos Eduardo Graham Sardi	Vicepresidente de Estrategia y Transformación
Lisette Osorio	Vicepresidente de Ventas Internacionales

GERENTES Y ASESORES

Blanca Inés Rodríguez Manrique	Gerente Administrativo
Alba Cristina Ramírez Vanegas	Gerente Comercial de Televisión
Graciela Aguilera Martinez	Gerente de Formatos de Talento
Ana Carolina Pardo Molina	Gerente de Foros y Eventos
Sebastian Angel Martino	Gerente de Grandes Formatos
Carolina Rodriguez Bueno	Gerente de Mercadeo

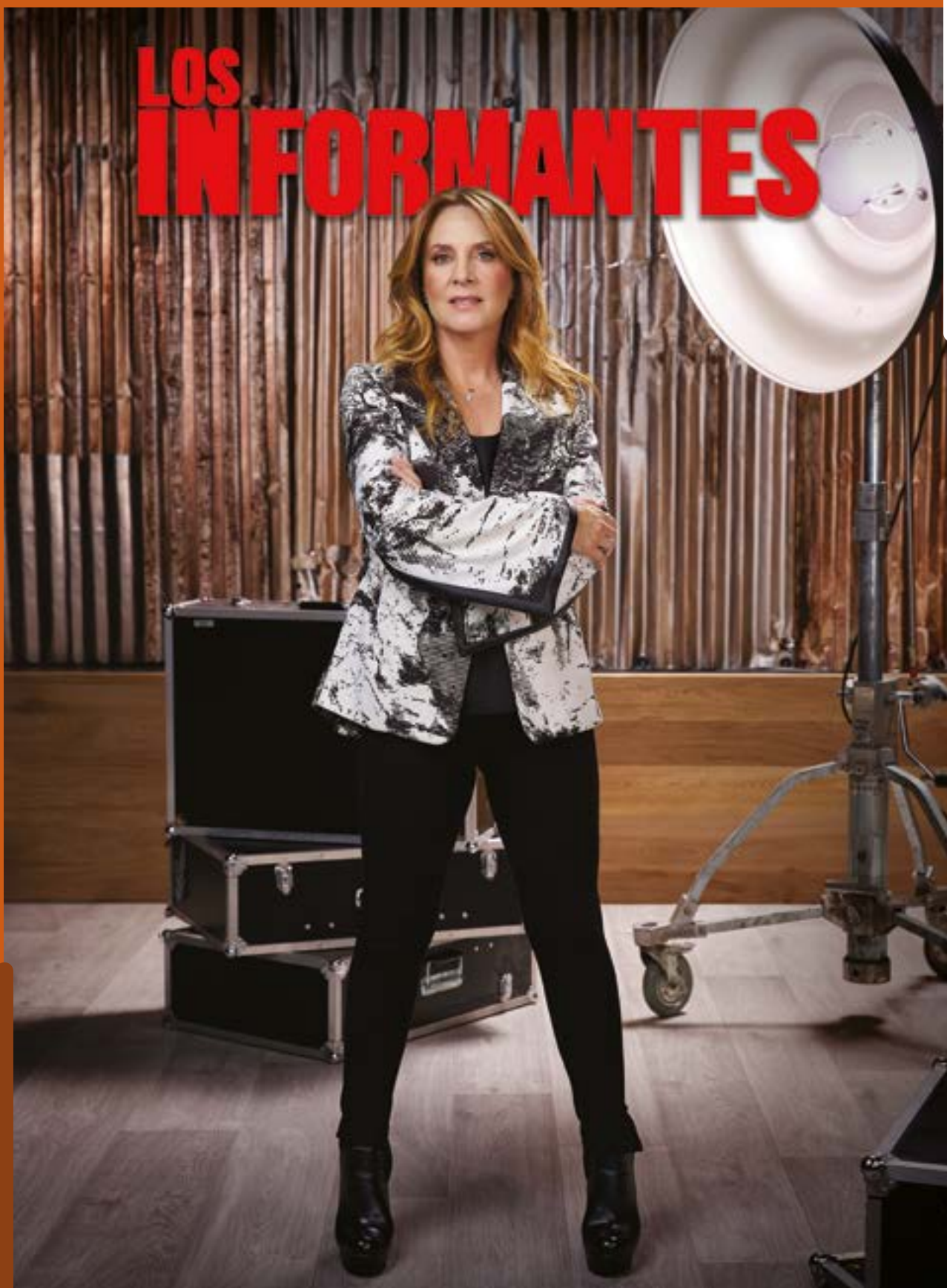
GERENTES Y ASESORES

Gonzalo Alberto Guerra Zea	Gerente de Operaciones
Ana María Díaz Granados Tribín	Gerente de Planeación y Control Financiero
Amparo Gutiérrez Cornejo	Gerente de Producción
Gabriel Roberto Leal Richoux	Gerente de Publicidad
Jose María Reyes Santo Domingo	Gerente de Responsabilidad Social, Sostenibilidad y Sinergia
Servio Tulio Benitez Pinedo	Gerente de Tecnología Informática
Josefina Perez Dávila	Gerente de Visión Estratégica
Gloria Elena Tisnes Mora	Gerente del Centro de Noticias
Angela Maria Vergara Marulanda	Gerente Ejecutivo de la Productora
Cristina Moure Vieco	Gerente Jurídico
Alejandro Bernal Romano	Gerente Nuevos Canales
Juan Ignacio Velasquez Gallego	Gerente Programas de Entretenimiento
Johanna Elizabeth Rueda Mora	Gerente Técnico
Sergio Andres Correcha Guzman	Gerente de Datos y Analitica
Diego Hernan Segura Acosta	Gerente de Estrategia y Transformación
Helen Margaret Panero Owen	Asesora Legal Internacional

DIRECTORES

Adriana del Pilar Castro Gómez	Jorge Vianey Pabon Robinson
Adriana María De Los Ríos Mejía	Juan Carlos Carvajal Franco
Alberto Medina López	Juan Carlos Isaza Montejó
Alberto Velez Valderrama	Juan Roberto Vargas Vera
Alejandro Mallarino Pérez	Leonor María Sardi Aguilera
Alvaro Hugo Clavijo Olarte	Lilia Margarita Rojas Silva
Ana María Uscategui Ayala	Lorena Andrea Urrea Oviedo
Andrés Barrera Lugo	Luis Enrique Lucas García
Asier Aguilar Amuchástegui	Luis Felipe Jaramillo Guzman
Carlos Felipe Lamus Jimenez	Luis Gonzalo Gutiérrez Gachancipa
Clara Adriana Hernández Daza	Luisa Fernanda Ordoñez Ortegón
Claudia Leonor Vesga Rojas	Luz Nadia Pedreros Alvarez
Claudia Patricia Méndez Ariza	Manuel Gerardo Peñaloza Peinado
Daniel Andres Saab Lombana	Manuela Tobon Rincón
Diana Marcela Roa	Marcela Patricia Díaz Gomez
Diego Arturo Briceño Mesa	María Fernanda Muñoz Velez
Dora Ximena Gutierrez Morris	María Paula Bustamante Rodríguez
Edgar Mauricio Rodríguez Escobar	Maria Zuleta Castro
Edwin Guillermo Rojas Suárez	Mario Torres Fierro
Francia Helena Socota Gracia	Monica Maria Zuluaga Gallego
Germán Duarte Cruz	Natalia Yoría Villa
German Eduardo Espinel Gomez	Nestor Javier Morales Corredor
Gloria Constanza Moreno Rodríguez	Olga Lucia Navarro Arango
Hernán Alfonso Parra Marroquín	Paula Fellwock Vargas
Ivan Dario Montero Cruz	Ricardo Andres Ospina Beltran
Javier Alexis López Gómez	Ricardo Mayorga Guzman
Javier Hernández Bonett	Rodrigo Beltrán Munevar
John Efren Némoga Canesto	Rosa Cristina Palacios Sánchez
Jorge Armando Pinilla Tellez	

LOS INFORMANTES



02. CARTA DEL PRESIDENTE

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Bogotá D.C., 26 de marzo de 2024

Señores accionistas:

Caracol Televisión S. A.
Ciudad

Durante la última década los resultados de la compañía se han comportado de manera favorable en sentido inverso a los parámetros del mercado tanto en tendencia de consumo como en rendimientos económicos. La fuga de audiencia y de inversión publicitaria hacia las plataformas tecnológicas no han mermado la capacidad del equipo de trabajo de la empresa para obtener resultados acordes con las expectativas de los inversionistas. Este año que culmina no ha sido la excepción a pesar de los cambios asertivos de la parrilla de programación del principal competidor, del clima político y social del país – y del mundo entero –, y de la situación general de la economía doméstica y mundial.

Los resultados del año, si bien inferiores a los dos años previos, son satisfactorios ante los retos del mercado y de la economía, y dan, una vez más, muestra de la capacidad de reacción y adaptabilidad de los empleados de la compañía y de su equipo directivo.

Cada una de las áreas merece un especial reconocimiento que los límites de esta carta no permiten hacer de manera adecuada; a todos y cada uno de quienes las dirigen le expreso mi sincero agradecimiento por su compromiso y dedicación.

Es oportuno mencionar que la preocupación manifestada el año pasado en el capítulo 3 (situación financiera), relacionada con el apagón de las emisiones análogas ha decrecido de manera sustancial, teniendo en cuenta la atención que el ministerio de las TIC le ha dispensado al tema y la comprensión de llevar a cabo el proceso de manera cautelosa y ordenada para no dejar sin cobertura a buena parte de la audiencia.

Por último, el proyecto de transformación de la compañía sigue su curso sin contratiempos, comprometiendo en su desarrollo importantes recursos de la compañía que permitirán en el mediano plazo acceder a fuentes de ingreso que hoy en día están por fuera de su alcance. Este cometido requiere del redoblado esfuerzo y dedicación de los empleados, que agradezco de manera anticipada, y de la comprensión de los accionistas que postergarán sus expectativas de retorno de la inversión mientras los nuevos proyectos comienzan a dar rendimientos. La caja y los gastos de la compañía se monitoreará en estos momentos con especial cuidado para lograr el propósito y transformar a Caracol Televisión S.A. en un referente de los medios digitales de habla hispana.

Como de costumbre agradezco a los señores accionistas su guía, apoyo y muestras de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CÓRDOBA MALLARINO
Presidente



NOTICIAS



Primeró la gente

03. INFORME DE GESTIÓN

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



TABLA DE CONTENIDO

I. DESEMPEÑO DE CANAL	18	3. Ingresos	41
1. Principales cifras y resultados de audiencia	18	4. Innovación	42
2. Unidad de medios	19		
II. SITUACIÓN FINANCIERA	21	X. RADIO	43
1. Actividad Económica Principal	21	1. Ventas de Publicidad	44
2. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación	21	2. Resultados de audiencia	44
3. Información financiera	21	3. Audiencias via streaming de audio	46
		4. Blu Radio y La Kalle en el ecosistema digital	47
III. PRODUCTORA	24	5. Visual radio	47
1. Lanzamiento de dramatizados	24	XI. CONSORCIO DE CANALES NACIONALES PRIVADOS - CCNP	50
2. Lanzamientos de Caracol	25	1. Estaciones redes de transmisión analógica y digital	50
3. Dramatizados en producción - series pre compra de Netflix	25	2. Proyecto de ahorro energía eléctrica (estaciones de la red de transmisión)	51
4. Nuevos negocios	26	3. Comercialización red de transmisión	52
5. Acuerdos de desarrollo	27	4. Operación de facturación y cartera	52
6. Servicios de producción	27	5. Divulgación TDT	52
7. Estímulos fiscales (CINA)	27	6. Lenguaje de señas	52
8. Caracol escuela	27		
9. Especiales de carácter social	28	XII. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (TI)	53
IV. GESTIÓN ENTRETENIMIENTO	28	1. Gestión de proyectos y aplicaciones	53
V. GESTIÓN INTERNACIONAL	29	2. Gestión de servicios, operaciones y mantenimiento de infraestructura y redes	54
VI. GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO	33	3. Ciberseguridad y riesgos	54
1. Una marca contadora de historias	33	XIII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	55
2. Campaña Madres	33	1. Perfiles alta gerencia	55
3. #ColombiaTeVeoBien	33	2. Gestión humana	56
4. Activaciones de marca	34	3. Salarios y honorarios	57
5. La opción preferida de los líderes de opinión	35	4. Bienestar y comunicaciones internas	57
VII. CANALES	35	5. Archivo documental, correspondencia y mensajería	58
1. Canales cerrados	36	6. Sedes y servicios	59
2. Cine	37	7. Plan de continuidad de negocio y mejoramiento de procesos	59
VIII. OPERACIONES	37	XIV. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	60
1. informe gestión técnica 2023	37	1. Modelo de sostenibilidad que guio la gestión en el 2023	60
2. Gestión noticias	38	2. Marco de acción ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo) y materialidad	72
IX. UNIDAD DIGITAL	39		
1. Contenidos	39		
2. Audiencias	40		

XV. INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO	76	XVI. CONTROL DE GESTIÓN	93
1. Estructura de la propiedad de la sociedad	76	1. Gestión integral de riesgos y principales riesgos corporativos	93
2. Estructura de la administración	79	2. Control interno	95
3. Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan	84	3. Prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo	96
4. Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo	85	4. Programa de gestión de datos personales	96
5. Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	86	5. Gobierno de roles y usuarios	96
6. La compañía ha establecido diferentes controles para la gestión, identificación y administración de conflictos de intereses, entre los que podemos mencionar los siguientes	86	XVII. ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN	97
7. Honorarios acordados con el revisor fiscal	87	1. Palancas de crecimiento	98
8. Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación	87	2. En los pilares transversales de data y analítica y cultura se obtuvieron los siguientes avances	98
9. Litigios, procesos judiciales y administrativos	88	XVIII. SITUACIÓN JURIDICA	99
10. Operaciones entre vinculados económicos	89	1. Demanda contra Comcel S.A. por infracción de derechos de autor y conexos	99
11. Sistemas de gestión de riesgos	89	2. Demanda contra Golden Media Plzca sp.z o.o.	99
12. Encuesta Nuevo Código País	89	3. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor	100
13. Información relevante	89	XIX. INFORME ESPECIAL	100
		XX. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008	101
		XXI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	101



Bogotá D.C., 26 de febrero de 2024

Señores Accionistas
CARACOL TELEVISIÓN S.A.
 Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, se presenta a ustedes el Informe de Gestión de Caracol Televisión S.A. correspondiente al ejercicio del año 2023, así como de los principales hechos acaecidos después del ejercicio y las perspectivas de la sociedad.

I. DESEMPEÑO DE CANAL

1. Principales cifras y resultados de audiencia²

Un año de grandes desafíos, en el cual los hábitos de consumo televisivo continuaron transformándose con la entrada de nuevos jugadores al mercado, llevando al canal Caracol a crecer y avanzar con los televidentes. Los excelentes datos de audiencia obtenidos durante el 2023 y el liderazgo continuo durante 12 años, respalda el esfuerzo de la compañía por cautivar y retener a la audiencia.

Caracol ha cerrado el año con una participación (**share**)³ en el total día, de lunes a domingo, del 36,3%, frente a 18,3% de **RCN**, su principal competidor de televisión abierta; superándolo por 18 puntos porcentuales.

- 1 A lo largo del informe los términos técnicos propios de la industria del entretenimiento y de la actividad de producción; los nombres y las siglas de empresas e instituciones del sector; los programas, sistemas e indicadores del sector e internos de la empresa; los canales de televisión, plataformas de entretenimiento y redes sociales se identifican en negrilla y se describen en el Glosario, Anexo 1 del informe.
- 2 Todas las cifras de audiencia son tomadas de los informes de IBOPE Media, empresa perteneciente al grupo IBOPE, con operaciones en 14 países del continente, y una de las más importantes empresas de investigación de medios y mercados en Latinoamérica
- 3 Los índices de audiencia se miden por share y por rating. Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio. Se diferencia del share en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.



La **televisión por suscripción**, por su parte, obtuvo un **share** promedio de 32,5%. Los canales regionales (Teleantioquia, Telecaribe, Telepacífico, Teleoriente, Telecafé, Telemedellín, **Canal Capital** y Señal Colombia) marcaron en conjunto un 5,9 % de **share**. A su vez, el **Canal UNO**, el otro canal de televisión abierta del nivel nacional, alcanzó un **share** de 3,1% durante el 2023. Caracol ha sido el canal más visto en todas las franjas horarias. En la **franja prime**⁴, de lunes a viernes, Caracol alcanzó un **share** de 38,4 %, **RCN** obtuvo un 23,8%, y el **Canal UNO** un 3,8 %, lo que representa una diferencia de 14,6 puntos porcentuales frente a **RCN** y 34,6 frente al **Canal Uno**. La **televisión por suscripción**, por su parte, obtuvo un 25,8% y los canales regionales un 5,1%.

El liderazgo de Caracol se soporta en su sólida programación, destacándose noticias e información, entretenimiento y ficción.

Caracol noticias sigue siendo el referente principal de información en Colombia y consolida su liderazgo por 12 años consecutivos. En promedio, los espacios de noticias en Caracol alcanzaron un **share** de 42,5% y un **rating** de 4,3%, y aumentó el diferencial en audiencia con respecto a sus más directos competidores: **RCN** alcanzó en promedio una medición de 15,8% de **share** y 1,4% de **rating** y el **Canal Uno** un promedio de 3,8% de **share** y un **rating** de 0,6%.

También sobresalen los programas de opinión (*Los informantes* 35,4%, *Séptimo día* 37,5%) con un promedio de 36,3 % de **share**, frente a 16,2% que marcó la franja de **RCN**.

El entretenimiento sigue siendo una pieza fundamental de la oferta de programación de Caracol, logrando convocar a la familia con formatos que generan cercanía e identificación con la audiencia. Los programas más destacados durante este año fueron el concurso *Yo me llamo* con una participación del 44,6% de **share** y un **rating** promedio de 10,9%, el cuál fue el segundo programa más visto de la televisión colombiana durante el 2023. *Desafío The Box* también logró excelentes resultados de audiencia, con un **share** de 42% y un **rating** de 10%.

La ficción de Caracol sigue liderando las noches de lunes a viernes. Entre las novelas más vistas del año

están *Pasión de gavilanes 2*, con una participación de audiencia del 36,6% y un **rating** promedio de 7,2% y *Romina poderosa* con un **share** de 31% y un **rating** de 6,9%.

Uno de los grandes logros este año fue el extraordinario desempeño de *Gol Caracol*. Después de haber tenido en exclusivo las emisiones de las eliminatorias de fútbol durante los últimos 30 años, este año **RCN** obtuvo una licencia por parte de la Federación Colombiana de Fútbol para transmitir el evento. Sin embargo, *Gol Caracol* sigue siendo la opción preferida de la audiencia colombiana, logrando que el 75% de las personas que vieron el evento lo hicieran por la pantalla de Caracol, lo que representó en un **share** de 53.3% y un **rating** de 11%, frente a 18,2% de **share** y 3,8% de **rating** que registraron los mismos partidos en **RCN**. Las transmisiones de los partidos en Caracol ocuparon el primer lugar entre los 20 programas más vistos del año.

En el 2023 Caracol transmitió las tres principales vueltas de ciclismo a nivel mundial, alcanzando con el *Giro de Italia* un promedio de 32,5% de **share**, mientras que **RCN** en esa misma franja obtuvo un 15,4% de participación de audiencia. En el mes de julio el *Tour de Francia* alcanzó un promedio de 29,2% de **share**, mientras que **RCN** obtuvo 15,5% de **share** en esa misma franja. Finalmente, en el mes de agosto, Caracol emitió *La Vuelta a España*, liderando la franja horaria con un promedio de 28,3% de **share** frente a 19,9% de **RCN**.

2. Unidad de medios

En el año 2023 se desarrollan nuevas estrategias para afianzar la participación en las ventas multiplataforma, a través de propuestas integrales.

En el mes de octubre se realizó la precompra multiplataforma, logrando una asistencia de más de 450 personas entre anunciantes, agencias y centrales, en las ciudades de Bogotá Cali y Medellín. Se ofrecieron **estrategias multiplataforma** en televisión, prensa, radio, digital y cine; así mismo, en productos como eventos deportivos y **realities**.

En el mercado digital se han creado nuevos formatos de contenido, que han sido atractivos para los anunciantes por los buenos resultados obtenidos: se desarrolló un

⁴ *Franja prime o franja estelar es aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equivalente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.*

video juego para el **Metaverso** sobre el cual se realizó un torneo a nivel nacional. Este evento fue el ganador en el **Digiday Awards en español**, como caso de “Mejor Estrategia en Marketing de Contenidos”.

Se desarrolló una versión del exitoso reality *El desafío* para el entorno digital y se obtuvieron métricas de visualizaciones muy importantes. Se aplicó **inteligencia artificial** como parte del formato, creando un personaje personalizado para la marca.

Por otro lado, se continuó con la comercialización de **podcast** originales creados para las marcas.

Se realizaron capacitaciones cruzadas a todos los equipos comerciales sobre las características de cada uno de los medios: televisión, radio, digital, impresos y producción comercial con el propósito de continuar incrementando la comercialización multiplataforma.



Los medios comercializados por Caracol Medios en 2023 tuvieron el siguiente comportamiento:

MEDIO	Ventas 2022	Ventas 2023	% VARIACIÓN
CARACOL TV	\$ 678.0	\$ 624.7	-7.9 %
EL ESPECTADOR	\$ 7.7	\$ 9.1	18.1 %
PORTALES CRC / EE.COM	\$ 37.2	\$ 38.3	3.0 %
CINECOLOMBIA	\$ 3.5	\$ 5.4	54.3 %
BLU RADIO / LA KALLE	\$ 39.9	\$ 42.7	6.9 %

Cifras en miles de millones de pesos



Durante el año, además de la exitosa programación ordinaria producida internamente, se destacaron los siguientes eventos: *Eliminatorias al Mundial*, amistosos masculinos, *Giro de Italia*, *Tour de Francia*, *Vuelta a España*, *Paris-Niza*, *Vuelta a Cataluña*, *Mundial Femenino*, *Mundial Sub-20 Masculino*, *Suramericano Sub-20* y amistosos femeninos.

Los clientes exclusivos del canal tuvieron una participación del 12,4% sobre el total de las ventas del año y, por su parte, los clientes nuevos representaron un 4.9%.

El canal facturó alrededor de un 100% más que su principal competidor de televisión abierta⁵.

Para el caso de cine, la oferta de teatros se mantuvo igual a la de 2022, con 46 múltiplex y 330 pantallas comercializables; así mismo, se conserva el tiempo máximo de comercialización de 3'00".

La industria del cine registró una variación positiva en espectadores del 27,7% (53,8 minutos vs. 42,2 minutos en 2022) pero aún se encuentra al 75% de los registros alcanzados antes de pandemia (similar tendencia mantiene Cine Colombia).⁶

Por su parte, los negocios y estrategias multimedia siguen creciendo a buen ritmo.

⁵ Se elaboró cálculo aproximado según las cifras financieras reportadas al mercado

⁶ Estos montos se basan en información indicada por Cine Colombia según información de la Asociación Colombiana de Exhibidores y Distribuidores de Películas Cinematográficas

II. SITUACIÓN FINANCIERA

1. Actividad Económica Principal

La Compañía tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades.

Las principales actividades generadoras de ingresos corresponden a: pauta en televisión, radio y otros medios, servicios prestados en el exterior, servicios de televisión y otros negocios. La información detallada se encuentra revelada en la Nota 24 a los Estados Financieros Separados.

Los ingresos se reciben de formar continua durante el año; sin embargo, los meses de menores ingresos se presentan entre enero y marzo de cada año, mientras que se comercializa un porcentaje importante de sus ventas netas totales de publicidad en el cuarto trimestre, en relación con la temporada de compras navideñas.

La compañía presenta patrones estacionales de gasto en publicidad, lo cual es común en la industria de la televisión abierta y en radio, así como patrones cíclicos en eventos periódicos tales como el Mundial de Fútbol de FIFA y las campañas políticas electorales.

2. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación

La Compañía tiene muy baja **bursatilidad**. En los últimos 5 años no hubo transacciones en bolsa.

3. Información financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (**NCIF** Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las **NCIF** Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – **IASB**, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la ley y los reglamentos, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la **NIC 27**, por el costo, el valor razonable o el método de participación. La información se encuentra revelada en la Nota 11 a los Estados Financieros Separados.

En el mismo sentido, la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la **NIC 19**; sin embargo, la revelación del cálculo de los pasivos pensionales, en el caso de conmutaciones pensionales parciales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo **NCIF**. La información se encuentra revelada en la Nota 19 a los Estados Financieros Separados.

Como se presenta en la Nota 36 a los Estados Financieros Separados, relacionados con la presentación de los indicadores financieros, la compañía logra mantener excelentes ratios de liquidez y solvencia que garantizan la sostenibilidad y ejecución de sus planes futuros.

A continuación, se exponen las cifras más relevantes del año 2023, las cuales, para efectos de facilitar su lectura, se han aproximado al millón más cercano:

a) Estado de Resultados

La utilidad neta del ejercicio fue de cincuenta y tres mil ochocientos tres millones de pesos (COP\$53.803.000.000), frente a ciento veintisiete mil ochocientos ochenta y nueve millones de pesos (COP\$127.889.000.000) del año inmediatamente anterior; lo que implica una disminución del 57,93%.

Durante el año 2023 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a novecientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta millones de pesos (COP\$965.830.000.000); mientras que en 2022 ascendían a un billón veintisiete mil ochocientos tres millones de pesos (COP\$1.027.803.000.000), lo que representa una disminución del 6,03%. En la Nota 24 a los Estados Financieros separados se presenta una explicación de los ingresos generados por la compañía.





b) Balance General

Los activos presentan una disminución del 2,16%; mientras en 2023 su saldo era de un billón doscientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y ocho millones de pesos (COP\$1.283.568.000.000), en 2022 su valor fue de un billón trecientos once mil ochocientos cuarenta millones de pesos (COP\$1.311.840.000.000).

En 2023 el activo corriente presenta un saldo de quinientos sesenta y dos mil trescientos nueve millones de pesos (COP\$562.309.000.000) y representa un 43,81% del total de activos; mientras que en 2022 los activos corrientes ascendieron a seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos veinte millones de pesos (\$657.620.000.000) y tuvieron una participación del 50,13% frente al total de activos de ese año.

Los pasivos en 2023 alcanzaron un total de seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres millones de pesos (COP\$644.843.000.000), con un incremento del 12,24% frente al 2022 que presentó un saldo de quinientos setenta y cuatro mil quinientos diecisiete millones de pesos (COP\$574.517.000.000).

Los pasivos corrientes en 2023 ascendieron a cuatrocientos veintitrés mil doscientos treinta y cinco millones de pesos (COP\$423.235.000.000) y corresponden al 65,63% del total del pasivo. En 2022 los pasivos corrientes ascendieron a doscientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete millones de pesos (COP\$273.847.000.000), con una participación del 47,67% frente al total de pasivos de ese año.

Las obligaciones financieras no tuvieron variación alguna en 2023 y se mantuvieron en un saldo de ciento sesenta y ocho mil millones de pesos (COP\$168.000.000.000).

El patrimonio en 2023 se ubicó en seiscientos treinta y ocho mil setecientos veinticinco millones de pesos (COP\$638.725.000.000) y el valor intrínseco de la acción cerró en mil cinco pesos con veintitrés centavos (COP\$1.005,23). En 2022, el patrimonio se ubicó en setecientos treinta y siete mil trescientos veintitrés millones de pesos (COP\$737.323.000.000) y el valor intrínseco fue de mil ciento sesenta pesos con cuarenta y un centavos (COP\$1.160,41).

c) Riesgos Financieros (análisis cualitativo y cuantitativo)

El desempeño de la industria de televisión y radio está altamente correlacionado con los factores macroeconómicos. Es por ello por lo que los ingresos de publicidad generados en estas actividades han demostrado ser cíclicos y depender de las condiciones económicas en general.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; por este motivo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo del riesgo financiero y la administración de su capital.

En cuanto al riesgo de exposición cambiaria, este es controlado mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la compañía denominado en dólares estadounidenses.

Respecto al riesgo de flujo de efectivo de tasas de interés, se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura.

El riesgo de crédito es originado principalmente por la exposición al crédito de clientes, se controla mediante calificaciones internas y externas y es vigilado de manera regular.

Para el riesgo de liquidez y administración de capital, se monitorean permanentemente los flujos de efectivo y la estructura óptima de capital y endeudamiento.

En la Nota 3 a los Estados Financieros Separados se resumen los principales riesgos financieros a nivel cuantitativo y cualitativo.

d) Sistemas de revelación y control de la información financiera

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 964 de 2005, la administración de la sociedad ha verificado el establecimiento y mantenimiento de sistemas adecuados de revelación y control de la información financiera. Los procedimientos de revelación y control han operado de manera satisfactoria, y los controles internos no presentan deficiencias significativas en su diseño y operación que pudieran impedir a la sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma.

En adición a lo anterior, el comité de auditoría, órgano asesor de la Junta Directiva que propende por un mejor control de la gestión financiera y productiva de la empresa, revisó y avaló los Estados Financieros.

e) Pasivos contingentes

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Un detalle de las provisiones por contingencias se encuentra revelado en la Nota 21 a los Estados Financieros Separados.

f) Partes relacionadas

La compañía no presenta transacciones significativas con partes relacionadas y las que se realizan se hacen en condiciones de mercado y son parte de la operación normal del negocio.

El detalle de las operaciones se encuentra revelado en las notas 8 (saldos con partes relacionadas) y 23 (transacciones con partes relacionadas) a los Estados Financieros Separados.

III. PRODUCTORA

A continuación, se hace una breve descripción de los productos a cargo de la Unidad de Producción

1. Lanzamiento de dramatizados

- a) *La primera vez*, 13 episodios. serie original de **Netflix**. Se lanzó el 15 de febrero del 2023 en la plataforma y a la semana siguiente entró al top global de **Netflix** con más de 12 millones de horas vistas. Adicionalmente, en la segunda semana de estreno ingresó en el top 10 de las series de habla no inglesa en varios países de Latinoamérica. La segunda temporada arrancó producción en octubre y ya el cliente dio luz verde para el desarrollo de la tercera parte que se encuentra en escritura y proceso de aprobación.
- b) *Garavito, la bestia serial*, 4 episodios, serie original de HBO Discovery. Este formato **true crime** del mayor asesino serial de niños en el mundo ha sido un gran éxito desde su lanzamiento en la plata-

forma, el 24 de octubre de 2023. Ocupó el primer lugar en Colombia y el segundo en el mundo de las series más vistas de **HBO Max**.

- c) *La vida después del reality*, 6 episodios, licencia para **Amazon**. Fue lanzada el 3 de mayo del 2023 en **Amazon prime** y estuvo en el top 10 de las series más vistas en Colombia.
- d) *Paraíso blanco*, 30 episodios, serie original para Vix+. Se estrenó en Vix+ el 20 de julio del 2023. Desde su primera semana de lanzamiento fue una de las series más vistas en Vix, según se publicó en la plataforma.
- e) *La Influencer*, 60 episodios, pre-compra de **Netflix**. Esta serie hace parte del acuerdo de pre-compra con **Netflix**. El lanzamiento en la plataforma de los primeros 16 episodios fue el 13 de diciembre del 2023 y es la primera vez que una serie en modalidad de pre-compra se estrena primero en la plataforma y luego en Caracol. La serie ha tenido una gran acogida en la plataforma y está clasificada entre los 10 contenidos más vistos desde su estreno.

2. Lanzamientos de Caracol

- a) *Romina* – 60 episodios. Su lanzamiento se realizó el 31 de mayo del 2023 y finalizó el 11 de septiembre del mismo año. Tuvo un buen desempeño, muy parecido al del enfrentado, no obstante haber sido lanzada en el último mes de la novela más exitosa de la competencia. Al final consiguió un **share** promedio de 31.1%.
- b) *Ventino* – 60 episodios. Salió al aire el 1 de marzo de 2023 y finalizó emisión el 30 de mayo. El desempeño de esta serie estuvo muy por debajo de lo esperado, consiguiendo un **share** promedio de 24,3, es decir, 11,4 puntos por debajo del enfrentado.
- c) *Los medallistas* – 60 episodios. Serie lanzada el 8 de febrero en el Late, a las 10:30 p.m., cuya emisión finalizó el 15 de mayo. Obtuvo un **share** promedio de 26,5 que resultó 3,5 por debajo de la competencia.

3. Dramatizados en producción - series pre compra de Netflix:

- a) *Maria la caprichosa* – 60 episodios. María la caprichosa, cuenta la historia de una mujer aguerrida que lucha por los derechos de las trabajadoras del hogar. Una mujer, que juntando caprichos, logra salir de Apartadó con una maleta llena de sueños y se





convierte en una líder social capaz de transformar la vida de quienes la rodean, logrando ser un símbolo para muchas mujeres en el país. La producción de esta serie arrancó en el mes de agosto del 2023 y finalizará rodaje en abril del 2024. La entrega a **Netflix** está estimada para julio del 2024.

b) *Klass 95, el poder de la belleza* – 60 episodios. Esta historia de los años 90, ambientada en la primera agencia internacional de modelos, revela cómo la belleza se convierte en un símbolo de poder que abre caminos al éxito, al amor y también al dolor. La producción de esta serie arrancó en el mes de julio del 2023 y finalizó rodaje en diciembre del mismo año. La entrega a **Netflix** está estimada para abril del 2024.

c) *Arellys 2* – 60 episodios. La segunda parte de Arellys cuenta la vida de la artista que lucha por encontrar el balance entre su exitosa y ajetreada vida profesional y su vida familiar, y quien, por generosidad, termina abriéndole las puertas a la joven cantante que por remplazarla, la lanza al abismo y la obliga a empezar desde ceros. La producción de esta serie inició en el mes de abril del 2023 y finalizó en octubre del mismo año. La entrega a **Netflix** está estimada para febrero del 2024.

d) *Escupiré sobre vuestras tumbas* – 60 episodios.

Esta es una historia de venganza basada en el libro de Boris Vian que lleva el mismo título. Cuenta la historia de venganza de Vinicio, que regresa a Colombia tras enterarse de la noticia del supuesto suicidio de su hermano. Convencido de que fue un crimen motivado por amor y racismo, se cruza con una detective que despierta sentimientos encontrados en él, desencadenando un dilema entre la venganza y el amor, mientras persigue la verdad. El inicio de rodaje de esta serie se aplazó para el mes de febrero del 2024 y se estima que finalizará rodaje en junio del mismo año. La entrega a **Netflix** está estimada para noviembre del 2024.

e) Otras series. Adicionalmente, quedaron seleccionadas y aprobadas por Caracol y **Netflix** dos series (el remake de Nuevo rico, nuevo pobre y Ana Karenina) que se empezarán a producir en 2024 y estarán disponibles en 2025.

4. Nuevos negocios

Como parte de la estrategia de internacionalización de la productora, y en conjunto con el área de Ventas Internacionales, se llevaron a cabo las siguientes producciones:

- a) *La primera vez 2* – 10 episodios. Esta es la séptima serie original que se produce para **Netflix**. Esta segunda parte fue aprobada por **Netflix** a raíz del buen desempeño en su plataforma de la primera parte. El rodaje se inició en octubre de 2023 y se terminará en enero de 2024. En esta segunda parte se verá cómo la vida de Granados da un giro inesperado con una noticia que hace peligrar el amor de Eva.
- b) *Pedro el escamoso 2* – 23 episodios. Esta segunda parte de Pedro el escamoso es una licencia para **Disney+**, quien siempre ha tenido interés en este contenido. Tras 20 años huyendo de su amor fallido con la doctora Paula, Pedro Coral vuelve al país y, sin proponérselo, comete de nuevo el error de enamorarse de quien no debe, poniendo en peligro la brillante carrera de su hijo. Pedro, viendo peligrar el vínculo con Junior, decide reconstruirlo, emprendiendo un emotivo camino de aprendizaje para los dos. El rodaje se inició en julio de 2023 y se terminó los primeros días de octubre del mismo año. La entrega a **Disney** se hará en abril de 2024.

5. Acuerdos de desarrollo

Netflix: *La primera vez 3*

6. Servicios de producción:

La productora le prestó servicios de producción a Golden Media (productora polaca) para realizar *Hotel Paradise*, un reality que ha recorrido el mundo buscando playas paradisíacas, en la que 18 participantes buscan su pareja ideal. La preproducción del proyecto arrancó en diciembre de 2022 y se rodó en los meses de enero a abril del 2023. El cliente final era Warner Bros. Media y su emisión se dio en el canal abierto TVN7.

7. Estímulos fiscales (CINA)

En el mes de octubre **Proimágenes Colombia**⁷ aprobó un estímulo FFC⁸ hasta por valor de dos mil trescientos

ochenta y seis millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y siete pesos (COP\$2.386.259.567) para el proyecto *María la caprichosa*, y un estímulo **CINA**⁹ hasta por valor de cinco mil trescientos sesenta y dos millones ciento noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos (COP\$5.362.199.841) para el proyecto *La primera vez 2*.

De la producción *Ritmo salvaje*, **Netflix** recibió el certificado del **CINA** por valor de seis mil quinientos sesenta y siete millones trescientos setenta y ocho mil quinientos cinco pesos (COP \$6,567,378,505), de los cuales novecientos cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y tres pesos (COP \$904.257.153) le correspondieron a Caracol. De la producción *Las Villamizar*, se recibió el reembolso del **FFC** por valor de dos mil seiscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta y ocho mil ciento diez pesos (COP\$2.648.178.110), el cual le corresponde totalmente a Caracol.

8. Caracol escuela

La escuela Caracol de talentos finalizó el año 2023 con un total de 521 matrículas en los programas de dirección, actuación y presentación, que representó una disminución del 29% con respecto al año pasado. Sin embargo, La escuela marcó un número importante de casos de éxito en actuación, apoyando el proceso de reparto de los dramatizados. Los estudiantes de dirección y guion también han empezado a apoyar diferentes producciones tanto en ficción y entretenimiento, en Blu y en digital. Adicionalmente, con las series que se producen en los distintos cursos, se estrenó un espacio al aire en el Canal en el horario de los sábados a las 12:00 pm y también en Caracol Internacional a las 9:00 a.m.. Otras actividades incluyeron la adaptación de *La no divina comedia* montada por maestros y alumnos, la participación en varios festivales de cine (Festival Internacional de Cine Cartagena de Indias- FICCI con y en el Festival Internacional de cine de Villa de Leyva), y también tuvo un Stand en Bogotá International Film Festival, donde logró captar el interés de los asistentes.

⁷ Es un fondo mixto de promoción cinematográfica 'Proimágenes Colombia', entidad sin ánimo de lucro y de naturaleza mixta, con personería jurídica y tiene a su cargo entre otras la verificación y administración del Fondo Fílmico Colombia (FFC) y de la revisión de procesos de postulación y asignación de los certificados de inversión audiovisual en Colombia (CINA)

⁸ Es la contraprestación otorgada con recursos del Fondo Fílmico Colombia definido en la ley 1556 de 2012, que se otorga siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el Manual de asignación de recursos establecido por Proimágenes Colombia, entidad encargada de administrar ese fondo

⁹ Es un certificado que se emite como valor negociable en nombre de un productor inversionista extranjero, por la producción en una obra audiovisual con una sociedad de servicios cinematográficos local en Colombia, que se emite siempre que Proimágenes Colombia confirme el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Manual de asignación de recursos establecido por dicha entidad

9. Especiales de carácter social

Además de la *Santa Misa*, que se realiza en alianza con la Nunciatura Apostólica, se realizaron otros especiales de importancia social, como *Voy por ti juega por mí* para **Unicef**, con una fase documental en diferentes zonas del país y otra parte de concurso en estudio, con la participación de distintas celebridades. Adicionalmente, se produjo la *Caminata de la solidaridad* bajo el marco de la Responsabilidad Social Corporativa.



IV. GESTIÓN ENTRETENIMIENTO

El 2023 fue un muy buen año para los formatos de entretenimiento. No sólo siguieron consolidándose los que históricamente han sido exitosos, sino que sirvió para darle vida a dos nuevas propuestas creadas en su totalidad en Caracol Televisión. La primera de ella fue *La descarga*, una mezcla de concurso y reality, en la que el talento musical más destacado de otros programas se le midió al reto de internarse por tres meses en una casa en procura de convertirse en el artista más sonado del país. Fueron 76 capítulos de hora y media de duración, que lograron mantener con éxito los buenos niveles de audiencia que el canal suele tener en el horario de las ocho de la noche. El segundo formato en producirse fue *La danza de los millones*, programa que ya fue grabado en su totalidad y está listo para ser emitido. Se trata de un novedoso concurso que a lo largo de 25 capítulos premiará con dinero no sólo a los famosos que van a jugar, sino a los televidentes que por primera vez podrán recibir millonarios premios por el simple hecho de ver televisión.

Junto a estos dos formatos se produjeron más de 1600 horas que ayudaron a nutrir diferentes horarios y necesidades del canal. Entre esas producciones estuvieron *Día a día*, *La red*, *Susos Show* y *Sábados felices*, que con el paso de los años se han convertido en programas ancla de la parrilla de programación y en verdaderos referentes de su género. También estuvo la producción del especial del concierto de Fonseca en el Movistar Arena, de Bogotá, en su gira *Viajante Tour*.

Después de *La descarga* llegó a la pantalla la tercera versión de *El desafío*, *The Box*, programa que rápidamente se posicionó como el número uno del prime time. El escenario, una vez más fue la ciudadela que se construyó en Tobía, en plena pandemia, y que después de algunas modificaciones se está alistando para festejar los 20 años que cumple el formato en 2024. Sin duda, además de ser una de las temporadas más vistas por los colombianos, fue una de las más eficientes económicamente, al llegar a una rentabilidad cercana al 65 por ciento.

Luego vino *Yo me llamo*, el concurso musical preferido en Colombia. Después de ocho temporadas el formato continúa ocupando siempre el primer lugar en el ranking de los programas más vistos. En esta versión el escenario fue un teatro clásico barroco, que albergó a 48 imitadores de todas las regiones. También, una vez más, el balance económico es más que positivo pues su rentabilidad fue superior al 63 por ciento.

Para cerrar el año y acompañar las fiestas decembrinas llegó la sexta versión de La vuelta al mundo en 80 risas. Trece países, en cuatro continentes, sirvieron de marco para que seis humoristas y seis presentadoras mostraran con su particular estilo las curiosidades de estos destinos. Teniendo en cuenta lo difícil de la fecha en la que el programa fue emitido, su comportamiento fue supremamente positivo y ayudó a que en el arranque del año Caracol continuara liderando.

Por último, se produjo la versión 30 del Festival internacional del humor, programa que ya está listo en su totalidad y está a la espera de ser emitido. En esta ocasión llegaron 80 artistas de todas las latitudes, para protagonizar 106 rutinas de humor, 47 actos de magia e ilusionismo y 39 shows especiales.

V. GESTIÓN INTERNACIONAL

Caracol continuó durante el año 2023 una importante labor de distribución y venta de contenidos a nivel mundial, cuyo catálogo mantiene un buen desempeño en los distintos continentes, tanto en canales lineales como de **streaming**.

Durante el 2023 se exportaron 21.715 horas de contenido audiovisual a los cinco continentes. Del total de horas exportadas, el 56% correspondieron a telenovelas, el 33% a series, el 7% a programas de entretenimiento (concursos, **realities**, humorísticos), el 3% a unitarios dramatizados, y el 1% restante a otros géneros (series web, documentales, películas e informativos).

Género	Horas	Porcentaje
Novela	12.123	56%
Serie	7.104	33%
Entretenimiento	1.436	7%
Unitario	732	3%
Otros	320	1%
Total	21.715	

Por otra parte, se firmaron contratos de licencia de contenido y formatos por un total de treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve dólares (USD34.753.499). Las producciones de Caracol estuvieron presentes en 138 parrillas de programación de canales de televisión abierta, cable, satélite y **streaming**, en más de 100 países del mundo.

En el marco del acuerdo de volumen firmado con **Netflix** para los años 2024-2025, se eligieron las siguientes producciones originales: *La venganza de Analía 2*; la nueva versión de *Nuevo rico, nuevo pobre* y *Ana Karenina*, que estarán disponibles próximamente en dicha plataforma.

Durante el 2023, **Netflix** estrenó en su plataforma las siguientes producciones: *Ventino*, en junio de 2023; *Romina poderosa*, en agosto de 2023, producto que estuvo en el Top 10 de 13 países durante 8 semanas; y *La influencer*, en diciembre de 2023, que en sus primeras semanas estuvo en el Top 10 de 15 países.





De igual manera, en **Netflix**, *La primera vez*, producción por encargo, tuvo un excelente desempeño, y estuvo 9 semanas consecutivas en el top 10 de Colombia y presente en el top 10 de 16 países. Además, *La primera vez* estuvo en el Top 13 mundial de producciones de habla no inglesa. Dado el éxito de la serie **Netflix** ordenó la escritura de la segunda y tercera temporadas.



También, para la plataforma de **Netflix**, se está desarrollando el documental sobre la historia de *Los niños del Guaviare*, fortaleciendo la faceta de Caracol como proveedor y productor de contenidos.

Caracol cerró un importante acuerdo con **Disney** para producir la segunda temporada de *Pedro el escamoso*, que ya finalizó grabaciones y se encuentra en etapa de postproducción. Esta producción ha generado mucha expectativa por el éxito que tuvo la primera temporada, 20 años atrás.

Por otra parte, en la plataforma ViX se estrenó con éxito la primera temporada de la serie *Paraíso Blanco*, que contó con 15 episodios.

En la plataforma **HBO MAX** se estrenó en octubre de 2023 la serie documental, de 4 episodios, *Garavito: La*

Bestia serial, incursionando en una de las plataformas más importantes a nivel mundial. Esta producción ocupó altos niveles de posicionamiento desde su lanzamiento.

Por otra parte, se mantuvo la constante presencia de productos en la plataforma Prime Video de **Amazon**, en la que, en 2023, se estrenó la serie de 6 episodios *La vida después del reality*.

En México, Azteca adquirió la licencia para producir la séptima temporada de *La isla*, versión mexicana del *Desafío* de Caracol, ratificando la importancia de este formato a nivel mundial. Esta nueva edición llegó a más de un millón de espectadores diarios en la televisión abierta de este país.

En latinoamérica, se renovaron acuerdos de volumen en El Salvador (TCS), Honduras (Cable Color), Bolivia (Red Uno), Panamá (TVN) y Canadá (TLN), lo que confirma que, a pesar de la proliferación de plataformas y canales tradicionales, Caracol se mantiene su presencia en la televisión abierta.

En Estados Unidos se vendieron a Telemundo producciones de catálogo como *El secretario*, *La Teacher de inglés*, *Mariana & Scarlett*, *Hermanitas Calle* y *Nuevo rico, nuevo pobre*.

En el continente europeo, gracias al éxito de audiencias de sus cuatro temporadas previas, la cadena de televisión Nova TV de Bulgaria firmó un acuerdo para la quinta temporada de *Desafío*, con el que llegó a picos de audiencia de 40 puntos, derrotando a *The Farm* y *Master Chef* en este país.

Así mismo, en el continente europeo cabe destacar que en Francia se vendieron los derechos de *Ventino* y *Primera dama*, para France Televisions, y se firmaron contratos de **SVOD**¹⁰ para las plataformas Stormcast (*La Hipocondriaca*), **Pluto** (*El Bronx*) y Trade Media (*Pablo Escobar, el patrón del mal*).

En Portugal, el cliente SIC adquirió *La ley secreta*, *Fugitivos*, *Laura, una vida extraordinaria* y *La reina del Flow 2*.

Pablo Escobar, el patrón del mal, continúa su exitosa trayectoria a nivel mundial, y fue renovada por cuarta vez para Holanda, con la compañía CTL UFA, con su plataforma Videoland.

En Serbia se renovó una tercera temporada de *Igra Subdine*, la versión de *Nuevo rico, nuevo pobre*, con 177 episodios nuevos, para un total de 598 capítulos producidos de esta novela.

Igualmente, en los países de la **Comunidad de Estados Independientes (CIS)**, se vendieron los derechos de 9 producciones adicionales a las que ya se tenían en la plataforma de **SVOD** Megogo.

En el continente africano se vendieron 6 títulos doblados al francés: *La Hipocondriaca*, *Lo que diga el corazón*, *Niche*; *La mamá del 10*, *Sueños de oro*, *Bolívar*, y *Mariana & Scarlett*, para el cliente Alshana.

Igualmente, para el África Subsahariana de habla inglesa, se vendió el título *El tesoro*, para África TV Network.

En Medio Oriente se vendieron las series *La esclava blanca* y *La reina de indias y el conquistador*, que se emitirán en idioma Farsi.



¹⁰ Se refiere a plataformas digitales de internet, que ofrecen contenidos audiovisuales bajo la forma de video a la carta por suscripción

Por otra parte, Caracol mantuvo su presencia en 27 plataformas **OTT** del mundo, con 303 títulos de su catálogo.

ViX	42
CANELA.TV	39
NETFLIX	35
VEMOX	35
tubity	31
pluto TV	18
Ufiga Plus	15
prime video	10
Roku	10
EMIRATES	9
VASKIANI	9
H CODE MEDIA	8
ANGLET	7
ODK	5
SPI	5
onehub	4
PEAKOBOO	4
VENUS LONDON	3
MOLOTOV	3
ökko	3
SOMOS NEXT	2
APPLE TREE	1
CLT UFA	1
ivi	1
JFB TV	1
MX MEDIA	1
ROOF TOP	1

27 PLATAFORMAS CON PRODUCCIONES CARACOL
303 N° DE PRODUCCIONES EN PLATAFORMAS



Finalmente, Caracol asistió presencialmente a 11 de las más importantes ferias de la industria, para revitalizar sus relaciones comerciales con clientes antiguos y generar acercamientos con clientes potenciales en nuevos territorios y plataformas. En dichas ferias, Caracol ha consolidado su presencia de marca como líder en producción y comercialización de contenidos.

FERIA	TIPO	MERCADO
ATF	Presencial	Europa
CONTENT AMERICAS	Presencial	América
CONTENT BUDAPEST	Presencial	Asia
DICM	Presencial	Medio Oriente
IBERSERIES	Presencial	Europa
LA SCREENINGS	Presencial	Latinoamérica
MIP AFRICA	Presencial	África
MIPCANUNCUN	Presencial	Latinoamérica
MIPCOM	Presencial	Mundo
MIPTV	Presencial	Mundo
NATPE EUROPE	Presencial	Europa

VI. GESTIÓN DE MERCADEO ESTRATÉGICO

1. Una marca contadora de historias

En el 2023 la marca Caracol Televisión lanzó su nueva campaña corporativa de comunicación bajo el concepto “Todos estamos contando a Colombia”, una comunicación transversal que apeló al positivismo y a la esperanza. Bajo esta iniciativa se desarrolló toda la línea de posicionamiento de marca, tanto para los mensajes institucionales como para el Upfront 2024. La referencia de Navidad logró resultados contundentes: Un alcance de 51% en televisión y 2,5 millones de reproducciones en canales digitales.



2. Campaña Madres

Siguiendo con la tradición de Caracol de homenajear a las mamás en su día, el mensaje de la campaña del 2023 fue “Mamá por un día”, un formato de experimento social en el que se invitó a 3 niños a que vivieran el rol de la maternidad con 3 cachorros rescatados. Luego de la experiencia, todas las mascotas fueron adoptadas por las familias. La campaña logró un alcance de 41% en televisión y más de 700.000 (setecientos mil) reproducciones en canales digitales.



3. #ColombiaTeVeoBien

Colombia te veo bien es el proyecto de Caracol Televisión que busca recorrer el territorio colombiano en busca de historias fascinantes, para que a través del talento Caracol se visibilicen aspectos positivos de las comunidades en Colombia.

En 2023 se realizaron tres experiencias de #ColombiaTeVeoBien. La primera fue en Guaviare, en donde, junto con el elenco de *Ventino y Desafío*, se visitaron los lugares más emblemáticos de esa región. La segunda experiencia se desarrolló en Quibdó, junto con la Fundación Selección Colombia, de la mano de Willington Ortiz, Ricardo Orrego, Daniela Castelblanco, Daniela Henao y Valentina Castro, quienes, junto a la comunidad, reconstruyeron una cancha de fútbol en la que entrenan niños que sueñan con goles y gambetas. La tercera se realizó en Barranquilla, el equipo del Gol Caracol y la Fundación Selección Colombia les cumplieron el sueño a 4 niños de Quibdó de ver a sus ídolos en un partido de eliminatorias, y se contó su travesía desde que salieron de sus casas hasta cantar en vivo todos los goles en el metropolitano.

Las 3 experiencias lograron más de 7 millones de reproducciones en canales digitales y un alcance en televisión de 45%.



4. Activaciones de marca

- a) Carnaval de Barranquilla: Caracol Televisión y **Blu Radio** participaron en el tradicional desfile por la vía 40. Esta actividad logró un **free press** por un valor de ochocientos cuarenta y ocho millones de pesos (COP\$848.000.000).
- b) Colegios: En el 2023 la marca visitó treinta y nueve (39) colegios en Bogotá para enseñar a niños responsabilidad social a través del juego. Se trabajaron tres de los ejes más importantes de la sostenibilidad, como lo son el consumo responsable, el manejo de residuos y la conservación de las especies. Esta actividad logró impactar a más de once mil (11.000) niños entre los seis y doce años.



- c) Filbo: Caracol Televisión estuvo presente en el escenario cultural más emblemático de la región en el pabellón de niños. La activación de la marca buscó invitar a los niños a crear sus propias historias y a dejar volar su imaginación. Se impactaron más de siete mil (7.000) personas y se logró un alcance en canales digitales de más de dos millones (2.000.000)

de personas, generando un **free press** de ciento treinta y dos millones de pesos (COP\$132.000.000).



- d) Festival de Verano: En el marco del Festival de verano de Bogotá, la marca se acercó a las familias a invitándolos a armar y volar su propia cometa hecha con materiales 100% reciclados. Las familias debían entregar en el stand tapas y botellas plásticas para ser canjeadas por las “reciclomentas”. Se recolectaron más de siete mil ochocientos (7.800) elementos durante la activación y más de mil (1.000) familias volaron las cometas de Caracol Televisión.



Ciclovía nocturna: El talento de Caracol Televisión participó en la ciclovía nocturna de Bogotá, terminando su recorrido con la entrega de regalos a la fundación Valor-Arte. Cincuenta niños recibieron regalos de navidad esa noche.



5. La opción preferida de los líderes de opinión

Ya son 14 años consecutivos en los que Caracol Televisión logra el primer lugar en el Panel de Opinión como el medio televisivo que más utilizan los líderes de opinión para informarse. En el 2023 alcanzó un 32% (treinta y dos por ciento), lo que representa una diferencia de dieciséis (16) puntos frente a la segunda posición y de dieciocho (18) frente a la tercera. El Panel de Opinión es un estudio cuantitativo independiente hecho por la firma **Cifras y Conceptos**, que mide la percepción de líderes de opinión clasificados en cinco dominios de estudio: políticos, medios, académicos, sector privado y organizaciones sociales.

VII. CANALES

En la labor conjunta que se hace con la productora del Canal para encontrar nuevos contenidos para el Canal y las plataformas digitales, se participó en el desarrollo de ocho conceptos de series de drama clásico que están siendo presentados a las plataformas para su producción en el 2024. Para las producciones Originales también fueron desarrollados los conceptos de otras seis series que entrarán en el ciclo de **Pitch** en el 2024.

Bajo la supervisión de la Vicepresidencia de Contenido, la productora **CMO** inició y terminó la producción de la segunda temporada de “La venganza de Analía”, adquirida por **Netflix** en la modalidad de Pre-compra y cuya postproducción se hará en el 2024. Por otro lado, se terminó de diseñar la tercera temporada de *La reina del Flow* (cuyo productor es Sony), que fue licenciada a **Netflix**.

11 Fuente: Informe Panel de Opinión. **Cifras y Conceptos**. 2023 canales



La vicepresidencia viene trabajando con la productora de Caracol para surtir de contenido el contrato de **Netflix** y presentar opciones a otras plataformas. En este sentido, se colaboró con la adaptación y supervisión de escritura del clásico de la literatura francesa: “*Escupiré sobre vuestras tumbas*”, (60 episodios) seleccionada por **Netflix** como una de las series para el contrato de pre-compra. Lo mismo sucedió con la historia de María Roa (*María la caprichosa*), que en 60 episodios narra la historia de una mujer afro que se desempeñó durante años como empleada del servicio en Medellín y que, gracias a su liderazgo y empuje, logró conformar un grupo de presión y sacar adelante la primera ley de protección al trabajo de las empleadas del servicio doméstico. La historia entró a producción y estará lista para el 2024.

1. Canales cerrados

a) Señal internacional

- Ingresos por licenciamiento:

Pese a ser un año difícil desde el punto de vista económico en todas las regiones donde Caracol tiene presencia, y a la competencia cada vez más agresiva de las plataformas y otras formas de distribución del contenido, el ingreso por licenciamiento o venta de nuestras señales superó las expectativas del presupuesto.

- Venta de publicidad:

Los ingresos provienen esencialmente de la venta de publicidad en Estados Unidos que se vio afectada por la disminución de eventos especiales con Colombia y a la desaceleración de la economía de Estados Unidos que afectó a nuestra audiencia y repercutió en la venta de publicidad y suscripciones.

- Margen de la señal internacional:

85% de cumplimiento, aportando quince mil quinientos millones de pesos (COP\$15.500.000.000) a la compañía.

Ingresos	Real 2023	Plan 2023	% Cumplimiento
Ingresos Totales Miles Cop \$	23.760,44	27.030,02	87,9%
Licenciamiento Cop \$	20.880,64	19.847,40	105,2%
Licenciamiento Usd\$	4.830,91	3.878,31	124,6%
Pauta Cop \$	2.879,80	7.182,61	40,1%
Pauta Usd\$	655,63	1.270,92	51,6%
Margen Cop \$	15.529,82	18.317,55	84,8%

b) Canales Cerrados Colombia:

Los canales *Época* y *Novelas* superaron ampliamente las expectativas de ingreso y margen planteadas a nivel presupuestal; los ingresos llegaron casi a los seiscientos millones de pesos y el margen superó los cuatrocientos cuarenta millones de pesos para el ejercicio 2023.

2. Cine:

El cine siguió pasando un momento muy complejo en el año y las cifras de taquilla del cine colombiano siguen estando muy lejanas de los números previos a la pandemia. Sin embargo, desde Caracol se acompañaron tres producciones, *Pepe Cáceres*, escrita y dirigida por Sebastian Eslava; *Rescate en el valle* de Jorg Hiller y, finalmente, *El otro hijo* de Juan Sebastián Quebrada, producida por Franco Lolli. Esta película se estrenó internacionalmente en el festival de cine de San Sebastian y localmente en el BIFF (Bogotá International Film Festival) y logró superar la barrera de los 30 mil espectadores en el país.

VIII. OPERACIONES

1. Informe gestión técnica 2023

En enero de 2023 se puso en marcha el nuevo sistema de edición de noticias, el cual ha permitido la implementación de flujos de trabajo colaborativo, mejoras importantes en los tiempos de ingesta, visualización, edición y entrega de contenidos, además de tener mayor visibilidad de todas las fases de la producción, agilizando los procesos.

Se renegóció el contrato de capacidad satelital con Intelsat y se logró una reducción del 25% del costo total del contrato, principalmente por la devolución de un 20% de capacidad satelital (ancho de banda) que puede dejar de ser utilizado de forma permanente y será contratado de acuerdo con la necesidad de los servicios de noticias y eventos deportivos; también se ajustó el tiempo de permanencia, pasando de cinco años a tres años, lo que supone una ventaja tratándose de un medio de transmisión en constante evolución tecnológica.

Gracias al desarrollo de nuevas tecnologías de transmisión se ha logrado la reducción en el peso de los equipos de conectividad, haciendo más versátil su transporte y utilización en condiciones geográficas complicadas. Durante el 2023 se experimentó con una antena satelital Starlink, la cual permitió conectividad desde algunas regiones del país con baja cobertura celular y desde la Antártica en el cubrimiento de la expedición colombiana.

En cuanto a las estrategias de sostenibilidad, se siguió fortaleciendo la utilización de baterías recargables en los 8 puestos fijos para producción de series de ficción, el *Desafío*, los programas de concurso, *Día a día* y *Los informantes*, logrando una reducción del 25% en el



uso de baterías AA con respecto al 2022. Para reducir el consumo eléctrico en exteriores, el cual se genera mediante el uso de plantas eléctricas a combustible, se realizó la compra de nueve luces led, que se asignaron a la producción *María la caprichosa*.

Con una inversión de doscientos veinte mil dólares (USD220.000), se actualizaron tres cámaras de grabación en formato de cine digital o *Ultra High Definition* (4k), para completar dos puestos fijos de producción con cámaras Venice¹, las cuales ofrecen un aspecto cinematográfico y permiten la reutilización de los accesorios de las cámaras existentes. También se integró tecnología de captura de movimiento para el desarrollo de personajes animados creados en tres dimensiones. Esta tecnología se usó por primera vez en *La danza de los millones*, mediante un traje con sensores inalámbricos que usa un actor para replicar sus movimientos en tiempo real.

Durante el 2023 se continuó con el fortalecimiento de las medidas de protección a nivel de ciberseguridad, bajo los lineamientos del comité de ciberseguridad. Las estrategias implementadas incluyen la gestión oportuna de usuarios, la aplicación de parches de seguridad, la actualización de las versiones de los sistemas operativos a los soportados por los fabricantes, y la identificación y mitigación de vulnerabilidades.

2. Gestión noticias

En el 2023, *Noticias Caracol* se ratificó, por doce años consecutivos, como el noticiero líder en audiencias en todas las franjas y como el referente informativo del país en televisión.

A eso se suman los logros en el mundo digital, los nuevos premios periodísticos y los reconocimientos de los líderes de opinión, que volvieron a elegir, en la encuesta realizada por la empresa **Cifras y Conceptos**¹², a Noticias Caracol como el medio preferido para informarse.

Fue el año de las elecciones regionales. El país eligió alcaldes y gobernadores. Bajo la marca *Colombia Decide*, se hizo un recorrido por todo el país con el *Bus Colombia*, escuchando a la gente y cuestionando a los candidatos en catorce departamentos de todo el país.

Se realizaron seis debates, los domingos a la siete de la noche, con candidatos a las alcaldías de Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Bogotá.

En otras once ciudades se hicieron debates de candidatos a alcaldías en el horario de la mañana. Se hicieron tres encuestas de opinión y preferencia contratadas con la empresa **Invamer** para los meses de agosto, septiembre y octubre.

Por la Plaza Caracol, el set exterior de noticias para eventos especiales, pasaron 119 candidatos a las alcaldías del país y 67 a las gobernaciones.

Para enriquecer y hacer aún más exigente ese cubrimiento electoral, se hicieron alianzas con la Universidad de los Andes, la Misión de Observación Electoral **MOE** y el portal **La Silla Vacía**.

Se emitieron más de 120 informes especiales y de investigación que dejaron al descubierto escándalos de corrupción, y se puso la lupa sobre temas de interés nacional.

Este año, Noticias Caracol obtuvo tres premios de periodismo Simón Bolívar en las categorías de reportaje, investigación y noticia.

Se hizo la tercera versión de *El proyecto es Colombia*, con 12 programas especiales sobre la protección del agua, la transición energética, la preservación de los bosques, la seguridad alimentaria, los nuevos emprendimientos, la transformación empresarial, la salud mental, los retos en la educación, la cultura, la infraestructura y la gobernabilidad.

En el 2023, en todas las plataformas digitales se registraron más de 850 millones de reproducciones. Con la historia de la visita a la mega cárcel en El Salvador, Noticias Caracol logró romper récord en la red social **Tiktok**, donde el informe ya ha sido visto más de 10 millones de veces.

En **WhatsApp Channels**, la herramienta creada por la red *WhatsApp* para transmitir contenido diverso a través de canales de difusión, Caracol es el medio de comunicación colombiano con mayor crecimiento por día. El canal ya supera el millón y medio de suscriptores.

Durante las elecciones regionales, Noticias Caracol lideró en el universo digital la generación de contenido, con cerca de 400 publicaciones que llegaron a más de 7 millones de personas. Caracol Ahora, nuestra señal en **streaming**, fue el medio de comunicación más

¹² Fuente: Informe Panel de Opinión. **Cifras y Conceptos**. 2023 canales

consumido en su señal en vivo. Se logra superar este año el millón de reproducciones en **Youtube, Facebook** y Noticiascaracol.com.

Un total de 50 millones de usuarios conectados con la marca en sus extensiones digitales y 160 millones de páginas vistas, nos consolidaron en el mundo digital, en donde la marca Noticias Caracol tiene una de las comunidades más grandes de toda Colombia, con 40 millones de seguidores en nuestras redes sociales

IX. UNIDAD DIGITAL

El año 2023 fue testigo de un proceso de transformación sin precedentes en el ecosistema de los medios digitales en Colombia. En un contexto global de cambios acelerados, la industria de la comunicación enfrentó retos significativos que a la postre se tradujeron en una notoria disminución de audiencias.

La aparición de nuevas fuentes informativas, la acelerada penetración de la **inteligencia artificial** y la decisión de **Facebook** de distanciarse de los medios noticiosos fueron solo algunos de los obstáculos que enfrentó la industria durante esos doce meses.

En medio de esa realidad, la Vicepresidencia Digital dividió sus esfuerzos en cuatro áreas específicas:

1. Contenidos

Las marcas digitales de Caracol Televisión lograron atender de manera responsable las necesidades infor-

mativas de nuestras audiencias. Tres eventos noticiosos marcaron se destacaron en el 2023, poniendo a prueba a nuestros equipos editoriales y técnicos:

- a) *Elecciones regionales.* En extensiones digitales, Noticias Caracol lideró la generación de contenido, con cerca de 400 publicaciones que llegaron a más de siete millones de personas; además, fue el medio de comunicación más consumido en su señal en vivo, a través de Caracol Ahora, superando el millón de reproducciones en **Youtube, Facebook** y Noticiascaracol.com.
- b) *Eliminatorias Sudamericanas:* Gol Caracol, en sus plataformas digitales, se posicionó como el medio con mayor cantidad de visualizaciones de los partidos de las Eliminatorias Sudamericanas, alcanzando a 15 millones de personas a lo largo de las seis fechas realizadas. Con un cubrimiento de más de 600 notas periodísticas y el respaldo del trabajo en pantalla, logramos que 8 de cada 10 personas buscaran en la web la marca Caracol por encima de la competencia.
- c) *El Desafío The Box 2023:* se trató, sin lugar a dudas, del producto de pantalla que más éxito tuvo en digital. CaracolTV.com realizó más de 3.100 publicaciones sobre él en sus plataformas digitales, con 1.4 billones de personas alcanzadas, 404 millones de reproducciones y 10 millones de interacciones.



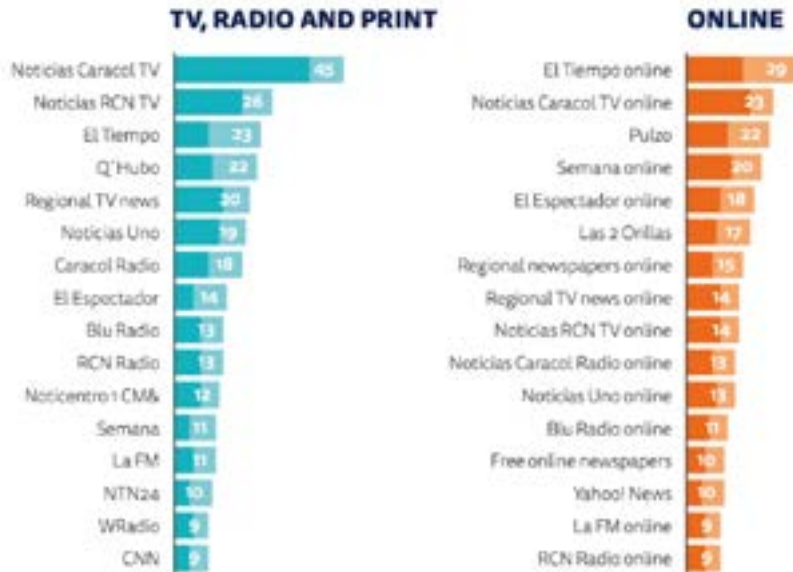
2. Audiencias:

La búsqueda activa y la retención de audiencias son una piedra angular esencial para los medios digitales. Si bien su expansión es un factor determinante para el éxito comercial e influye directamente en los ingresos, para Caracol Televisión es igual de importante fortalecer

su relevancia e influencia en la sociedad. Cinco aspectos demuestran que ese segundo objetivo se cumplió.

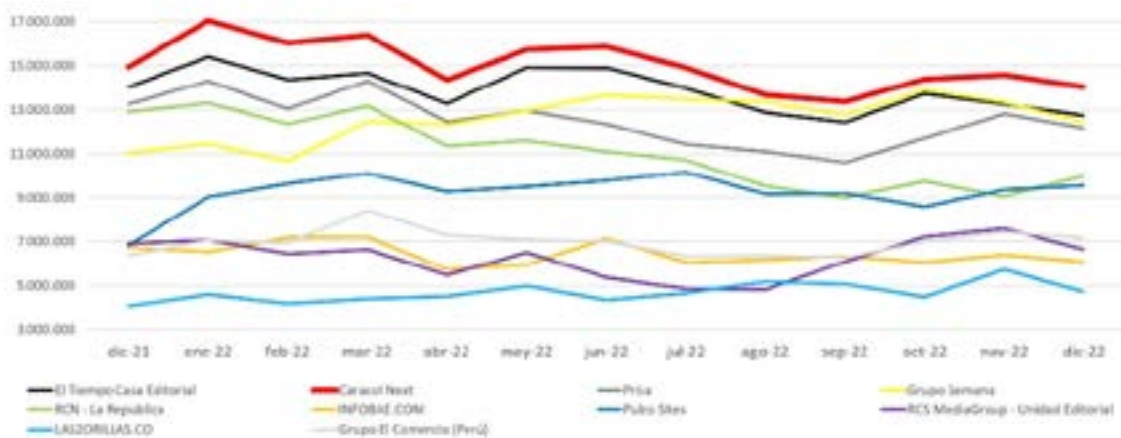
Relevancia. Según el Digital News Report 2023, que publica cada año el prestigioso Reuters Institute, NoticiasCaracol.com se posiciona como el segundo medio digital con más alcance semanal en Colombia.

DIGITAL NEWS REPORT 2023 | COLOMBIA



- a) **Comscore.** Caracol Next se mantuvo como la Propiedad líder en el escalafón de **Comscore**, el medidor oficial de la audiencia digital en Colombia. Si bien dentro de la Propiedad Caracol Next se unen las audiencias de las marcas CaracolTV.com, Bluradio.com y Elespectador.com, esto se vislumbra como una oportunidad a futuro para incrementar sinergias entre ellas. El reto siguiente será consolidar dichas marcas de manera individual dentro del escalafón de Web Domains, donde aún no son líderes.

PROPIEDADES MULTIPLATAFORMA (PERSONAS ÚNICAS)





- b) Redes Sociales. Caracol Televisión cierra el 2023 con la comunidad social digital más grande de cualquier medio de comunicación en Colombia. Las cifras acumuladas de seguidores en las principales redes sociales son importantes.

- Noticias Caracol: 35,337 millones
- Caracol TV: 31,367 millones
- Gol Caracol: 12,789 millones
- Caracol Sports: 569,8 mil

- c) **Whatsapp**. Entendiendo la tendencia creciente de que el consumo de noticias y entretenimiento se haga cada vez con más frecuencia a través de plataformas de terceros, en el segundo semestre de 2023 las marcas de Caracol lanzaron sus canales en WhatsApp, con un comportamiento destacado. Noticias Caracol es el medio de comunicación colombiano con mayor crecimiento por día. Al cierre del año, las cifras de seguidores a diciembre eran las siguientes:

- Noticias Caracol: 1,856M
- Gol Caracol: 1,083M
- Caracol TV: 629K
- Sports: 104K

- d) Video. La producción de contenido audiovisual sigue siendo clave en cualquier estrategia de medios. La proliferación de plataformas digitales y dispositivos móviles ha facilitado el acceso instantáneo a formatos de video en cualquier momento y lugar. Durante 2023 se incrementó de manera considerable la producción de video, dejando como resultado un promedio de más de 430 millones de reproducciones mensuales en todas las plataformas digitales.

3. Ingresos

Los ingresos digitales decrecieron un 13% frente al 2022. Sometidos a las decisiones unilaterales de los gigantes dueños de las plataformas de distribución de contenido, como **Google** y **Meta**, y a los constantes cambios de sus algoritmos, los medios digitales ven reducido el margen de maniobra frente a las caídas de ingresos derivadas de estas condiciones. Dos modelos de distribución digital concentran el 57% de los ingresos en esta área:

- a) Video. Es el formato de mayor impacto en el abanico publicitario digital y los principales distribuidores son las plataformas de **Google** y **Meta**. Tras haber bajado los alcances de distribución en **Facebook** (**Meta**) por cuenta de la decisión corporativa de



dicha compañía de alejarse de los medios informativos, las marcas de Caracol sufrieron una disminución cercana al 50% en esa fuente de ingresos.

- b) Música. Tras haber tenido en el año 2022 su punto más alto en ingresos, el negocio de distribución digital musical presentó una caída durante el 2023. Dos factores influyeron en ello: el primero, una importante proporción de esos ingresos se genera en dólares, por lo que se expuso a la variación negativa de la tasa representativa del mercado (TRM); y el segundo, que el desempeño del catálogo musical está estrechamente relacionado con el consumo en pantalla, por lo que durante el 2022 estuvo fuertemente impulsado por 'La Reina del Flow'. Aunque dicha obra sigue generando rendimientos, su consumo no fue tan alto en 2023.

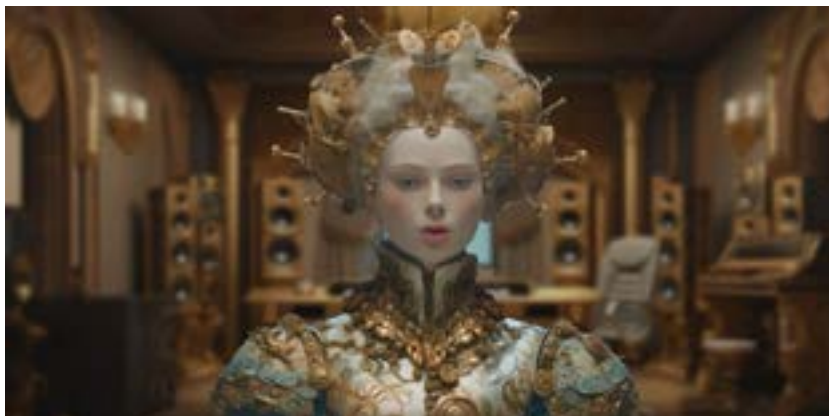
4. Innovación.

La Vicepresidencia Digital trabajó de la mano con **LUMO Media Lab** en la búsqueda de nuevas oportunidades experimentación, prototipado rápido y e imple-

mentación de productos innovadores. Estas fueron los proyectos más destacados:

Con el apoyo de la **Google News Initiative (GNI)**, en el segundo semestre del año se implementaron dos proyectos relacionados con la transcripción automática, vía **inteligencia artificial**, de videos y audios en Noticias Caracol y **Blu radio**, respectivamente. El objetivo fue agilizar la entrega oportuna de información a las audiencias sin sacrificar la calidad. El desarrollo permite que los textos se alimenten automáticamente dentro del CMS, para que el equipo de redacción pueda usarlos como base de sus artículos, optimizando el proceso de creación de contenido.

En medio de un proyecto para el diseño e implementación de personajes sintéticos, cada vez más comunes en redes sociales, nació "Sínfoni", la primera jurado de la televisión colombiana hecha con **inteligencia artificial**. "Sínfoni" apareció entre el capítulo 25 y el 87 de la temporada 9 de *Yo me llamo*, entregando premios a los participantes y televidentes.



X. RADIO

El primer trimestre del año 2023 el desempeño comercial estuvo bastante lento, pero fue mejorando con el paso de los meses. Este fue el primer año en que **Blu Radio** logró superar en audiencia a sus competidores, alcanzando el primer lugar a nivel nacional entre los formatos de radio hablada. Este logro es particularmente valioso en la medida en que las cadenas competidoras cuentan con un mayor número de estaciones en el país.

En relación con las ventas de publicidad **Blu Radio** presentó un comportamiento superior al del mercado de medios tradicionales, que decreció 4,5% frente al año anterior, y frente al mercado de radio, que se mantuvo estable con un crecimiento de 0,1%, en tanto que **Blu Radio** creció un 6%.

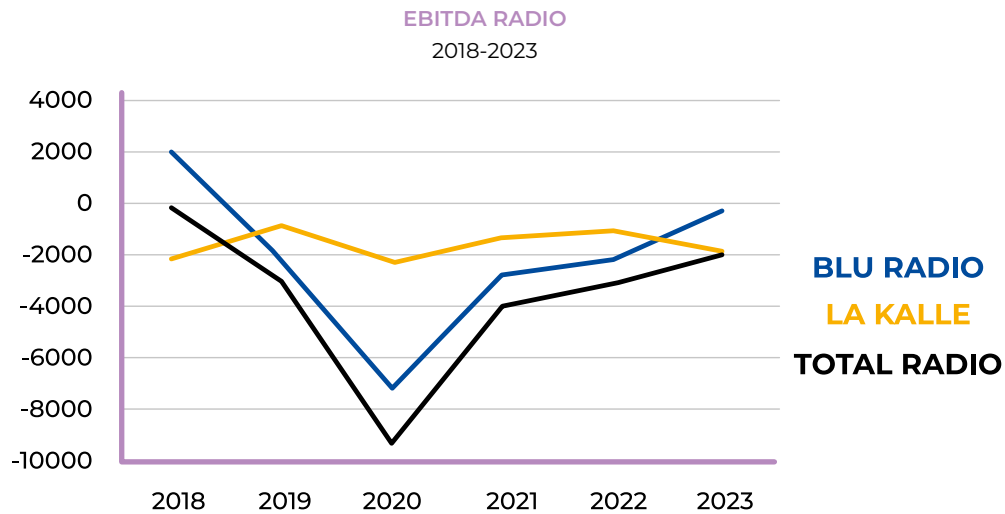
En el mundo digital, se continuó con la estrategia de encontrar mejores prácticas para transformar el negocio y adaptarlo a las nuevas tendencias tecnológicas, monitoreando las audiencias, buscando relevancia, y liderando el cambio. Este año se lanzó un producto denominado “*Visual Radio*”, que consiste en emitir señal de video y de audio de la emisión de **Blu Radio** durante la franja de 6:00 a.m. a 7:00 p.m., obteniendo buenos resultados en audiencia y creciendo las ventas. Los números de seguidores, reproducciones y alcance en las redes sociales y plataformas digitales continuaron siendo superiores a los de nuestros principales competidores.

Con respecto a **BUMBOX**, el agregador de **podcast**, siguió creciendo. En el año se realizaron 8.890 episodios con 115 millones de descargas. Se introdujo una nueva estrategia consistente en privilegiar los podcasts que pueden ser vendidos y/o patrocinados directamente. Cabe recordar que el mundo del **podcast** tiene en Colombia y Latinoamérica mucho camino por recorrer, lo que para algunos significará el futuro del consumo bajo demanda personalizado.

La tendencia del **EBITDA** en radio mostró un crecimiento lineal en el que **Blu Radio** se ha recuperado positivamente después de la pandemia, a pesar de algunos factores exógenos que afectan los costos y gastos; situación que cada año obliga a redoblar esfuerzos para reducir el impacto y de paso seguir diversificando los ingresos para reducir la dependencia de la pauta tradicional, como eventos, activations y foros.

En **La Kalle** el **EBITDA** decreció en 2023, lo que provocó una política de reducción de costos y gastos, y la activación de nuevos eventos para mejorar la rentabilidad futura.



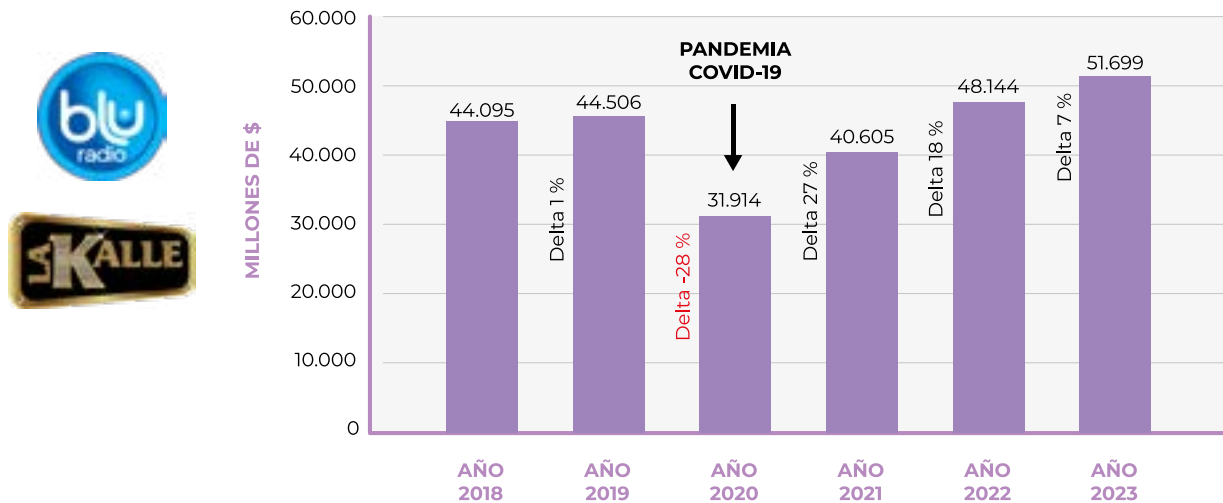


1. Ventas de Publicidad

Las ventas de publicidad de **Blu Radio** y **La Kalle** tuvieron un comportamiento por encima del mercado de radio y del mercado publicitario total. El mercado de radio, a pesar de no crecer, tuvo mejor comportamiento que otros tradicionales. La participación de las ventas digitales dentro del total de ventas fue del 14%, disminuyendo 1 punto frente el año anterior, producto del no crecimiento de las ventas digitales.

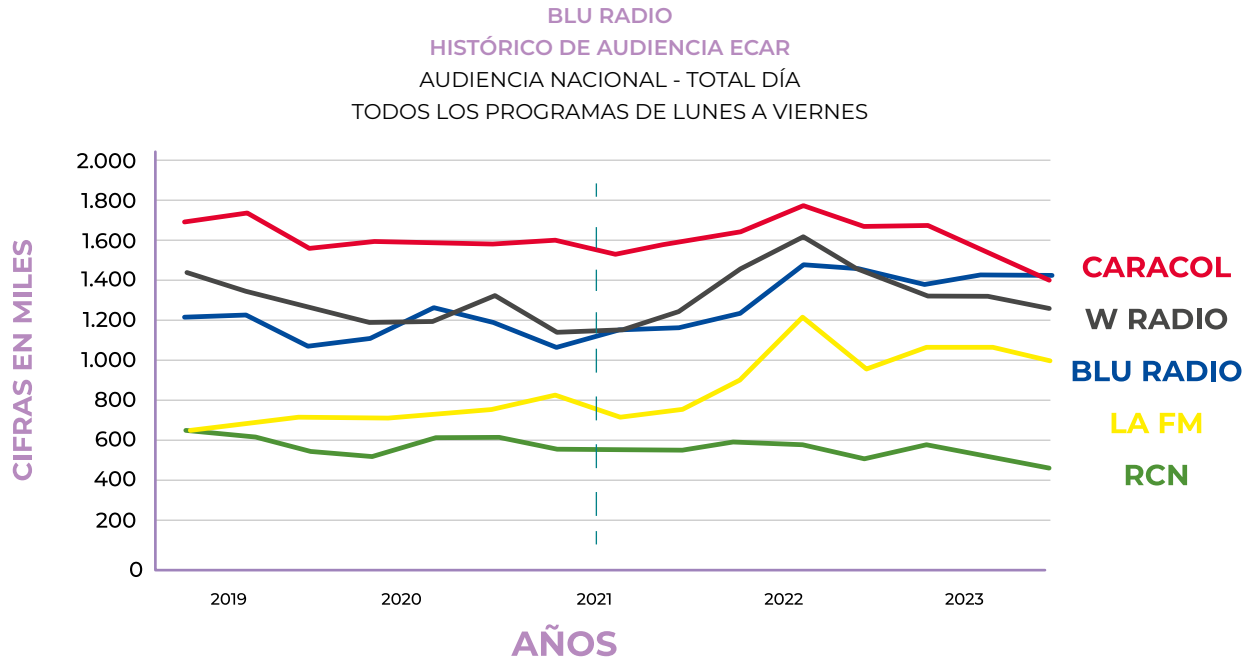
El crecimiento de **Blu Radio** frente al mercado obedece a su aumento de participación y a la obtención de nuevas formas de ingresos.

INGRESOS CONSOLIDADO RADIO
Histórico



2. Resultados de audiencia:

Se logró el posicionamiento de **Blu Radio** como la primera en la categoría de radio hablada según el estudio **ECAR** 3-2023, producto de haber cuidado y mantenido la coherencia de la parrilla de programación en un proceso que se tomó 11 años. Paralelamente, en la otra medición (censo) de las audiencias vía **streaming**, se sigue creciendo, según el estudio **ECAR**. Como se puede apreciar en la gráfica, las cadenas tradicionales líderes como **Caracol Radio** y **W Radio** vienen perdiendo audiencia en las 4 últimas mediciones del estudio **ECAR**.



	BLU RADIO		CARACOL RADIO		W RADIO		LA FM		RCN RADIO	
Ciudad	Audiencia	%	Audiencia	%	Audiencia	%	Audiencia	%	Audiencia	%
Bogotá	602,956	42%	679,815	48%	600,260	48%	361,425	31%	188,300	38%
Medellín	273,639	19%	184,267	13%	130,710	11%	270,242	23%	75,891	15%
Cali	140,508	10%	117,300	8%	93,429	8%	84,405	7%	32,721	7%
Barranquilla	115,607	8%	75,828	5%	39,489	3%	47,400	4%	20,646	4%
Bucaramanga	52,168	4%	96,220	7%	70,910	6%	110,467	10%	22,329	5%
Cucuta	22,496	2%	32,147	2%	33,959	3%	39,865	3%	27,384	6%
Tunja	25,063	2%	17,370	1%	34,984	3%	26,936	2%	9,252	2%
Pereira	20,187	1%	34,840	2%	53,179	4%	22,942	2%	12,718	3%
Neiva	20,972	1%	19,979	1%	3,210	0%	5,661	0%	3,619	1%
Santa Marta	13,985	1%	34,717	2%	31,342	3%	12,321	1%	16,690	3%
Manizales			26,100	2%	34,071	3%	28,920	3%	19,372	4%
Cartagena	26,618	2%	20,978	1%	26,471	2%	94,485	8%	9,392	2%
Villavicencio	52,584	4%	5,513	0%	9,794	1%			5,464	1%
Armenia	22,255	2%	16,433	1%	11,729	1%	22,674	2%	5,534	1%
Ibagué	12,814	1%	15,337	1%	19,190	2%	14,922	1%	12,937	3%
Popayán	3,606	0%	16,985	1%	21,401	2%	5,041	0%	5,286	1%
Pasto			20,374	1%	17,353	1%			14,243	3%
Montería	15,014	1%	6,597	0%	10,794	1%			9,796	2%
www	8,923	1%					7,915	1%		
TOTAL	1.429.395		1.420.800		1.242.277		1.155.621		491.581	
	11 Frecuencias		25 Frecuencias		20 Frecuencias		12 Frecuencias		19 Frecuencias	

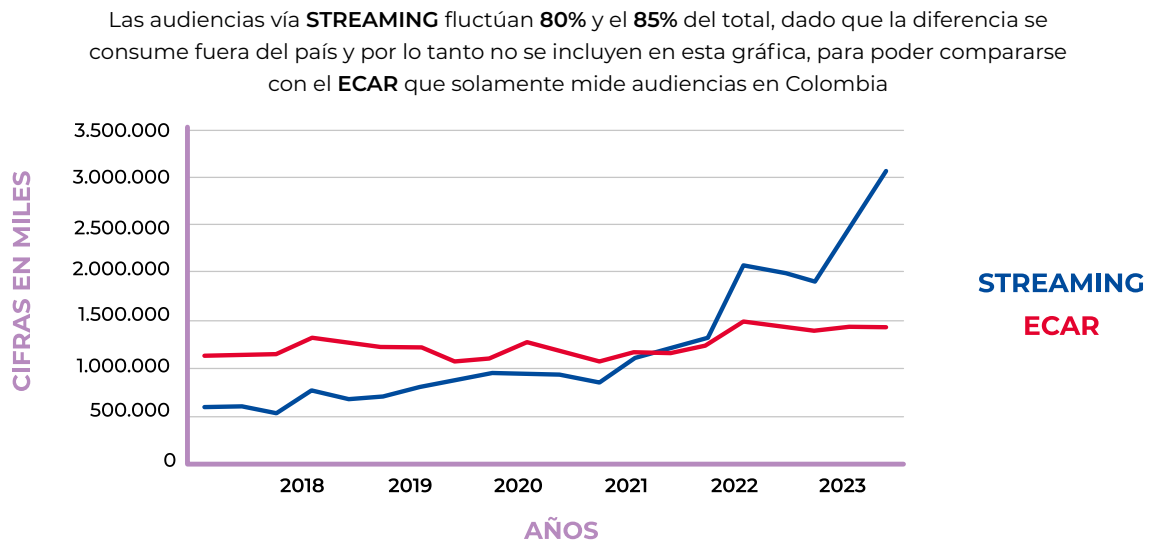
3. Audiencias vía streaming de audio

Las **audiencias vía streaming** crecieron de manera consistente, mostrando números muy superiores a los que ofrece el **ECAR**. Esta situación se explica por diferentes razones, entre ellas: 1) La facilidad y el crecimiento del hábito para escuchar audio a través

de los dispositivos móviles y digitales; 2) El **streaming** es un censo que se mide en todo el territorio nacional e internacional; 3) La penetración del servicio de Internet y la permanente disminución de parte de los proveedores de servicio del costo de los datos en los dispositivos móviles.

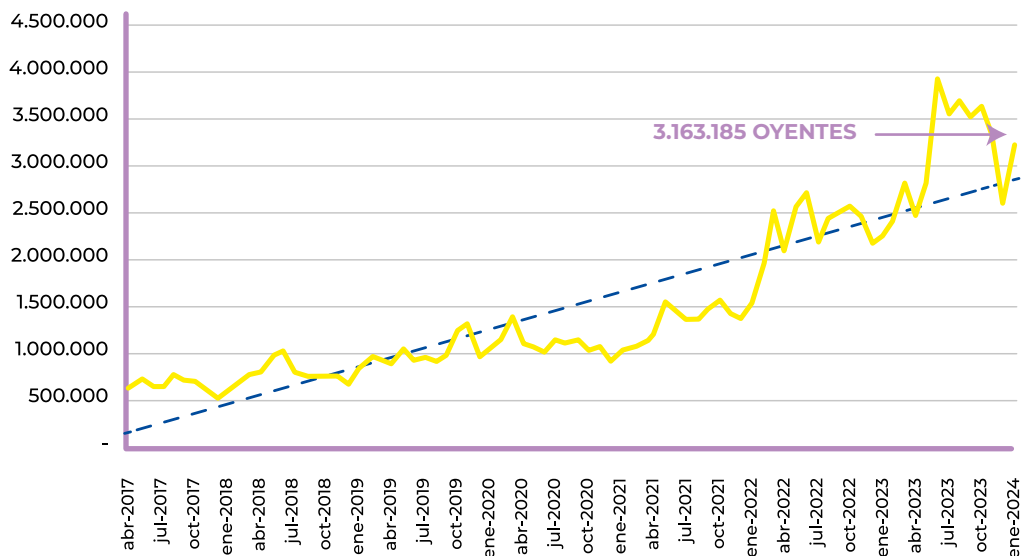
BLU RADIO
Histórico de audiencia ECAR vs STREAMING
AUDIENCIA NACIONAL - TOTAL DIA

Fuente: ECAR
TRITON



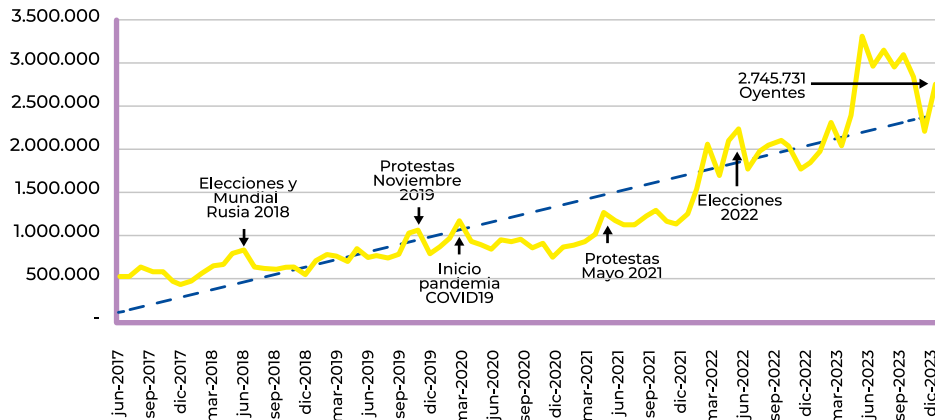
Fuente: ECAR
TRITON

BLU RADIO
AUDIENCIA TOTAL (MENSUAL)
USUARIOS ÚNICOS - "VÍA STREAMING" - TOTAL DIA
DE ABRIL/2017 - A ENERO/2024
INCLUYE AUDIENCIAS INTERNACIONALES



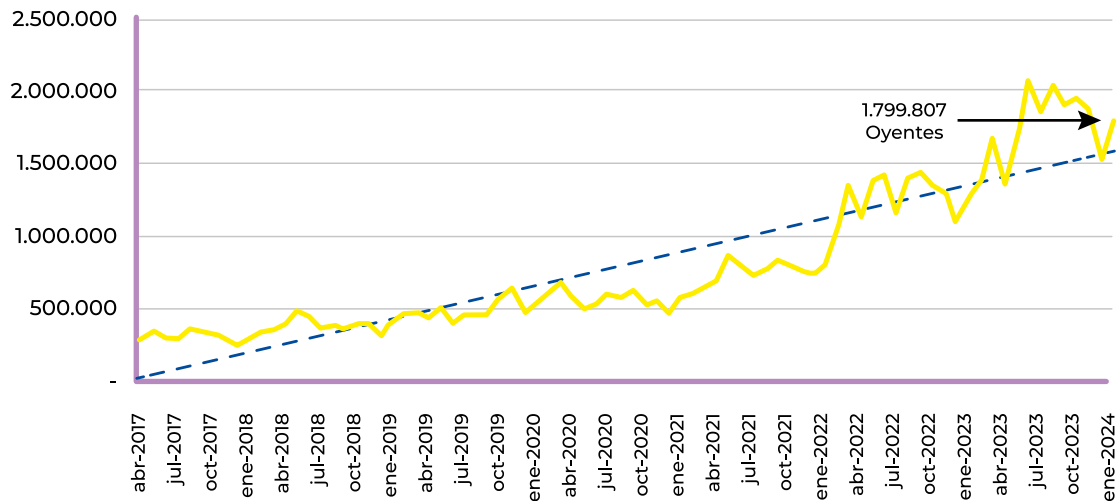
Fuente: ECAR
TRITON

BLU RADIO
AUDIENCIA EN COLOMBIA - MENSUAL
USUARIOS ÚNICOS - "VÍA STEAMING" - TOTAL DIA
DE JUNIO/2017 - A ENERO/2024 - SIN AUDIENCIAS INTERNACIONALES



Fuente: ECAR
TRITON

BLU RADIO
AUDIENCIA EN COLOMBIA - MENSUAL
USUARIOS ÚNICOS - "VÍA STEAMING" - DE 5:00 AM A 10:30 AM
DE ABRIL/2017 A ENERO/2024 - SIN AUDIENCIAS INTERNACIONALES



4. Blu Radio y La Kalle en el ecosistema digital:

Siendo **Blu Radio** y **La Kalle** marcas recientes en el mercado de radiodifusión, cuentan con la innovación y apertura de sus empleados que privilegian la producción de contenidos digitales. Estas y otras razones han contribuido a la obtención de números relevantes dentro del ecosistema digital, comparados con los de sus competidores, que finalmente se traducen en ingresos adicionales, equivalentes al 14% del total de los ingresos.

5. Visual radio:

En marzo de 2023 se lanzó al mercado un formato nuevo que se denomina visual radio y que consiste en emitir en video la programación de **Blu Radio**, utilizando tecnologías modernas que simplifican y facilitan su producción. Este formato se emite actualmente por las redes sociales **YouTube** y **Facebook**. En este formato también se incluyen ayudas,

imágenes de apoyo e informes audiovisuales. Todas estas características fortalecen la calidad del producto y atraen a las audiencias de radio para ver a los talentos y periodistas que históricamente han venido escuchando. El próximo paso será ponerlo en www.bluradio.com para finalmente convertirlo en un canal tipo **"FAST"** (Free Add Supported Television).



Durante el año 2023 se continuó apostando a esta categoría de contenidos, que en algunos países de América Latina, incluido Colombia, tiene mucho espacio para crecer y desarrollarse.

A pesar de que el formato **Podcast** nació como un producto de audio, durante este año se impulsó en el mundo la modalidad de **"video podcast"**, modalidad que le ayuda al proyecto, debido a la facilidad que existe en Caracol para producir video.

Algunos de estos productos serán lanzados al mercado en el año 2024. Se realizaron campañas publicitarias para incrementar el posicionamiento de la marca **Bumbox** en Colombia en términos producción y consumo de **podcast**, como lo muestran los números:

NÚMEROS DEL AÑO 2023	
Podcast producidos	115
Episodios	8.890
Podcasters	208
Descargas (episodios escuchados)	115.186.103

LOS 10 MÁS ESCUCHADOS			
NOMBRE	CATEGORÍA	PERIODICIDAD	TALENTO
TITULARES DEPORTIVOS	Actualidad Deportiva	Diario	Redacción Blu Radio
SOSPECHOSAMENTE LIGHT	Entretenimiento, Humor	Semanal	Lis Pereira, Santiago Rendon, Tato Cepeda
EL MAN	Espiritualidad, Mindfulness	Diario	Alberto Linero
EL ZULETAZO	Opinión	Diario	Felipe Zuleta, Camila Carvajal
EL RASTRO	True Crime	Mensual	Manuel Teodoro
UN VIAJE DE LA MENTE AL CORAZÓN	Mindfulness	Semanal	Merce Villegas
CALAMARES EN SU TINTA	Historia	Semanal	Juan Esteban Constain
DESTACONADAS	Estilo De Vida	Semanal	Flavia Dossantos, Isabela Santodomingo
LOS CUENTOS DE MABEL	Estilo De Vida	Semanal	Mabel Cartagena
LA SEPTIMA PUERTA	Ficción	Mensual	Escuela Caracol

Con el paso de los meses y de entender el comportamiento del mercado, se diseñaron estrategias para producir **podcast** hechos a la medida y ofrecerlos a empresas, fundaciones y otras entidades que quieran expresarse a través de este formato.



En el año 2023 la emisora **La Kalle** tuvo un año de transición. Se decidió reenfocar la estrategia de la producción y realización de nuevos contenidos, privilegiando la emisión del canal de **TDT** (televisión digital terrestre) y las plataformas digitales, con el ánimo de incrementar el **engagement** con las diferentes audiencias y en concordancia con el proceso de transformación digital. Esta circunstancia se podría presentar en un futuro no muy lejano, donde la emisión de audio y video se podrá ofrecer a través de **streaming**, sin utilizar los canales análogos.

Igualmente, se logró un acuerdo con los concesionarios de la frecuencia para renovar y reducir de manera significativa el valor del arriendo.

Los números en el ecosistema digital de esta marca también son relevantes en comparación con las marcas que le compiten.

3-2023		
EMISORA	TOTAL DIA	PTO
OLIMPICA STEREO	945,900	1
CARACOL RADIO FM	575,800	2
BLU RADIO 89.9 FM BOGOTA	571,800	3
LA MEGA	569,900	4
TROPICANA STEREO	565,300	5
W RADIO FM	535,000	6
LA KALLE	519,600	7
RADIOACKTIVA	485,800	8
CANDELA STEREO	484,300	9
RADIO UNO	428,700	10

XI. CONSORCIO DE CANALES NACIONALES PRIVADOS - CCNP

1. Estaciones redes de transmisión analógica y digital

Durante el año 2023 se adelantó la operación y el mantenimiento de 153 estaciones de transmisión, de las cuales 133 operaron en tecnología analógica y digital, 18 de manera exclusiva en **TDT** y 2 en tecnología analógica exclusivamente.

El promedio de disponibilidad anual de las redes de transmisión fue superior al 99%.

a) Red de televisión analógica

- Gastos de operación. Los gastos de operación de la red de transmisión analógica en 2023 ascendieron a tres mil seiscientos cuarenta y nueve millones de pesos (COP\$3.649.000.000).
- Mantenimiento preventivo y correctivo. Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo realizadas a las torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión de las estaciones de la red analógica se adelantaron por valor de seiscientos veintidós millones de pesos (COP\$622.000.000).

- Inversión. El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) expidió, en el mes de julio de 2023, el plan de cese de emisiones analógicas, condicionando el cronograma de avance al estado de los indicadores establecidos en la regulación vigente, de acuerdo con los resultados de una encuesta nacional que realizó la empresa Brandstrat, contratada por el MINTIC.

Teniendo en cuenta que no se cuenta aún con una fecha cierta para el cese de emisión de señales en tecnología analógica, el canal continuó con el plan de reposición de equipos analógicos para garantizar la prestación del servicio. Para ello, se compraron seis transmisores por valor de seiscientos veinte millones setecientos mil pesos (COP\$620.700.000) para las estaciones de El Doncello (Caquetá), Bajo Baudó (Chocó), Bocas de Satinga (Nariño), Sandoná (Nariño) y Lopez de Micay (Cauca) y La Barra (Montería).

Los transmisores reemplazados serán utilizados como repuestos para los otros equipos de la red analógica.

b) Red de televisión digital

- Gastos de operación. Los gastos de operación de la red de transmisión en el año 2023 ascendieron a dieciocho mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos (COP\$18.450.000.000) para la red digital.
- Mantenimiento preventivo y correctivo. Se adelantaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en torres, obras civiles, plantas eléctricas y sistemas de transmisión de las estaciones por valor de dos mil quinientos siete millones de pesos (COP\$2.507.000.000) para la red digital.
- Inversión. Se adquirieron dos transmisores por valor de seiscientos tres millones de pesos (COP\$603.000.000) para la estación Suba.

Se adquirió un equipo para el control de la señal de contribución de la red de transmisión por valor de sesenta y ocho millones de pesos (COP\$68.000.000).

Para el área de Laboratorio Técnico se adquirieron 3 analizadores de espectro, 3 sensores de potencia y 3 kits de calibración por valor de noventa millones de pesos (COP\$90.000.000).

2. Proyecto de ahorro energía eléctrica (estaciones de la red de transmisión)

Para generar ahorros por concepto del servicio de energía eléctrica en las estaciones de la red de transmisión, en el año 2023 se adquirieron 12 equipos compensadores para las estaciones de **TDT** de Cerro de Oro, El Recreo, La Castellana, Campanario, Armenia, La Palma, Seminario, Cerro Azul, Padre Amaya, El Ramo, Jurisdicciones y Las Nubes por valor de ciento ochenta millones de pesos (COP\$180.000.000) y de un compensador para la estación Jurisdicciones, en tecnología analógica, por valor de once millones trescientos mil pesos (COP\$11.300.000).

El ahorro generado para el canal en el mismo periodo fue de doscientos ochenta y seis millones de pesos (COP\$286.000.000).



3. Comercialización red de transmisión.

Durante el año 2023, Caracol Televisión recibió ingresos por trescientos millones de pesos (COP\$300.000.000) aproximadamente, por concepto de arrendamiento de espacios en estaciones de la red de transmisión.

4. Operación de facturación y cartera

De conformidad con la decisión adoptada por el canal desde el mes de marzo de 2023, Caracol TV realiza directamente la operación de facturación, crédito y cartera de la venta de pauta publicitaria, que anteriormente adelantaba el Consorcio Canales Nacionales Privados.

5. Divulgación TDT

Durante el 2023 el **CCNP** lideró las estrategias de mercadeo y promoción del servicio de **TDT**, con unos gastos totales para Caracol de doscientos diecinueve millones de pesos (COP\$219.000.000).

Como parte de esta actividad se adelantó una campaña de marketing digital por valor de ciento treinta y ocho millones de pesos (COP\$138.000.000), dirigida a la promoción de **TDT** en redes sociales (**Facebook**, **Twitter**, **Instagram** y **YouTube**) y a la optimización del sitio web www.tdtparatodos.tv.

Se produjeron 24 videos promocionales en animación digital para todas las redes sociales, con una inversión de siete millones trescientos cincuenta mil pesos (COP\$7.350.000).

De conformidad con la información suministrada por **IBOPE**, al finalizar el año 2023 el 59,9% de los hogares tenía al menos un televisor con la señal **TDT** y, de acuerdo con la “Encuesta Nacional del Cese de Emisiones Analógicas 2023” realizada por el MinTIC, el 31% de hogares pueden acceder a las señales de televisión en **TDT**.

6. Lenguaje de señas

La **Comisión de Regulación de Telecomunicaciones - CRC** expidió en diciembre de 2023 la Resolución 7276, mediante la cual estableció la obligación para los operadores de televisión abierta de incluir el sistema de lenguaje de señas colombiano en un noticiero o informativo al día.





XII. TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (TI)

Para el año 2023 la Gerencia de Tecnología Informática se enfocó en reforzar la seguridad mediante la implementación de los proyectos del marco de ciberseguridad del grupo **Valorem**. Dicha gerencia, en conjunto con las otras áreas de tecnología, unificó esfuerzos para tener proveedores compartidos, lo que conlleva al ahorro de costos de mantenimiento de TI.

La gestión de operaciones y servicios de TI mantiene sus indicadores de cumplimiento en cuanto a tiempos de respuesta y solución, cuyo valor no fue menor a 97% mensual. La calidad promedio anual de los servicios de TI es de 92%, lo que significa que de cada 100 solicitudes que hacen los usuarios, aproximadamente 92 son requerimientos y 10 son incidentes (problemas).

La gestión de proyectos mejoró su proceso de estimación de tiempos gracias a una mejor definición de riesgos y al apoyo de las auditorías internas.

En 2023 se reasignaron 615 equipos de cómputo obsoletos por nuevos. La implementación del sistema de gestión de equipos *Apple* permitió localizar y realizar un inventario del hardware y software de dichos equipos, logrando un mejor control sobre el software autorizado.

1. Gestión de proyectos y aplicaciones

En el 2023 se continuó la extensión de funcionalidades en la **Intranet** corporativa hacia procesos como escuelas deportivas y certificados de préstamos a colaboradores.

Así mismo, dentro de esta herramienta, se implementó una página para la Vicepresidencia de Transformación, la cual se permite una comunicación directa y sencilla con los colaboradores, además de su fácil actualización.

Se finalizó la actualización de dispositivos biométricos a tecnología vascular en las ciudades de Bucaramanga, Medellín y Cartagena para realizar con precisión y rapidez la captura de datos, y tener certeza para el procesamiento y pago de horas y trabajo suplementario.

Se liberó la primera versión del módulo de logística de transporte, como parte del sistema de gestión de la gerencia de operaciones, el cual permite gestionar, en conjunto con los proveedores, las solicitudes relacionadas con los servicios de transporte de las diferentes áreas de la compañía.

Se entregó el aplicativo de distribución de costos, que permite calcular, según las reglas corporativas, la distribución de costos de diferentes áreas de la compañía.

Dentro del plan de trabajo establecido en el aplicativo de gestión de pauta, en el mes de julio se liberó el módulo respectivo para el área digital, logrando así completar 6 medios dentro de la plataforma (Televisión, BluRadio, LaKalle, Señal Internacional USA, Señal Internacional Latinoamérica y Foros), lo que conlleva mayor efectividad en el soporte y mantenimiento de la herramienta, así como reducción de riesgos por obsolescencia.

Se automatizaron los procesos de paz y salvo y creación de usuarios, con lo que se logra una mayor velocidad en el procesamiento de las solicitudes.

El nuevo **chatbot** de la herramienta de gestión de servicios, mesa de ayuda, facilitó a los usuarios realizar solicitudes y requerimientos desde cualquier lugar a través de la mensajería instantánea de los equipos móviles.

Finalmente, se fortaleció la gestión de activos de TI mediante la implementación de una funcionalidad asociada a la herramienta de gestión de servicios: mesa de ayuda.

2. Gestión de servicios, operaciones y mantenimiento de infraestructura y redes

A nivel de sostenibilidad y mejora informática de servidores, se cumplieron y se sostuvieron los acuerdos de niveles de servicio (ANS) para la disponibilidad de las aplicaciones corporativas (nómina y honorarios, sistema de gestión de pauta, ofimática, comunicaciones externas, **red de área local -LAN-**, conexión de sucursales **red -WAN-** e internet corporativo) con un indicador del 100% de disponibilidad, manteniendo esta cifra por quinto año consecutivo.

Gracias a las labores de capacitación e impulso en la utilización de las herramientas de ofimática, se presentó un aumento del 19,1% en su uso, llegando a 2.128 usuarios en total. Se registraron 1.108 reuniones y 27.265 mensajes de texto al mes; para el correo electrónico se obtuvo un promedio mensual en el flujo entrante y saliente de correspondencia válida de 439.883 mensajes.

La mesa de ayuda corporativa cumplió los tiempos de respuesta y solución de incidentes y requerimientos en un 98,4% y 97,6%, respectivamente, lo cual está alineado

con los acuerdos de nivel de servicio -ANS- establecidos con el proveedor. La mesa de ayuda recibe un promedio mensual de 90,3 incidentes y 914,9 requerimientos, lo que evidencia una disminución del 17,91% en incidentes y un aumento de 42,5% en requerimientos con respecto al año anterior.

En 2023 culminó, luego de 7 años, el plan para la renovación de los dispositivos que componen la red LAN y **WLAN**. El objetivo era realizar cambios graduales para asegurar la disponibilidad de todos los servicios dispuestos por la Gerencia de TI, de modo que se mantuviera un soporte y garantía vigente con el fabricante y su proveedor calificado. En paralelo, se presentó un aumento de 200 Megas en la conexión a Internet de la red corporativa, representando una mejora del 20% en la conectividad desde la sede floresta.

El trabajo en equipo de las Gerencias Técnica y de TI dio como resultado la unificación del contrato soporte y mantenimiento de la infraestructura de red, ajustando el modo de contratación y servicio. Con esto se obtuvieron mejoras en la administración lógica y ahorros financieros por US\$30.000 dólares. También se realizaron sesiones de renegociación con los proveedores de la infraestructura del centro de datos principal, obteniendo alivios presupuestales del orden de US\$17.403 dólares y COP\$20.000.000 de pesos.

3. Ciberseguridad y riesgos

A lo largo del año se continuaron fortaleciendo los procesos de ciberseguridad de Caracol a través de la ejecución de los proyectos de acceso a la red, gestión de riesgos de ciberseguridad y arquitectura de ciberseguridad, determinados en el Marco Corporativo de Ciberseguridad de **Valorem**, así como también la gestión de la normativa asociada al tema, las herramientas asociadas a ciberseguridad y la sensibilización a los colaboradores en la compañía.

Por decimotercer año consecutivo se ejecutó la campaña Concienciación en Ciberseguridad, continuando la capacitación a los colaboradores de la compañía y haciendo especial énfasis en los temas de **Phishing**, **Ingeniería social**, **Malware** y **Ransomware**, así como buenas prácticas en ciberseguridad a nivel general.

En relación con el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), por décimo año consecutivo se continuaron fortaleciendo las pruebas de disponibilidad de las aplicaciones y servicios críticos que son soportados por TI, con un resultado del 91,8% en funcionalidades probadas con resultado satisfactorio.



En diciembre se realizó el cierre del noveno ciclo de gestión de riesgos con un cumplimiento satisfactorio del 83.3% en el indicador de ejecución de los 30 planes de acción asociados a los 10 riesgos priorizados para el año.

Se llevaron a cabo mejoras en la herramienta de gestión de TI, centrándose en el perfeccionamiento del módulo de indicadores. Además, se procedió a la actualización a la versión 4.6, la cual incorpora mejoras visuales y optimiza la entrega de **información relevante**. Estas actualizaciones tienen como objetivo proporcionar al Comité de Gerencia de TI una plataforma más eficiente y efectiva para respaldar la toma de decisiones.

En colaboración con la Dirección de Operaciones TI y la Dirección de Proyectos y Aplicaciones de TI, se llevó a cabo una actualización integral de políticas y procedimientos. Estos documentos describen detalladamente las actividades clave de las subáreas, con el propósito de adherirse a las mejores prácticas de **ITIL**, **ISO 27001** y **Cobit 2019**. Esta iniciativa tiene como meta mejorar la gestión del área y asegurar el cumplimiento de los tres pilares fundamentales de la seguridad de la información.

XIII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Cada año da la oportunidad de obtener y brindar herramientas adicionales para fortalecer los equipos de las diferentes áreas, especialmente en este año en que se abordó la vida laboral de una manera más tradicional y algunos colaboradores que estaban en la modalidad de teletrabajo regresaron a la modalidad presencial.

Para el cierre del 2023 la compañía contaba con un total de 1.916 empleados, frente a 1826 en el año 2022, lo que representa una variación absoluta de 90 empleados y porcentual del 4,93%

1. Perfiles alta gerencia

En el Anexo 2 del presente documento se incluye un cuadro en el que se identifican los miembros de la alta gerencia de la compañía a 31 de diciembre de 2023 (y aquellos que se vincularon durante la redacción del presente informe) por su nombre, cargo, experiencia, principales funciones y juntas y órganos de decisión a los que pertenecen, excluyendo los del emisor.

2. Gestión humana

La gestión del talento humano ha encaminado sus procesos para captar e incorporar nuevos colaboradores, además de retener a los que ya son parte de Caracol.

Conforme a esto, se recibieron en el año 2023 un total de 1165 requisiciones, de las cuales se anularon 101; de acuerdo con los diferentes picos de trabajo, se vincularon laboralmente de manera temporal 586 personas y se contrataron 125 aprendices y practicantes mediante contrato de aprendizaje.

Se modernizaron algunos procesos a través de la utilización de medios tecnológicos, disminuyendo el consumo de papel.

Al finalizar el año se contaba con 244 acuerdos de teletrabajo, para adaptar a la compañía a las nuevas modalidades laborales, mejorando así la calidad de vida de quienes eligieron esta modalidad.

Se efectuaron 18 convocatorias internas para ocupar vacantes de trabajo, las cuales actúan como una herramienta de reconocimiento al ofrecer oportunidades de avanzar y asumir roles de mayor responsabilidad, que además fomenta la retención de talento.

Desde la Dirección de Gestión Humana y en equipo con cada una de las áreas, se facilitó la participación en eventos y actividades periodísticas tanto a nivel nacional como internacional. Para este efecto, se emitieron un total de 51 cartas de acreditación y 11 cartas de presentación para embajadas.

Al ser fundamentales la integridad de las personas y un sano espacio de trabajo, la Dirección de Gestión Humana desempeñó un papel clave en este aspecto, investigando las conductas de los denunciados y reportados, para asegurar la alineación con la ley y los estándares de la compañía. Este proceso, además de ayudar a cumplir los objetivos de las distintas áreas de la compañía, también contribuye a mejorar los procesos del área. Durante el año 2023, se llevaron a cabo 33 versiones libres, para evaluar ciertas conductas, de estas, 19 casos han resultado en sanciones disciplinarias, específicamente suspensiones laborales. Este enfoque refleja el compromiso con un ambiente de trabajo ético y profesional.

Durante el año se brindó acompañamiento y orientación en el trámite a las personas que estaban próximas a cumplir los requisitos de pensión, fue así como 13 trabajadores se retiraron al obtener su pensión de vejez.

En el tema de seguridad y salud en el trabajo, el enfoque estuvo en la seguridad basada en comportamientos; mes a mes se realizaron diferentes campañas de prevención y promoción con el fin de disminuir la accidentalidad y la severidad entre los colaboradores. Frente a la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se efectuó la auditoría correspondiente y se alcanzó un 100% de la evaluación del sistema. En el gráfico se muestra la evolución en la calificación del sistema por parte de la auditoría.

AUDITORÍA AL SG-SST DE CARACOL TV



La muestra abarcó 3.073 colaboradores (contratistas, visitantes, y trabajadores) los cuales participaron en actividades de prevención y promoción en **SST**.

3. Salarios y honorarios

Se dio continuidad a las actualizaciones legales y mejoras de los procesos, en especial los de incapacidades, nómina electrónica y tiempo suplementario; este último debido a la disminución legal de la jornada semanal. Estas actualizaciones optimizaron la gestión y garantizaron la calidad en la información del área.

4. Bienestar y comunicaciones internas

La dedicación continua y el apoyo de la alta dirección han sido claves para generar impactos positivos en la cultura organizacional y el fortalecimiento de entornos saludables de trabajo. A continuación, se detallan los resultados alcanzados, destacando los pilares esenciales de comunicación, liderazgo, reconocimiento y aporte en los procesos de transformación.

a) Bienestar:

Con el apoyo de diferentes aliados se implementaron programas orientados a complementar o fortalecer los objetivos personales y grupales en aspectos físicos,

mentales y emocionales, buscando aumentar la satisfacción y el equilibrio laboral/personal.

Los beneficios otorgados por Caracol para desarrollar actividades en escuelas deportivas y en el gimnasio de la sede generaron espacios de intercambio e integración entre los equipos de trabajo.

El programa “Te Acompaño” de la **ARL**, ofreció herramientas de primeros auxilios psicológicos individuales y grupales. La iniciativa de la Fundación Santo Domingo, “Porque quiero estar bien”, permitió entregar a los trabajadores contenidos de alta calidad y artículos de interés orientados al cuidado de la salud mental.

Durante el 2023 se retomaron las ceremonias de entrega de los escudos por quinquenios cumplidos, que la pandemia había impedido continuar, evento que resalta el trabajo y aporte de los colaboradores.

Las actividades del plan de bienestar ofrecieron a sus participantes, espacios de aprendizaje, integración y reconocimiento a lo largo del año. Cabe destacar las siguientes: día del periodista; semana de la seguridad y la salud; semana de la cultura; Halloween Caracol; almuerzo de fin de año; fiesta de los niños y vacaciones recreativas.



b) Capacitación:

Se realizaron y apoyaron actividades académicas y de formación tendientes al fortalecimiento de competencias de liderazgo y técnicas, que se alinearon con las necesidades de los equipos de trabajo, incluidas las que hacen parte del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia. En total se dictaron 24.141 horas de capacitación, con un total de 23.841 asistencias.

c) Comunicaciones internas

Se dio continuidad a la estrategia de comunicaciones internas, aportando en el diseño y puesta en marcha de campañas corporativas y de diferentes áreas, y mantenido la línea que la caracteriza: cercanía, oportunidad y positivismo.

Se apoyó la estrategia de comunicación del proyecto de transformación de la compañía, **NUHO**. Se participó en las sesiones de trabajo para el lanzamiento del proyecto, concurso de identidad, manifiesto cultural y los pilares de la transformación.

Los medios digitales (**intranet** corporativa y el correo electrónico) fueron las herramientas más utilizadas durante el año para el intercambio de información, procurando siempre la eficiencia, calidad y oportunidad de los contenidos.

**5. Archivo documental, correspondencia y mensajería**

Se lograron avances y mejoras importantes en las labores realizadas por la Coordinación de Archivo, Correspondencia y Mensajería. La transformación digital ha sido clave para optimizar procesos, ofrecer nuevos servicios y brindar a los usuarios una experiencia más ágil, dinámica y eficaz.

Con el uso del aplicativo de gestión documental **OnBase** se fortalecieron los siguientes procesos:

- a) Correspondencia. El servicio de firma digital implementado en 2022 se extendió a todas las áreas y funcionarios de la compañía.
- b) Mensajería. Las solicitudes digitales de mensajería se extendieron a los servicios de mensajería interna y mensajería externa (local, nacional e internacional) incluyendo la posibilidad de solicitud de envíos masivos nacionales a diferentes ciudades con un único formulario.

- c) Archivo Central e Histórico. En la mejora del proceso y buscando proteger la información crítica de la empresa, se implementó una base de datos centralizada que reduce la probabilidad de pérdida de datos, facilita la búsqueda de documentos históricos y protege su integridad y confidencialidad.

Adicionalmente, se implementaron formularios digitales para la transferencia y eliminación de documentos que permiten un registro detallado, la recopilación de información clave para un seguimiento preciso y la organización eficiente de la información archivada y eliminada.

Se avanzó en la digitalización de documentos y creación de localizadores para su ubicación dentro del aplicativo **OnBase** y eliminando aquellos que ya cumplieron su periodo de conservación según las TRD (Tablas de Retención Documental).

Se procesaron:

Cajas documentos Físicos	Generación de Localizadores	Eliminación Documentos	Digitalización Documentos
440	4,277	171,168	698,791

- d) Archivo de historias laborales. Documentos procesados:

AÑO	2023
FOLIOS ARCHIVADOS	22,930
FOLIOS RECIBIDOS	22,389

- e) Facturación. Dentro de OnBase se creó el tipo documental “factura electrónica contado” para facilitar la consulta de facturas pagadas en efectivo.

Según el requerimiento de la DIAN, se crearon los botones de “validación de factura electrónica”, que incluyen los campos de aceptación/rechazo de un bien o servicio y aceptación/rechazo de la factura electrónica

Se hizo una integración con eBILL, el nuevo proveedor tecnológico de facturación electrónica, para hacer más ágil y directa la recepción de las facturas.

- f) Almacenamiento de documentos En enero de 2023 el repositorio de documentos almacenaba 1,92 TB y al 31 de diciembre del mismo año había almacenados 2,85 TB, es decir, un incremento del 48,4%. El tamaño de la base de datos que permite la consulta de los documentos escaneados a enero de 2023 era de 172 GB y a diciembre 31 pasó a 234 GB.

En la Coordinación de Archivo, Correspondencia y en Mensajería el compromiso está orientado a la mejora continua y la adaptación a las mejores prácticas en camino a la transformación digital, con el objetivo final de proporcionar servicios de alta calidad y satisfacer las necesidades de los usuarios. La transformación digital permitirá la mejora permanente y con ello brindar un servicio de excelencia a los usuarios.

6. Sedes y servicios

El mantenimiento y adecuación de espacios en la sede la Floresta, la Soledad y Cartagena fueron el principal

foco de las actividades durante el año, para ofrecer espacios adecuados de trabajo a los colaboradores; el área intervenida fue de 1.780 m2.

7. Plan de continuidad de negocio y mejoramiento de procesos

Se realizó la actualización anual de los planes de recuperación de los procesos de operación críticos de la compañía (emisión-transmisión, radio, comercial, noticias, producción, digital, venta internacional, señal internacional, programación), así como la actualización a la matriz de riesgos y a los planes de gestión de la continuidad.

Se validaron los planes de recuperación para permitir la continuidad de la emisión, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, Cartagena, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Tunja, Montería, Neiva, Cúcuta y en la sede de operación alterna de la Soledad.

Se ejecutaron pruebas de 74 contingencias en los procesos de operación, con participación de 84 colaboradores de Bogotá y otras ciudades, con lo cual se comprobó la capacidad de los planes de recuperación de procesos.

Se capacitó a 497 personas en el plan de continuidad de negocio y se realizó una campaña masiva de divulgación interna de dicho plan.

Como parte del plan de continuidad de negocio se trabajaron elementos de ciberseguridad de manera estrecha con la gerencia de TI.

Se actualizaron 151 procesos-normas y se documentaron 40 nuevos procesos-normas, según necesidades de la compañía. A diciembre 31 de 2023 la compañía cuenta con 997 documentos oficiales, entre normas y procesos internos.

XIV. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Modelo de sostenibilidad que guió la gestión en el 2023



En el 2023, el área de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad siguió aumentando el posicionamiento de Caracol como medio y marca de entretenimiento, líder en temas de sostenibilidad. A través de su modelo de sostenibilidad basado en un sistema de mejora continua, la gestión del 2023 se centró, entre otras cosas, en:

a) Generación de alianzas y contenidos con propósito

En Caracol es consciente del valor de los productos de entretenimiento como cohesionador social. En consecuencia, se presentan temas que interesan, divierten y emocionan y, cuando es necesario o pertinente, se integra puntos de análisis y reflexión.

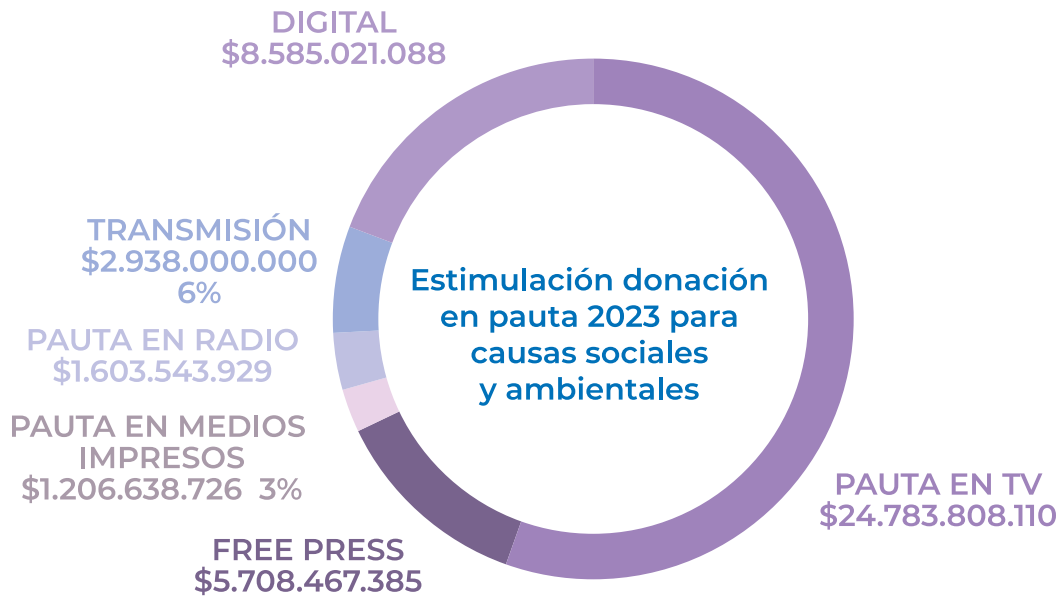
En línea con lo anterior, en 2023 se establecieron alianzas con más de 45 actores institucionales, ONG, gobierno, entre otros (lo que representa un 33 % de crecimiento en alianzas estratégicas respecto al año anterior) y se invirtieron cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte y cinco millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos treinta y ocho pesos¹³ (COP\$44.825.479.238) en visibilización de causas sociales y ambientales.

¹³ Valor estimado que involucra las donaciones en especie para aliados y mensajes propios (espacios de pauta publicitaria y free press) en los diferentes medios operados por Caracol y red de medios aliados. No incluye espacios otorgados por la CRC (Comisión de Regulación de Comunicaciones).



Esta visibilización se generó a través de producciones especiales, pauta publicitaria, contenidos en televisión, radio, medios impresos y por los canales digitales de la red de medios de Caracol Televisión.

En las siguientes gráficas se muestra por un lado la distribución de donaciones en pauta por tipo de medio y la comparación del comportamiento de dichas donaciones en 2022 contra 2023.



AÑO	PAUTA EN TV	FREE PRESS	PAUTA EN MEDIOS IMPRESOS	PAUTA EN RADIO	TRANSMISIÓN	DIGITAL	TOTAL AÑO
2023	\$ 24.783.808.110	\$ 5.708.467.385	\$ 1.206.638.726	\$ 1.603.543.929	\$ 2.938.000.000	\$ 8.585.021.088	\$ 44.825.479.238
2022	\$ 13.682.372.522	\$ 4.279.170.330	\$ 626.504.600	\$ 725.518.689	\$ 2.600.000.000	\$ 648.148.655	\$ 22.561.714.796
DIFERENCIA	\$ 11.101.435.588	\$ 1.429.297.055	\$ 580.134.126	\$ 878.025.240	\$ 338.000.000	\$ 7.936.872.433	\$ 22.263.764.442
VARIACIÓN	81,14%	33,40%	92,60%	121,02%	13,00%	1224,55%	98,68%

A continuación se listan las alianzas mas destacadas en la gestión de generación de alianzas y contenidos con propósito:

• **Campaña Mi vida mi decisión**

En el marco del relanzamiento de la serie Sin tetas no hay paraíso se lanzó la campaña #MiVidaMiDecisión, una iniciativa que buscó empoderar a las audiencias para hacer frente a la trata de personas, la explotación sexual y las violencias de género a través de la concientización y entrega de información para buscar ayuda y tomar mejores decisiones.

En la campaña se hizo un llamado a todas las audiencias para que se solidarizaran con esta proble-

mática, y se generó conciencia para identificar situaciones que generan riesgos bajo el lema De eso tan bueno no dan tanto, invitando, a su vez, a tomar decisiones conscientes, y a prevenir y denunciar casos de trata de personas y explotación sexual.

Para lograr el objetivo de la campaña se construyeron contenidos estratégicos, promocionando y/o visibilizando líneas nacionales de denuncia y apoyo, dispuestas por el gobierno. El contenido creado está disponible en: <https://www.caracoltv.com/mi-vida-mi-decision>.

Finalmente, la campaña se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con el ODS 5: igualdad entre los géneros y su meta 5.2: Eliminar todas

las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Los resultados de la campaña fueron: en cuanto a la **landing** de contenidos <https://www.caracoltv.com/mi-vida-mi-decision> se recibieron 3.586 visitas, 17.922 reproducciones del comercial en **YouTube** y 8.613 interacciones en redes sociales.



• Crónicas Unicef azulado

En junio del 2023 se lanzó la miniserie digital #UNICEFAZULADO la mayor aventura por la infancia, que buscó hacer una antesala al concurso Voy por ti, juega por mí, estrategia de recaudación de fondos de **UNICEF** y Caracol. La miniserie mostró las problemáticas de la niñez en Colombia con 4 crónicas en 4 regiones: Tumaco, La Mojana, Puerto Tejada y La Guajira.

La campaña estuvo activa en la **landing** de Caracol TV: www.caracoltv.com/unicef-azulado, en donde junto a las crónicas, se generó material editorial sobre la problemática en cada región. Adicionalmente, la campaña

estuvo activa en redes sociales, medios impresos, televisión, radio y portales digitales.

#UNICEFAZULADO invitó a toda la población colombiana a ver las crónicas y a donar, de la mano de dos voluntarias del programa amigos de la niñez, Olga Lucía Vives y María Cecilia Botero, quienes viajaron a los territorios a compartir una experiencia llena de sensibilidad.

Los resultados de la campaña fueron en cuanto a la **landing** de contenidos <https://www.caracoltv.com/contenido/unicef-azulado> se recibieron 7.990 visitas, 6.129 reproducciones de las crónicas en **YouTube** y 1.147 interacciones en redes sociales.



• Voy por ti, juega por mí

UNICEF Colombia y Caracol se unieron por cuarto año consecutivo para impulsar las donaciones a favor de la infancia en Colombia.

El programa-concurso Voy por ti, juega por mí se transmitió el lunes festivo 21 de agosto, de 8:30 p.m. a

11:00 p.m., por Caracol Televisión, en donde los donantes participaron por diferentes premios patrocinados.

Con la campaña y el programa, y gracias al apoyo y compromiso de los donantes, se recaudó un total de cinco mil setecientos once millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos diecisiete pesos (COP\$5.711.159.517), los cuales serán destinados a apoyar acciones que realiza **UNICEF** en diferentes zonas del país, en temas de:

- o Salud mental
- o Educación: crisis de aprendizaje
- o Habilidades para la vida: protección
- o Nutrición

En la conducción del programa del 2023 estuvo a cargo de Carlos Calero, junto con algunos voluntarios de amigos de la niñez: Carolina Soto, Pilar Schmitt, Camilo Cifuentes y Santiago Cruz, quienes compitieron en diferentes pruebas de destreza para representar en cada uno de los juegos a los donantes seleccionados y ayudarlos a ganar premios.

Los ganadores se llevaron fabulosos paquetes de premios que incluyeron televisores, barras de sonido, celulares, iPads, neveras, lavadoras, multigimnasios, bicicletas, entre otros. El mayor premio de la noche fue un automóvil.

Caracol donó al proyecto el equivalente a nueve mil doscientos once millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos veinte y nueve pesos

(COP\$9.211.989.729), representados en pauta publicitaria y en la transmisión en vivo del programa en un espacio altamente atractivo en términos comerciales y de rating.



• Parques Nacionales Naturales de Colombia

En el 2023 Caracol construyó la campaña Reconéctate con la naturaleza, la cual buscó fortalecer la apropiación de todos los colombianos por los parques naturales y visibilizar la gran labor de los guardaparques por el cuidado de la biodiversidad.

Producto de este apoyo, Caracol invirtió mil doscientos dieciocho millones trescientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y dos pesos (COP\$1.218.367.962), representados en **free press**, pauta publicitaria en TV, radio y digital.



• Fundación Selección Colombia

SOMOS Equidad es un movimiento de lucha contra la desigualdad de género en el fútbol, y, en general, en el deporte. El propósito de la fundación con este movimiento es cerrar brechas en América Latina, región en donde la diferencia es más notoria y alarmante.

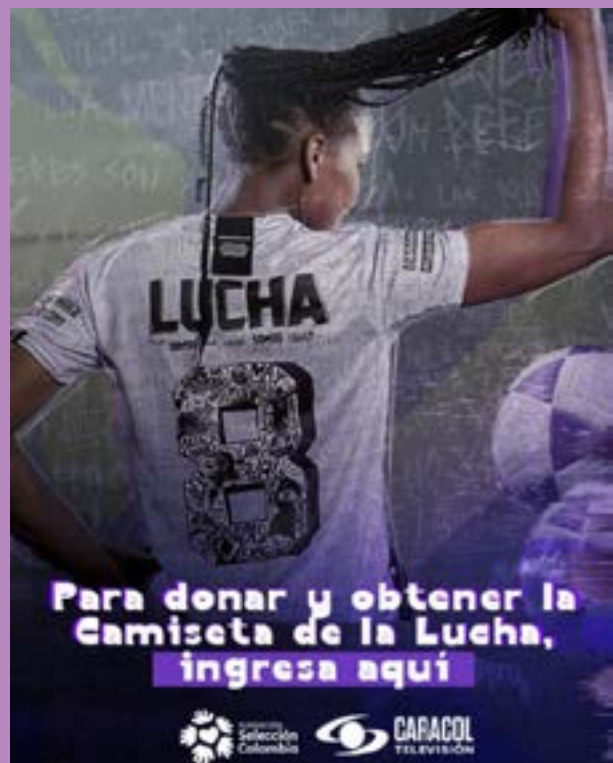
La campaña para el 2023 tuvo como insignia La Camiseta de la Lucha, la cual refleja el empoderamiento

de la mujer en las comunidades y en cómo resuelven problemas de su entorno, trabajando con miles de niños en el país.

Cómo parte de este movimiento, Caracol Televisión apoyó diversas iniciativas como:

- Voluntariado en Quibdó y Colombia te veo bien: con los niños y niñas del barrio Nuevo Quibdó, se realizó un voluntariado que buscó inculcar el empoderamiento de género a más de 100 niños, para lo cual se adecuó la cancha de fútbol para que pudieran practicar el deporte en mejores condiciones.
- Exposición fotográfica "Somos equidad": Caracol Televisión apoyó esta exposición fotográfica itinerante, la cual estuvo presente en diferentes lugares del mundo, como Australia, y que se tomó las instalaciones del canal en la Semana de la Cultura Caracol durante el día de la sostenibilidad. En el marco de esta actividad, se desarrolló una conferencia liderada por 4 lideresas sociales, contando la lucha que libraron para obtener una posición destacada en el deporte.

Caracol invirtió en pauta publicitaria para la campaña La Camiseta de la Lucha el equivalente a seiscientos setenta y nueve millones ciento ochenta y nueve mil ciento sesenta y seis pesos (COP\$679.189.166).



Otras causas apoyadas

Aliado
CORPORACIÓN MATAMOROS - CARRERA POR LOS HÉROES
BIRDFAIR - FERIA DE AVES 2023
FUNDACIÓN NATURA - CARRERA VERDE
FUNDACIÓN SANTA ALIANZA - SEMBRANDO ÁRBOLES
FUNDACION CIREC - CONCIERTO YURI BUENAVENTURA
LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER - LA LIGA NOS UNE
FUNDACIÓN RUEDA RUEDA - TORNEO DE AJEDRES
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS
FUNDACIÓN KIT SMILE - DONACIÓN GYM SMILE
FUNDACIÓN SHE IS - ELLA ES ASTRONAUTA
FUNDACIÓN ESCUELA DE ARTES CASA BARCO - ARTE PARA SANAR
FUNDACIÓN DEL QUEMADO - CONCIERTO PIEL PARA RENACER
CASANARE PALPITA - 2 FESTIVAL DEL ARRAIGO LLANERO
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS SANTO DOMINGO - EL ARTE TE LLAMA
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA - CAMINATA POR LA SOLIDARIDAD
ACODRES - DELEITARTE CONGRESO GASTRONÓMICO
FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA VILLA DE LEYVA - 6ª FESTIVAL DE HISTORIA VILLA DE LEYVA
ESCUELA CARACOL - OBRA DE TEATRO LA NO DIVINA COMEDIA
UNICEF - LEGADO SOLIDARIO
SIEMPRE VIVA TEATRO - OBRA DE TEATRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES (PROARTES) - 6ª BIENAL INTERNACIONAL DE DANZA DE CALI
BANCO DE ALIMENTOS DE BOGOTÁ Y ABACO
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS - BANQUETE DEL MILLÓN
FUNDACIÓN VALOR/ARTE - ISADORA CONCIERTO
UNICEF - EN TONO AZUL
TRANSPARENCIA POR COLOMBIA - SER CORRUPTO NO ES NORMAL
EJÉRCITO NACIONAL - BAÚL DE LA ESPERANZA
FUNDACIÓN DEL QUEMADO - RIESGO COCINA

A continuación, se describe la gestión de documentales que hace parte del compromiso de contenidos con propósito; en el 2023 esta gestión estuvo basada en 2 objetivos:

- El primero es aumentar la producción de documentales propios de Caracol; y
- El segundo es fortalecer y aumentar el posicionamiento de la gestión de Entre ojos, plataforma de Caracol cuyo propósito es darle visibilidad al contenido documental de terceros y propios en digital, así como en espacios de televisión nacional.

Los documentales más importantes producidos y emitidos en 2023 fueron:

- **Con ojos de ciclista**

¿Por qué un país andino, violento, no particularmente rico, compite en el ciclismo de élite europeo? La gente se ha preguntado esto sin una respuesta clara. ¿Geografía, dieta, raza, cultura? A lo largo de su historia Colombia ha sido un país abrumado por la guerra, el narcotráfico y las tensiones sociales, y a pesar de esto, o precisamente por esto, ha sacado algunos de los mejores ciclistas del mundo entero.



Las guerras por las repúblicas independientes pararon mientras Cochise Rodríguez salía campeón mundial de pista en los sesenta. La percepción de la cuna de Pablo Escobar cambió para siempre cuando Lucho Herrera, con sangre en la cara, coronó el premio de montaña más competitivo del planeta. Treinta años después, Rigoberto Urán hizo podio en las tres grandes carreras a pesar de haber perdido a su padre en manos de grupos paramilitares. Luego, un hijo de la pobreza extrema gana el máximo trofeo de ese deporte.

Narrado por los propios protagonistas, Con ojos de ciclista construyó un relato visual que expuso cómo se llegó a ser lo que hoy es el ciclismo nacional, porque a través de las luchas, de los sufrimientos, de las alegrías y de los triunfos se descubrió el verdadero espíritu del país.

- **1989**



Inspirado en el libro 1989 de la periodista María Elvira Samper, el cual buscó recordar los momentos claves de la historia de Colombia y los elementos más macabros del terrorismo: el temor, la zozobra y la inestabilidad política de ese año; a la vez que pretendió preguntar si hoy, más de tres décadas después, los elementos

de fortaleza del narcotráfico y de debilidad estatal pudieron ser el terreno abonado para que se haya repetido una situación similar en los próximos años. El hilo conductor del relato fue la historia de Álvaro Ortega, un juez de línea de fútbol asesinado por los narcotraficantes, intentando controlar el negocio del fútbol profesional, de cuyos equipos eran los propietarios.

• Los 500 días de Escobar (la vertiginosa caída del capo)

Del 22 de julio de 1992 al 2 de diciembre de 1993, se marcaron 500 días que duró la cacería de Pablo Escobar. A partir de una exhaustiva búsqueda de imágenes de archivo del momento y entrevistas a personajes que vivieron la historia de primera mano, se vio el minuto a minuto de la cacería de Escobar, una de las cacerías humanas más sangrientas y degradadas de la historia de Colombia.

A través de los testimonios de Gustavo Salazar, su abogado; Alonso Salazar, su biógrafo; Javier Peña, agente de la DEA; Nicolás Escobar, su sobrino; El Chino, su fotógrafo personal y El Médico, ex PEPE, se reconstruyeron los hechos más relevantes de los últimos momentos del patrón. Una cacería sangrienta, sin límites éticos, librada desde todos los bandos para dar de baja al que sería en su momento el enemigo número uno de Colombia. ¿Qué tipos de alianzas oscuras se tuvieron que hacer entre el ejército, el estado, el Cartel de Cali y el paramilitarismo para asesinar a Escobar? ¿Quién realmente mató a Pablo Escobar? ¿Quién estuvo detrás de la caza? ¿Qué pasó después de la muerte de Pablo Escobar?

• Barco

La historia ha juzgado al expresidente Virgilio Barco mucho mejor de lo que lo hizo su propia época. Este documental narra cómo un hombre sensato, sin hacer mucho alarde de sus cualidades, logró enfocar su mandato presidencial en la lucha contra la pobreza, los derechos humanos, las políticas ambientales y el valor de nuestros indígenas; en medio de la expansión y la amenaza de la violencia generada sobre todo por el narcotráfico, las guerrillas y los paramilitares, manteniendo el funcionamiento del Estado a pesar de los continuos intentos por derribarlo y dominarlo.

Anticipado a sus tiempos, el presidente Virgilio Barco sabía que en el medio ambiente y en nuestra biodiversidad estaba el futuro del mundo, llevándolo a agrandar nuestra geografía de parques y reservas naturales.

• Entre ojos

En el 2023 se compraron 22 nuevos documentales, exhibidos en la plataforma <https://www.caracoltv.com/entre-ojos> y por televisión nacional.

Entre ojos, el espacio en que Caracol le apuesta al género documental todos los sábados a las 11:00 p.m., ha logrado presentar a la audiencia historias producidas no solo en Colombia, sino en otros países como Estados Unidos, Inglaterra, México, España y Francia, entre otros.

En el 2023, este espacio logró acercar a los colombianos a la realidad nacional e internacional con historias sobre el cambio climático, las revoluciones científicas y las enfermedades más complejas. Además, ha presentado grandes biografías de reconocidos personajes con increíbles historias de vida. También, se han mostrado maravillosos e impactantes lugares alrededor del mundo que poseen una trascendencia cultural, social, política y religiosa.

b) Acciones para protección del medio ambiente

Caracol entiende que urge actuar de manera decidida para enfrentar la crisis ambiental, que no es futuro sino presente, y por ello, todos deben acelerar los esfuerzos para dar respuestas integrales.

Los desafíos del canal giran en torno a la eficiencia energética, la energía limpia, la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el manejo integral de residuos, la logística verde en las producciones y el impulso de la cultura ambiental entre los colaboradores y sus familias. Por eso, en el 2023 se invirtieron siete mil ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil treientos treinta y un pesos (COP\$7.154.472.331)¹⁴ en acciones para la protección del medio ambiente, entre las cuales se encontraron:

c) Producciones verdes

El concepto de producciones verdes o producciones sostenibles busca reducir las emisiones de CO2 durante una producción audiovisual a través de prácticas más sostenibles adoptadas por los equipos técnico, de producción, administrativo y talento.

En el 2023 se realizaron un tercer y cuarto pilotos (el tercero en una producción de dramatizado/telenovela Maria la caprichosa, y el cuarto con dos productos de entretenimiento: Día a día y La red) en los que se buscó:

¹⁴ Valor estimado que involucra: (i) espacios de pauta publicitaria y free press en los diferentes medios operados por Caracol TV.

- Conocer el esquema de producción de dramatizados y de entretenimiento de Caracol.
- Realizar EcoLabs¹⁵ para el equipo y elenco de la producción para sensibilizar sobre los impactos ambientales que se generan.
- Analizar los datos recolectados durante la producción para establecer el impacto generado **(huella de carbono)**.
- Implementar progresivamente buenas prácticas con el ambiente.

Los resultados generales de las producciones verdes a nivel de compañía fueron:

- Transición a luz led que genera menor consumo e impacto de emisiones de CO₂, tanto en los estudios de grabación, como en los rodajes en exteriores.
- Aprovechamiento de los residuos y posterior medición.
- Eliminación de plásticos de un solo uso al usar termos y vasos reutilizables, evitando llevar al relleno sanitario.
- Planeación eficiente de servicios de transporte para evitar el alto consumo de combustible.
- Priorización de las carnes blancas en los servicios de alimentación.
- Incentivar a las personas para que sean más sostenibles en cada producción.
- Aumento de los indicadores de reutilización del almacén de arte, utilería, vestuario y maquillaje.
- Donación de los materiales de escenografía para reincorporar a las comunidades.
- Aumento del uso de baterías recargables.

Resultados parciales en la producción de dramatizado Maria la caprichosa, producción que sigue en rodaje en el 2024, fueron:

- En los logros destacados, se encontró que en los primeros tres meses de rodaje se evitaron 38,2 toneladas de CO₂, equivalentes al consumo de gasolina de 8,5 vehículos durante un año, o a sembrar 632 árboles y mantenerlos durante 10 años para capturar CO₂. Esa reducción se debe principalmente a:
 - La desviación del 98 % de los residuos del vertedero, es decir, reciclaje.
 - La reducción de plásticos de un solo uso: el **catering** ha logrado una política de reducción de plásticos de un solo uso. Asimismo, se

lograron eliminar los vasos, cubiertos y otros utensilios para servir alimentos y bebidas.

Estos elementos se reemplazaron por vasos acrílicos, termos, menaje y vasos biodegradables de cartón, equivalentes a 16.900

botellas plásticas evitadas al usar termos reutilizables en las 26 semanas de rodaje.

- La reutilización de 5.748 prendas textiles de la bodega de arte ha evitado la emisión de 12,8 toneladas de CO₂.
- La designación de un día a la semana para servir un menú 100% vegetariano para todo el **crew** y el **cast**. Esta medida generó dudas al inicio del rodaje, pero que ha sido una de las más significativas en términos de emisiones, pues se han evitado 24 toneladas de CO₂ en tan solo 1.558 comidas vegetarianas de las 11.027 comidas servidas en septiembre y octubre del 2023. Estas 24 toneladas de CO₂ evitadas por la producción equivalen a conducir 5.3 vehículos de gasolina durante 1 año.



¹⁵ Espacios de capacitación en temas ambientales

Resultados obtenidos en las producciones de entretenimiento (*Día a Día y La Red*):

- 65,2 toneladas de CO2 fue el total de emisiones generadas durante 6 meses de producción de *Día a día*, con un promedio de 0,22 toneladas métricas por hora emitida.
- El principal factor en la distribución de las emisiones son vuelos y transporte terrestre de invitados, y **crew & cast**. Esto representó el 33 % del total de las emisiones.
- De acuerdo con la producción de *Día a día*, se realizaron un total de 118 programas con 295 horas emitidas, por lo que se pudo estimar un total de 0,22 toneladas de CO2 por hora de emisión.



Premio caracol a la protección al medio ambiente

Los finalistas de la novena versión del Premio fueron 12 programas de empresas grandes, empresas medianas y pequeñas, ONG y comunidades que tienen programas de impacto en materia de Restauración Ecológica y Conservación de Suelos. Los siguientes fueron los ganadores de cada categoría:

Empresa grande:

1. TAKAMI S.A
2. Natura Colombia
3. Grupo Éxito

Empresa Mediana o Pequeña

1. Ideas esenciales S.A.S
2. Academia de la innovación para la sostenibilidad S.A.S.
3. Terrasos S.A.S

ONG

1. Fundación Cataruben
2. Fundación Grupo Argos
3. WWF Colombia (Fondo Mundial Para La Naturaleza Colombia)

Organización Comunitaria

1. ASOCHAINA (Asociación De Usuarios De La Microcuenca De La Quebrada Chaina Cuenca Cane-Iguaque)
2. Asociación Flor de Kinde
3. ASORED (Asociación de Operadores de Reciclaje, Economía Circular y Desarrollo Sostenible)

Para la décima versión se decidió trabajar el tema de Conservación de Especies; el comité técnico estará compuesto por las ONG Conservación Internacional y WCS, quienes asignaron un equipo especializado en el tema. Dicho comité evaluará aproximadamente 64 postulaciones y realizarán visitas técnicas a los 8 finalistas, que serán evaluados por los jurados y premiados en el 2025.

La inversión realizada para la difusión de la etapa de convocatoria del premio en su décima edición fue así¹⁶:

PREMIO AMBIENTE	
Pauta tv	COP\$ 2.221.203.673
Pauta en radio (BLU + La Kalle)	COP\$ 140.850.346
Pauta en medios impresos	COP\$ 138.422.466
Pauta en medios digitales	COP\$ 859.807.523
Total	COP\$ 3.360.284.007

¹⁶ Datos estimados de espacios de pauta publicitaria incluidos en el dato global. Información en millones de pesos

c) Estrategia corporativa de Economía Circular 2024 - 2030

En línea con la estrategia de transformación de Caracol y potenciando la idea de hacer de este un negocio con propósito, se definieron 4 caminos circulares que llevarán a la compañía al 2030 a posicionarse como ejemplo en la industria, y a seguir logrando éxito: Caminos circulares/líneas de trabajo estratégicas:

- **Gestión de recursos:**

Promover el uso eficiente de los recursos, analizando su valor durante todo el ciclo de vida. Asimismo, generar estrategias internas mediante el intercambio de buenas prácticas y la responsabilidad compartida.

- **Proveedores sostenibles:**

Fomentar las sinergias estratégicas, comunicando las buenas prácticas para garantizar una colaboración continua con los proveedores y trabajar con aquellos que comparten los valores y el enfoque hacia la generación de valor compartido. Se buscará seleccionar y

evaluar a los proveedores con base en la visión de desarrollo sostenible y Economía Circular.

- **Producciones verdes:**

Un compromiso con la reducción y con la mitigación para compensar el impacto ambiental durante el desarrollo de las producciones, a través de prácticas más sostenibles adoptadas por el equipo técnico, de producción, administrativo y de talento.

- **Cultura circular y sostenible:**

Adoptar un enfoque de cultura y consumo sostenible a nivel interno y externo del canal. Así como difundir contenidos con enfoque en sostenibilidad y fomentar la transición de colaboradores, aliados y todos los **stakeholders** del ecosistema hacia prácticas y estilos de vida responsables con el ambiente.

Las metas de estos caminos circulares se definirán en 2024 y se empezarán a implementar acciones concretas en este mismo año.



d) Estrategia de Voluntariado Corporativo

En el año 2023, como parte del impacto corporativo de Caracol TV en sus colaboradores, se ejecutaron tres voluntariados sobre diferentes temáticas que involucraron el apoyo de colaboradores de la compañía y sus familias, basado en tres temáticas:

- Educación y niñez: en alianza con **United Way** se desarrolló el voluntariado llamado Soy fantástica, que tuvo como objetivo promover el empoderamiento de la niñez a través de la construcción de un súper héroe y/o heroína. En esta iniciativa participaron 30 voluntarios, colaboradores de la compañía junto con 35 niñas y niños del grado 4to de primaria.
- Cultura y deporte: junto con la Fundación Selección Colombia y el producto Colombia te veo bien de Caracol, se realizó un voluntariado en el barrio Nuevo Quibdó, en Chocó, que consistió en restaurar una cancha de fútbol.

- Ambiental: el voluntariado de restauración ecológica se realizó en el predio destinado para este proyecto en Sutatausa, Cundinamarca, donde se sembraron 100 árboles nativos para regenerar el ecosistema, Participaron 54 voluntarios, colaboradores de Caracol y familiares para recontarse con la naturaleza.

e) Premios y Reconocimientos

Caracol fue reconocida por CECODES (Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible), por ser un medio de comunicación comprometido con la conservación del medio ambiente.

También la compañía fue reconocida por los Premios Lazos de la Sostenibilidad de la Embajada Británica y la BritCham (Cámara de comercio Colombo-Británica) en la categoría contenido digital sostenible, gracias a la estrategia digital de las redes del Premio Caracol a la Protección del Medio ambiente.

Resultados generales¹⁷:



¹⁷ - Las interacciones incluyen likes, comentarios y compartidos.

- El alcance generado en Facebook e Instagram hace referencia a la cantidad de personas que han visto e interactuado con la publicación. Un incremento en el alcance significa que el perfil está llegando a más personas en comparación con períodos anteriores, lo que es una señal positiva de un mayor impacto y visibilidad en ambas redes sociales.

- Para validar la variación del alcance en Instagram y Facebook se realizó un análisis de datos tomando un rango de tres meses desde marzo a mayo de 2022 y del 2023. A través de un análisis porcentual del 2023 según el 2022 se obtuvo el incremento reflejado, correspondiente a la diferencia del alcance del 2023 con el 2022, siendo así, en Instagram de 3.114 y en Facebook 209.

2. Marco de acción ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo) y materialidad

a) Marco de acción ASG

En el 2023 Caracol Televisión reafirmó sus cinco compromisos en relación con criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (**ASG**), producto de un análisis interno desde el área de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos:

A Asuntos Ambientales	S Asuntos Sociales	G Asuntos de Gobierno
Conservación del ambiente y los ecosistemas	Creación, producción y difusión de contenidos responsables y de calidad (CONTENIDOS CON PROPÓSITO) Oportunidades laborales Proveedores sostenibles	Gobierno corporativo, integridad y transparencia



Estos compromisos **ASG** buscan dar respuesta a un entorno caracterizado por la complejidad y la incertidumbre y, por ello, están en sintonía con el proceso de transformación, en el cual, tanto las manifestaciones estratégicas (razón de ser, visión y misión), como la cultura y la gestión se encaminan a lograr mayor eficiencia, agilidad e innovación. De esta manera se espera crear valor para la compañía, la sociedad y el ambiente, y seguir cimentando relaciones de confianza con los grupos de interés y enfrentar los desafíos planetarios.

En línea con lo anterior, se trabaja en torno a cinco prioridades **ASG** que conforman un modelo basado en un ciclo de mejora continua, alineado a la forma de concebir el negocio y a los temas de mayor relevancia que dan foco al potencial para impulsar cambios positivos, significativos y de largo plazo.

El enfoque de gestión para cada uno de los compromisos se actualizó así:

- **Creación, producción y difusión de contenidos responsables y de calidad**

Somos espejo porque reflejamos todas las realidades y, en este sentido, abordamos las distintas perspectivas. Somos motor porque, como medio de comunicación, tenemos el potencial de proponer agenda, suscitar conversación e incidir en la dinámica general de la sociedad.

Consideramos la información como un bien público al servicio de la sociedad y estamos convencidos de que es posible ser exitosos haciendo el mejor periodismo.

Sabemos que el valor del entretenimiento radica en la emoción como cohesionador social. En consecuencia, presentamos temas que interesan, divierten y emocionan y, cuando es necesario o pertinente, integramos puntos de análisis y reflexión.

Incluimos contenidos cercanos o solidarios con las preocupaciones globales, en los que no solo incentivamos estilos de vida responsables con el medioambiente, los recursos naturales y los ecosistemas, sino que fomentamos la convivencia ciudadana. En casos específicos, hacemos referencia a la prevención de todo tipo de violencia y en especial a la lucha contra las violencias de género.

Trabajamos incansablemente en la creación, producción y difusión de contenidos innovadores y universales, que nos permitan ganar la preferencia de las audiencias, los anunciantes y los clientes alrededor del mundo.

• Oportunidades laborales de calidad

Quienes conforman el Talento Caracol son los protagonistas porque hacen posible la materialización de nuestros objetivos y metas. Por ello, trabajamos incansablemente para lograr un impacto positivo según sus expectativas y necesidades, soportados en nuestras premisas de respeto, buen trato y reconocimiento.

Facilitamos el desarrollo pensando en todas las dimensiones del ser humano, cuidamos la seguridad y la salud en el trabajo, proveemos y promovemos el bienestar de los empleados y sus familias, favorecemos el balance entre vida y trabajo, brindamos estabilidad, estimulamos los liderazgos horizontales y positivos, e incentivamos el compromiso, la innovación y la diversión.

Estamos convencidos de la relevancia de contar con un equipo de trabajo conformado por personas heterogéneas, que desde su individualidad y sus distintas formas de ver el mundo, aporten diferentes habilidades, experiencias, conocimientos, valores y actitudes, y se complementen entre sí, para lograr un equipo competitivo. Por lo anterior, fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo en el que cada persona tenga la posibilidad de dar lo mejor de sí misma y aseguramos la igualdad de oportunidades laborales.

• Proveedores sostenibles

Nuestra perspectiva de progreso mutuo está enmarcada en criterios Ambientales, Sociales de Gobierno corporativo (ASG) y, en este sentido, le apos-



tamos a la creación de sinergias para la acción conjunta de prácticas **ASG** responsables, en donde los proveedores son uno de nuestros aliados para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.

Las relaciones con nuestros proveedores se desenvuelven en un trato justo, equitativo, cercano, respetuoso, ético y transparente, y se apoyan en el Código de Ética, la Política de Cero Tolerancia al Fraude, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), el Modelo de Sostenibilidad/**ASG**, y otras políticas y sistemas de gestión relacionados. En tal sentido, exigimos el cumplimiento de requisitos mínimos y estimulamos la prevención de impactos negativos.

Queremos contar con una cadena de suministro sostenible, por lo cual, nuestros esfuerzos están encaminados a incentivar el compromiso frente a la gestión **ASG**, fomentar la autorregulación, la innovación y la autogestión, y transferir lineamientos estratégicos y buenas prácticas que impacten positivamente a los proveedores, sus grupos de interés y su entorno.

• Conservación del ambiente y los ecosistemas

Entendemos que urge actuar de manera decidida para enfrentar la crisis ambiental, que no es futuro sino presente, y por ello, todos debemos acelerar los esfuerzos para dar respuestas integrales.

Nuestros desafíos giran en torno a la eficiencia energética, la energía limpia, la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el manejo integral de residuos, la logística verde en las producciones, y, el impulso de la cultura ambiental entre los colaboradores y sus familias.

Nos sumamos a la lucha contra el cambio climático, ocasionado por el exceso de emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Medimos anualmente la **huella de carbono**, lo que nos permite evaluar el efecto de nuestras actividades y evaluar posibles planes de acción que apuntan a la reducción de emisiones. Algunos de nuestros objetivos son fortalecer la eficiencia energética, disminuir todo proceso de combustión que provocamos directamente como consecuencia del transporte terrestre de personas, equipos, alimentos, arte y escenografía, entre otros, e identificar iniciativas para compensar la huella de CO₂.

Extendemos nuestro compromiso a la cadena de valor, en particular a los proveedores con quienes buscamos soluciones innovadoras y eco-amigables.

Queremos que la conservación del medioambiente y los ecosistemas sea una causa personal no solo para el Talento Caracol y sus familias, sino para nuestros proveedores, anunciantes, audiencias y la sociedad en general.

• Gobierno corporativo, integridad y transparencia

Tenemos el compromiso de generar un crecimiento rentable y sostenible del negocio, y de garantizar la retribución de su inversión a los accionistas, a la vez que creamos valor para los grupos de interés.

Tomamos decisiones y ponemos en marcha acciones concretas en favor de una competitividad responsable, que contribuya a mantener el equilibrio entre el crecimiento económico, los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, lo cual favorece la gestión adecuada de los riesgos, la obtención de un apalanca-



miento financiero eficaz, el logro de nuestras metas de negocio y **ASG**, así como la atracción de inversiones.

Nuestras prácticas de gobierno corporativo están caracterizadas por un liderazgo que gira en torno a aspectos como la legitimidad, el respeto de las normas y los derechos, la integridad, el cumplimiento y la rendición de cuentas oportuna y transparente.

b) Materialidad

El análisis de materialidad desempeña un papel importante para seleccionar aquellos asuntos relacionados con factores Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (**ASG**), en los cuales debemos enfocar la toma de decisiones, el análisis de riesgos y oportunidades, la gestión y la rendición de cuentas, ejercicios en los que participan quienes hacen parte de la Junta Directiva, la alta dirección, las distintas dependencias y los equipos de trabajo de Caracol, además de aliados según sea el caso.

Periódicamente se revisan los temas de mayor relevancia que surgen bien sea global o localmente en diversas fuentes y los empleamos como referente para alinearnos con los principales criterios en ellos propuestos:

- Agendas, iniciativas y promotores globales (objetivos de desarrollo sostenible y Pacto Global de las Naciones Unidas, y **Responsible Media Forum**, entre otros).
- Estándares que orientan la divulgación de información (Estándares del Consejo de Normas de Contabilidad sobre Sostenibilidad-SASB, por su

abreviación en inglés; Grupo de trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima-TCFD, por su abreviación en inglés; *Global Reporting Initiative Standards-GRI*, por su abreviación en inglés; y *Science Based Targets*).

- Agencias de calificación (Evaluación Corporativa de Sostenibilidad-CSA, por su abreviación en inglés, realizada por S&P Global; y CDP).
- Líderes del sector.

La revisión periódica de asuntos **ASG** permite establecer conversaciones internas sobre las oportunidades y los impactos (reales y potenciales):

- De nuestro quehacer sobre las personas y el planeta.
- Del contexto social y ambiental sobre nuestra estrategia de negocio.

A lo anterior, se suman las conversaciones con grupos de interés externos y la actualización bienal (a menos que ocurra algún evento extraordinario) de la priorización de asuntos **ASG** clave, lo cual concluye con la matriz de materialidad.

Iniciaremos la actualización del análisis de materialidad, durante el primer semestre del 2024, con base en la metodología de la doble materialidad propuesta en el marco del *Corporate Sustainability Reporting*¹⁸.

- Materialidad de impacto: asuntos relevantes cuando la organización esté relacionada con afectaciones significativas, directas o indirectas (incluye a la cadena de valor), reales o potenciales, sobre el ambiente o las personas, en el corto, mediano o largo plazo.
- Materialidad financiera: asuntos relevantes que desencadenen efectos financieros para la organización, es decir, que generen o puedan generar riesgos u oportunidades que influyan en los flujos de caja futuros y, por lo tanto, en el valor de la organización en el corto, mediano o largo plazo.

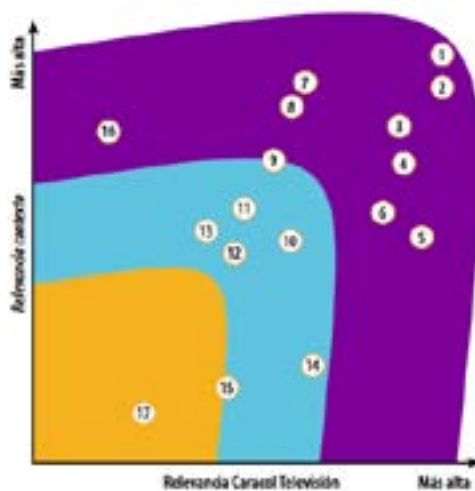
A continuación, se ilustra la matriz de materialidad actual y asuntos clave **ASG**:

¹⁸ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021SC0150&from=EN>





Los asuntos establecidos en nuestra matriz de materialidad orientan nuestra gestión en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, así como el ejercicio de rendición de cuentas plasmado en este reporte ASG.



1. Contenidos responsables y de calidad
2. Integridad y transparencia
3. Desarrollo personal y profesional
4. Bienestar laboral
5. Contenidos cercanos o solidarios con las preocupaciones globales
6. Gobierno corporativo
7. Estrategia climática
8. Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)
9. Seguridad de la información- Ciberseguridad
10. Economía circular
11. Cadena de suministro sostenible
12. Respeto y protección de los derechos humanos
13. Publicidad y marketing responsable
14. Producciones verdes
15. Alfabetización de medios tradicionales y digitales
16. Privacidad y protección de datos
17. Accesibilidad

XV. INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Estructura de la propiedad de la sociedad

Dando cumplimiento al Decreto 151 de 2021 que modifica el Decreto 2555 de 2010, y a la Circular 028 de 2014 y atendiendo a las recomendaciones sobre Gobierno Corporativo allí establecidas, se presenta a los señores accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo del período 2023, con el objetivo de explicar el funcionamiento del modelo de gobierno de la sociedad y los cambios relevantes realizados durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2023, el capital suscrito y pagado fue de ocho mil ochocientos noventa y cinco millones

seiscientos diez mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (COP\$8.895.610.486.00) dividido en seiscientos treinta y cinco millones cuatrocientos mil setecientos cuarenta y nueve (635.400.749) acciones de valor nominal de catorce pesos (COP \$14) cada una.

Los principales accionistas de Caracol, a 31 de diciembre de 2023, se detallan en el siguiente cuadro, el cual, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la compañía, se encuentra publicado en la página web (<https://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>):

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

No. de Acciones y clase	Accionista	Participación (%)
594.050.549 (ordinarias)	Valorem S.A.S	93,49226458 %
41.299.200 (ordinarias)	Inversiones Valmiera S.A.S	6,49970899%
51.000 (ordinarias)	Otros	0,00802643%
635.400.749		100%

El **beneficiario real** del accionista que actualmente cuenta con una participación de capital mayor al 25% es el siguiente:

Nombre del Beneficiario Real	Clase de Acción	Porcentaje de Participación
Alec Anderson, Helen Cooper, Craig McIntyre y Carlos Alejandro Pérez-Dávila	Ordinaria	93.49%

Las clases de acciones del emisor son las siguientes:

Clases de acciones en circulación	Número de accionistas que son titulares de las clases de acciones	Porcentaje de participación en el capital social por cada clase de acciones
635.400.749 acciones ordinarias	300	100%

Para el año 2023, según acta No. 76 del 29 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas, aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades del año 2022, que sería pagadero en un solo contado el día 4 de abril del 2023, tal y como se refleja a continuación:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)		
Utilidad del ejercicio		127.889.301.763.00
Mas : Utilidad del ejercicio otros resultados integrales		10.159.981.085.00
Utilidades otros resultados integrales ejercicios anteriores no gravados		20.352.648.278.00
Total disponible para distribución		158.401.931.126.00
La suma anterior se propone distribuirla así:		
Reservas futuras capitalizaciones gravadas del ejercicio	17.342.964.848.00	
Decretar un dividendo de \$222 por acción, pagadero en un solo contado el día 4 de Abril del 2023 sobre 635'400.749 acciones. (1)	141.058.966.278.00	
Sumas Iguales	158.401.931.126.00	158.401.931.126.00

*“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas el 4 de abril de 2023. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el **29 de marzo de 2023 y el 4 de abril de 2023**, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”*

Nota(1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.



A continuación, se relaciona la información inscrita al registro mercantil, respecto de Caracol y otras compañías subordinadas, pertenecientes al mismo grupo empresarial al cual pertenece Caracol:

- Para el año 2023 no hubo reformas a los estatutos sociales de la compañía.
-
- Compañías Subordinadas:
 - Radial Bogotá S.A.S.: Por Acta No. 30 del 28 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, se reformaron integralmente los estatutos de la sociedad.
 -
 - CNEXT S.A.S.: Por Acta No. 3 del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, se reformaron los estatutos de la sociedad con el fin de aumentar su capital autorizado a diez millones (10.000.000) de acciones de valor nominal mil pesos (COP \$1.000) cada una.
 -
 - Famosa S.A.S.: Por Acta No. 54 del 17 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, se reformaron integralmente los estatutos de la sociedad.

- Stock Models & Talent S.A.S.: Por Acta No. 22 de 17 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, se reformaron los estatutos de la sociedad con el fin de adicionar dentro sus órganos sociales de administración al Gerente para Efectos Judiciales.

Para el año 2023 no hubo modificaciones a la situación de control de la sociedad, por lo tanto, permanece la relacionada en el informe de gobierno corporativo del año 2022.

Igualmente, se informa que no existen acuerdos celebrados entre accionistas de los que Caracol tenga conocimiento.

En relación con los mecanismos de información a los accionistas y comunicación con los mismos, Caracol utiliza los siguientes canales de suministro de información: i) página web <http://www.caracoltvcorporativo.com/>; ii) Atención al Inversionista; iii) Publicación **Información Relevante** al Mercado.



2. Estructura de la administración

a) Asamblea General de Accionistas

Caracol ha implementado mejores prácticas, tanto para la convocatoria como para la celebración y desarrollo de las reuniones de Asamblea General de Accionistas, de tal manera que los accionistas puedan ejercer todos sus derechos. Para ello se ha establecido lo siguiente:

La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, que regula todas las materias que atañen a ésta, tales como la convocatoria, la celebración de reuniones y su desarrollo, la asistencia y representación, entre otros.

- Caracol, divulga la convocatoria y el orden del día para las reuniones ordinarias y para las extraordinarias en que se sometan los estados financieros de la Compañía, se hará mediante aviso publicado en un diario de circulación nacional, también la publica en su página web y lo reporta como **información relevante**.
-
- En los casos de reuniones de la Asamblea General de Accionistas en las cuales la Junta Directiva hace

propuestas a la Asamblea, como en los casos de informes de gestión y proyectos de distribución de utilidades, la compañía ha puesto a disposición de los accionistas, dentro del término de convocatoria, estos documentos para su ejercicio del derecho de inspección, o en la página web en el enlace exclusivo para accionistas.

-
- Los accionistas pueden hacerse representar ante la Sociedad, para deliberar y votar en las reuniones de la Asamblea General y para los demás eventos a que haya lugar, según la ley y los Estatutos, por medio de apoderados escriturarios o designados en cartas, telegramas o cualquier otra forma escrita dirigida a la Sociedad.

En el año 2023, se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas el día 29 de marzo, de forma presencial, tal como se indicó en la convocatoria, con una asistencia de 594.050.552 acciones, equivalentes al 93.4923% del capital social suscrito. Tal como se le informó oportunamente al mercado, las principales decisiones adoptadas en dicha reunión, todas de manera unánime, fueron las siguientes:

1. Verificación del quórum
2. Designación del presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura de la convocatoria
5. Informe de la junta directiva y de los administradores de la compañía
6. Informe del revisor fiscal
7. Consideración y aprobación de los estados financieros separados y consolidados con sus correspondientes notas, certificaciones y anexos de ley, con corte a 31 de diciembre de 2022
8. Consideración al proyecto de distribución de utilidades
9. Elección de la junta directiva y fijación de honorarios.
10. Elección del revisor fiscal y su suplente y fijación de honorarios
11. Propositiones de los miembros de la asamblea
12. Varios
13. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta

b) Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad, está integrada por siete (7) directores, sin suplencias. Para la validez de las deliberaciones se requerirá la concurrencia, por lo menos, de cuatro (4) miembros.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Asamblea General de Accionistas aprobó el día 29 de marzo de 2023, de manera favorable y unánime con voto de 594.050.552 de las acciones representadas en la Asamblea, las cuales equivalen al 93.4923% de las acciones en circulación de la compañía, nombrar los siguientes miembros para conformar la Junta Directiva para el período 2023 - 2025:

Junta Directiva	Miembro de Junta	Calidad
Principal	Alejandro Santo Domingo Dávila	Dependiente
Principal - Presidente	Carlos Alejandro Pérez Dávila	Dependiente
Principal	Felipe Andrés Santo Domingo Dávila	Dependiente
Principal	Alberto Preciado Arbeláez	Dependiente
Principal	María Carolina Barco Isakson	Independiente
Principal	Luis Felipe Arrubla Marín	Dependiente
Principal	Álvaro Villegas Villegas	Independiente



Perfiles de los miembros de Junta Directiva:

• **Alejandro Santo Domingo Dávila:**

Graduado de la Escuela de Historia y Artes de la Universidad de Harvard. Especialista en visión estratégica de mercado global, estructuración y desarrollo de negocios, planeación financiera y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de la Junta de AB Inbev, Lifetime Fitness y Florida Crystals. Pertenece a las juntas directivas de Valorem S.A.S., Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. Miembro de los siguientes comités y consejos: Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S., Consejo de Familia de la Fundación Santo Domingo, Comité Financiero de la Fundación Santo Domingo y Comité de Endowment de la Fundación Santo Domingo. Presidente de la Junta de la Fundación Julio Mario Santo Domingo y el Wildlife Conservation Society (WCS). Miembro del Patronato del Museo Metropolitano de Nueva York, del DKMS (fundación dedicada a la lucha contra el cáncer en la sangre), de la Fundación Pies Descalzos y del Global Advisory Council de la Universidad de Harvard.

• **Carlos Alejandro Pérez Dávila:**

Egresado de Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y de la Universidad de Cambridge. Cuenta con experiencia profesional en Goldman Sachs & Co., S.G. Warburg & Co. y en Violy, Byorum & Partners. Especialista en visión estratégica de mercado global, estructuración y desarrollo de negocios, planeación financiera y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de los

directorios de SABMiller para América Latina, Bavaria S.A., Backus & Johnston S.A.A. en Perú. Pertenece a las juntas directivas de Valorem S.A.S., Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. Miembro de los siguientes comités: Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S. y Comité de Endowment de la Fundación Santo Domingo. Miembro de la Fundación Santo Domingo.

• **Felipe Andrés Santo Domingo Dávila:**

Egresado de Brown University Especialista en estructuración y desarrollo de negocios, principalmente en la industria del entretenimiento. Pertenece a las juntas directivas de Cine Colombia S.A.S., Invernac & Cía S.A.S. Miembro del Consejo de Familia de la Fundación Santo Domingo. Miembro de la Fundación Santo Domingo y la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo.

• **Alberto Preciado Arbeláez:**

Egresado de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Socio de Preciado Abogados. Consejero de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en Colombia y miembro de la Corte de Arbitraje del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Especialista en asuntos legales y sostenibilidad en materia medioambiental. Cuenta con amplia visión estratégica y experiencia en business affairs. Pertenece a las juntas directivas de APD Colombia (Asociación para el Progreso de la Dirección) casa Matriz España, BAVARIA S. A., -filial de AB-InBev-, Caja de Compensación Familiar CAFAM, Cine Colombia S.A.S, Decameron Hoteles



S.A.S., Invest in Bogotá, Valorem S.A.S. y Cámara de Comercio de Bogotá. Miembro de los siguientes comités y consejos: Comité de Auditoría y de Conflictos de Intereses de Valorem S.A.S., Comité de Auditoría de Cine Colombia S.A.S., Comité de Estrategia y de Buen Gobierno Corporativo de Invest In Bogotá, Comité de Filiales de la Cámara de Comercio de Bogotá.

María Carolina Barco Isakson:

Profesional en Sociología y Economía del Wellesley College en Massachusetts. Graduada como Máster en Planeamiento de Ciudades del Harvard University Graduate School of Design y como Máster en Negocios del Instituto de Empresa de Madrid, España. Fue Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia del 2002 al 2006, Embajadora en Estados Unidos del 2006 al 2010 y Embajadora ante el Reino de España del 2018 al 2020. Ha dedicado su carrera profesional al desempeño de labores en el sector de las relaciones diplomáticas y las políticas públicas. Miembro del Consejo de la Fundación Santa Fé de Bogotá, Miembro de la Fundación de la Universidad de los Andes en los Estados Unidos, Miembro del Comité Internacional de la Universidad Instituto de Empresa de España y Miembro del Comité Asesor de Edelman Global Advisory.

Luis Felipe Arrubla Marín:

Ingeniero civil de la Universidad de los Andes y especialista en finanzas de la misma universidad. Experiencia profesional en gestión y estrategia de negocios de grupos empresariales, incluyendo operaciones de escisión, fusión y adquisición de sociedades, entre otros. Pertenece a las juntas

directivas de: Cine Colombia S.A.S., Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S., Refoenergy Bita S.A.S. ESP, Refoenergy Villanueva S.A.S., Rofopanel Zomac S.A.S., D1 S.A.S., Reforestadora de la Costa S.A.S., Compañía de Distribución y Transporte S.A. Ditransa, Gases del Caribe S.A. ESP, Terranum GP S.A.S., Organización Decameron SdRL. Miembro de los siguientes comités y consejos: Comité de Gestión y Compensación de Valorem S.A.S., Comité de Auditoría de Comunican S.A., Comité de Auditoría de Cine Colombia S.A.S., Comité de Auditoría y Riesgos de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Compensación de Gases del Caribe S.A. ESP, Comité de Desarrollo Urbano e Inmobiliario de la Fundación Santo Domingo, Comité PQEB de la Fundación Santo Domingo. Representante legal de Invernac & Cía S.A.S., Valorem S.A.S., Primeother S.A.S., Kartal S.A. Miembro de la Fundación Amigos del Teatro.

Álvaro Villegas Villegas:

Economista de la Universidad del Valle, con un Master en Administración de la misma universidad y un diplomado en negociación internacional de Weatherhead Center for International Studies Fellowship de la Universidad de Harvard. Se desempeñó como Gerente General de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Subgerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, presidente de Colombian Coffee Federation Inc., New York y Embajador de Colombia ante España. Cuenta con amplia experiencia en negociaciones y sostenibilidad en materia medioambiental. Miembro de Junta Directiva de Xantia Xamuels



Datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva:

Miembro de Junta Directiva	Junta No. 1	Junta No. 2	Junta No. 3	Junta No. 4
Alejandro Santo Domingo Dávila	X	X	X	X
Carlos Alejandro Pérez Dávila	X	X	X	X
Felipe Andrés Santo Domingo Dávila	X		X	
Alberto Preciado Arbeláez	X	X	X	X
María Carolina Barco Isakson	X	X	X	X
Álvaro Villegas Villegas	X	X	X	X
Luis Felipe Arrubla Marín	X	X	X	X

c) Comité de auditoría

Dentro de los comités de apoyo, la compañía cuenta con un Comité de Auditoría que “supervisará el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad. Asimismo, velará por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley. Entre sus funciones estará la de aprobar los Estados Financieros de la sociedad antes de ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.”

• Miembros del Comité de Auditoría.

Los miembros del Comité de Auditoría para el periodo 2023 – 2024, fueron designados por la Junta Directiva en sesión del 2 de marzo de 2023, quedando designadas las siguientes personas:

- María Carolina Barco Isakson.
- Álvaro Villegas Villegas.
- Alberto Preciado Arbeláez.
- Luis Felipe Arrubla Marín.

Asistencia de las reuniones de Comité de Auditoría:

Miembro Comité de Auditoría	Sesión No. 1	Sesión No. 2	Sesión No. 3
María Carolina Barco Isakson.	X	X	
Álvaro Villegas Villegas.	X	X	X
Alberto Preciado Arbeláez.	X	X	X
Luis Felipe Arrubla Marín	X	X	X

3. Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan

Los Estatutos Sociales contemplan expresamente la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, lo que comprende la aprobación de honorarios para cada acto en el que intervengan. Sin embargo, en la compañía no existe una política de remuneración con un componente variable.

Al respecto de la remuneración de la alta gerencia, en la actualidad dicha remuneración no se hace de conformidad con una política de remuneración escrita, lo que no quiere decir que no existan criterios aplicables que se estudien de manera minuciosa.



4. Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Para evitar discrepancias en la aplicación de la ley, Caracol se ciñe de manera estricta a los criterios de independencia establecidos por la Ley 964 de 2005, que se reproducen a continuación:

- a) Empleado o directivo de la sociedad o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- b) Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
- c) Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la sociedad o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
- d) Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la sociedad. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más de veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- e) Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Sociedad.
- f) Persona que reciba de la Sociedad alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

Así mismo, el Comité de Auditoría de la compañía está compuesto por cuatro (4) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los que tengan la calidad de independientes.

5. Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia

Los mecanismos que ha implementado la compañía para evaluar a la alta gerencia, no se centra en la evaluación de cada miembro individualmente considerado, sino en una verificación y cumplimiento de metas y objetivos colectivos e individuales, dentro del plan estratégico de la compañía. No existe una política o proceso escrito respecto a estas evaluaciones.

No existe una política o proceso escrito que evalúe a los miembros de Junta Directiva, ni los miembros de los órganos de apoyo.

Gestión, identificación y administración de conflictos de interés

6. La compañía ha establecido diferentes controles para la gestión, identificación y administración de conflictos de intereses, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- a) La Política sobre Conducta de Negocios establece claramente las situaciones de conflictos de interés y la manera de evitarlos y reportarlos. Su objetivo se centra en evitar que los funcionarios realicen actividades que puedan interferir o tener la apariencia de interferir, con el desempeño de sus responsabilidades básicas en la compañía.
- b) El Código de Buen Gobierno en su artículo vicesimosegundo establece las pautas de conducta que deben seguir los funcionarios de la compañía, con el fin de evitar conflictos de intereses, entre los que se pueden mencionar las siguientes:
 - Ningún empleado deberá poseer, directa o indirectamente, intereses en empresas proveedoras, contratistas, subcontratistas, clientes, agencias, anunciantes, centrales de medios y otras personas o empresas con las cuales la compañía realice negocios o con los que esté asociada en asuntos comerciales.
 - Está prohibido aceptar o recibir de las personas o firmas anteriormente enunciadas, los siguientes bienes y/o servicios: (i) Comisiones, porcentaje de ganancias, regalos en efectivo, viajes u otros pagos; (ii) Regalos o mercancía por encima de un determinado valor nominal; (iii) Préstamos o avances distintos de los establecidos por bancos o instituciones financieras en términos comerciales normales; (iv) Mate-

riales, equipos, servicios, reparaciones o mejoras sin costo o a precios irracionalmente bajos; (v) Entretenimiento excesivo o extravagante.

- Cualquier regalo o actividad de entretenimiento que se reciba debe ser razonable, y lo es en cuanto no implique la obligación de corresponder en alguna forma. Ninguna suma de dinero es aceptable. Regalos que excedan de un valor nominal equivalente a quinientos dólares (US\$500) no deben ser aceptados o, si es difícil rechazarlos en razón de las costumbres, deben ser puestos a disposición de la Vicepresidencia Administrativa de Caracol Televisión para que ésta defina qué hacer con ellos. En estos casos debe enviarse al donante una nota explicando el destino dado al regalo.
- En cualquier caso de duda, los regalos, servicios o entretenimiento deben ser reportados a la Compañía.
- En aquellos casos en que familiares inmediatos de un empleado sean empleados de un proveedor, competidor o cliente de la compañía y reciban una contraprestación o retribución económica por sus servicios, esta circunstancia deberá comunicarse a su superior inmediato y a la Vicepresidencia Administrativa de la Compañía, a fin de que evalúe si tal situación compromete o no el desempeño del trabajo del empleado o crea conflicto de intereses.
- Ningún empleado debe servir como consultor o como director, funcionario, empleado, socio o empleado de medio tiempo de una organización que sea competidora, cliente, anunciante, agencia, central de medios o proveedor o prestador de servicios de Caracol Televisión, a menos que haya obtenido previo consentimiento escrito del Presidente de la compañía.
- También puede existir conflicto de intereses si las actividades externas del empleado, no constitutivas en sí mismas de conflicto de intereses, lo sean al exigir tiempo del empleado que interfiera con su desempeño laboral.
- Ningún empleado podrá actuar, directa o indirectamente, a ningún título, a nombre de la contraparte de la Compañía en un litigio o amenaza de litigio, ni aceptar directa o indirectamente remuneración por parte de aquella.

Esta restricción no afectará el ejercicio de los derechos consagrados en la Legislación Laboral.

- Sin estar autorizado a hacerlo, ningún empleado debe retirar, copiar o hacer uso personal de elementos, activos o información propiedad de la Compañía, lo cual incluye formatos de grabación (cualquiera que sea), cintas de video, libretos, archivos, documentos y registros. Ningún empleado podrá utilizar información, incluyendo la desarrollada a través de investigación, tecnología o "Know-How", si dicho uso redundará en cualquier forma en detrimento de la compañía. Ningún empleado podrá apropiarse para su uso o el de terceros no autorizados de la información de programas o proyectos creativos, obras literarias en general de conformidad con las normas de derechos de autor, información técnica o de los negocios de la compañía, incluyendo, entre otros, datos, contratos y otros papeles comerciales, planos, diagramas, mapas y otros documentos (o copias de ellos) de naturaleza confidencial, patentada o secreta.
- Igualmente, ningún empleado podrá apropiarse de, o transferir a cualquier otra persona o compañía, información sobre negocios y oportunidades financieras respecto de las cuales sepa o pueda razonablemente prever que la compañía pudiera estar interesada. La información versa, además de la directamente relacionada con su objeto social, la que verse sobre intereses en finca raíz, posibles adquisiciones de otras propiedades o negocios, contratos potenciales con proveedores y permisos y licencias de entidades privadas o autoridades gubernamentales.
- Ningún empleado deberá comprar o vender acciones de la compañía cuando disponga de información material no divulgada favorable o desfavorable a Caracol Televisión, ni dar a conocer al público o a terceros, incluidos familiares o amigos, información confidencial referente a la Compañía.
- Ningún empleado deberá comprar o vender acciones de otras compañías cuando el empleado disponga de información confidencial que si se divulga públicamente puede afectar las decisiones de los accionistas de Caracol sobre la decisión de adquirir o no y/o vender o no acciones de otras compañías o de Caracol.

- En presencia de conflictos de interés deben tomarse las medidas preventivas necesarias para asegurar que este sea resuelto, guiándose por la transparencia y las normas del reglamento interno de trabajo.

- Cuando quiera que se presenten conflictos de interés o cuando razonablemente una persona crea que se encuentra en una situación que genera conflictos de interés deberá comunicárselo al Vicepresidente del área respectiva. La solución de los conflictos de interés de los empleados de nivel directivo corresponde a la Junta Directiva de la Compañía. Los de los demás empleados serán resueltos por el Presidente de la Compañía.

- c) La Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos aborda la valoración, sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre Partes Vinculadas, entre otras.

La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.

7. Honorarios acordados con el revisor fiscal

La Asamblea General de Accionistas aprobó el día 29 de marzo de 2023, el nombramiento de la firma KPMG S.A.S. para el periodo 2023-2025, y fijó sus honorarios anuales para el periodo 2023 – 2024 en TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$340.000.000) más IVA, y en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, se aprobarán los honorarios que aplicarían para el periodo 2024 - 2025.

8. Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

Entre los deberes y responsabilidad de los administradores de la sociedad, descritos en el artículo primero del Código de Buen Gobierno se encuentra lo siguiente: "Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos." Por su parte, el artículo vigésimo segundo del mismo documento, establece que "salvo las excepciones previstas en la ley, todos los accionistas de Caracol tienen iguales derechos y obligaciones."

Esta misma disposición, se encuentra en el artículo nonagesimoquinto (95°) de los Estatutos Sociales, se encuentra replicada esta misma obligación, que tiene por objeto brindar un trato equitativo a todos los socios.

Ahora bien, respecto a la estructura de gobierno adoptada por la compañía para la atención a los inversionista y lograr un trato equitativo para los mismos, se ha dispuesto un segmento en el portal web corporativo de la compañía denominado “Atención al Inversionista”, que puede ser verificado en el siguiente enlace: <https://www.caracoltvcorporativo.com/inversionistas/atencion-inversionistas>.

La oficina de atención o relaciones con accionistas e inversionistas, encargada de apoyar a los inversionistas y potenciales inversionistas, está compuesto de la siguiente manera:

1. Secretario General: Jorge Martínez de León.
2. Gerente Jurídico: Cristina Moure Vieco.
3. Jefe Jurídico: Laura Vergara Jaramillo.
4. Oficina jurídica.

Es este portal, también se encuentra publicada la siguiente información de contacto:

Cristina Moure Vieco

Gerente Jurídico
Calle 103 # 69b - 43
(51)6430430 Ext. 1321
crmourev@caracoltv.com.co

Laura Vergara Jaramillo

Jefe Jurídico
Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
lvergara@caracoltv.com.co

Jorge Martínez De León

Secretario General
Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
jmartine@caracoltv.com.co

Oficina Jurídica

Calle 103 # 69b - 43
(571)6430430 Ext. 1321
oficinajuridica2@caracoltv.com.co

9. Litigios, procesos judiciales y administrativos

La compañía no se encuentra inmersa en procesos judiciales y administrativos, que tengan la capacidad de





afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.

10. Operaciones entre vinculados económicos

La compañía cuenta con una Política para Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos, la cual regula la valoración, aprobación y revelación de las operaciones entre empresas subordinadas o sometidas a control común.

La Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos aborda la valoración y sus requisitos y la forma de revelación de las operaciones entre Partes Vinculadas, entre otras.

Así las cosas y en atención a la Política para la Celebración de Operaciones con Vinculados Económicos mencionada, para el año 2023 la sociedad ha considerado que el contrato más relevante entre vinculados económicos es el Acuerdo de cuenta corriente para el intercambio de pauta con la sociedad Comunican S.A., el cual contó con el visto bueno del Comité de Auditoría, bajo el entendido de que la contratación de publicidad se continúe haciendo en condiciones de mercado. No obstante, los miembros del Comité de Auditoría no son responsables de estas operaciones, sino el representante legal que decida adelantarlos.

11. Sistemas de gestión de riesgos

La gestión integral de riesgos y los principales riesgos corporativos pueden ser consultados en el capítulo XVI CONTROL DE GESTIÓN.

12. Encuesta Nuevo Código País

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 028 de 2014, Caracol diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País correspondiente al periodo 2023, el cual fue publicado en la página de la Superintendencia Financiera, como **información relevante** y actualmente puede consultarse en <http://www.caracol.tv/corporativo.com/inversionistas/bolsa-de-valores>

13. Información relevante:

En el año 2023, la compañía comunicó a todos los inversores y potenciales inversores del mercado de valores, mediante el canal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto, la siguiente **información relevante**, con el fin de garantizar la

difusión homogénea y simultánea de la misma. Esta información fue publicada de igual manera en el portal corporativo de Caracol Televisión S.A.

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
30/11/2023	15:18:10	Otros eventos.	Caracol Televisión S.A. se permite dar alcance a la publicación efectuada el 28 de noviembre de 2023, en el sentido de aclarar la fecha en que iniciará funciones el noveno representante legal para efectos contractuales nombrado en reunión de la Junta Directiva de ese mismo día. Ver Anexo.	Ver anexo
28/11/2023	17:33:29	Otros eventos.	En la reunión de la Junta Directiva del 28 de noviembre de 2023 se efectuó el nombramiento del noveno representante legal para efectos contractuales. Ver anexo.	Ver anexo
14/11/2023	13:09:17	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. informa que presenta nuevamente el Informe periódico trimestral del tercer trimestre de 2023 ya que por un error técnico en el sistema no quedó cargado el informe. Ver anexo.	Ver anexo
14/11/2023	11:59:28	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe periódico trimestral del tercer trimestre de 2023, de acuerdo con las disposiciones de la Circular 012 de 2022. Ver anexo.	No aplica
20/09/2023	15:04:03	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	Caracol Televisión S.A. informa que el 18 de septiembre de 2023, Marcelo Liberini renunció a su cargo como Vicepresidente Digital; en su remplazo, la Compañía designó a Hernando Paniagua, quien asumirá sus funciones a partir del 2 de octubre de 2023. Ver Anexo	Ver anexo
14/08/2023	14:57:55	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe periódico del segundo trimestre de 2023, de acuerdo con las disposiciones de la Circular 012 de 2022. Ver anexo.	Ver anexo
28/07/2023	10:38:58	Otros eventos.	Caracol Televisión S.A. informa que el 27 de julio de 2023 realizó la retransmisión del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País correspondiente al periodo 2022. Ver Anexo.	Ver anexo
06/06/2023	17:58:43	Otros eventos.	En la reunión de la Junta Directiva del 06 de junio de 2023 se efectuó el nombramiento del séptimo representante legal principal. Ver anexo.	Ver anexo
06/06/2023	17:48:06	Otros eventos.	En la Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. realizada el día de hoy, se ratificó el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría teniendo en cuenta la decisión adoptada por la Junta Directiva el 02/03/2023.	Ver anexo

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
12/05/2023	16:35:47	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. presenta el Informe periódico del primer trimestre de 2023, de acuerdo con las disposiciones de la Circular 012 de 2022. Ver anexo.	Ver anexo
31/03/2023	10:40:09	Decisiones adoptadas por la Asamblea de Inversionistas.	Caracol Televisión S.A. se permite dar alcance a las publicaciones efectuadas el 29 de marzo de 2023, respecto de las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en la misma fecha. Ver anexo	Ver anexo
29/03/2023	18:56:31	Decisiones adoptadas por la Asamblea de Inversionistas.	En la Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, se aprobó el Proyecto de Utilidades que fue propuesto por la Junta Directiva. Ver anexo.	Ver anexo
29/03/2023	16:49:14	Novedades de los Directores y miembros de la Alta Gerencia.	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, eligió los siguientes miembros de Junta Directiva para el período 2023-2025. Ver anexo.	Ver anexo
29/03/2023	16:42:00	Cambios en el Revisor Fiscal o el Auditor Externo.	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, nombró a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período 2023 - 2025.	No aplica
29/03/2023	16:36:21	Informes de fin de Ejercicio.	La Asamblea General de Accionistas realizada el día de hoy, aprobó el Informe Gestión, el cual se publica de acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 012 de 2022. Ver anexo	Ver anexo
28/03/2023	15:48:21	Informes de fin de Ejercicio.	Caracol Televisión S.A. informa el proyecto del capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que hace parte del Informe de Gestión que se presentará a la Asamblea General de Accionistas el próximo 29 de marzo de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.5.1 de la Circular Externa 031 de 2021	Ver anexo
07/03/2023	16:18:10	Otros eventos.	Caracol Televisión S.A se permite complementar la publicación efectuada el 02 de marzo de 2023, a fin de indicar que los mecanismos para garantizar la debida representación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas se ajustan a lo dispuesto en el Capítulo VI, Título I, Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 (modificada por la Circular Externa 003 de 2022).	No aplica
06/03/2023	08:25:11	Convocatorias de Asambleas de Inversionistas.	El día de 04 de marzo de 2023 se publicó en el diario El Espectador la convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caracol Televisión S.A. Ver Anexo.	Ver anexo

03 - INFORME DE GESTIÓN

Fecha	Hora	Tema	Resumen	Anexo
02/03/2023	15:37:07	Otros eventos.	En la Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. realizada el día de hoy, se eligió a los miembros del Comité de Auditoría tal y como se especifica en el documento anexo.	Ver anexo
02/03/2023	15:35:09	Otros eventos.	El presidente de la Junta Directiva informa que en la sesión del 02 de marzo de 2023 se adoptaron los mecanismos para garantizar la debida representación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Ver Anexo.	Ver anexo
02/03/2023	15:30:27	Otros eventos.	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. en su reunión del 02 de marzo de 2023, aprobó presentar en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas el proyecto de distribución de utilidades. Ver Anexo.	Ver anexo
02/03/2023	15:27:03	Otros eventos.	La Junta Directiva de Caracol Televisión S.A. en su reunión del 02 de marzo de 2023, autorizó al representante legal de la sociedad a convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.	No aplica
25/01/2023	14:41:59	Códigos de Buen Gobierno	En atención a la Circular Externa 028 de 2014, Caracol Televisión S.A. informa que ha diligenciado y transmitido el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Código País correspondiente al periodo 2022.	Ver anexo



XVI. CONTROL DE GESTIÓN

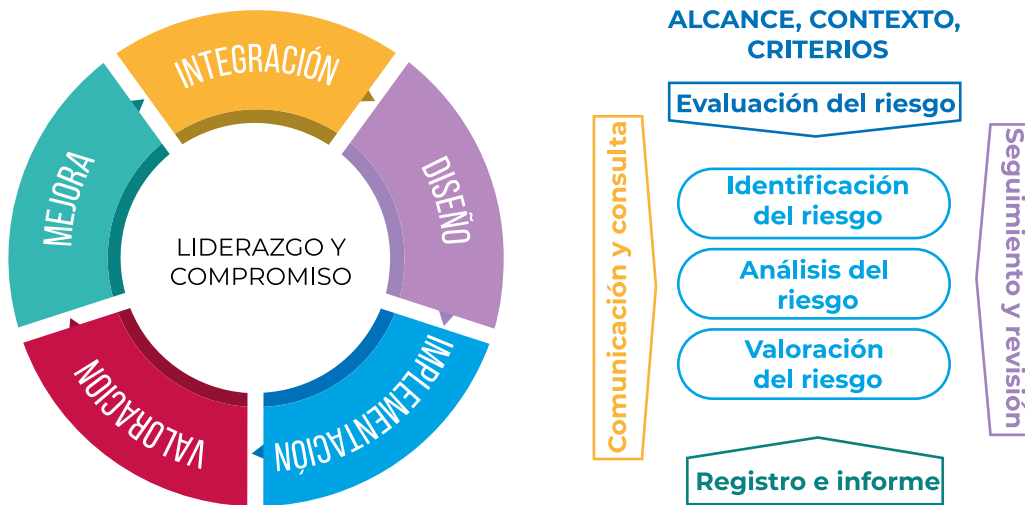
1. Gestión integral de riesgos y principales riesgos corporativos

La administración de los riesgos por parte de Caracol se encuentra enmarcada dentro de la política integral de gestión de riesgos. Para ello, los riesgos son gestionados dentro de un marco de apetito de riesgo alineado a la operación del negocio. Dicha gestión vela por el cumplimiento de los parámetros normativos en las diferentes líneas de negocio que tiene la compañía.

La gestión de riesgos al interior de la organización se encuentra regida por los principios de buen gobierno corporativo y bajo el esquema de 3 líneas de defensa

que busca asegurar el control desde diferentes frentes (negocio, riesgo, auditoría). Lo anterior tiene como objetivo proteger los riesgos a que se expone la compañía en su operación y así mismo proteger nuestras partes interesadas.

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) está fundamentado en el estándar ISO 31000 (Norma internacional para la gestión del riesgo en las organizaciones):



En el 2023 la evaluación y medición de riesgos operativos fue realizada por los gestores de riesgo de cada vicepresidencia, considerando la probabilidad de ocurrencia y el grado de impacto que tendría en la marcha del negocio en el evento de ocurrir. Con estas dos variables se construyeron los matrices de riesgo de cada proceso.

EVALUACIÓN VULNERABILIDAD		
NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	Muy Baja	Posibilidad aislada de ocurrencia de un evento asociado a un proceso.
2	Baja	Posibilidad menor de ocurrencia de un evento asociado al proceso.
3	Media	El proceso puede tener eventos ocasionales.
4	Alta	El proceso puede presentar eventos a menudo.
5	Muy Alta	Es muy probable que el evento se presente.

EVALUACIÓN IMPACTO		
NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN DETALLADA
1	Insignificante	Las consecuencias no afectan el proceso y/o a la organización, o las pérdidas no son significativas.
2	Menor	Las consecuencias afectan levemente el funcionamiento del proceso y/o de la organización, se pueden presentar pérdidas y/o daños leves.
3	Moderada	Las consecuencias afectan parcialmente el funcionamiento del proceso y/o la organización, se pueden presentar pérdidas o daños moderados.
4	Mayor	Las consecuencias afectan considerablemente el funcionamiento del proceso y/o de la organización, se pueden presentar pérdidas o daños considerables.
5	Catastrófica	Las consecuencias afectan totalmente el funcionamiento del proceso y/o de la organización, se pueden presentar pérdidas o daños críticos.

La actualización de los riesgos corporativos, que realizó la nueva compañía de auditoría interna, se hizo atendiendo los contextos actuales y futuros del negocio, buscando siempre un enfoque en la gestión preventiva y proactiva.

Los riesgos corporativos fueron evaluados bajo una nueva metodología sugerida por la firma auditora PricewaterhouseCoopers, que busca minimizar la subjetividad, incorporar una variable de apetito al riesgo, mantener un periodo uniforme para la evaluación de probabilidad/frecuencia y tener en cuenta las expectativas de la alta dirección. La metodología y los riesgos fueron presentados y aprobados por el Comité de Auditoría, definiéndose 21 riesgos corporativos, de los cuales se presentan los 5 más relevantes:

PRINCIPALES RIESGOS CORPORATIVOS 2023			
Código	Riesgo	Nivel de Riesgo	Planes de Monitoreo
R1	Posibilidad de pérdida de participación en el mercado frente a los cambios en las preferencias de audiencias y anunciantes.		Permanentemente los medios de la área Comercial revisan fuentes de información como Ibope, Eccar, IAB para identificar el comportamiento de la competencia y generar estrategias para mantener la participación de mercado
R2	Posibilidad de que los cambios en condiciones macroeconómicas generen impactos negativos en los ingresos y rentabilidad de la empresa.		Teniendo en cuenta que este riesgo no puede ser controlado por la Compañía, Caracol T.V., por medio de la Vicepresidencia Financiera; realiza un constante monitoreo a los indicadores económicos locales como internacionales, esto se hace con los diferentes entes financieros que prestan este servicio
R3	Posibilidad de que la empresa experimente la infracción de su propiedad intelectual, la pérdida de su exclusividad o inadecuada administración de la propiedad intelectual de terceros, lo que podría resultar en la dilución de su ventaja competitiva y otras pérdidas relevantes.		1. El mayor volumen de los contenidos que se distribuyen en el medio digital provienen directamente de las marcas offline, es decir, los programas y emisiones que salen en pantalla o se emiten por radio. Estas fuentes internas son el primer filtro ya que en su día a día veían por tener los derechos de cada una de sus coberturas y/o producciones a las cuales nosotros básicamente replicamos en el medio online 2. Desde las producciones de pantalla nos indican cual es el alcance y limitaciones de uso que tenemos con los contenidos en el mundo digital 3. No obstante lo anterior, junto a la secretaría general buscamos incluir contra el uso indebido la distribución de los contenidos que se estén negociando y/o creando en el medio digital de manera estándar. 4. Con los contenidos propios que creamos nos aseguramos de contar con las respectivas cesiones de derechos, de imagen y demás figuras jurídicas que nos garanticen contar con los derechos patrimoniales de las obras. 5. Hemos firmado acuerdos comerciales con agencias de noticias y bancos de imágenes para usos de catálogo de acuerdo a las necesidades de nuestra operación.
R4	Posibilidad de que los contratistas, proveedores o terceros encargados de proporcionar servicios o suministros no cumplan con sus compromisos afectando la consecución de la operación		1. Planes de aseguramiento de calidad de la emisión y transmisión, esto se realizará con el apoyo de la Gerencia Técnica generando el reporte diario de incidentes o fallas de presencia en audio y video de las señales HC y SD de los retornos de satélite, aire en TDT y analógico, señal de operadores de cable DIRECTV, Claro, Movistar y UNE, el cual se basa en el monitoreo diario, por parte de los técnicos de control de calidad de emisión. Con el resultado del reporte diario la Dirección de Emisión realiza el seguimiento técnico con los contactos de cada uno de los operadores de cable para que se realice la solución de la falla que se haya detectado
R5	Posibilidad de que se presenten retrasos, demoras o incumplimientos en la generación y/o entrega de productos y contenidos, afectando la generación de ingresos de la compañía.		1. Adelantar la fecha del pitch (presentación del proyecto). 2. Tener dos grupos de libretistas en el proceso de escritura para cumplir con los tiempos). 3. En el proceso de post-producción nombrar una líder/coordinadora encargada de todo el proceso; para garantizar el cumplimiento en la entrega del material. 4. Socializar el cronograma de entregas con todas las áreas involucradas. 5. Seguimiento constante a la ejecución presupuestada de cada proyecto

Los riesgos definidos como más relevantes no presentaron una materialización durante el año 2023.

2. Control interno

Caracol Televisión cuenta con un Sistema de Control Interno (**SCI**) que busca proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos estratégicos, operacionales, de reporte de información y cumplimiento normativo, tomando como referencia las prácticas recomendadas por el marco de referencia internacional **COSO** (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradedway Commission) Dicho marco contempla cinco (5) elementos como lo son:

- Ambiente de control:** da el tono de Caracol, influyendo en una actitud crítica de autocontrol por parte de los trabajadores. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Un factor principal de este componente son los valores corporativos definidos por Caracol.
- Evaluación de riesgos:** Se trata de fortalecer una cultura de riesgos al interior de Caracol, esto ha sido posible gracias a los talleres programados y al apoyo de los gestores de riesgos, estos últimos soportan el desarrollo de controles y análisis de riesgos de procesos clave.

SIGR 2023	
Talleres	6
Colaboradores formados	21
Análisis de riesgo	97

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos es liderado por la Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa, quien a través de la Dirección de Control de Gestión continúa asegurando el diseño, implementación, administración, sostenimiento y mejora continua del Sistema.

- Actividades de control:** desde la Dirección de Control de Gestión se realizaron revisiones sobre procesos de la Vicepresidencia Comercial, Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa, Vicepresidencia de Producción, Vicepresidencia de Radio y Vicepresidencia de Operaciones. Estas revisiones incluyeron la verificación de 5.639 procesos de facturación y gastos internos.



- d) Información y comunicación: los sistemas de información de Caracol producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. En este punto se involucran los datos generados internamente y la información de actividades necesarias para la toma de decisiones.
- e) Monitoreo: Se monitorearon los controles que mitigan los riesgos de tipo operativo y que son identificados por cada una de las áreas de la compañía.

Como órgano garante del cumplimiento de los elementos del **SCI** se encuentra el Comité de Auditoría, Comité integrado por la señora Carolina Barco Isakson y los señores Álvaro Villegas Villegas, Alberto Preciado Arbeláez y Luis Felipe Arrubla Marín; los miembros presentaron un promedio de asistencia del 92% en las tres sesiones del 2023. Las actividades del Comité incluyen la información de resultados financieros, monitoreo de los riesgos relevantes, seguimiento al plan anual de auditoría y la implementación de los planes de acción de control interno.

3. Prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.

Caracol Televisión cuenta con un Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos, que se encuentra implementado conforme las prácticas indicadas por la Circular 29 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera. En el 2023 se realizó la actualización de información de los principales inversionistas de la Sociedad y la validación de 6.465 acreedores/deudores de la compañía.

4. Programa de gestión de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las normas complementarias en materia de protección de datos personales, Caracol Televisión desarrolló actividades orientadas a fortalecer el uso transparente de la información personal de los usuarios internos y externos. A final de 2023 Caracol cuenta con 32 Bases de Datos activas y registradas debidamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio y que son auditadas periódicamente conforme lo indica el Manual de Responsabilidad Demostrada expedido por la **SIC**.

En el desarrollo de esta actividad se atendieron de forma efectiva 566 solicitudes de los titulares de la información para el ejercicio de sus derechos.

Con el propósito de crear conciencia y verificar el cumplimiento de los principios consagrados en la Ley

1581 de 2012, en el 2023 se capacitó a 72 colaboradores que intervienen en la administración de bases de datos con información personal.

5. Gobierno de roles y usuarios.

La administración de usuarios y perfiles de las aplicaciones SAP (Planeador de recursos empresariales) y Proxycm (aplicación comercial), sirve a las áreas de Caracol Televisión como línea de soporte y canal de atención frente a las necesidades planteadas por los usuarios en el día a día, brindando soluciones oportunas y confiables frente a los sistemas para garantizar la segregación de funciones y el debido acceso a usuarios autorizados.

En el año 2023 se gestionaron 420 requerimientos de SAP y Proxycm. Con el propósito de brindar una seguridad razonable en los sistemas de información, Control de Gestión efectúa actividades de prevención para asegurar una adecuada segregación. Para lo anterior, en SAP se realizaron revisiones a los roles y estrategias de liberación de los usuarios y en Proxycm se depuraron los perfiles y permisos de cada usuario mediante el análisis y cruce de los perfiles con las funciones de los usuarios.



XVII. ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

Con el propósito de mantener la sostenibilidad del negocio y buscar nuevas fuentes de ingresos, Caracol inició un proceso de transformación en el 2022 para los siguientes cinco años. Para articular de manera estructurada la ejecución del proceso de transformación, en febrero de 2023 se creó la Vicepresidencia de Estrategia y Transformación.

En esta línea, se diseñó el marco de implementación del proceso de transformación de Caracol, que contempla los siguientes niveles de desarrollo:

- **Nivel 1:** Ideación. En este nivel se definen las intenciones futuras del negocio, la visión estratégica y los casos de negocio de alto nivel.
- **Nivel 2:** Diseño y experimentación. Proceso de diseño de las intenciones de negocio establecidas en el nivel 1 con un caso de negocio detallado, hoja de ruta de implementación y desarrollo de experimentos para validar hipótesis.
- **Nivel 3:** Escalamiento y operación. Una vez validadas las hipótesis mediante experimentos en el nivel 2, se monitorean los resultados para dar continuidad, acelerar o descartar iniciativas de acuerdo con su aportación de valor.

En el 2022 el proceso de transformación se enfocó en iniciativas del nivel 1. En esta fase se definió la visión estratégica de la compañía hasta el 2028, con cuatro pilares estratégicos a lo largo de la cadena de valor de la compañía (contenido, distribución y monetización).

- **Super Estudios:** Expansión de la capacidad de creación y producción de contenido.
- **Distribución desde plataformas de terceros:** Fortalecimiento y ampliación del contenido digital para ser distribuido por plataformas de terceros.
- **Directo al consumidor y agregación:** Desarrollo y expansión de contenidos digitales alrededor del estilo de vida de las audiencias y fortalecimiento de la plataforma de “**streaming**” con contenidos propios y de terceros.
- **Publicidad Multiplataforma:** Fortalecer la propuesta de valor de soluciones publicitarias multiplataforma para anunciantes.

Los pilares estratégicos del proceso de transformación estarán apalancados por pilares transversales de Data y Analítica y Cultura & Talento.

Marco estratégico del proceso de transformación Caracol TV:





VRO: Value Realization Office (Oficina de Realización de Valor)

PMO: Program Management Office

El principal foco de ejecución del proceso de transformación durante el 2023 estuvo en la fase de diseño del nivel 2.

1. Palancas de crecimiento

Para las palancas de crecimiento se establecieron células multidisciplinarias de trabajo entre equipos de diferentes áreas de Caracol, quienes, con el apoyo de **Accenture**, obtuvieron los siguientes avances:

a) Super estudios

- Diagnóstico detallado del mercado global de contenidos en español
- Definición de mercados potenciales
- Definición de la oferta de valor a alto nivel
- Modelo operativo alto nivel
- Hoja de ruta de ejecución
- Inversiones requeridas para 2024

b) Publicidad Multiplataforma:

- Propuesta de valor para realizar un piloto con un anunciante mediante una estrategia multi-canal apalancada en analítica.
- Diagnóstico de los procesos comerciales de Caracol para la ejecución de campañas multi-plataforma.

c) Distribución y agregación (D2C):

- Definición de la propuesta de valor de la plataforma de “streaming” para lanzamiento de la plataforma.
- Criterios de éxito del lanzamiento.
- Modelo de gobierno para el lanzamiento.
- Inversiones requeridas para el montaje y operación de la plataforma para el lanzamiento.
- Definición y selección de socios tecnológicos y de gestión de la plataforma.

2. En los pilares transversales de data y analítica y cultura se obtuvieron los siguientes avances:

a) Data y Analítica:

- Puesta en marcha del Centro de Excelencia Analítica con recursos enfocados en gobierno de datos y analítica.
- Desarrollo de dos casos de uso y tres pruebas de concepto.
- Evaluación del inventario de casos de uso.
- Primeras definiciones de arquitectura y gobierno de datos.

b) Cultura:

- Puesta en marcha del equipo de cultura e innovación



- Lanzamiento del logo del proceso de transformación - **NUHO**
- Definición y lanzamiento del manifiesto cultural del proceso de transformación con cuatro pilares:
 - Atrevámonos
 - Comuniquémonos
 - Responsabilicémonos
 - Sumémonos
 - Alineación entre el modelo de competencias del personal de Caracol y los comportamientos deseados para el proceso de transformación.

XVIII. SITUACIÓN JURIDICA

1. Demanda contra Comcel S.A. por infracción de derechos de autor y conexos

En el 2023 se verificó el uso no autorizado de la señal de Caracol en la plataforma de internet **Clarovideo**. Se enviaron cartas con el fin de lograr el pago de la señal o el cese del uso de la señal; sin embargo la respuesta fue adversa bajo el argumento de que dicho uso está cobijado bajo el concepto de retransmisión de la señal de televisión abierta.

En marzo de 2023 se radicó ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor una demanda con solicitud de medidas cautelares, pidiendo el cese inmediato del uso de la señal. La medida cautelar fue concedida y se ordenó el cese de emisiones en mayo de 2023. El proceso principal continúa su curso.

2. Demanda contra Golden Media Plzca sp.z o.o.

En 2023 finalizó la prestación de servicios de producción contratados por **Golden Media** para la producción de Hotel Paradise en Colombia. El cronograma de pagos pactado no se ejecutó según las fechas acordadas.

En julio de 2023 **Golden Media** reconoció en las conversaciones sostenidas que adeudaba a Caracol la suma de un millón novecientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta dólares (USD1.953.960); sin embargo, **Golden Media** fue sujeto de un fraude electrónico y recibió instrucciones por medio de correos fraudulentos de pagar ochocientos mil dólares (USD800.000) a una cuenta ajena a Caracol.

Posteriormente pese a varios intentos de llegar a una solución entre las partes para solucionar el pago total pendiente, y tras recibir confirmación del banco destinatario de que el dinero pagado fue devuelto a **Golden Media**, fue necesario iniciar una acción judicial en la Cámara de Comercio Internacional. **Golden Media**

presentó su defensa alegando la incompetencia del tribunal; sin embargo, el secretario general de esa entidad estimó conducente enviar el expediente al tribunal para que defina este punto y decida si continúa o no con el trámite del proceso. Actualmente se está a la espera de la designación del árbitro.

3. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo establecido en la ley 603 de 2000, Caracol declara que ha dado estricto cumplimiento a las normas de protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades, en especial en la adquisición de licencias de "software" y en la adquisición de derechos de transmisión de eventos y de obras literarias, musicales y artísticas en general.

Para este efecto se contrató un proceso de debida diligencia de un asesor externo experto en derechos de autor y propiedad intelectual, a quien se presentó la estructura de los negocios de televisión, radio y digital de la compañía y quien revisó directamente los contratos asociados con estos temas y que rindió concepto mediante comunicación de 16 de febrero de 2024, en el que advierte después de haber hecho un inventario pormenorizado de las licencias de software, así como de los demás contenidos protegidos por el derecho de autor y conexos, certifica que Caracol Televisión S.A. cumple con la ley.

XIX. INFORME ESPECIAL

En nuestra calidad de empresa controlada por Colinsa S. de R. L., cabeza del Grupo Empresarial Colinsa, y en concordancia con la obligación contenida en el artículo 29 de la ley 222 de 1995, Caracol Televisión S.A. declara que en el 2022 no se realizó o dejó de realizar ninguna otra operación por parte de la entidad controlante en interés de Caracol Televisión S. A. De igual forma, no se verificó ni se dejó de efectuar operación alguna por razón de la influencia o el interés que estas pudieran reportar para la entidad controlante. Adicionalmente, en la nota número 8 de los estados financieros, se mencionan los saldos y principales operaciones realizadas con las distintas empresas que conforman el Grupo Empresarial Colinsa. En la Nota número 23 se





discriminan las distintas operaciones efectuadas con los accionistas y administradores de la compañía, las cuales fueron celebradas en condiciones normales. Todo lo anterior, en aplicación de los requerimientos de la ley comercial.

XX. INFORME DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1231 DE 2008

En cumplimiento de lo ordenado por los parágrafos 1 y 2 del artículo 7 de la ley 1231 de 2008, adicionado por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, los administradores de la compañía manifiestan bajo la gravedad del juramento que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de los vendedores y proveedores de la compañía, y que su trámite estuvo en todo tiempo ajustado a las normas legales y de control interno vigentes.

XXI. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Caracol continúa su ejercicio de diversificación de ingresos y de cultura digital, y teniendo en cuenta la actual situación financiera de la compañía, las expectativas de los negocios en curso y el balance del informe rendido, podemos afirmar, en relación con la evolución previsible de la sociedad, que no hay indicios que razonablemente nos permitan predecir situaciones que afecten de manera seria la buena marcha del negocio durante el próximo año ni en el corto plazo.

Señores Accionistas, a ustedes nuevamente nuestros sinceros agradecimientos por su voto de confianza en los administradores de la compañía.

Cordialmente,

GONZALO CORDOBA MALLARINO
Presidente

1. **Acuerdos de desarrollo:** Hace referencia a la fase preliminar en la que se definen elementos creativos de una producción, previa a su realización, con el fin de tener elementos para presentarla y decidir si se lleva a cabo.
2. **Accenture:** Empresa multinacional de consultoría estratégica, servicios tecnológicos y externalización
3. **Amazon:** Corporación estadounidense que se dedica a la provisión de servicios de compras minoristas en línea y servicios de transmisión.
4. **Amazon Prime:** Amazon Prime Video es un servicio de streaming OTT de películas y series de propiedad de Amazon.
5. **ARL:** Administradoras de Riesgos Laborales.
6. **ASG:** Se refiere a criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de la empresa sobre los ámbitos en “A” o “E” de environmental o ambiental, “S” de social y “G” de governance o gobernanza.
7. **Audiencias via streaming:** Escucha de la radio a través de Internet.
8. **Beneficiario Real:** Se entiende por «beneficiario real» aquellas personas definidas en el art. 6.1.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010
9. **Blu Radio:** Cadena de radio colombiana propiedad de Caracol Televisión.
10. **BUMBOX:** Plataforma de consumo de información, en donde medios de tradición, como Caracol Televisión, El Espectador, Blu Radio, Shock, HJCK y La Kalle, adoptan el modelo del podcast.
11. **Bursatilidad:** Es la facilidad que presenta un activo para ser negociado, es decir, ser comprado o vendido rápidamente, sin que la operación altere su valor.
12. **Canal Capital:** Canal regional con cobertura en la ciudad de Bogotá, organizado como empresa industrial y comercial del Distrito Capital, para prestar servicio de televisión pública.
13. **Canal Uno:** Canal nacional de operación pública que opera bajo fines comerciales y su programación se encuentra a cargo de un concesionario.
14. **Caracol Radio:** Es una compañía totalmente independiente de Caracol Televisión S.A. de Prisa Media, el grupo de medios de comunicación en español más importante del mundo.
15. **Cast:** Es el término que describe el reparto o elenco de intérpretes o actores en una obra audiovisual (ej. serie o película).
16. **Catering:** Compañía prestadora de servicios que provee comida y bebidas para reuniones, eventos sociales o producciones audiovisuales.
17. **CCNP - Consorcio de Canales Nacionales Privados:** Opera las redes de televisión de propiedad de Caracol Televisión S.A. y de RCN Televisión S.A. y cuenta con facilidades comunes ambas redes. En la mayoría de los casos los valores expresados en el informe corresponden únicamente a lo asumido por Caracol en las expensas comunes.
18. **Chatbot:** Un programa de computadora que puede sostener una conversación con una persona, generalmente a través de internet.
19. **Cifras y conceptos:** Organización de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información.
20. **CINA:** Certificado de Inversión Audiovisual es un valor negociable que se emite a nombre del productor extranjero, el cual puede negociar con personas naturales o jurídicas.
21. **Clarovideo:** Es una plataforma de servicios de streaming que tienen los clientes del prestador de servicios de telecomunicaciones y televisión cerrada Comcel S.A..

22. **CMO:** CMO PRODUCCIONES es una casa productora boutique de cine, series de televisión y streaming colombiana.
23. **COBIT 2019:** (Control Objectives for Information and Related Technologies) es un marco de referencia desarrollado por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) que proporciona un enfoque integral para la gestión y gobierno de las tecnologías de la información.
24. **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES - CRC:** Es una entidad técnica del Estado que se encarga de expedir las reglas y normas para los mercados de los servicios de comunicaciones, postales y de televisión en Colombia.
25. **Comscore:** Es una compañía de investigación de marketing en Internet que proporciona datos de marketing y servicios para muchas de las mayores empresas de Internet. Brinda, además, seguimiento de todos los datos de Internet en sus computadoras investigadas con el fin de estudiar el comportamiento en línea.
26. **Comunidad de Estados Independientes (CIS):** Es una organización internacional compuesta por nueve de las quince antiguas repúblicas de la Unión Soviética.
27. **COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission):** Organización que desarrolla pautas para que las empresas evalúen los controles internos, la gestión de riesgos y la disuasión del fraude.
28. **Crew:** Es el término que describe el colectivo de individuos involucrados en los aspectos técnicos de la filmación o producción de una obra audiovisual (serie) o película. No se refiere a los intérpretes en una película o serie.
29. **D2C:** Venta directa al consumidor (Direct to Consumer), es un modelo de negocio basado en la venta del producto del fabricante al cliente final, sin intermediarios.
30. **DIAN:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
31. **Digiday Awards en español:** galardones otorgados por Digiday Media que buscan reconocer el talento en ambos idiomas (inglés y español), dándole prioridad de participación a campañas de agencias multiculturales con enfoque al público latino dentro de EE.UU, abriendo un espacio también para concursantes de los mercados de México y Colombia con categorías para cada país.
32. **Disney:** Es una empresa internacional diversificada de entretenimiento familiar y medios de comunicación.
33. **Disney+:** Es un servicio de video por demanda disponible a través de internet de películas y series de propiedad Disney.
34. **EBITDA:** Indicador financiero que expresa el beneficio bruto de explotación de una empresa calculado antes de tener en cuenta los ajustes financieros y fiscales (intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) para mostrar la marcha real del núcleo del negocio. Es acrónimo de earnings before interest, taxes, depreciation and amortization ('beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones')
35. **ECAR:** Estudio Continuo de Audiencia Radial, realizado por el Centro Nacional de Consultoría.
36. **Engagement:** Es un efecto, una reacción, una conexión, una respuesta y / o una experiencia de los clientes uno con el otro, con una empresa o con una marca.
37. **Estrategia multiplataforma:** se refiere tanto a estrategias de producción de contenidos destinados a ser distribuidos y exhibidos a través de diferentes plataformas incluyendo televisión, salas de cine a internet, así como a estrategias de ventas de espacios de pauta publicitaria en diferentes medios.
38. **Facebook:** Red social de propiedad de Meta.
39. **FAST:** plataformas digitales de señales lineales de video, cuya monetización se centra en la publicidad (Free Ad Supported Tv).
40. **FFC:** Fondo Fílmico Colombia. Cuenta especial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo creada por la Ley 1556 de 2012 "por la cual se fomenta el territorio nacional como escenario para el rodaje de obras cinematográficas".
41. **Franja prime o franja estelar:** Aquella que concentra el mayor volumen de audiencia y de ventas de los canales de televisión abierta, equiva-

lente al prime time de los Estados Unidos, y que en Colombia se encuentra comprendida entre las 19:00 y las 22:30 horas de lunes a viernes y entre las 18:00 y las 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.

42. **Free Press:** corresponde a la valorización de publicaciones publicitarias relacionadas con caracol y sus actividades o sus productos, que tienen lugar por la ejecución de actividades sin haber pagado monto alguno por dichos espacios
43. **Golden Media:** Compañía de producción de televisión domiciliada en Varsovia, Polonia.
44. **Google:** Empresa tecnológica global especializada en servicios y productos relacionados con internet. La compañía se enfoca en herramientas de búsqueda y publicidad en línea, motores de búsqueda, computación en la nube, software y hardware. Google sirve a clientes en todo el mundo.
45. **Google News Initiative (GNI):** Iniciativa corporativa de Google para ayudar al en la era digital.
46. **GRI:** Metodología internacional, que permite al canal referenciar buenas prácticas y compararse con pares de la industria y líderes de sostenibilidad a nivel mundial. Para consultar el informe puede ingresar en el siguiente link: <https://www.caracol-tvcorporativo.com/responsabilidad-corporativa/reportes>
47. **HBO Max:** Servicio de streaming de contenidos audiovisuales puestos a disposición en internet de propiedad de Warner Bros. Discovery.
48. **Huella de Carbono:** Totalidad de gases de efecto invernadero provenientes, por efecto directo o indirecto, de la actividad de una organización.
49. **IASB:** Es una junta emisora de normas independiente, designada y supervisada por un grupo, diverso geográficamente y profesionalmente, de Administradores de la Fundación del IASC que responden al interés público. Cooperan con los emisores de normas contables nacionales para lograr la convergencia en normas contables en el mundo.
50. **IBOPE:** Kantar IBOPE Media, empresa de investigación de medios de comunicación.
51. **Información Relevante:** Se entiende por «información relevante» aquellos hechos definidos en el art. 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010.
52. **Ingeniería social:** Práctica ilegítima de obtener información confidencial a través de la manipulación de usuarios legítimos.
53. **Inteligencia artificial:** Conjunto de sistemas o combinación de algoritmos, cuyo propósito es crear máquinas que imitan la inteligencia humana para realizar tareas y pueden mejorar conforme la información que recopilan.
54. **Instagram:** Red social de propiedad de Meta.
55. **Intranet:** Red informática interna que conecta las computadoras u ordenadores de una empresa o institución en este caso de la empresa.
56. **Invamer:** Organización de recolección, procesamiento, análisis y difusión de información.
57. **ISO 27001:** norma para sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI). Esta norma define los requisitos que debe cumplir un SGSI y proporciona a las empresas de cualquier tamaño y de todos los sectores orientaciones para establecer, implantar, mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión de la seguridad de la información.
58. **ITIL:** "Information Technology Infrastructure Library", es una biblioteca de mejores prácticas para gestionar servicios de tecnología de la información y mejorar el soporte y los niveles de servicio de TI.
59. **Landing:** Página web a la que una persona llega tras pulsar en el enlace o botón en una guía, un portal o algún banner o anuncio de texto situado en otra página web, aplicación, red social, correo electrónico o portal de internet.
60. **La Kalle:** Emisora de radio colombiana que emite música de los géneros popular, regional mexicana, bachata, vallenato y reguetón, propiedad de Caracol Televisión.
61. **La Silla Vacía:** Medio de comunicación digital que ofrece periodismo independiente de Colombia.
62. **Lumo Media Lab:** Emprendimiento de Caracol Televisión, consistente en un laboratorio de medios

- que desarrolla ideaciones, investigaciones, experimentos y exploración de inversiones.
- 63. Malware:** software, como un virus, diseñado específicamente para dañar o acceder a un sistema informático sin que el usuario lo sepa.
- 64. Meta:** (antes la empresa Facebook) desarrolla tecnologías que ayudan a las personas a conectarse, encontrar comunidades y hacer crecer sus negocios.
- 65. Metaverso:** El metaverso es un espacio virtual colectivo, creado al converger la realidad física, mejorada virtualmente, y la realidad digital, es independiente de los dispositivos y no es propiedad de un único proveedor.
- 66. MOE:** Es a Misión de Observación Electora que corresponde a una plataforma de organizaciones de la sociedad civil que promueve el ejercicio de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía
- 67. NCIF:** Normas de Contabilidad y de Información Financiera.
- 68. Netflix:** Es una empresa de servicios de contenidos en streaming por internet, que ofrece servicios de suscripción para transmitir películas y episodios de televisión a través de Internet.
- 69. NIC:** Norma Internacional de Contabilidad.
- 70. NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.
- 71. NUHO:** Proyecto de transformación interno de Caracol encaminado a convertir a la compañía en una empresa multi plataforma de entretenimiento e información global competitiva para el 2028.
- 72. OnBase:** Plataforma única que provee de gestión documental empresarial.
- 73. OTT (over the top):** Plataforma de transmisión de audio, vídeo y otros contenidos a través de internet sin la implicación de los operadores tradicionales en el control o la distribución del contenido.
- 74. Phishing:** Conjunto de técnicas que persiguen el engaño a una víctima ganándose su confianza haciéndose pasar por una persona, empresa o servicio de confianza, para manipularla y hacer que realice acciones que no debería realizar.
- 75. Pitch:** una descripción breve hablada o charla sobre un producto o servicio con la intención de persuadir a potenciales inversionistas y/o clientes para que lo compren y/o financien.
- 76. Pluto:** Es una plataforma de por demanda en internet gratis de propiedad de Paramount.
- 77. Podcast:** Contenido en audio, disponible a través de un archivo o streaming.
- 78. Proimágenes:** El Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” es una corporación civil sin ánimo de lucro creada bajo la ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura).
- 79. Rating:** Se conoce por rating la unidad de medida de consumo de televisión que tomando como base un universo de hogares o personas que disponen de receptores de televisión, están en un momento dado consumiendo los servicios que presta un medio.
- 80. Ransomware:** Software malicioso que usan los ciberdelincuentes para secuestrar información, mediante la encriptación de los datos, con el fin de extorsionar a la víctima.
- 81. RCN:** Canal privado de televisión abierta con operación nacional en Colombia, de contenido generalista.
- 82. Realities:** Género de televisión que se encarga de documentar situaciones sin guion y con ocurrencias actuales, en las cuales interactúa un elenco que hasta entonces es desconocido.
- 83. Red de área local - LAN:** Red privada que interconecta los ordenadores y dispositivos de una persona física o jurídica, normalmente dentro del perímetro de un edificio.
- 84. Red Wan:** Una red de área amplia (WAN) es la tecnología que conecta entre sí a las oficinas, los centros de datos, las aplicaciones en la nube y el almacenamiento en la nube. Se denomina red de área amplia porque se extiende más allá de un solo edificio o un gran recinto para incluir múltiples ubicaciones repartidas a lo largo de una zona geográfica concreta, o incluso del mundo.
- 85. Responsible Media Forum:** Una asociación internacional conformada por 27 empresas líderes en medios de comunicación para identificar y tomar

medidas sobre los desafíos sociales y ambientales que enfrenta el sector.

86. **SCI:** Sistema de Control Interno.
87. **Señal Colombia:** Señal Colombia es el canal público nacional, educativo y cultural que hace parte RTCV Sistema de Medios Públicos de Colombia.
88. **Share:** Se diferencia del Rating en que esta toma como universo el número total de receptores de televisión encendidos en un período específico de tiempo. Por eso, la suma del share de todos los canales del mercado siempre es igual a cien, en tanto que la del rating depende del número real de receptores encendidos.
89. **SIC:** Superintendencia de Industria y Comercio.
90. **SST:** Seguridad y Salud en el Trabajo.
91. **Streaming:** Distribución digital de contenido multimedia a través de una red de computadoras por medio de internet.
92. **SVOD:** "Subscription video on demand", modelo de negocio por de suscripción en el cual a los suscriptores se les cobra una tarifa regular para acceder a programas ilimitados.
93. **Stakeholders:** Los grupos de interés (Stakeholders), son personas y organizaciones que están interesadas e involucradas con la entidad que usted representa e interactúan con la misma, la identificación de las expectativas, necesidades y canales de comunicación con sus grupos de interés es fundamental para el desarrollo de la estrategia.
94. **TDT (Televisión Digital Terrestre):** Transmisión de imágenes en movimiento y de su sonido asociado mediante codificación binaria a través de una red de transmisores terrestres.
95. **Televisión por suscripción:** Es aquella en la que la señal, está destinada a ser recibida únicamente para uso exclusivo de personas autorizadas para la recepción.
96. **Tiktok:** Red social que opera como un servicio gratuito y una aplicación de redes sociales para crear y compartir videos móviles cortos de propiedad TikTok Inc.





97. **True crime:** Un género de libro, película, etc., que examina o cuenta la historia de un crimen real.
98. **Twitter:** Ahora conocido como “X”, es una plataforma estadounidense con alcance global para la autoexpresión pública y la conversación en tiempo real mediante una red que conecta a los usuarios con personas, información, ideas, opiniones y noticias.
99. **UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (FNUI), por sus siglas en inglés Unicef.
100. **United Way:** Una red global sin ánimo de lucro de personas y organizaciones en inversión social con el propósito de mejorar la educación, salud y generación de ingresos.
101. **Valorem:** Sociedad que opera como una compañía holding y que lidera un grupo empresarial, su portafolio incluye empresas del sector de medios y entretenimiento, logística y transporte, retail y servicios de mitigación de impacto ambiental.
102. **Video podcast:** También conocido como “vodcasts”, es una formato podcast que utiliza contenido de video junto con el audio.
103. **WhatsApp:** Plataforma proporciona servicios de comunicación móvil y mensajería instantánea de propiedad de Meta.
104. **WhatsApp Channels:** Herramienta para la transmisión unidireccional para que los administradores envíen texto, fotos, videos, stickers y encuestas, integrada a WhatsApp.
105. **WLAN:** Red de área local inalámbrica, un sistema para comunicarse por computadora dentro de un edificio grande o grupo de edificios, que no utiliza cables.
106. **W Radio:** emisora de radio de operada por Caracol Radio.
107. **Youtube:** Sitio web estadounidense que permite a sus usuarios compartir, subir, descargar y transmitir videos sobre una amplia gama de temas.

ANEXO 2

PERFILES DE ALTA
GERENCIA



NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Córdoba Mallarino Gonzalo Antonio Presidente	a. Presidir la sociedad Caracol Televisión S.A. b. Establecer la estrategia de la compañía junto con los directores. c. Fijar las políticas de la compañía. d. Nombrar los vicepresidentes	a. Ciencias Políticas, París 1980. b. Abogado, U. de los Andes, 1986. c. Especialización, Center international Affairs - Harvard University Boston - 1999 - 2000.	31 años de experiencia en el sector Telecomunicaciones. Presidente en El Espectador y Caracol Televisión S.A.	Miembro de Junta Directiva Corporación Matamoros, Endeavor, Fundación Santa Fe de Bogota, JC Decaux, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Transparencia por Colombia, Fundación Santo Domingo y El Espectador
Juan Esteban Sampedro Vicepresidente de Entretenimiento	a. Coordinar todos los programas que no sean ni ficción ni noticias, conocidos como programas de Entretenimiento. b. Producir todos estos programas. c. Traer todas las tendencias que existan en el mundo, frente al área de entretenimiento. d. Generar nuevos contenidos, que nutran el portafolio de programas de Caracol TV"	a. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación Social.	a. Mantener a la vanguardia el área de entretenimiento de Caracol TV. b. Liderar un equipo de cerca de 500 personas para sacar adelante los contenidos de entretenimiento más vistos de la televisión nacional.	Miembro suplente de la Junta Directiva de Stock Models & Talent SAS
Dario Armando García Granados Vicepresidente de Producción y Contenidos	a. Líder creativo de la productora seleccionando, creando y proponiendo opciones de contenido para series de TV. b. Liderar a los productores ejecutivos en el diseño de producción y ejecución de las producciones de las series incluyendo el proceso de postproducción. c. Supervisar a los libretistas así como revisar y aprobar el contenido enviado por los mismos. d. Supervisar a la gerencia de producción y gerencia ejecutiva de producción para que se cumplan todos los temas presupuestales de las series y de la productora, así como los temas contractuales y de modelos de negocio.	a. Comunicador Social y Periodista de la Universidad Externado.	a. Libretista, productor, cineasta. Actualmente Vicepresidente de producción de Caracol Televisión. b. Productor de mas de 40 seriadados de Televisión. c. Productor de mas de 50 películas, estando 7 de ellas dentro de las 10 películas más taquilleras de Colombia. d. Ganador de múltiples premios nacionales y latinoamericanos como los premios Simón Bolívar, India Catalina, Tv y Novelas, El Tiempo y recientemente el premio Goya por la película "El olvido que seremos".	Representante legal de Dago García Producciones SAS
Rosa Emilia Fonseca Cómez Vicepresidente Ejecutiva Corporativa	a. Supervisar las siguientes áreas: Vicepresidencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Planeación y Control Financiero, Gerencia de Tecnología Informática, Dirección de Control de Gestión y Dirección de Seguridad. b. Toma de decisiones relacionadas con mi cargo. c. Presentación Informes a la Junta Directiva de Caracol TV. d. Asistencia a Comités internos.	a. Economista Universidad del Rosario. b. Master en Evaluación Socioeconómica Proyectos de Inversión Universidad Católica de Chile. c. Varios cursos de actualización.	a. Directora de la División Financiera de Bavaria durante casi 3 años. b. Haber sido parte activa de la transformación de Caracol Televisión de programadora a Canal de Televisión. c. Liderar durante los más de 29 años que años que llevo trabajando en Caracol TV las áreas Corporativa, Comercial y desde hace 13 años la Vicepresidencia Ejecutiva Corporativa de Caracol TV.	Miembro de Junta Directiva Caracol TV America Corp y Caracol Television Inc, Radial Bogotá SAS, Stock Models & Talent SAS, Medios y Servicios Integrados Ltda Representante Legal de Famosa SAS, CNEXT SAS y Stock Models & Talent SAS
Carlos Arturo Gallego Vicepresidente de Radio	a. Como cabeza del área, liderar y gestionar el desarrollo y la operación de las marcas BLU RADIO, LA KALLE, HJCK y el agregador de podcast BUMBOX. b. Búsqueda permanente de alternativas para el crecimiento, evolución y/o transformación del negocio. c. Manejo y gestión del talento, como insumo fundamental en las parrillas de programación. d. Responder ante la empresa por la planificación, aprobación y ejecución del presupuesto en todas sus ramificaciones.	a. Ingeniero Eléctrico (Universidad Nacional de Colombia).	a. He trabajado durante más de treinta y cinco años en el sector de radiodifusión, en empresas líderes como Caracol Radio en Colombia, Televisa Radio en México y Caracol Televisión en Colombia, lo que me ha permitido tener una visión integral del negocio y del sector. b. He participado como líder en la creación y desarrollo de algunas de las marcas radiales más relevantes que hoy operan en Colombia (Caracol Radio, W Radio, Tropicana Estéreo, Radioactiva, Blu Radio y La Kalle, entre otras). c. Producto de la experiencia anteriormente mencionada, he adquirido habilidades para manejar talentos y entender un poco más el desarrollo y construcción de audiencias.	Miembro de Junta Directiva de Radial Bogotá SAS, Sociedad de inversiones Gallego Marulanda siete S.A.S. y Asomédios Representante legal de Famosa SAS y de NATIMA SAS

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Rubén Darío Cárdenas Vicepresidente Financiero	a. Las que se derivan de la toma de decisiones de las Juntas Directivas y como Representante Legal así: Stock Models; Radial; Famosa; Medios y Servicios Integrados Ltda. b. Participación en el comité de Auditoría. c. Responsable de la calidad de la información Financiera ante entidades de Control y Gobierno CNEXT; Digital Investments y Caracol Estudios México S. R.L de C.V)	a. Contador Publico con Especialización en Gerencia Financiera.	a. 27 años de experiencia en Caracol Televisión y sus medios de Radio y digitales. b. Mas de 46 años en funciones relacionadas con temas financieros.	Miembro de Junta Directiva de: Medios y Servicios Integrados Ltda, Caracol TV America Corp y de Caracol Television Inc, Stock Models & Talent SAS, Digital Investment Group S A S. Representante legal de: Famosa SAS, CNEXT SAS y Radial Bogotá SAS
Mauricio Umaña Vicepresidente Comercial	a. Establecer las políticas Comerciales para la unidad de medios b. Cumplir el presupuesto de Ventas de la Unidad de Medios c. Controlar el cumplimiento del power ratio en televisión d. Controlar la provisión de incentivos de agencia	a. Administración de Empresas CESA, 1978 - 1983.	a. CARACOL TELEVISIÓN - Vicepresidente Comercial - Feb 2011 a la fecha. b. CARACOL TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Jul 2005 a Feb 2011. c. PUBLICACIONES SEMANA - Gerente Comercial - Jul 2002 a Jul 2004. d. CARACOL TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Abr 2001 a Jul 2002. e. TV CABLE S.A. - Gerente de Televisión - Feb 2000 a Jul 2002. f. COMERCIALIZADORA EL CAZADOR - Gerente General - Mar 1999 a Ago 2000. g. RCN TV - Vicepresidente de Mercadeo y Ventas - 1994 - 1998 h. COLOMBIANA DE TELEVISIÓN - Gerente Comercial - Sep 1987 a Sep 1994 -	Miembro de la Junta Directiva de Stock Models & Talent SAS, Digital Investment Group SAS y JCDECAUX Colombia mobiliario urbano S.A.S Representante legal de CNEXT SAS
Lizeth Arango Nieto Vicepresidente de Operaciones, Noticias y Deportes	a. Conservar y potenciar la infraestructura tecnológica del Canal. b. Desarrollar estrategias para mantener el liderazgo de los productos de noticias y eventos especiales. c. Incentivar en su equipo directivo la mejor utilización de los recursos técnicos y logísticos a cargo. d. Buscar negociaciones y alianzas que generen ingresos para la empresa.	a. Estudio de pregrado en comunicación social y periodismo en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. b. Estudios de postgrado, Master of Arts en Comunicación de masas con énfasis en producción de televisión, en Emerson College en la ciudad de Boston, Estados Unidos.	a. Reportera de noticieros de televisión durante 4 años. b. Directora y Gerente de producción de Noticias y eventos especiales durante 25 años. c. VP de Operaciones, Noticias y Deportes desde hace tres años.	Miembro de Junta Directiva de Medios y Servicios Integrados Ltda.
Hernando Enrique Paniagua Gonzalez Vicepresidente Digital	a. Trabajar de la mano con la Vicepresidencia de Transformación para construir desde ahora el futuro digital de la compañía. Eso significa alinear las estrategias actuales para que se ajusten a las necesidades y requerimientos del plan de la compañía a largo plazo. b. Desarrollar una estrategia integral para la presencia en línea de la empresa, incluyendo el sitio web, aplicaciones móviles, redes sociales y otras plataformas digitales. En ese sentido, identificar oportunidades de crecimiento, definir objetivos y establecer planes para alcanzarlos. c. Garantizar que la experiencia del usuario en todas las plataformas digitales sea responsable, atractiva y satisfactoria. Esto implica hacer pruebas de usuario, analizar datos de comportamiento y realizar mejoras continuas para optimizar la experiencia. d. Idear, desarrollar y ejecutar estrategias de monetización para los activos digitales de la empresa distintos a los de publicidad digital tradicional.	a. Periodista de la Universidad de la Sabana	Periodista con 23 años de experiencia en el mundo digital e importante desempeño en varios de los medios más importantes de Hispanoamérica: fue Gerente General de Pulzo y lo convirtió en el medio nativo digital más grande de Colombia, también trabajó como editor general de la versión online de El Tiempo, donde fue líder absoluto de consumo noticioso en Colombia, dirigió la mesa multimedia de la Agencia española EFE en América y en Estados Unidos fue managing editor de Univision Deportes Digital. Ha sido profesor universitario, conferencista y jurado de premios de periodismo.	N/A

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Carlos Eduardo Graham Sardi Vicepresidente de Estrategia y Transformación	a. Definición y seguimiento a la estrategia Corporativa. b. Soporte Modelo de Gobierno del Presidente. c. Gestión Ecosistema de alianzas. d. Desarrollo nuevos negocios. e. Gestión del programa de transformación.	a. Pregrado en administración de empresas de Duquesne University. b. MBA de College of William & Mary.	a. Managing Director Accenture Colombia; b. Vicepresidente Experiencia al Cliente de ETB; c. Gerente General Convergencia Perú	N/A
Camilo Acuña Vicepresidente de Programación y Mercadeo	a. Liderar la estrategia de programación del canal. b. Liderar las estrategias de marca de los productos y la marca corporativa de Caracol Televisión. c. Acompañamiento en el desarrollo de contenido del canal. d. Administrar los costos de la parrilla de programación del canal.	a. Administrador de empresas con énfasis en finanzas.	a. Liderar los procesos de programación y ser líderes en competencia de rating durante 15 años de 19 en los que he estado a cargo. Lo anterior teniendo en cuenta que ha sido un trabajo en equipo con las áreas de producción y contenido. b. Optimizar los costos de la parrilla de programación	N/A
Juana Uribe Vicepresidente de Canal	a. Escoger junto con el Canal las producciones dramatizadas encargadas a productoras externas; supervisar el desarrollo, la producción hasta la entrega. b. Participar en el comité de contenido del canal y en el de la Productora escogiendo, proponiendo y supervisando proyectos para el Canal y las plataformas. c. Presentación a las plataformas internacionales de proyectos para venta y producción. d. Supervisión canales cable de Caracol. "	a. Escritora y productora egresada de la Escuela de Guión del Centro Studi Comunicazioni Roma, Italia.	a. Gerente Creativa y de Producción de CENPRO donde se crearon y produjeron De Pies a Cabeza, Perro Amor y Tiempos Difíciles. b. Vicepresidente creativa RCN televisión: desde el lanzamiento del canal hasta la producción de la novela Bety La Fea. c. Vicepresidente de Canal Caracol Televisión: Producción de Escobar El Patron del Mal, La Ronca de Oro, La Reina del Flow. Como escritora : Bolívar; La Niña.	Representante legal de En mente SAS
Lisette Osorio Vicepresidente Ventas Internacionales	a. Generar y cerrar acuerdos de ventas de producto terminado de Caracol. b. Crear y desarrollar proyectos de negocios internacionales, diferentes a la venta de latas y formatos. c. Lograr la expansión de la marca Caracol por medio de la generación de acuerdos en nuevos territorios de los cinco continentes. d. Crear y fortalecer alianzas estratégicas para fomentar el desarrollo de producciones a terceros.	a. Comunicadora Social con Postgrado en Relaciones Públicas en la California Coast University.	a. Disposición para darle manejo a cada negociación, propiciando el entorno favorable para llegar a acuerdos importantes para la compañía. b. Habilidad de lograr una comunicación fluida y clara que permita la mejor negociación posible. c. Capacidad de reconocer las mejores oportunidades de generar negocios con los principales jugadores de la industria.	N/A
Jorge Martínez de León Secretario General	a. Secretario del comité de auditoria, junta directiva y de la asamblea general de accionistas b. Director y responsable de los asuntos jurídicos de la compañía c. Contacto con las entidades de control de la compañía (Mintic, CRC, Superfinanciera y SIC) d. Coordinar asuntos gremiales	a. Abogado, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1986.	a. Más de 30 años de experiencia en el sector de Telecomunicaciones	Miembro de Junta Directa de Stock Models & Talent SAS, Medios y Servicios Integrados Ltda, Caracol Television Inc, Asomédios Miembro del Consejo Directivo de EGEDA Representante legal de Famosa SAS y Radial Bogotá SAS

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Carolina Rodríguez Bueno Gerente Mercadeo Corporativo	a. Garantizar la salud de marca de la marca Caracol dentro y fuera de pantalla, fortaleciendo su posicionamiento en las regiones y targets escogidos, con el fin de asegurar (Junto con el producto) una preferencia y diferenciación que permita el liderazgo de la marca en el largo plazo y frente a la competencia. b. Desarrollar y apoyar la ejecución de los planes de mercadeo de Blu y de las marcas de radio que vengan en el futuro, garantizando incrementos anuales en el número de oyentes. c. Desarrollar una central de medios interna que garantice la comunicación efectiva de los lanzamientos de pantalla y de radio en los otros medios diferentes a Televisión y maneje los canjes con los medios. d. Garantizar que el área de Alianzas Estratégicas y patrocinios sirva para apalancar los objetivos de posicionamiento de la marca y logre trascender a producir y patrocinar los mejores eventos del país.	a. Master in International Marketing (EADA (Barcelona)). b. Administración de Empresas (Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA). c. Diplomado en Gerencia Estratégica en Mercadeo y Ventas (Universidad de los Andes)	a. Cuento con más de 17 años laborando en compañías nacionales y multinacionales ocupando cargos desde; Gerente de Marca hasta Gerente de Mercadeo Corporativo en Medios y compañías de consumo masivo. b. Conocimiento del mercado y comportamiento del consumidor, canales de distribución, venta, retail, desarrollo de marcas, productos con responsabilidades de desarrollo e implementación de estrategias de mercadeo, campañas de comunicación (ATL – BTL) y dirección de proyectos de investigación de mercados cualitativo y cuantitativo	N/A
Alejandro Bernal Gerente Nuevos Canales	a. Gestion de contenidos para las señales cerradas de Caracol. b. Comercialización de pauta publicitaria de los canales cerrados. c. Comercialización de las señales de TV paga de Caracol. d. Gestión de las inversiones en cine de Caracol Televisión.	a. Profesional en administración de empresas.	a. 30 años de experiencia en TV cerrada. b. Experiencia en consumo masivo en áreas de mercadeo y ventas. c. Experiencia en desarrollo de nuevos negocios.	N/A
Juan Ignacio Velásquez Gerente Programas de Entretenimiento	a. Producción general, creación de contenidos y puesta en marcha de los diferentes formatos (programas al aire, secciones, especiales y proyectos nuevos). b. Diseño del presupuesto de cada programa y ejecución directa de este, gerenciando los dineros de los diferentes proyectos del área, y planeación de las directrices y estrategias para cada jefe de producción. c. Planeación general, cronogramas y diseño de métodos de trabajo de cada proyecto. d. Solución de casos especiales administrativos y otros, de asuntos de producción o del personal que conforma cada equipo.	a. Comunicador Social y Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. b. Diplomado (2º año de 2 años) Guión Cinematográfico. Instituto del Cine. Madrid/ España.	a. He trabajado en diferentes áreas de Caracol TV: Noticias, Comercial, Entretenimiento, lo que me ha aportado una visión más global que me ha permitido lograr objetivos con resultados óptimos, no solo para mi área sino para la compañía. b. Liderar audiencias, desde la creatividad y la eficiencia presupuestal, con diferentes programas que además de tener contenido propio son la mayor vitrina de los demás productos del canal. c. He conformado y liderado grandes equipos de trabajo multidisciplinarios para proyectos especiales como la Maratón del Humor (en 2 ocasiones, produciendo en cada una 25 horas de televisión continua), la gira de Sábados Felices por Colombia y New York, El Crucero del Humor y la Gala 50 años de Sábados Felices, entre otros.	N/A
Josefina Pérez Dávila Gerente Vision Estratégica	a. Investigar temas relevantes al área digital para armar propuestas de proyectos potenciales llevando el proyecto al respectivo comité antes de entregarlo a la operación. b. Velar por la permanencia de las marcas de Caracol en el mundo digital (nuevas ideas, nuevos conceptos atados a la transformación digital de la empresa. c. Encontrar otras alternativas de monetización dentro de las diferentes categorías atractivas a la audiencia digital.	a. Pregrado: Bachelor of Science GEORGETOWN UNIVERSITY - Washington DC 1992. b. Postgrado: Master of Arts in Latin American Studies – GEORGETOWN UNIVERSITY – Washington DC 1995. c. Especialización: Executive MBA Certificate – GEORGETOWN UNIVERSITY – Washington DC 1998.	a. Mas de 25 años trabajando en el sector de telecomunicaciones en Estados Unidos incluidas empresas pioneras en el área de conexión a internet y contenido para dispositivos móviles. b. Experiencia en entidades de estado (Ministerio de Relaciones Exteriores y Fiscalía General de la Nación oficina de Asuntos Internacionales).	N/A

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Servio Tulio Benítez Pinedo Gerente de Tecnología Informática	a. Gestión de proyectos de TI. b. Gestión de servicios de TI. c. Gestión de operaciones de TI. d. Planeación de TI. Todas las 4 incluyen, principalmente, la gestión de hardware, software, redes y ciberseguridad."	"a. Ingeniero de sistemas – Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito". b. Especialista en sistemas de información en la organización – Universidad de los Andes. c. Master of Engineering in Engineering Management – University of Louisville. d. Maestría en Ingeniería de Sistemas – Universidad de los Andes. e. Innovation MBA – University of Louisville."	a. Experiencia en los sectores bancario, tecnológico, salud, educación y, medios y entretenimiento. b. Experiencia en evaluación financiera de inversiones en TIC, control estadístico de procesos, arquitectura empresarial, planeación estratégica e innovación en TI. c. Certificado PMP (2998844E1), TOGAF (SR9644304) e ITIL (SR7732301)."	N/A
Gloria Tisnes Gerente Centro de Noticias	a. Responsable de gestionar y administrar presupuestos de noticias y programas periodísticos (Séptimo Día-El Rastro, Los Informantes, Se dice de mí, Expediente Final y La Finca de hoy). b. Administrar personal de las áreas mencionadas, y participar en la selección de personal y gestión de contratos de dichos productos. c. Aprobación de planes de producción, diseño y ejecución de formatos televisivos. d. Autorización de gastos, compras, viajes y verificación de legalizaciones.	a. Comunicadora Social – Periodista. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá 1991-1995. b. Especialización en Producción de TV – Media Production Facilities, Londres 1998.	a. Gerenciar los productos del Centro de Noticias de Caracol ha sido posible gracias a mi experiencia en reportería como periodista y productora de TV. b. Mi experiencia como Directora Administrativa y de Producción de Gen-TV, canal local en Miami, me permitió migrar de la actividad periodística a los temas administrativos. c. Haber sido Directora de Emisión de Noticias, me permite entender y atender mejor, las necesidades de los programas periodísticos.	Representante legal suplente de La diverte-teca SAS
Johana Rueda Gerente Técnico	a. Con las directrices de la Vicepresidencia de Operaciones, elaborar el presupuesto de inversión junto con los integrantes del Comité de Ingeniería y verificar su correcta ejecución. b. Revisar y supervisar la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo de las diferentes áreas de producción. c. Garantizar la calidad técnica de los diferentes productos terminados, los cuales son preservados y distribuidos mediante la señal de los canales al aire, o las diferentes plataformas de distribución digital, cumpliendo con los estándares internacionales. d. En coordinación con la Vicepresidencia de Operaciones, noticias y deportes, determinar la ruta tecnológica del Canal para responder a sus diferentes necesidades de producción con los máximos estándares de calidad técnica.	a. Maestría en Administración de Negocios - MBA Universidad Internacional de la Rioja Rioja 2017 b. Especialista en Telecomunicaciones Móviles Universidad Distrital Bogotá 2003 c. Ingeniero Electrónico Fundación Universidad Central Bogotá 1995 - 2001	a. En 2010 lideré el proceso de implementación de la cabecera satelital de la TDT (Televisión Digital Terrestre). b. En el 2012 fui seleccionada por Caracol para trabajar con OBS (Olympic Broadcasting Services) que, como compañía organizadora, realizó la producción de los Juegos Olímpicos, para "Londres 2012", en la operación técnica de los canales que distribuían las señales de las distintas competencias desde el IBC (International Broadcasting Center). c. Desde el 2017 lidero el equipo de ingeniería responsable de los diferentes procesos técnicos en la cadena de producción, preservación y distribución de contenido."	N/A
Ana María Díaz Granados Gerente de Planeación y Control Financiero	a. Presupuesto y control presupuestal de la compañía b. Reportes financieros para los directivos y accionistas c. Acompañamiento financiero en los proyectos estratégicos (Concesiones, Derechos deportivos, Adquisiciones, Alianzas, Tribunales, Nuevos negocios) d. Planeación financiera y estructuraciones de deuda	a. Ingeniera Civil – Universidad de Los Andes - 1992. b. Especialista en Finanzas – Universidad de Los Andes - 1996 c. Alta Gerencia Internacional – Universidad de Los Andes - 2023.	a. Soporte financiero en negociaciones de gran impacto (Licencia de TV, Derechos Deportivos, Tribunales, Grandes producciones). b. Créditos sindicados nacionales e internacionales y emisión de bonos. c. Finanzas corporativas.	N/A

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Amparo Gutierrez Cornejo Gerente de Producción	a. Gerencia y toma de decisiones en procesos administrativos y operativos de la vicepresidencia de producción y contenido. b. Elaboración de presupuestos y control de ejecución de producciones para televisión abierta y streaming. c. Prospección de nuevos proyectos con altos márgenes de rentabilidad. d. Negociación y contratación de talento y servicios para las producciones de televisión abierta y streaming."	a. Universitaria. Arquitecta. b. Master en Diseño."	a. Liderar por 20 años producciones para Caracol y sus aliados. b. Amplio conocimiento en la oferta nacional e internacional televisivas. c. Manejo de equipos de trabajo con excelentes relaciones y buenos resultados.	Miembro de la Junta Directiva de Stock Models & Talent SAS
Sebastian Martino Gerente de Grandes Formatos	a. Adaptar formatos internacionales o crear formatos propios. b. Diseñar la preproducción, producción y post producción de los formatos asignados a mi cargo. c. Liderar los equipos de trabajo que van a producir los formatos a mi cargo. d. Asesorar y diseñar contenido para el área de entretenimiento en diversos proyectos la productora, para el product placement de los formatos nuestros y secciones de otros productos.	a. Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires.	Mi experiencia profesional esta directamente relacionada con mi trabajo con Caracol TV, ya que como ven en mi formación académica yo soy abogado. Llevo mas de 20 años trabajando en el área de entretenimiento del canal, especializándome en Realitys y concursos. En este periodo he trabajado en mas de 31 realitys, 5 concursos y he hecho parte del grupo creativo en la creación de 5 realitys propios y 3 concursos también propios."	N/A
Gabriel Roberto Leal Richoux Gerente de Publicidad	a. Crear, ejecutar y supervisar campañas de publicidad y comunicación; únicas, originales e impactantes para los diferentes productos de Caracol Televisión y su holding de medios. b. Crear y gestionar contenidos y marcas cada vez más fiables, cercanas y respetadas, con las que se pueda generar la mayor audiencia y rentabilidad. c. Generar nuevas experiencias digitales, nuevas propuestas de promoción y publicidad, que puedan diferenciar los productos, que puedan aumentar el conocimiento de la marca, el compromiso, la consideración del espectador y la participación de mercado. d. Líder de equipo, controlar y manejar todos los presupuestos del departamento, los procesos de pre y post producción de todas las piezas que salen al aire; vigilar que todas las comunicaciones audiovisuales que emita el canal estén dentro del marco la ley y las normas establecidas por el Canal y los entes reguladores.	a. Periodista / comunicador social de la Universidad Javeriana, Colombia (2001). b. Master en gestión de empresas de comunicación MGECE de la Universidad de Navarra, España (2004).	a. Amplia experiencia en la industria audiovisual, enfoque en marketing de clase mundial y comunicaciones estratégicas, identificando y capitalizando oportunidades de mercado, para impulsar el crecimiento de las marcas, expandir la penetración y ganar participación de mercado. b. Conocimiento multicultural en desarrollo de contenidos para medios, estrategias de programación, eventos de lanzamiento, gestión de presupuestos, comunicaciones estratégicas, branding y campañas publicitarias (ATL, BTL y digital).	N/A
Blanca Inés Rodríguez Manrique Gerente Administrativo	a. Diseñar e implementar las estrategias para atraer, retener y ofrecer bienestar al talento humano b. Gestionar las sedes de la compañía, los recursos administrativos y la mejora de procesos de la compañía.	a. Ingeniera Industrial, Especialista en Finanzas, Diplomado en Salud Ocupacional y múltiples actualizaciones.	"a. Más de 30 años de experiencia en Televisión, liderando las áreas financiera, contraloría, gestión humana y administrativa. b. 4 años de experiencia en el área de Planeación Financiera en el sector bancario."	Representante legal de CNEXT SAS
Cristina Moure Vieco Gerente Jurídico	Diseño de las políticas legales de la compañía a instancias del Secretario General y coordinación del equipo de abogados para la aplicación de dichas políticas tanto a nivel interno como externo. Todo lo anterior con el fin de administrar el riesgo legal de la compañía y generación de valor para los accionistas.	"a. Abogado, U. de los Andes, 2005. b. Especialista en Derecho de los Negocios internacionales, U. de los Andes, 2010. c. Magister LLM, 2011, U. de Boston."	Más de 16 años de experiencia, trabajó como directora ejecutiva jurídica en foxtelecolombia y directora jurídica en producciones rti anteriormente trabajo en varias firmas de abogados en las areas de corporativo M&A y contratos	Miembro de Junta Directiva de Stock Models & Talent SAS, Radial Bogotá SAS y LoyalQuo SAS Representante Legal de Radial Bogotá SAS y Stock Models & Talent SAS

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Cristina Ramirez Gerente Comercial de Televisión	a. Cumplimiento del presupuesto de ventas nacionales. b. Cumplimiento del Power Ratio. c. Participación en Negociaciones con Clientes y Centrales. d. Coordinar y apoyar el trabajo del equipo comercial.	a. Publicista Universidad Jorge Tadeo Lozano. b. Diplomado en Mercadotecnia -Cesa. c. Curso de Desarrollo y Habilidades Gerenciales - Cesa. d. Diplomado en Negociaciones- Universidad de los Andes.	a. Trabajo en el área de medios de agencias de Publicidad: Planificación a Clientes de estrategias de medios para el cumplimiento de sus objetivos y participación en Negociaciones y compras para los Clientes. b. Experiencia: 1. Mas de 30 años en áreas comerciales del medio de Televisión. 2. Experiencia de mas de 6 años en area de medios de Agencias de publicidad."	N/A
Gonzalo Guerra Gerente de Operaciones	a. Administración de recursos técnicos, humanos y logísticos, para la producción y posproducción de los productos del canal. b. Planear, controlar y tomar correctivos en caso de que se presenten durante la operación en toda la cadena de producción del canal, bajo mi responsabilidad están las áreas de: i. Archivo audiovisual del canal y noticias. ii. Almacén que administra, custodia y controla los equipos técnicos del canal. iii. Servicios de producción la cual asigna los recursos técnicos y humanos del canal. iv. Logística que provee la alimentación y transporte para las diferentes producciones. v. Posproducción en donde se editan, musicalizan y se finalizan las producciones del canal. c. Planificación financiera y posterior control en su ejecución de las áreas de la Gerencia de Operaciones. d. Planear operativamente, planear financieramente, ejecutar y controlar los eventos deportivos del Canal.	a. Tecnólogo en Administración Financiera.	a. Gerenciar durante 17 años los eventos deportivos del canal con su marca el Gol Caracol, incluidos 5 mundiales, Copas Américas, sudamericanos sub-20, carreras ciclistas como el Tour de Francia, Vuelta a España y Giro de Italia... etc. b. Gerenciar los últimos 20 años el área de Operaciones una de las áreas más importantes del canal y la cual cuenta con un numero importante de personal y equipo técnico.	N/A
Graciela Aguilera Martínez Gerente de Formatos de Talento	"Como gerente de los programas de talento: a. Supervisar y coordinar directamente las actividades de los trabajadores relacionados a los programas de talento b. Planificar y programar las actividades y objetivos de cada proyecto. c. Ser portavoz de la organización con el equipo y proveedores d. Administrar los recursos asignados al proyecto"	a. Directora y productora del Politécnico Santa Fé de Bogotá.	"Los 21 años de experiencia en el campo audiovisual me han dado el privilegio de conocer cada roll, cada departamento de la industria y desenvolverme con fluidez y coherencia al momento de complacer las preferencias del televidente y del Cliente. Asumir las funciones de guionista audiovisual y productor general en uno solo es un plus y gran ventaja a la hora de darle forma a las ideas y un manejo íntegro a todo el equipo de trabajo. Los 21 años de experiencia en el campo audiovisual me han dado el privilegio de conocer cada roll, cada departamento de la industria y desenvolverme con fluidez y coherencia al momento de complacer las preferencias del televidente y del Cliente. Asumir las funciones de guionista audiovisual y productor general en uno solo son de gran ventaja para darle forma a las ideas y un manejo íntegro a todo el equipo de trabajo. Experta en la Planificación de proyectos en tiempos cortos y de óptima calidad. Experta en el diseño de esquemas para organizar la realización del producto. Practicidad y rapidez en la toma de decisiones con una imaginación didáctica."	N/A

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
José María Reyes Santodomingo Gerente de Responsabilidad Social	a. Sostenibilidad 1. Analizar los impactos sociales, ambientales y económicos del negocio y proponer e implementar estrategias para mejorar el desempeño de los indicadores relacionados. Por ejemplo, el uso de energía, la conservación, la reducción de la contaminación, el reciclaje y la educación general sobre sostenibilidad. 2. Liderar las alianzas estratégicas del canal y desarrollar estrategias de recaudación de fondos (fundraising) y posicionamiento para causas propias y de terceros. 3. Identificar, implementar y liderar formas creativas para posicionar los temas sociales y ambientales en las audiencias colombianas. Desde el área se lideran programas como el Premio Caracol TV a la Protección del Medio Ambiente y campañas con aliados. 4. Preparar informes de gestión para dar respuesta a estándares internacionales, requerimientos nacionales, gubernamentales y para presentar avances de la gestión sostenible al CEO, al consejo de administración y a otros stakeholders. b. Documentales 1. Escoger, proponer, desarrollar y supervisar los contenidos, propios y de terceros, en formato documental que se proyectarán y apoyaran en el canal para difusión en diversas plataformas. c. Comunicaciones y Asuntos Públicos 1. Apoyar y garantizar que todos los mensajes que se emiten a nombre de Caracol TV estén alineados con los valores corporativos, la misión, la visión, la audiencia objetivo y la necesidad o propósito específico de cada situación. 2. Asesorar a las gerencias y áreas del canal en la implementación de los diferentes planes de comunicación que ayudarán a lograr los objetivos de las estrategias. 3. Gestionar el relacionamiento del canal con otros medios de comunicación, gobierno, instituciones y demás stakeholders."	a. Relaciones Internacionales con énfasis en administración de empresas. Egresado de la universidad de Palermo, Buenos Aires.	a. Producción del documental el sendero de la anaconda. b. Producción durante los últimos 7 años del premio Caracol a la protección del medio ambiente c. Creación del área de Documentales en Caracol Tv.	N/A
Sergio Andres Correcha Guzman Gerente de Datos y Analítica	a. Liderar el COE Analítico de la compañía b. Evaluar casos de uso para generación de valor c. Establecer y gestionar el Gobierno de datos de Caracol d. Gestión de datos y generación de insights clave para negocio	a. Economista Universidad Nacional de Colombia b. Maestría Analítica Universidad de los Andes	a. Senior Manager Accenture (5 años) - Principal Data Scientist - Machine Learning Engineer b. Líder Analítica y Gestión (5 Años) c. Asesor y Profesional Especializado Estadística (4 años)	N/A
Ana Carolina Pardo Molina Gerente de Foros y Eventos	Comercialización y óptima ejecución de los diferentes encuentros académicos, Comercialización de categorías, desarrollo, ejecución y posicionamiento de "Titanes Caracol" Estructurar alianzas, estrategias de posicionamiento de los foros y para los aliados, y permanente relacionamiento con clientes de alto nivel Mejoramiento continuo de la oferta de valor de la unidad: nuevos formatos, documentos académicos, presentaciones, y construcción de foros propios. Apertura a nuevos sectores empresariales para el portafolio de Foros. Mejoramiento continuo de cada uno de los procesos internos de la unidad y en la relación con otras áreas de la compañía para lograr tener un "producto" de máxima calidad.	Comunicadora Social y Periodista	17 años en la construcción de estrategias de comunicación corporativa, externa e interna, relaciones públicas y mercadeo relacional.	N/A

NOMBRE / CARGO	FUNCIONES	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O CONTROL DE SOCIEDADES DIFERENTES A CARACOL
Helen Panero Asesora Legal Internacional	a. Asesorar sobre lo que requiera el presidente de Caracol, los accionistas, y los directivos en Caracol. Incluye asuntos legales, internacionales, corporativos, y de business. b. Ser General Counsel de las compañías estadounidenses de Caracol Televisión S.A. (Caracol TV America Corp, y sus dos subsidiarias Caracol Television, Inc. y Caracol America Productions LLC): manejar asuntos legales, corporativos, gerenciales de las tres compañías estadounidenses. Actuar como Secretaria de las Juntas respectivas. c. Asesorar sobre asuntos legales internacionales y contratos internacionales de Caracol Televisión, y atender reclamos legales y litigios en Estados Unidos. d. Apoyar el crecimiento de Caracol Televisión, y las estrategias que se puedan desarrollar	a. Título Universitario, Bachelor of Arts, de Bennington College, Vermont, Estados Unidos. b. Título de Postgrado: Juris Doctor, Georgetown University Law, Washington, D.C., Estados Unidos. c. Admitida como Abogada en el New York Bar del Estado de New York, Estados Unidos.	Por más de 15 años, fui Managing Director de una firma boutique internacional de management consulting, situada en Nueva York: evaluando propuestas y proyectos de desarrollo económico, energético, de recursos naturales, así como desarrollar perspectivas de crecimiento y proyecciones sobre el futuro, para países, compañías, empresas industriales, bancos, entre otros. Posteriormente, fui Vice-Presidente Administrativo y Representante Legal para una compañía extranjera de exploración de petróleo en Colombia; y Asesora Of Counsel para una firma de abogados en Colombia, trabajando en inversión extranjera, petróleo, y medios. Trabajé en la expansión y la elaboración de estrategias y objetivos de Caracol Televisión en Estados Unidos, y en la identificación de estaciones de televisión abierta para su compra. Trabajo desde su compra—manejo de asuntos legales, corporativos, regulatorios, gerenciales, y litigios—hasta su posterior venta. Manejo exitoso de varios reclamos legales y litigios en Estados Unidos para Caracol Televisión. Asesorando al área de Ventas Internacionales, negociar y manejar contratos internacionales importantes para la expansión internacional de Caracol Televisión. Asesorando al área de Operaciones, negociar contrato consiguiendo los derechos de los Olímpicos 2020, 2022, y 2024 para Caracol Televisión.	N/A
Angela María Vergara Marulanda Gerente Ejecutivo de la Productora	a. Apoyar al líder creativo, buscando y recibiendo historias potenciales de ser producidas. b. Responsable de apoyar al VP de Producción en todos los temas estratégicos, contractuales, de adquisición de derechos, y financieros de la productora. c. Colaborar en los esfuerzos del equipo de producción en la elaboración de un producto televisivo – incluyendo series o servicios de producción para el canal y para terceros d. Responsable de supervisar la post-producción de las series hasta su entrega final al cliente.	a. MBA (Maestría en Administración de empresas) – Universidad de Loyola en Chicago, USA. b. Administradora de empresas de la Pontificia Universidad Javeriana. c. Colegio Marymount Barranquilla.	a. Creación y desarrollo de nuevos productos digitales aportando en temas de innovación e ingresos para la compañía. b. Cierre de negocios con canal de TV para producir alrededor de 1-2 series al año durante 5 años. c. Apertura de una filial de una productora de TV en México ayudando a expandir el negocio y logrando un crecimiento de casi 3 veces en 7 años.	Miembro suplente de la Junta Directiva de Stock Models & Talent SAS Representante legal de Stock Models & Talent SAS y CARACOL ESTUDIOS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V Representante legal suplente de ESEFI Colombia SAS.
Diego Hernan Segura Acosta Gerente de Estrategia y Transformación	a. Diseñar y asegurar ejecución de planes para fortalecer la estrategia de la compañía, manteniéndola adaptable y competitiva b. Proponer y gestionar alianzas estratégicas c. Participar de la definición de alcance y ejecución de productos mínimos viables, así como de la operación y escala de productos exitosos d. Facilitar el gobierno y seguimiento de las iniciativas de transformación y la gestión del cambio cultural	a. Ingeniero industrial y Magister en Investigación de operaciones y estadística aplicada, Universidad de los Andes.	a. Liderazgo de procesos de transformación a través de equipos multidisciplinarios, siendo flexible en la comunicación entre perfiles técnicos y de negocio. b. Experiencia como docente de cátedra universitario, facilitando la unión entre la academia y la industria	N/A

Goga

Santiago Botero

J.J. Osorio

Ricardo Orrego



LAS TRES GRANDES

ESTÁN AQUÍ



04 • INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *Inter-*

national Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.



En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados

financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 1 de marzo de 2024.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 256635 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2024



LOS MEDALLISTAS

HÉROES CON CORAZÓN DE ORO

YURI
ALVEAR

INGRIT
VALENCIA

ÓSCAR
MUÑOZ



05. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Situación Financiera

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2023	2022
Activos		(Cifras expresadas en miles de pesos)	
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 72,713,685	\$ 260,496,277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	207,180,554	208,364,463
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	10,926,847	10,577,161
Inventarios	9	263,281,902	170,788,741
Otros activos	10	8,205,747	7,393,414
Total activo Corriente		562,308,735	657,620,056
Activo no Corriente			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11	115,529,818	112,537,953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,505,009	8,294,786
Inventarios	9	112,726,250	3,770,665
Propiedades, planta y equipo, neto	12	381,401,434	399,609,551
Propiedades de inversión	12	12,972,283	12,102,820
Activos por derechos de uso	13	3,989,488	4,632,411
Derechos de transmisión y programación	14	17,093,090	33,821,616
Activos intangibles, neto	15	61,224,838	73,433,865
Otros activos	10	9,817,402	6,015,988
Total Activo no Corriente		721,259,612	654,219,655
Total Activos		\$ 1,283,568,347	\$ 1,311,839,711
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 173,165,973	\$ 4,505,982
Pasivos por derechos de uso	17	2,694,746	2,690,836
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	122,594,939	115,598,202
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	20,384,299	30,827,739
Beneficios a empleados	19	20,978,238	18,096,575
Impuestos por pagar	20	19,891,748	40,452,555
Depósitos y anticipos de clientes	24	26,189,075	20,878,594
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	37,309,028	40,779,470
Otros pasivos		26,831	17,165
Total pasivo Corriente		423,234,877	273,847,118

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2023	2022
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	16	-	168,000,000
Pasivos por derechos de uso	17	1,497,824	2,962,766
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	130,055,865	38,919,010
Beneficios a empleados	19	7,304,189	5,989,044
Pasivo por Impuesto diferido	20	82,750,547	84,799,070
Total Pasivo no Corriente		221,608,425	300,669,890
Total Pasivos		644,843,302	574,517,008
Patrimonio		22	
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	41,725,187
Resultados del ejercicio		53,802,881	127,889,302
Resultados acumulados		243,838,842	267,121,462
Otros Resultados integrales –ORI		170,198,412	188,769,994
Total Patrimonio		638,725,045	737,322,703
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,283,568,347	\$ 1,311,839,711

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235–T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)



Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 965,830,333	\$ 1,027,802,816
Costo de ventas	25	(575,058,680)	(612,885,157)
Utilidad Bruta		390,771,653	414,917,659
Gastos de administración	26	(129,069,171)	(114,589,018)
Gastos de ventas	27	(124,820,033)	(115,872,309)
Otros ingresos operativos	28	1,326,878	2,445,864
Otros gastos operativos	29	(17,364,519)	(18,122,761)
Utilidad Operacional		120,844,808	168,779,435
Ingresos financieros	30	7,979,708	44,415,806
Gastos financieros	31	(44,252,466)	(40,078,872)
(Costo) ingreso financiero, neto		(36,272,758)	4,336,934
Participación en las ganancias de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11	2,337,189	19,250,459
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		86,909,239	192,366,828
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(33,106,358)	(64,477,526)
Utilidad Neta del Ejercicio		\$ 53,802,881	\$ 127,889,302
Utilidad neta por acción	32	\$ 84.68	\$ 201,27
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 50,300,314	\$ 119,563,708
Participación interés no controlante		3,502,567	8,325,594
		\$ 53,802,881	\$ 127,889,302

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 53,802,881	\$ 127,889,302
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(7,230,009)	(10,154,622)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	71,435	(374,684)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	(41,031)	(1,490,846)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(11,371,977)	8,388,090
Total movimiento otro resultado integral	(18,571,582)	(3,632,062)
Total otro Resultado Integral	\$ 35,231,299	\$ 124,257,240
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 32,937,741	\$ 116,168,094
Participación interés no controlante	2,293,558	8,089,146
	\$ 35,231,299	\$ 124,257,240

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)



Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		Resultados del Ejercicio
			Obligatorias	Ocasionales	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 60,466,781	\$ 76,786,830
Distribución de utilidades	-	-	-	(24,877,290)	(76,786,830)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de propiedad de inversión.	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Utilidad por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	127,889,302
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 35,589,491	\$ 127,889,302
Distribución de utilidades	-	-	-	17,342,965	(127,889,302)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-
Aplicación del método de participación patrimonial	-	-	-	-	-
Pérdida por conversión de estados financieros	-	-	-	-	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	53,802,881
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 53,802,881

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales		Total
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio -Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	
\$ 177,172,550	\$ (3,187,552)	\$ 82,976,483	\$ 37,257,763	\$ 155,144,293	\$ 704,569,602
-	-	-	-	-	(101,664,120)
-	-	11,821,284	-	(11,821,284)	-
-	-	-	-	(1,490,846)	(1,490,846)
-	-	5,359	-	(374,684)	(369,325)
-	-	-	8,388,090	-	8,388,090
-	-	(1,666,662)	-	1,666,662	-
-	-	-	-	-	127,889,302
\$ 177,172,550	\$ (3,187,552)	\$ 93,136,464	\$ 45,645,853	\$ 143,124,141	\$ 737,322,703
-	(30,512,629)	-	-	-	(141,058,966)
-	93,136,464	(93,136,464)	-	-	-
-	-	11,281,344	-	(11,281,344)	-
-	-	-	-	(41,031)	(41,031)
-	-	-	-	71,435	71,435
-	-	-	(11,371,977)	-	(11,371,977)
-	-	(4,051,335)	-	4,051,335	-
-	-	-	-	-	53,802,881
\$ 177,172,550	\$ 59,436,283	\$ 7,230,009	\$ 34,273,876	\$ 135,924,536	\$ 638,725,045

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	(En miles de pesos)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 53,802,881	\$ 127,889,302
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	33,106,358	64,477,526
Ajustes por costos financieros	31,674,896	20,544,614
Ajustes por (incrementos) disminuciones en los inventarios	(201,448,746)	62,555,202
Ajustes por disminuciones (incrementos) de cuentas por cobrar de origen comercial	10,961,305	(2,656,333)
Ajustes por (incrementos) disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(567,736)	9,325,655
Ajustes por incrementos (disminuciones) de cuentas por pagar de origen comercial	86,048,964	(53,026,374)
Ajustes por (disminuciones) incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(1,691,266)	25,181,322
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	86,679,193	74,017,851
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	9,559,791	8,187,188
Ajustes por reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(4,901,066)	(2,480,132)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	11,274,370	8,648,184
Ajustes por ganancias del valor razonable	(869,463)	(1,944,109)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(2,337,189)	(19,250,459)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	574,511	(31,165)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	19,865,715	(16,974,583)
Total, ajustes para conciliar la ganancia	77,929,637	176,574,387
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	131,732,518	304,463,689
Impuesto a las ganancias pagados	(72,406,588)	(51,759,728)
Otras salidas de efectivo	(4,337,481)	(4,835,013)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	54,988,449	247,868,948

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(1,056,600)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(7,218,400)	(1,951,500)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	144,455	240,000
Compras de propiedades, planta y equipo	(14,915,896)	(18,693,076)
Compras de activos intangibles	(26,423,321)	(53,843,010)
Dividendos recibidos	989,941	363,174
Intereses recibidos	168,892	108,537
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(47,254,329)	(74,832,475)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	1,000,000	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(11,058,991)	(8,211,117)
Dividendos pagados	(141,058,966)	(101,664,120)
Intereses pagados	(24,533,040)	(12,356,497)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(175,650,997)	(122,231,734)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(167,916,877)	50,804,739
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(19,865,715)	16,974,583
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(187,782,592)	67,779,322
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	260,496,277	192,716,955
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 72,713,685	\$ 260,496,277

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T.P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)





Titanes Caracol

Una iniciativa de Caracol Televisión



06. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.



En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de estos estados financieros separados la Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda

funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva el 1 de marzo de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Inversión en negocios conjuntos

La Compañía mantiene una participación en un negocio conjunto, que es una entidad controlada en forma conjunta donde los participantes mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de la entidad. El contrato requiere que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los miembros del negocio conjunto. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto con las de la Compañía. La participación de la Compañía en el negocio conjunto a la fecha del informe es del 50%.

2.4. Inversión en subsidiarias y asociadas

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se reconocen inicialmente por el costo y con posterioridad son ajustadas por el método de la participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre las Compañías.

El crédito mercantil relativo a la entidad subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se realiza una prueba individual de deterioro.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de las participadas. Cuando hay un cambio que la entidad reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, igualmente en su patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y las entidades participadas.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas se preparan para el mismo período de información que los de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de la participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad. En cada fecha de cierre se determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión se hubiese deteriorado; si éste es el caso, se calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia como “pérdidas por deterioro” en el estado de resultados.

Si se deja de tener control o influencia significativa en las entidades, la Compañía valora y reconoce la inversión mantenida a su costo o valor razonable.

2.5. Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional (“peso colombiano”).

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional





a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Subsidiarias en el exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

2.6. Clasificación corriente y no Corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte. Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, planta y equipo a valor razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y el equipo técnico se miden por su valor razonable menos

las depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. La Administración ha determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.8. Arrendamientos

En la fecha de inicio, la Compañía mide un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;



- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por la Compañía para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por la Compañía al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;

- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa

de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.9. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado separado de resultados en el año en que se incurre el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor en libros del activo, y se reconocen en el estado separado de resultados. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles de la Compañía Incluyen:

a) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b) Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c) Derechos de transmisión y programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por la Compañía se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inven-

tarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

2.11. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos financieros a costo amortizado

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando se da de baja al activo, cuando se modifica, o tiene un deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

La Compañía mide los activos financieros a valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y



- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se registra en los resultados.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se registran en los resultados. Los dividendos se reco-

nocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía



puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales la Compañía no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) la Compañía no ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida en que su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre

una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que la Compañía podría ser requerida a pagar.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.12. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como “una asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de

inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente; tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.13. Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación corriente y no corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.14. Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Compañía: (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, la Compañía estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro

también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

La Compañía hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

2.16. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política de la Compañía es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.





Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.17. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.18. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Compañía, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas

precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.19. Gastos pagados por anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre Caracol Televisión y Compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades de la Compañía.
- Pagos anticipados: la Compañía realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

2.20. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.21. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.22. Pasivos por impuestos

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporaria pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de

arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP\$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales

provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

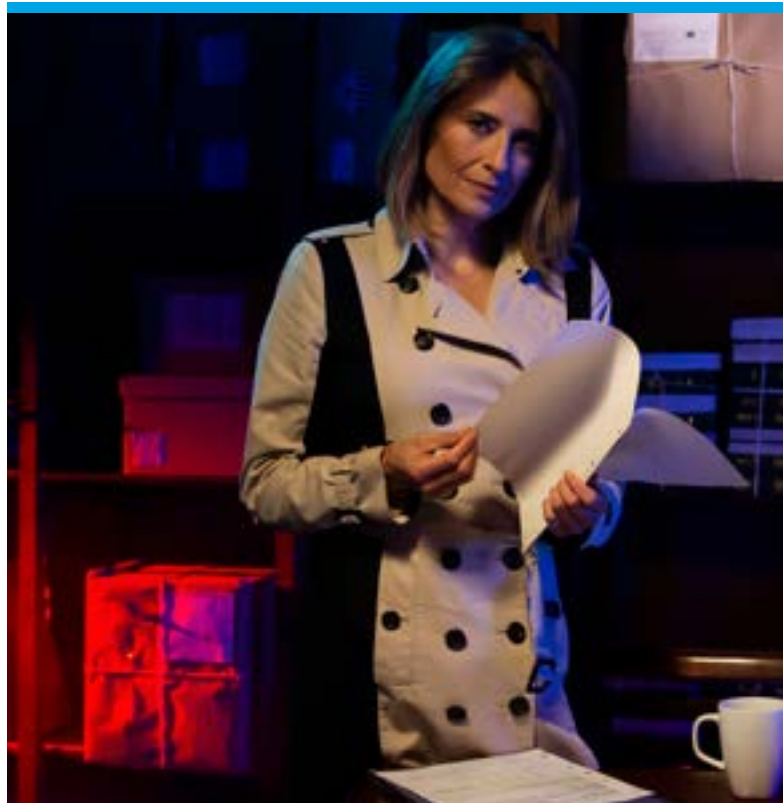
El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011

miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustará el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.



2.23. Beneficios a los empleados

a. Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b. Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2024	\$ 1,187,675
2025	565,468
2026	758,786
2027	621,286
2028 en adelante	2,774,052
	\$ 5,907,267

c. Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tenga que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones en acciones.
- Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiros, seguros de vida y atención médica para los jubilados.
- Otras prestaciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de



servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.

- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.24. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.

Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.25. Provisiones

a. Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de

resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.



c. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.26. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de

televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.

- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.27. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.28. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, la Compañía está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. La Compañía monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que la Compañía es un solo segmento.



Nota 3. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio tasas de inflación.

(i) Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de la Compañía denominado en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 43,802,343	US\$ 11,427,525	€ 29,608	-	\$ 163,987,504	US\$ 34,038,991	€ 49,420	-
Cuentas por cobrar (Nota 8)	18,667,282	4,649,326	211,243	Mx 4,450,259	22,888,208	4,529,503	6,820	Mx 4,295,114
Proveedores y cuentas por pagar	(151,386,250)	(39,513,213)	(85,873)	-	(57,843,658)	(11,900,853)	(114,923)	GBP (182) CAD (2,380)
Otros pasivos	(12,514)	(3,274)	-	-	(2,100,292)	(436,633)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (88,929,139)	US\$ (23,439,636)	€ 154,978		\$ 126,931,762	US\$ 26,231,008	€ 58,683	

Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,822.05 y \$4,810.20; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,247.82 y \$5,122.38; respectivamente, por cada euro.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$94,953 y de \$183,334, respectivamente.

(ii) Riesgo por flujos de efectivo de tasas de interés.

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía analiza la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, la Compañía calcula el impacto en el resultado para un cambio

determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende:

Descripción	Notas	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 72,713,685	\$ 260,496,277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	213,685,563	216,659,249
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	10,926,847	10,577,161
		\$ 297,326,095	\$ 487,732,687

c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

2023	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a corto plazo	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ 191,567,606	\$ -
2022	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 172,505,982	\$ 209,792,038	\$ 23,239,520	\$ 186,552,518



Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, la Compañía hace un seguimiento del capital con base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo “préstamos corrientes y no corrientes” como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del Estado de situación financiera más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 172,505,982
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(72,713,685)	(260,496,277)
Deuda neta	100,452,288	(87,990,295)
Patrimonio neto total	638,725,045	737,322,703
Capital Total	\$ 739,177,333	\$ 649,332,408
Índice de Endeudamiento	13.59%	(13.55%)

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo con los presupuestos anuales de operación.



Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Compañía ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

4.1. Valuación de programas

La Compañía produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, la Compañía estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años).

La Compañía amortiza los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, la Compañía generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Algunas de las inversiones de la Compañía se estructuran como inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Consecuentemente, los resul-

tados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en el estado de resultados.

En el pasado, la Compañía ha efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y estima que seguirá haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. La Compañía evalúa periódicamente sus inversiones en estas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, la Compañía evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, la Compañía evalúa si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esas subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, la Compañía evalúa periódicamente si debe continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros

La Compañía presenta activos de largo plazo en el estado de situación financiera. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones antici-

padar del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, la Compañía tendría que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. La Compañía contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de

2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que la Compañía emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde la Compañía obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisan para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si la Compañía está razonablemente segura de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios de la Compañía a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que la Compañía ejercerá una opción de compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios de la Compañía.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

La Compañía considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).



Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Bancos	\$ 48,569,412	\$ 185,784,912
Cuentas de ahorro	16,196,880	53,210,267
Derechos fiduciarios (1)	5,744,196	16,065,735
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	1,906,112	-
Fondos	297,085	625,163
Certificados de depósito a término (CDT)	-	4,810,200
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 72,713,685	\$ 260,496,277

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando la Compañía presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2023	2022
	2023	2022		
Fiducolombia S.A.	15.97%	6.70%	\$ 5,271,563	\$ 92,384
Alianza Fiduciaria	13.76%	5.07%	414,386	15,670,419
Valores Bancolombia	16.11%	4.89%	44,806	84,686
Fidubogotá Encargo 3295	15.10%	5.65%	8,212	144,399
Davivienda Corredores	13.49%	5.69%	5,229	72,038
Alianza Valores	13.76%	5.07%	-	1,809
			\$ 5,744,196	\$ 16,065,735

Nota 7. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Clientes	\$ 185,120,056	\$ 204,394,979
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	21,281,448	7,226,858
Deudas de difícil cobro	7,071,976	2,608,738
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,152,439	6,702,197
Deudores varios	755,039	3,216,611
Reclamaciones	580,895	430,384
Provisiones	(7,276,290)	(7,920,518)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 213,685,563	\$ 216,659,249
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	\$ 207,180,554	\$ 208,364,463
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	\$ 6,505,009	\$ 8,294,786



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo anterior	\$ 7,920,518	\$ 7,458,043
(Recuperación) provisión deudores (Nota 26)	(213,947)	1,488,868
Castigos	(430,281)	(1,026,393)
Saldo final	\$ 7,276,290	\$ 7,920,518

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2023	2022
No vencidas	\$ 140,713,623	\$ 158,501,190
1 a 30 días	23,754,003	13,856,265
31 a 90 días	5,692,908	11,252,537
91 a 180 días	8,698,420	8,810,618
Más de 180 días	6,261,102	11,974,369
	\$ 185,120,056	\$ 204,394,979

Los montos registrados por la Compañía en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2023		2022	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	USD 4,512,326	\$ 17,246,337	USD 4,370,039	\$ 21,020,762
Saldo en euros	€ 211,243	\$ 897,324	€ 6,820	\$ 34,937



Nota 8. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2023			
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controladora:					
Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 9,973	\$ -	\$ 26,116
Accionista:					
Valorem S.A.S.	Colombia	6,426	64,732	5,400	724,219
Asociadas:					
Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	1,782,019	270,732	1,595,689	587,614
Operaciones conjuntas:					
Consortio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	2,234,292	-	206,112	23,338,085
Medios y servicios integrados	Colombia	-	31,426	-	1,075,641
Subsidiarias y relacionadas:					
Canal Clima S.A.S.	Colombia	-	1,598	-	17,590
Caracol America Productions LLC	USA	523,621	1,963	-	1,926,293
Caracol TV INC.	USA	-	14,578,906	13,875,068	32,797,010
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	México	1,006,769	2,377,074	-	(35,217)
Cine Colombia S.A.S.	Colombia	97,731	1,091,880	105,193	3,008,971
Cnext S.A.S.	Colombia	75,233	850,000	70,164	16,550
Cía de Distribución y Transporte S.A. - Ditransa	Colombia	-	-	-	-
Comunican S.A.	Colombia	2,083,055	197,439	1,885,833	936,842
Famosa S.A.S.	Colombia	1,046,163	59,309	366,516	7,993
EIH INC.	Panamá	-	-	-	-
Gabes S.A.	Panamá	-	-	-	-
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	896,135	859	86,428	11,739
Refoenergy Bitá SAS E.S.P.	Colombia	-	-	-	-
Radial Bogotá S.A.S.	Colombia	-	713,921	1,738,633	14,231
Reforestadora de la Costa S.A.S.	Colombia	-	20,124	-	16,911
Stock Models S.A.S.	Colombia	-	114,363	129,974	389,722
D1 S.A.S.	Colombia	1,175,403	-	6,943,342	10,620
		\$ 10,926,847	\$ 20,384,299	\$ 27,008,352	\$ 64,870,930

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

Al 31 de diciembre de 2022			
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,212
-	70,100	61,370	753,184
1,000,000	187,371	108,535	691,472
1,737,654	-	258,800	21,084,314
-	91,966	-	980,251
-	1,415	-	15,650
658,998	527	-	1,661,539
-	24,875,445	12,973,039	29,002,594
1,065,455	3,761,273	-	32,497,810
78,220	383,849	44,843	1,946,022
5,069	-	-	-
-	-	3,800	-
2,289,746	222,501	1,782,759	861,543
1,201,024	54,916	324,000	30,345
-	-	-	-
-	-	-	-
875,971	1,641	70,473	16,022
-	-	-	-
-	1,148,525	1,518,612	7,972
-	25,244	-	21,213
-	862	56,838	217,879
1,665,024	2,104	8,870,630	19,612
\$ 10,577,161	\$ 30,827,739	\$ 26,073,699	\$ 89,829,634



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Al 31 de diciembre de 2023						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 536,475	\$ 61,411	\$ –
Radial Bogotá SAS	Colombia	–	–	1,869,991	216,320	–
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	–	–	32,406	3,512	913,314
		\$ 44,717	\$ 48,994	\$ 2,438,872	\$ 281,243	\$ 913,314

Al 31 de diciembre de 2022						
Compañía	País	Activos por derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto depreciación	Gasto Intereses	Otros gastos (1)
Famosa SAS	Colombia	\$ 44,589	\$ 45,903	\$ 539,884	\$ 18,686	\$ –
Radial Bogotá SAS	Colombia	–	–	1,867,385	65,230	–
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	64,812	80,744	32,406	5,603	838,623
		\$ 109,401	\$ 126,647	\$ 2,439,675	\$ 89,519	\$ 838,623

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Producciones terminadas	\$ 342,774,449	\$ 168,519,835
Producciones adquiridas	29,950,290	3,004,332
Materiales y repuestos	3,162,032	2,843,878
Inventarios en tránsito	121,381	191,361
Total, Inventarios	\$ 376,008,152	\$ 174,559,406

Inventarios - Corriente	\$ 263,281,902	\$ 170,788,741
Inventarios - No corriente	\$ 112,726,250	\$ 3,770,665



Nota 10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 8,862,555	\$ 4,990,237
Gastos pagados por anticipado (2)	8,301,361	7,449,451
Beneficios empleados (3)	759,836	870,317
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	\$ 18,023,149	\$ 13,409,402

Otros activos - Corriente	\$ 8,205,747	\$ 7,393,414
Otros activos - No corriente	\$ 9,817,402	\$ 6,015,988

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2023	2022
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	\$ 3,208,410	\$ 3,038,737
Favik S.A.S.	2.00%	2,202,645	-
Symplifica LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Nu Holding Ltd.	0.001%	1,500,000	-
		\$ 8,862,555	\$ 4,990,237

(2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el período de amortización oscila entre 1 y 3 años.

(3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene la Compañía para los préstamos a empleados.



Nota 11. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Caracol TV América Corp. (1)	Estados Unidos	Método de participación	100%	\$ 46,281,758	100%	\$ 50,833,443
Radial Bogotá S.A.S. (2)	Colombia	Método de participación	94,90%	27,367,333	94,90%	28,341,183
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. (3)	México	Método de participación	90%	1,644,087	90%	4,330,250
Famosa S.A.S. (4)	Colombia	Método de participación	100%	3,091,157	100%	2,997,893
CNEXT S.A.S. (5)	Colombia	Método de participación	100%	1,606,322	100%	1,122,731
Stock Models S.A.S. (6)	Colombia	Método de participación	100%	331,069	100%	988,607
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (7)	Colombia	Método de participación	50%	914,440	50%	861,806
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S.A. (8)	Colombia	Método de participación	25%	34,293,652	25%	23,062,040
				\$ 115,529,818		\$ 112,537,953

- (1) Incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware, con duración indefinida. En 2023 y 2022 se presenta variación por la aplicación del método de participación patrimonial.
- (2) La Compañía se dedica a prestar el servicio de radiodifusión sonora en frecuencia modulada (FM). La variación en 2023 y 2022 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial. Esta inversión hace parte de la UGE de radio. En 2023 se recibieron dividendos por valor de \$989,941.
- (3) Esta Compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en México, su objeto social es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial.
- (4) La Compañía tiene como objeto principal, la explotación de todo tipo de medios de comunicación. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial. Esta inversión hace parte de la UGE de radio.
- (5) Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial; y a anticipos para futuras capitalizaciones de \$2,593,400 y \$806,600; respectivamente.
- (6) El objeto principal de la Compañía es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores y actrices. La variación en 2023 y 2022 corresponde a la aplicación del método de la participación patrimonial.

- (7) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial. En 2022, se recibieron dividendos por valor de \$363,174.
- (8) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2023 y 2022 se presenta variación por la recuperación de deterioro de la inversión por valor de \$5,726,757 y \$3,969,000; aplicación del método de participación y por último en 2023 se capitalizaron \$4,625,000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2023							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 49,102,075	\$ 2,820,317	\$ 46,281,758	\$ 6,584,268	100%	\$ (11,135,955)	\$ 6,584,268
Famosa SAS	2,434,508	1,172,971	1,261,537	92,675	100%	589	92,675
Stock Models S.A.S	589,625	258,556	331,069	(633,936)	100%	(23,602)	(633,936)
CNEXT SAS	1,848,673	242,351	1,606,322	(2,109,809)	100%	-	(2,109,809)
Radial Bogotá SAS	1,917,248	58,096	1,859,152	16,956	94.9%	-	16,091
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	2,879,394	1,052,631	1,826,763	(2,748,603)	90%	(212,420)	(2,473,742)
Medios y Servicios Integrados Ltda.	3,016,599	1,187,720	1,828,879	105,265	50%		52,632
Equipamientos Urbanos S.A.	93,091,291	51,521,329	41,569,962	3,236,046	25%	70,846	809,010
	\$ 154,879,413	\$ 58,313,971	\$ 96,565,442	\$ 4,542,862		\$ (11,300,542)	\$ 2,337,189

Al 31 diciembre de 2022							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Caracol TV América Corp.	\$ 55,945,882	\$ 5,112,439	\$ 50,833,443	\$ 16,745,600	100%	\$ 7,604,367	\$ 16,745,600
Famosa SAS	2,497,280	1,329,008	1,168,272	120,849	100%	(23,457)	120,849
Stock Models S.A.S	1,214,335	225,728	988,607	128,123	100%	78,372	128,123
CNEXT SAS	1,286,179	163,448	1,122,731	(1,307,394)	100%	-	(1,307,394)
Radial Bogotá SAS	2,972,173	86,813	2,885,360	717,865	94.9%	(355,772)	681,238
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	6,260,669	1,449,281	4,811,388	2,807,679	90%	705,352	2,526,911
Medios y Servicios Integrados Ltda.	2,937,547	1,213,933	1,723,614	43,991	50%	-	21,996
Equipamientos Urbanos S.A.	51,350,739	31,800,241	19,550,498	1,332,545	25%	9,904	333,136
	\$ 124,464,804	\$ 41,380,891	\$ 83,083,913	\$ 20,589,258		\$ 8,018,766	\$ 19,250,459

Nota 12. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 69,606,678	\$ 137,317,289	\$ 212,093,073	\$ 4,350,365
Adiciones	–	–	6,662,566	84,739
Deterioro	–	–	21,917	–
Retiros	–	–	(1,265,592)	–
Traslados	–	–	7,773,510	–
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 69,606,678	\$ 137,317,289	\$ 225,285,474	\$ 4,435,104
Adiciones	–	–	3,765,791	171,421
Ajuste valor razonable	–	–	(41,031)	–
Deterioro	–	–	(919,003)	–
Retiros	–	–	(5,207,449)	–
Traslados	–	–	4,577,375	–
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,606,678	\$ 137,317,289	\$ 227,461,157	\$ 4,606,525
Depreciación:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ –	\$ (14,261,026)	\$ (123,444,871)	\$ (2,982,202)
Gasto por depreciación	–	(1,994,742)	(18,643,156)	(294,159)
Retiros	–	–	1,233,141	–
Deterioro	–	–	(21,917)	–
Al 31 de diciembre de 2022	\$ –	\$ (16,255,768)	\$ (140,876,803)	\$ (3,276,361)
Gasto por depreciación	–	(1,994,743)	(19,004,162)	(293,870)
Retiros	–	–	4,890,365	–
Deterioro	–	–	(120,636)	–
Al 31 de diciembre de 2023	\$ –	\$ (18,250,511)	\$ (155,111,236)	\$ (3,570,231)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 69,606,678	\$ 121,061,521	\$ 84,408,671	\$ 1,158,743
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 69,606,678	\$ 119,066,778	\$ 72,349,921	\$ 1,036,294

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
\$ 6,071,943	\$ 16,592,984	\$ 175,085,502	\$ 9,587,803	\$ –	\$ 630,705,637
530,909	2,579,502	338,625	5,343	8,491,392	18,693,076
–	–	1,356	–	–	23,273
–	(437,027)	(310,778)	(253,862)	–	(2,267,259)
590,857	5,196	121,829	–	(8,491,392)	–
\$ 7,193,709	\$ 18,740,655	\$ 175,236,534	\$ 9,339,284	\$ –	\$ 647,154,727
699,869	3,485,325	1,434,279	260,000	5,099,211	14,915,896
–	–	–	–	–	(41,031)
–	–	1,699	–	–	(917,304)
(47,000)	(2,525,526)	(971,948)	(141,532)	–	(8,893,455)
–	–	–	–	(4,577,375)	–
\$ 7,846,578	\$ 19,700,454	\$ 175,700,564	\$ 9,457,752	\$ 521,836	\$ 652,218,833
\$ (3,839,792)	\$ (12,460,747)	\$ (55,045,761)	\$ (6,252,574)	\$ –	\$ (218,286,973)
(462,367)	(1,606,519)	(7,469,695)	(821,866)	–	(31,292,504)
–	437,026	239,129	148,278	–	2,057,574
–	–	(1,356)	–	–	(23,273)
\$ (4,302,159)	\$ (13,630,240)	\$ (62,277,683)	\$ (6,926,162)	\$ –	\$ (247,545,176)
(565,928)	(1,494,165)	(7,301,788)	(663,663)	–	(31,318,319)
47,000	2,523,628	601,962	105,476	–	8,168,431
–	–	(1,699)	–	–	(122,335)
\$ (4,821,087)	\$ (12,600,777)	\$ (68,979,208)	\$ (7,484,349)	\$ –	\$ (270,817,399)
\$ 2,891,550	\$ 5,110,415	\$ 112,958,851	\$ 2,413,122	\$ –	\$ 399,609,551
\$ 3,025,491	\$ 7,099,677	\$ 106,721,356	\$ 1,973,403	\$ 521,836	\$ 381,401,434

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

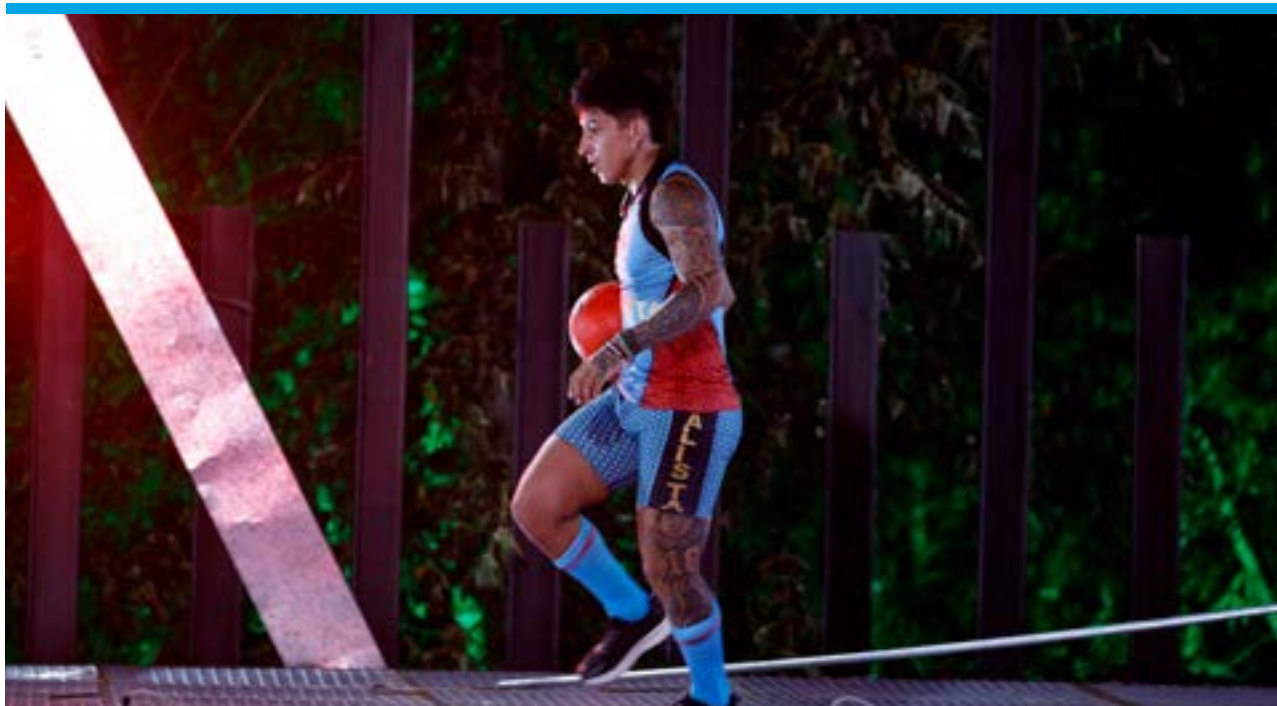
	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,649,556
Ajuste a valor razonable (1)	453,264
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12,972,283

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2023			Al 31 diciembre de 2022		
	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del Costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 69,606,678	\$ 20,455,879	\$ 49,150,799	\$ 69,606,678	\$ 20,455,879	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	119,066,778	71,804,978	47,261,800	121,061,521	72,863,674	48,197,847
Maquinaria y equipo	72,349,921	48,876,565	23,473,356	84,408,671	55,530,204	28,878,467
Equipo de computación y comunicación	106,721,356	42,410,148	64,311,208	112,958,851	44,126,689	68,832,162
Flota y equipo de transporte (1)	1,695,592	603,729	1,091,863	2,322,942	770,813	1,552,129
	\$ 369,440,325	\$ 184,151,299	\$ 185,289,026	\$ 390,358,663	\$ 193,747,259	\$ 196,611,404

(1) Dentro de este rubro, solo las móviles son manejadas a valor razonable.





Nota 13. Activos por derechos de Uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 473,013	\$ 5,400,438	\$ 24,444,623	\$ 30,318,074
Adiciones	106,220	1,622,842	6,237,761	7,966,823
Retiros	(394,169)	(4,732,850)	(20,148,144)	(25,275,163)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,290,430	\$ 10,534,240	\$ 13,009,734
Adiciones	58,545	1,493,775	7,436,429	8,988,749
Retiros	(167,893)	(1,751,655)	(6,838,346)	(8,757,894)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 2,032,550	\$ 11,132,323	\$ 13,240,589
Depreciación				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (411,274)	\$ (4,791,944)	\$ (20,262,081)	\$ (25,465,299)
Gasto por depreciación	(128,869)	(1,260,083)	(6,798,236)	(8,187,188)
Retiros	394,169	4,732,850	20,148,145	25,275,164
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,319,177)	\$ (6,912,172)	\$ (8,377,323)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,605,622)	(7,891,197)	(9,559,791)
Retiros	167,893	1,679,774	6,838,346	8,686,013
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,053)	\$ (1,245,025)	\$ (7,965,023)	\$ (9,251,101)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 39,090	\$ 971,253	\$ 3,622,068	\$ 4,632,411
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,663	\$ 787,525	\$ 3,167,300	\$ 3,989,488

Nota 14. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

Costo:	
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 165,129,872
Adiciones	44,570,367
Traslados	(164,592,661)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 45,107,578
Adiciones	20,527,903
Traslados	(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 49,301,550
Amortización:	
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (154,899,355)
Amortización	(20,979,268)
Traslados	164,592,661
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (11,285,962)
Amortización	(37,256,429)
Traslados	16,333,931
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (32,208,460)
Valor neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 33,821,616
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 17,093,090



Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 6,411,457	\$ 137,755,031
Adiciones			9,272,643	9,272,643
Ajuste costo (1)	(9,472,396)	-	-	(9,472,396)
Traslados	-	(1,256,436)	(8,794,374)	(10,050,810)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 6,889,726	\$ 127,504,468
Adiciones			5,895,418	5,895,418
Traslados			(6,208,334)	(6,208,334)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 120,614,742	\$ -	\$ 6,576,810	\$ 127,191,552
Amortización:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (39,026,141)	\$ (1,256,436)	\$ (2,092,757)	\$ (42,375,334)
Amortización	(12,752,703)	-	(8,993,376)	(21,746,079)
Traslados	-	1,256,436	8,794,374	10,050,810
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (51,778,844)	\$ -	\$ (2,291,759)	\$ (54,070,603)
Amortización	(11,472,650)		(6,631,795)	(18,104,445)
Traslados	-		6,208,334	6,208,334
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (63,251,494)	\$ -	\$ (2,715,220)	\$ (65,966,714)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 68,835,898	\$ -	\$ 4,597,967	\$ 73,433,865
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 57,363,248	\$ -	\$ 3,861,590	\$ 61,224,838

(1) El ajuste corresponde al menor valor aplicado según acta de tribunal arbitral de noviembre/22 del Ministerio de las Tecnologías de las Comunicaciones (MINTIC), a la Licencia de Concesión.

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2023		2022	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	14,98 E.A.	2024	\$ 100,000,000	100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
Banco Colpatría (1)	14,82 E.A.	2024	\$ 68,000,000	68,000,000	68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	5,165,973	-	4,505,982
				173,165,973		\$ 172,505,982
Obligaciones financieras - Corriente				173,165,973		\$ 4,505,982
Obligaciones financieras - No corriente				-		\$ 168,000,000

(1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatría tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2023 y 2022 se encuentran respaldados con pagarés.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$23,812,794 y \$14,744,815; respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$23,152,803 y \$11,853,705; respectivamente.

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 42,771	\$ 72,278
Construcciones y edificaciones	876,415	1,171,997
Equipo de telecomunicaciones	3,273,384	4,409,327
	\$ 4,192,570	\$ 5,653,602

Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 2,694,746	\$ 2,690,836
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	\$ 1,497,824	\$ 2,962,766

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,656,556
Nuevas obligaciones	923,864
Remediones (1)	7,042,959
Diferencia en cambio no realizada	(757,811)
Retiros por terminación de contratos	(849)
Pagos	(8,211,117)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,653,602
Nuevas obligaciones	116,003
Remediones (1)	8,872,745
Diferencia en cambio no realizada	687,150
Retiros por terminación de contratos	(77,939)
Pagos	(11,058,991)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,192,570

(1) Las remediones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento



Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 11,111	\$ 6,580
Construcciones y edificaciones	169,156	86,738
Equipo de telecomunicaciones	1,199,970	409,474
	\$ 1,380,237	\$ 502,792

Los intereses causados y pagados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a \$1,380,237 y \$502,792; respectivamente.

Nota 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	\$ 134,073,533	\$ 104,363,679
Proveedores del exterior	92,810,949	23,255,732
Regalías por pagar	10,244,975	10,442,771
Retención en la fuente	5,532,599	6,394,635
Acreedores varios	4,802,504	528,926
Proveedores nacionales	2,384,247	2,564,670
Impuesto a las ventas retenido	2,370,837	6,588,125
Impuesto de Industria y comercio retenido	431,160	378,674
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 252,650,804	\$ 154,517,212

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	\$ 122,594,939	\$ 115,598,202
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	\$ 130,055,865	\$ 38,919,010

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Vacaciones consolidadas	\$ 6,608,775	\$ 5,460,624
Cesantías consolidadas	6,043,664	5,093,876
Retenciones y aportes de nómina	4,483,743	3,318,331
Prestaciones extralegales	3,137,231	3,628,946
Intereses sobre cesantías	704,825	594,798
Total, beneficios a empleados - Corriente	\$ 20,978,238	\$ 18,096,575

Prima de antigüedad (1)	\$ 5,907,267	\$ 4,924,041
Pensiones de jubilación (2)	1,396,922	1,065,003
Total, beneficios a empleados - No corriente	\$ 7,304,189	\$ 5,989,044

(1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados de la Compañía, El beneficio corresponde al valor que otorga la Compañía a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Tasas de descuento utilizadas	9.96%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

(2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.96%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2023		2022	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	9.46%	9.96%	11.87%	11.37%
Efecto en las pensiones	\$ 64,526	\$ (59,794)	\$ 44,421	\$ (41,353)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023	2022
Reserva según NIC 19	\$ 1,396,922	\$ 1,065,004
Reserva según Decreto 1625	1,774,565	1,510,694
Variación	\$ (377,643)	\$ (445,690)



Nota 20. Impuestos por Pagar

Pasivo por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación

	2023	2022
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 12,756,118	\$ 11,365,143
Impuesto de renta y complementarios	6,287,299	28,562,866
Industria y comercio por pagar	797,782	524,546
Impuesto al azar y juegos	50,549	-
Total, impuestos por pagar	\$ 19,891,748	\$ 40,452,555

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación

	2023	2022
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	\$ 19,338,352	\$ 4,362,212
Descuentos tributarios	1,805,261	2,802,872
Anticipo de impuesto de industria y comercio	104,883	51,247
Impuesto de industria y comercio retenido	32,952	10,527
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 21,281,448	\$ 7,226,858

Pasivo por impuesto diferido, Neto

El pasivo por impuesto diferido, neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar, neto	\$ 1,073,606	\$ 826,084
Obligaciones financieras	1,467,399	-
Proveedores	-	15,580
Cuentas por pagar	-	409,811
Pasivos laborales	2,067,542	2,396,026
Pensiones de jubilación	488,925	-
Otros pasivos	1,253	97,387
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	-	(23,156)
Propiedad, planta y equipo, neto	(85,588,527)	(88,520,802)
Proveedores	(778,833)	-
Cuentas por pagar	(1,481,912)	-
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 82,750,547	\$ (84,799,070)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Impuesto diferido		
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 84,799,070	\$ 82,054,961
Cargo a resultados del ejercicio	(2,048,523)	2,744,109
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 82,750,547	\$ 84,799,070

Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	2023	2022
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 34,290,181	\$ 60,612,285
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(2,048,523)	2,638,356
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	-	105,753
Impuesto de renta años anteriores	864,700	1,121,132
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	\$ 33,106,358	\$ 64,477,526

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2023	Base 2022	2023	2022
Impuesto de renta	\$ 103,461,945	\$ 185,660,804	\$ 36,211,681	\$ 64,981,281
Descuento tributario por ICA			-	(2,419,723)
Descuento tributario por donaciones			(1,921,500)	(1,952,250)
Impuesto ganancia ocasional			-	2,977
			\$ 34,290,181	\$ 60,612,285

Para los años gravables 2023 y 2022 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 38.09% y 33.52% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 86,909,239	\$ 192,366,828
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(4.94%)	(5.84%)
Gastos no deducibles	11.61%	4.61%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.99%	0.58%
Otros efectos en conciliación	(4.57%)	(2.27%)
Diferencia en tasas	-	1.44%
Tasa efectiva de impuesto de renta	38.09%	33.52%

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 86,909,239	\$ 192,366,827
Más gastos no deducibles	\$ 49,720,197	\$ 35,362,905
Otros gastos	11,573,176	11,025,329
Impuestos	16,072,398	15,041,672
Donaciones no deducibles	7,722,898	7,843,104
Multas y sanciones	201,051	1,087,108
Provisión demandas laborales	120,000	165,000
Pérdida por método participación	5,217,488	1,307,394
Pérdida por venta y retiro de activos	634,637	111,245
Ingresos fiscales	86,717	862,569
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,091,832	(2,080,516)
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	\$ 33,167,491	\$ 42,068,929
Ingreso por método de participación	7,554,677	20,557,853
Deducción inversión en cine	14,368,806	9,833,871
Rentas exentas Pacto Andino	1,431,744	3,043,741
Indemnización daño emergente	-	8,934
Recuperación provisión años anteriores	2,130,072	1,733,906
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,324,930	6,890,624
Recuperación deterioro de inversiones	5,726,757	-
Dividendos	630,505	-
Renta líquida estimada	\$ 103,461,945	\$ 185,660,803
Gastos por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 34,290,181	\$ 60,612,285
Gasto por impuesto diferido	(2,048,523)	2,744,109
Impuesto de renta años anteriores	864,700	1,121,132
Gasto por impuesto sobre la renta	\$ 33,106,358	\$ 64,477,526

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido fiscal al 31 de diciembre:

	2023	2022
Patrimonio contable	\$ 638,725,045	\$ 737,322,703
Más partidas que aumentan patrimonio fiscal:	225,575,143	163,662,932
Inversiones en sociedades	116,654,197	51,719,500
Provisión cartera	3,674,963	2,360,240
Propiedad planta y equipo reajuste fiscal	3,711,842	3,711,842
Impuesto de renta corriente	1,446,795	1,446,795
Impuesto de renta diferido pasivo	82,750,547	84,589,427
Mayor valor patrimonial cuentas por pagar	-	1,215,402
Obligaciones financieras	4,192,569	5,653,602
Pensiones de jubilación	1,396,921	-
Pasivos estimados y provisiones no aceptados	5,836,459	5,823,999
Anticipos y avances recibidos	3,583	296,336
Pasivos laborales	5,907,267	6,845,789
Menos partidas que disminuyen patrimonio fiscal:	280,403,974	286,039,866
Menor valor patrimonial de inversiones	-	66,160
Menor valor cuentas por cobrar	607,516	-
Menor valor patrimonial activos fijos	273,337,183	285,973,706
Menor valor patrimonial proveedores	2,225,239	-
Menor valor patrimonial cuentas por pagar	4,234,036	-
Patrimonio líquido fiscal	\$ 583,896,214	\$ 614,945,769

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2021 y 2022; mientras que los años 2017 a 2020 se encuentran abiertas.

Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 28% para el año 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.



Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisión agencias	\$ 30,025,778	\$ 33,508,676
Para contingencias (1)	5,836,455	5,823,999
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 40,779,470	\$ 38,817,948
Provisión del año	36,135,818	38,433,983
Reversión/utilización	(37,681,520)	(34,738,555)
Recuperaciones	(1,924,740)	(1,733,906)
Saldo final	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

(1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2023		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	160,000	Eventual
	\$ 5,836,455	

2022		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,247,999	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	565,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	50,000	Eventual
	\$ 5,823,999	

(a) La administración de la Compañía ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte la Compañía al corte del 31 de diciembre 2023 y 2022, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

La Compañía está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente la Compañía niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; la Compañía anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

La Compañía ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados. Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2023 la Administración ha estimado una provisión de \$120,000 mientras que en 2022 se tuvo una recuperación de \$(5,703), estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de “otros gastos operativos”.

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas contingencias ascienden a un total de \$5,836,455 y \$5,823,999, respectivamente.

(2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio

i) Capital

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2023 y 2022 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, La reserva no es distribuible antes



de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No, 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965.

El 30 de marzo de 2022, mediante Acta No, 74 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$101,664,120 a razón de \$160 por acción (en pesos), que fueron pagadas en marzo de 2022. Las utilidades distribuidas corresponden a \$76,786,830 del resultado de 2021, y \$24,877,290 de reservas apropiadas en ejercicios anteriores.

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

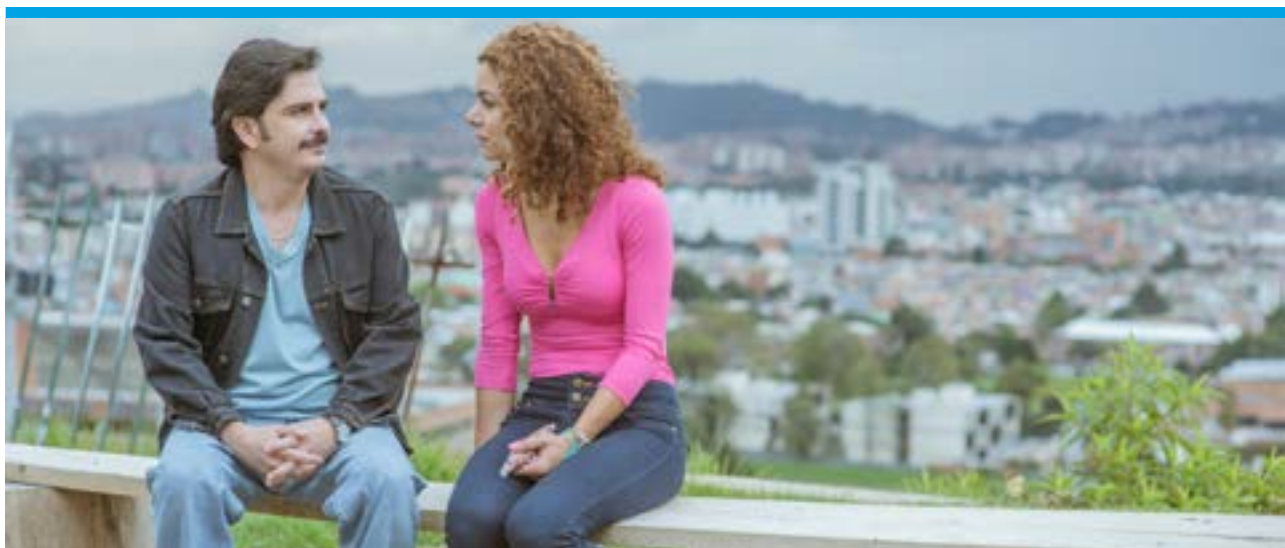
Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

(I) Las principales operaciones de la Compañía con Compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue el siguiente:

Ingresos			
		2023	2022
Venta Exterior – Servicios	(a)	\$ 13,824,770	\$ 12,973,039
Pauta publicitaria	(b)	8,566,653	9,104,125
Venta Nacional - Servicios	(c)	2,747,927	2,349,391
Arrendamientos	(d)	1,493,997	1,279,809
Otros Ingresos		375,005	367,335
		\$ 27,008,352	\$ 26,073,699

Gastos			
		2023	2022
Comisiones	(f)	\$ 32,276,692	\$ 27,609,356
Servicios	(e)	14,954,506	46,781,197
Otros gastos	(h)	7,862,963	6,985,374
Arrendamientos	(d)	5,705,137	4,299,358
Honorarios	(g)	2,222,408	2,168,200
Publicidad		1,111,235	1,163,761
Gastos de viaje		737,989	822,388
		\$ 64,870,930	\$ 89,829,634



- (a) Los servicios recibidos del exterior corresponden principalmente a ingresos recibidos por suscripciones de cable-operadores por señal internacional.
- (b) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros; y a cesión de derechos, principalmente por eventos deportivos.
- (d) La Compañía recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. La Compañía proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (e) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje
- (f) Parte de las comisiones corresponden a la negociación de programas en el exterior donde la Compañía reconoce una comisión a su afiliada en el exterior (Caracol Inc.) por las ventas realizadas. Por otro lado, se presenta un acuerdo de riesgo compartido entre las afiliadas Comunican e Inversiones Cromos y La Compañía, que implica el reconocimiento de una comisión por ese concepto.
- (g) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable de las Compañías que conforman el Grupo Empresarial Invernac & Cía. SAS
- (h) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará la declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

- (3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con Compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de la Sociedad tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

Accionista	Acciones	Porcentaje	2023	2022
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 131,879,222	\$ 95,048,088
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	9,168,422	6,607,872
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	222	160
	635,400,749	100%	\$ 141,058,966	\$ 101,664,120

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2023 y 2022 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$315,000 y \$325,000, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2023 y 2022, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2023	2022
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 53,992,107	\$ 47,991,125



Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Pauta publicitaria TV	\$ 624,671,981	\$ 677,590,169
Ventas y servicios internacionales	235,041,894	243,486,707
Pauta publicitaria radio	42,544,366	39,615,468
Servicios de televisión y otros negocios	42,139,096	49,273,223
Pauta publicitaria otros medios	21,098,605	20,950,618
Otros ingresos operacionales	5,528,681	2,105,098
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,581,807	4,319,341
Descuentos	(8,776,097)	(9,537,808)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 965,830,333	\$ 1,027,802,816

Por calendario de Reconocimiento	2023	2022
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 965,830,333	\$ 1,027,802,816

Ingresos de Contratos con Clientes

Por Zona Geográfica	2023	2022
Colombia	\$ 724,747,668	\$ 747,150,636
Estados Unidos y Puerto Rico	196,218,308	222,722,161
México	20,433,369	16,751,226
Otros Países	14,461,120	17,483,502
Perú	2,181,131	-
Panamá	1,806,875	1,299,869
Ecuador	1,767,351	6,001,586
Guatemala	1,741,575	-
España	1,576,695	13,940,839
Reino Unido	896,241	2,071,244
Irlanda	-	381,753
	\$ 965,830,333	\$ 1,027,802,816

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 185,120,056	\$ 204,394,979
Pasivos Contractuales (1)	\$ 26,189,075	\$ 20,878,594

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 22,103,412	\$ 12,580,761
Anticipos y avances recibidos de clientes	4,085,663	8,297,833
Total, pasivos contractuales	\$ 26,189,075	\$ 20,878,594

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2023	2022
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 20,878,594	\$ 24,695,408
Aumentos durante el ejercicio	1,118,406,490	573,427,628
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(1,113,096,009)	(577,244,442)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 26,189,075	\$ 20,878,594

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - La Compañía tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - La Compañía maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo con lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriados y libretos.

Señal Internacional - La Compañía tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - La Compañía tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación

de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - La Compañía tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - La Compañía tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales La Compañía aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - La Compañía tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.

Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Actividad de radio y televisión	\$ 503,921,798	\$ 545,382,588
Costos por depreciación	37,173,671	34,805,289
Costo red de transmisión	22,099,912	20,743,466
Cuentas en participación	8,105,249	4,874,333
Frecuencias	3,758,050	7,079,481
Total, Costo de ventas	\$ 575,058,680	\$ 612,885,157

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión, Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Gastos por beneficios a empleados	\$ 41,791,935	\$ 34,380,985
Honorarios	36,385,083	27,715,963
Amortizaciones	12,889,346	14,233,550
Contribuciones y afiliaciones	10,419,902	11,209,351
Impuestos	8,352,785	7,072,654
Servicios	5,356,742	4,890,995
Depreciaciones	4,670,280	4,597,408
Mantenimiento y reparaciones	3,325,205	3,050,627
Diversos	2,752,056	2,652,474
Seguros	1,913,456	1,772,406
Gastos de viaje	721,060	970,301
Arrendamientos	412,178	255,660
Adecuación e instalación	217,591	230,242
Gastos legales	75,499	67,534
(Recuperación) provisión Deudores	(213,947)	1,488,868
Total, gastos de administración	\$ 129,069,171	\$ 114,589,018

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisiones	\$ 69,056,878	\$ 67,282,295
Gastos por beneficios a empleados	28,508,249	24,823,911
Servicios de publicidad	7,029,379	4,542,828
Impuestos	4,968,185	5,324,627
Arrendamientos	3,965,196	2,853,452
Servicios	3,481,454	3,741,093
Honorarios	2,286,116	2,321,090
Diversos	1,677,729	1,651,778
Participación en ventas	1,000,515	551,584
Amortizaciones	921,011	994,817
Mantenimiento y reparaciones	852,976	677,658
Gastos de viaje	822,268	715,908
Contribuciones y afiliaciones	96,296	111,621
Depreciaciones	73,798	76,994
Adecuación e instalación	35,202	139,722
Seguros	24,478	46,437
Gastos legales	20,303	16,494
Total, gastos de ventas	\$ 124,820,033	\$ 115,872,309

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Valor razonable – Propiedad de inversión	\$ 869,463	\$ 1,944,109
Indemnizaciones	227,556	81,789
Otras ventas	135,988	171,532
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	53,943	134,416
Sobrantes en caja	27,328	112,303
Servicios administrativos	6,259	515
Utilidad en venta de otros activos	6,182	850
Diversos	159	71
Sobrantes de inventarios	-	279
Total, otros ingresos operativos	\$ 1,326,878	\$ 2,445,864

Nota 29. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Impuestos asumidos	\$ 13,323,722	\$ 8,545,153
Donaciones	7,722,898	7,843,104
Actividades Culturales y Cívicas	1,143,450	779,625
Pérdida en venta y retiro de bienes	634,513	104,898
Costas y procesos judiciales	135,000	3,731,187
Gasto (Recuperación) demandas laborales	120,000	(5,703)
Diversos	20,851	42
Pérdida en retiro de derechos de uso	125	-
Recuperación deterioro de inversiones	(5,726,757)	(3,969,000)
(Recuperación) gasto multas sanciones y litigios	(9,283)	1,087,108
Pérdida en liquidación de inversiones	-	6,347
Total, otros gastos operativos	\$ 17,364,519	\$ 18,122,761

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 5,037,107	\$ 6,020,379
Diferencia en cambio	2,815,488	37,138,890
Otros financieros	123,345	-
Descuentos comerciales condicionados	3,768	243,073
Operación con derivados	-	1,013,464
Total, ingresos financieros	\$ 7,979,708	\$ 44,415,806

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 30,294,659	\$ 20,041,822
Diferencia en cambio	12,310,321	18,805,479
Intereses obligaciones derechos de uso	1,380,237	502,792
Comisiones	248,534	202,365
Otros gastos financieros	18,511	155,706
Gastos bancarios	204	44
Operación con derivados	-	370,664
Total, gastos financieros	\$ 44,252,466	\$ 40,078,872

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año, Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2023	2022
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ 53,802,881	\$ 127,889,302
Acciones comunes en circulación	635,400,749	635,400,749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 84.68	\$ 201.27

No hay acciones con potencial de dilución debido a que la Compañía no tiene acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.



Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 72,713,685	\$ 72,713,685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,404,115	193,163,951
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,926,847	10,926,847
Activos por impuestos	21,281,448	21,281,448
Otros activos financieros	8,862,557	8,862,557
	\$ 306,188,652	\$ 306,948,488

Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	4,192,570	4,192,570
Proveedores y cuentas por pagar	252,650,804	252,650,804
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20,384,299	20,384,299
Pasivos por impuestos	19,891,748	19,891,748
Otros pasivos financieros	4,112,494	4,112,494
	\$ 474,397,888	\$ 477,415,426

	Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 260,496,277	\$ 260,496,277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	209,432,391	210,302,708
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,577,161	10,577,161
Activos por impuestos	7,226,858	7,226,858
Otros activos financieros	4,990,237	4,990,237
	\$ 492,722,924	\$ 493,593,241

Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 172,505,982	\$ 178,047,546
Pasivos por derechos de uso	5,653,602	5,653,602
Proveedores y cuentas por pagar	154,517,212	154,517,212
Cuentas por pagar a partes relacionadas	30,827,739	30,827,739
Pasivos por impuestos	40,452,555	40,452,555
Otros pasivos financieros	8,314,998	8,314,998
	\$ 412,272,088	\$ 417,813,652

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1** - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2** - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3** - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2023:



Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 369,440,325
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	176,183,511

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 390,358,663
Propiedades de Inversión	12,102,820
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	178,047,546

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.



Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de US\$320,192.70 y US\$480,695, respectivamente.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2023.



	2023	2022
1 - Índices de rendimiento Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	8.42%	17.35%
- Rendimiento del activo total	4.19%	9.75%
2 - Índices de liquidez Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	1.33	2.40
- Prueba ácida menos inventarios	0.71	1.78
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fiducias	0.88	1.60
3 - Índices de solidez Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	1.99	2.28
4 - Capital de trabajo Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	139,073,858	383,772,938
5 - Endeudamiento Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
- Endeudamiento total	50.24%	43.79%
- Endeudamiento a corto plazo	32.97%	20.88%
- Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	65.63%	47.67%
6 - Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	100.96%	77.92%
8 - Ebitda		
- Ebitda (I)	191,570,916	239,164,390
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	19.83%	23.27%
(I) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
9 - Empleados		
- Total empleados	2,197	2,141

A movie poster for 'Romina Poderosa'. It features two women in the foreground. The woman on the left has dark hair pulled back and is wearing a purple jacket. The woman on the right has long, dark, curly hair. The background is a cityscape with a dense, colorful favela on the left and modern skyscrapers on the right. The sky is a mix of orange and blue. The title 'ROMINA Poderosa' is at the bottom, and 'UN SALTO DE VIDA' is in the upper middle.

UN SALTO
DE VIDA

ROMINA
Poderosa

07. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T





Día a Día



08.

INFORME DEL REVISOR FISCAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



**INFORME INDEPENDIENTE DEL
REVISOR FISCAL SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES
1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL
CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Caracol Televisión S.A., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos

y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y



en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones

de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad,

los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están



basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y control de Lavado de Activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.

T.P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2024



09. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



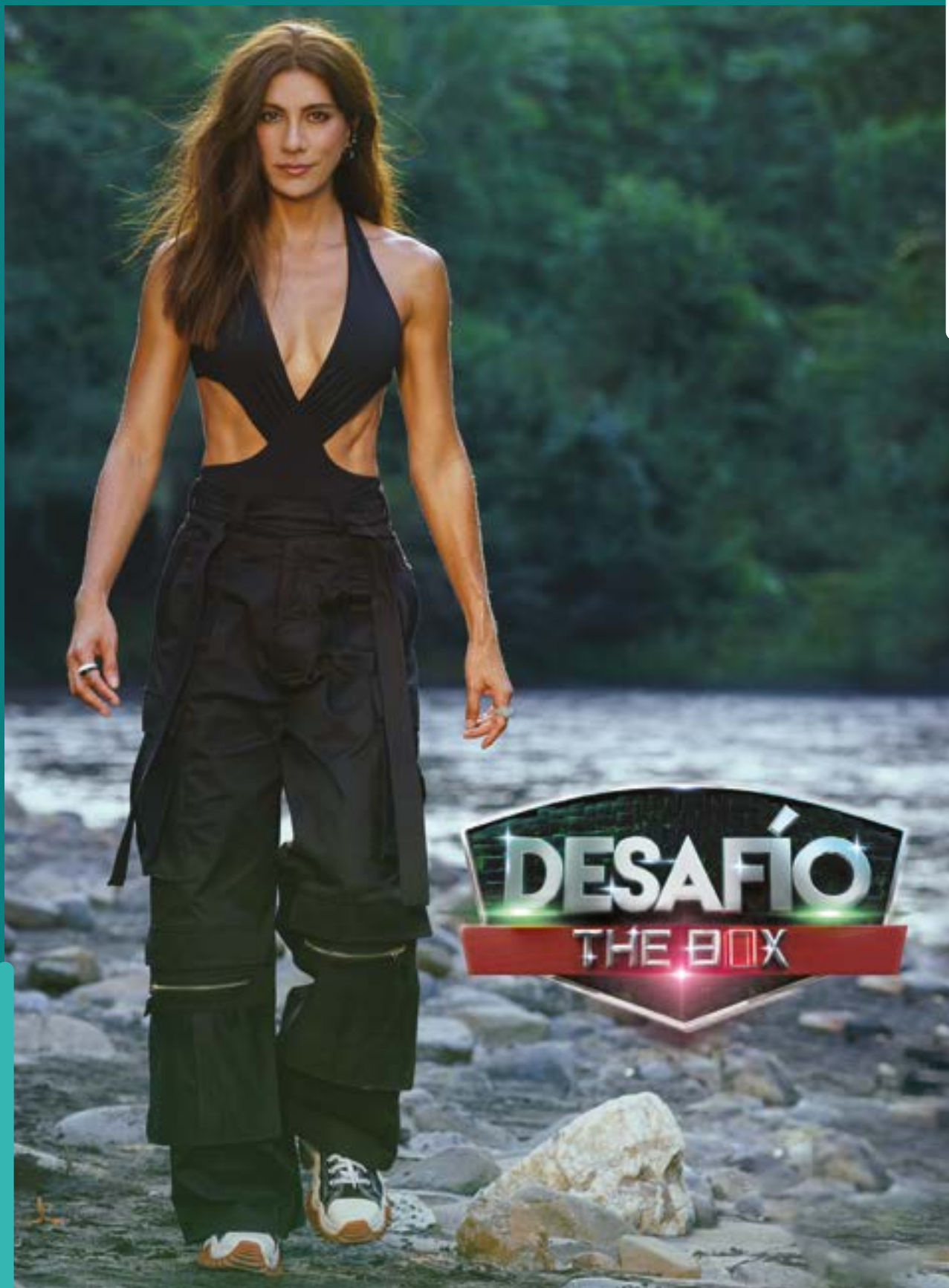
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Cifras en pesos)		
Utilidad del ejercicio		53.802.881.416,00
Mas : Utilidades otros resultados integrales ejercicios anteriores no gravados		19.903.605.468,00
Total disponible para distribución		73.706.486.884,00
La suma anterior se propone distribuirla así:		
Decretar un dividendo de \$116 por acción, pagadero en un solo contado el día 8 deAbril del 2024 sobre 635'400.749 acciones. (1)	73.706.486.884,00	
Sumas Iguales	73.706.486.884,00	73.706.486.884,00

“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 8 de abril de 2024. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el 2 de abril de 2024 y el 8 de abril de 2024, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”.

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional





10. INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia

y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, pero no incluye los estados financieros consolidados y mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra

información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la

evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y, de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o, cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento,



pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.





- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.

T.P. 256635 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2024



**ESPECIALISTAS
EN ENTRETENIMIENTO**



11. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados de Situación Financiera Consolidada

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2023	2022
Activos		(Expresados en miles de pesos colombianos)	
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	207,847,328	211,605,437
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,275,061	7,646,615
Inventarios	9	274,361,834	173,188,791
Otros activos	10	8,644,744	7,882,795
Total Activo Corriente		576,592,557	669,942,443
Activo no Corriente			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	35,208,092	23,923,846
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,532,325	9,309,983
Inventarios	9	112,726,250	3,770,665
Propiedades, planta y equipo, neto	12	391,863,717	413,841,698
Propiedades de inversión	12	12,972,283	12,102,820
Activos por derechos de uso	13	5,244,253	4,641,173
Derechos de transmisión y programación	14	17,093,090	33,821,616
Activos intangibles, neto	15	102,628,385	114,837,411
Activos por impuesto diferido	19	7,930,758	6,854,538
Otros activos	10	10,624,004	6,015,988
Total Activo no Corriente		702,823,157	629,119,738
Total Activos		\$ 1,279,415,714	\$ 1,299,062,181
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 173,165,973	\$ 4,505,982
Pasivos por derechos de uso	17	2,917,366	2,727,127
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	123,724,147	120,390,102
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	1,688,763	986,191
Beneficios a empleados	19	21,140,770	18,187,839
Impuestos por pagar	20	19,815,294	40,413,975
Depósitos y anticipos de clientes	24	26,236,054	20,929,330
Provisiones para otros pasivos y gastos	21	37,309,028	40,779,470
Otros pasivos		26,831	17,165
Total Pasivo Corriente		406,024,226	248,937,181

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Pasivo no Corriente			
Obligaciones financieras	16	-	168,000,000
Pasivos por derechos de uso	17	2,633,015	2,921,192
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	130,055,865	38,919,010
Beneficios a empleados	19	7,304,189	5,989,044
Pasivo por impuesto diferido	20	94,111,221	96,213,564
Total Pasivo no Corriente		234,104,290	312,042,810
Total Pasivos		640,128,516	560,979,991
Patrimonio	22		
Capital social emitido		8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		59,068,152	41,725,187
Resultados del ejercicio		53,611,898	127,942,083
Resultados acumulados		244,563,551	267,793,636
Otros resultados integrales ORI		170,206,643	188,784,330
Total patrimonio		639,267,002	738,061,994
Participaciones no controladoras		20,196	20,196
Total Patrimonio		639,287,198	738,082,190
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,279,415,714	\$ 1,299,062,181

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)



Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Consolidados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos por actividades ordinarias	24	\$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875
Costo de ventas	25	(574,661,536)	(613,280,665)
Utilidad Bruta		389,011,462	417,052,210
Gastos de administración	26	(157,097,875)	(128,928,328)
Gastos de ventas	27	(95,140,913)	(91,883,281)
Otros ingresos operativos	28	1,431,777	3,517,591
Otros gastos operativos	29	(17,373,351)	(18,195,972)
Utilidad Operacional		120,831,100	181,562,220
Ingresos financieros	30	8,684,803	45,395,965
Gastos financieros	31	(44,835,846)	(40,817,500)
(Costo) ingreso financiero, neto		(36,151,043)	4,578,465
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos	11	861,642	355,131
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta		85,541,699	186,495,816
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(31,929,801)	(58,553,733)
Utilidad Neta del ejercicio		\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Utilidad básica neta por acción participación controlada		\$ 78.87	\$ 188.25
Utilidad básica neta por acción participación no controlada	32	5.50	13.11
Utilidad neta por acción		\$ 84.37	\$ 201.36
Utilidad neta atribuible a:			
Tenedores de acciones de la matriz		\$ 50,121,763	\$ 119,613,053
Participación interés no controlante		3,490,135	8,329,030
		\$ 53,611,898	\$ 127,942,083

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	(En miles de pesos)	
Utilidad neta del ejercicio	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Otro Resultado Integral		
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(7,230,009)	(10,154,622)
Movimientos patrimoniales producto de la aplicación del método de participación en asociadas	71,435	(374,682)
Actualización al valor razonable de propiedad, planta y equipo	(41,031)	(1,490,846)
Diferencias en conversión de operaciones en el extranjero	(11,378,082)	8,402,424
Total movimiento otro resultado integral	(18,577,687)	(3,617,726)
Total otro Resultado Integral	\$ 35,034,211	\$ 124,324,357
Atribuible a:		
Tenedores de acciones de la matriz	\$ 32,753,484	\$ 116,230,841
Participación interés no controlante	2,280,727	8,093,516
	\$ 35,034,211	\$ 124,324,357

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa
Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)



Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Reservas		Resultados del Ejercicio
			Obligatorias	Ocasionales	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 60,466,781	\$ 76,708,654
Distribución de dividendos	–	–	–	(24,877,290)	(76,708,654)
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	–	–	–	–	–
Aplicación del método de participación patrimonial	–	–	–	–	–
Actualización al valor razonable de propiedades de inversión	–	–	–	–	–
Utilidad por conversión de estados financieros	–	–	–	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	–	–	–	–	–
Otros ajustes patrimoniales	–	–	–	–	–
Resultados del ejercicio	–	–	–	–	127,942,083
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 35,589,491	\$ 127,942,083
Distribución de dividendos	–	–	–	17,342,965	(127,942,083)
Traslado de otros resultados integrales acumulados a utilidades acumuladas	–	–	–	–	–
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	–	–	–	–	–
Aplicación del método de participación patrimonial	–	–	–	–	–
Actualización al valor razonable de la propiedad, planta y equipo	–	–	–	–	–
Pérdida por conversión de estados financieros	–	–	–	–	–
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	–	–	–	–	–
Otros ajustes patrimoniales	–	–	–	–	–
Resultados del ejercicio	–	–	–	–	53,611,898
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 52,932,456	\$ 53,611,898

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Resultados Acumulados			Otros Resultados Integrales			Total
Utilidad/(Pérdida) Adopción por Primera Vez	Ganancias/(Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio Transferencias Recibidas ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Participaciones no Controladoras	
\$ 177,172,550	\$ (2,521,113)	\$ 82,976,485	\$ 37,257,765	\$ 155,144,291	\$ 147,297	\$ 705,305,164
-	(78,176)	-	-	-	-	(101,664,120)
-	-	11,821,284	-	(11,821,284)	-	-
-	-	5,357	-	(374,682)	-	(369,325)
-	-	-	-	(1,490,846)	-	(1,490,846)
-	-	-	8,402,424	-	-	8,402,424
-	-	(1,666,662)	-	1,666,662	-	-
-	83,911	-	-	-	(127,101)	(43,190)
-	-	-	-	-	-	127,942,083
\$ 177,172,550	\$ (2,515,378)	\$ 93,136,464	\$ 45,660,189	\$ 143,124,141	\$ 20,196	\$ 738,082,190
-	(30,459,848)	-	-	-	-	(141,058,966)
-	93,136,464	(93,136,464)	-	-	-	-
-	-	11,281,344	-	(11,281,344)	-	-
-	-	-	-	71,435	-	71,435
-	-	-	-	(41,031)	-	(41,031)
-	-	-	(11,378,082)	-	-	(11,378,082)
-	-	(4,051,335)	-	4,051,335	-	-
-	(246)	-	-	-	-	(246)
-	-	-	-	-	-	53,611,898
\$ 177,172,550	\$ 60,160,992	\$ 7,230,009	\$ 34,282,107	\$135,924,536	\$ 20,196	\$ 639,287,198

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	(En miles de pesos)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	31,929,801	58,553,733
Ajustes por costos financieros	31,404,720	20,464,125
Ajustes por (incrementos) disminuciones en los inventarios	(210,128,629)	60,155,153
Ajustes por disminuciones (incrementos) de cuentas por cobrar de origen comercial	12,544,536	(4,135,963)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	450,034	5,767,104
Ajustes por incrementos (disminuciones) de cuentas por pagar de origen comercial	82,379,288	(52,570,876)
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	12,644,256	5,074,078
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	87,164,850	74,673,993
Ajustes por gastos de depreciación de derechos de uso	7,524,391	5,747,514
Ajustes por reversiones de pérdidas de valor reconocidas en el resultado del período	(4,885,269)	(2,504,272)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	2,276,756	14,853,105
Ajustes por ganancias del valor razonable	(869,463)	(1,944,109)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(861,642)	(355,132)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(246)	(395,947)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	500,533	(763,480)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	19,865,852	(16,974,589)
Total ajustes para conciliar la ganancia	71,939,768	165,644,437
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	125,551,666	293,586,520
Impuesto a las ganancias pagados	(74,128,695)	(51,846,532)
Otras salidas de efectivo	(4,372,586)	(4,886,127)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	47,050,385	236,853,861
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(4,625,000)	(1,951,500)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	1,917,880	2,742,764
Compras de propiedades planta y equipo	(16,175,544)	(19,206,431)
Compras de activos intangibles	(26,423,321)	(53,843,010)
Dividendos recibidos	168,892	363,174
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(45,137,093)	(71,895,003)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(8,887,810)	(5,766,843)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	19,066
Dividendos pagados	(141,058,966)	(101,664,120)
Intereses pagados	(24,255,879)	(12,276,008)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(174,202,655)	(119,687,905)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(19,865,852)	16,974,589
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(192,155,215)	62,245,542
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	269,618,805	207,373,263
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz

Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez

Contador Público
T.P. 61235-T
(Véase certificación adjunta)

Andrea Isabelle Bernal Correa

Revisor Fiscal
T. P. 256635 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2024)





12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.



En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 1978 de 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC sustituyó a la ANTV en los contratos de concesión suscritos por esta entidad desde el 25 de julio de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, de conformidad con lo previsto en las leyes 1341 de 2009 y 1978 de 2019. Mediante Resolución 2766 de 11 de octubre de 2019 expedida por MinTIC se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 33 de la Ley 1978 de 2019 y 68 de la Ley 1341 de 2009, a partir del 10 de octubre de 2019.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias preparan sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de estos estados financieros consolidados de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias se han aplicado las políticas contables, los juicios, las estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la presente Nota y en la Nota 4.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda

funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros consolidados del Grupo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva el 1 de marzo de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el Código de Comercio.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se exponen a continuación se han aplicado de forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF.

2.3. Consolidación

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de los años 2023 y 2022. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar



esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.

Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.

Derechos de voto potenciales de la Compañía.

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control y/o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los

propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

A continuación, se detalla las subsidiarias de Caracol Televisión S. A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Compañías		Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1)	Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2)	Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.S.	(3)	Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S. A.S.	(4)	Producción radial	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5)	Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT S.A.S.	(6)	Actividades de inversión, asesorías	100%

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación. Su duración es indefinida.
- (3) Stock Models S.A.S. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.

- (4). Radial Bogotá S.A.S. – La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la “Heroica Puebla de Zaragoza” – México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS – Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida.

2.4. Combinaciones de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se contabilizan usando el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide por la suma de la contraprestación transferida, que es medida al valor razonable en la fecha de adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si mide la participación no controladora en la adquirida al valor razonable o como una proporción en los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se presentan como gastos administrativos.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su clasificación apropiada y designación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los instrumentos financieros derivados implícitos en contratos vigentes de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el Grupo posea anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el comprador, se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como un activo o pasivo financiero con cambios en su valor razonable a través de resultados.

El crédito mercantil se reconoce inicialmente al costo, que representa el exceso entre el total de la contraprestación transferida, el monto reconocido por participación no controlante y cualquier participación anterior, respecto de los activos netos identificables adquiridos y pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos está en exceso de la contraprestación transferida, el Grupo evalúa nuevamente si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y los pasivos asumidos y revisa los procedimientos usados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si posterior a la revisión, aún presenta un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación transferida, se reconoce una ganancia por la combinación de negocios.

Luego del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos las pérdidas por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera sea beneficiada por la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Cuando el crédito mercantil es asignado a una unidad generadora de efectivo (UGE) y parte de las operaciones dentro de la unidad es vendida o descontinuada, el crédito mercantil asociado con la operación descontinuada se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida por la disposición. El crédito





mercantil en estas circunstancias se mide con base en los valores relativos de la operación descontinuada y la proporción de la UGE retenida.

2.5. Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la participada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que hay que llevar a cabo para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

Las inversiones en la entidad asociada y en el negocio conjunto se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial, que incluyen los resultados de transacciones realizadas a valor de mercado entre el Grupo. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

Al aplicar el método de participación patrimonial, se utilizan los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto, los cuales deberán tener la misma fecha de corte que los del Grupo. Cuando la fecha de corte de los estados financieros del Grupo sea diferente a los de la asociada o negocio conjunto, estos últimos elaborarán estados financieros referidos a la misma fecha que el Grupo, a menos que resulte impracticable hacerlo; realizando los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del período sobre el que informa la asociada o negocio conjunto y el del Grupo será mayor a tres meses. La duración de los períodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, será igual de un período a otro. Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros

eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

El estado de resultados refleja la participación de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto con base en la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o negocio conjunto se ha deteriorado. Si este es el caso, el Grupo calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o negocio conjunto y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

2.6. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo. Cada entidad integrante del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos y/o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen

en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

c) Subsidiarias en el Exterior

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales, o en su defecto utilizando una tasa de cambio promedio. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

Cualquier crédito mercantil que surja de la adquisición de una subsidiaria del exterior con posterioridad al 1º de enero de 2014 (fecha de la transición a las NCIF), y cualquier ajuste al valor razonable practicado al importe en libros de los activos y pasivos surgidos de esa adquisición, son tratados como activos y pasivos de la operación en el extranjero y convertidos a la tasa de cambio de cierre a cada fecha de reporte.

2.7. Clasificación Corriente y No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado con base en la clasificación como corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado.
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado, o usado para pagar un pasivo por al menos doce meses desde la fecha de reporte. Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido en un período inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición. Los costos subsiguientes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

- Edificios: 20-70 años.
- Equipo técnico: 3-20 años.
- Equipo de oficina: 2-20 años.
- Equipo de transporte: 5-8 años.
- Equipo de transporte (móviles): 5-10 años.
- Equipo de cómputo: 2-5 años.
- Red de transmisión: 3-20 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen en resultados en otros ingresos o gastos.

Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable

Los terrenos, edificios, unidades móviles, camiones y la red de transmisión se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas y las pérdidas



por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han determinado que estos activos constituyen diferentes clases de activos bajo la NIC 16, debido a la naturaleza, características y riesgos de los mismos. Las revaluaciones, se efectúan para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa con una periodicidad máxima de cinco años o cuando exista evidencia suficiente sobre si su valor ha cambiado sustancialmente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos. Un déficit de revaluación se afectará en el estado de resultados excepto que este compensando un superávit del mismo activo reconocido en otros resultados integrales.

La diferencia basada en el monto revaluado en libros del activo y la depreciación basada en el costo histórico del activo se transfiere mensualmente de otros resultados integrales a la cuenta de utilidades acumuladas, neto de impuesto diferido.

Al momento de la venta del activo revaluado, el saldo de cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados, sin afectar el resultado del período.

Baja de Propiedades, Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dado de baja al momento de una disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros producto de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la venta del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto recibido y el valor en libros del activo) se incluye en los resultados del período cuando el activo es retirado. La baja del activo se efectuará teniendo en cuenta la fecha de transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

2.9. Arrendamientos

En la fecha de inicio, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias miden un activo por derecho de uso al costo, el cual incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;



- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el Grupo para firmar el contrato; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el Grupo al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al grupo al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio o del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo subyacente o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos que se determina con base en cotizaciones bancarias de préstamos por los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, por un plazo similar al del contrato de arrendamiento, y con una garantía adecuada para obtener el préstamo.

En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos variables que por su naturaleza contractual son inevitables y por lo tanto se convierten en fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (con base en el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados. El pasivo por arrendamiento de mide nuevamente para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento.

Se reconoce el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconoce los importes restantes de la nueva medición en el resultado del período.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada, si:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado;
- Se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes por pagar bajo la opción de compra.

La tasa de descuento modificada corresponde a la tasa de interés implícita en el arrendamiento para lo que resta del plazo del arrendamiento, si esa tasa puede determinarse con facilidad, o la tasa incremental por préstamos en la fecha de la nueva evaluación, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse con facilidad.

El pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento sin modificaciones, si:

- Se produce un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento modificados para reflejar el cambio en los importes que se espera pagar bajo la garantía de valor residual.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa (por ejemplo, IPC) usados para determinar esos pagos, en cuyo caso, se determinan los pagos por arrendamiento revisados, por lo que resta del plazo del arrendamiento, sobre la base de los pagos contractuales revisados.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento. En consecuencia, esos pagos se reconocen en el resultado del período, excepto si corresponden a costos que crean otro activo en función de otras Normas aplicables, cuando ocurre el suceso o condición que da lugar a dichos pagos.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta.

La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de

propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias contabilizan el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.11. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo, los que se adquieren en una combinación de negocios se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados consolidado en el año en que se incurre el gasto.



Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los que tienen vida útil definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados como parte de los gastos de administración.

Las ganancias y pérdidas derivadas al dar de baja un activo intangible se determinan como la diferencia entre el producto neto de su disposición y el valor

en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software, marcas y concesiones, se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles del Grupo incluyen:

a) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 1 y 20 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para



su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

b) Concesiones

Las Concesiones corresponden al costo de la licencia de operación para la explotación del Canal Nacional de Operación Privada N2, otorgado por la Comisión Nacional de Televisión en 1997 y cuya prórroga se firmó el 17 de abril de 2018 por un período de diez años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

El 10 de octubre de 2019 Caracol Televisión le manifestó al MinTIC su decisión de acogerse al régimen de habilitación general, se resolvió: (i) Renovar a Caracol Televisión el permiso para el uso y explotación del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida desde el 11 de octubre de 2019 y hasta el 10 de enero de 2029 y (ii) declarar la terminación anticipada del contrato de concesión, a partir del 10 de octubre de 2019.

La amortización de la licencia de operación se determina por el método de línea recta.

c) Derechos de transmisión y programación

Los derechos de transmisión de películas adquiridas por el Grupo se registran en el momento en que se efectúe el pago o se inicie el plan de presentaciones. Dichos derechos se amortizan una vez se transmitan las películas adquiridas o al vencimiento de la fecha del compromiso de transmisión de las mismas.

Los derechos de transmisión de eventos deportivos, adquiridos a los clubes deportivos o a las entidades promotoras de los mismos, se registran como inventarios y se amortizan una vez se realice la respectiva transmisión.

d) Goodwill

El Goodwill se origina por la adquisición de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Las revisiones de deterioro del Goodwill se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del Goodwill se compara con el valor de recuperación, el cual se define como el valor

de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro se reconoce como un gasto y puede ser revertido subsecuentemente bajo ciertas circunstancias.

2.12. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), o a valor razonable con cambios en resultados con base en:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio del Grupo para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, el Grupo inicialmente mide los activos financieros al valor razonable; en caso de que los activos financieros no se reconozcan a valor razonable con cambios a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo se miden por el precio de la transacción medido según la NIIF 15 (ver políticas contables asociadas con el reconocimiento de ingresos).

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- Activos financieros a costo amortizado (cuentas por cobrar)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (inversiones)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reclasificación posterior a los resultados (inversiones)

Activos financieros a costo amortizado

El Grupo mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo y son sujetos a provisiones de deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período cuando se da de baja al activo, cuando se modifica o tiene un deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

El Grupo mide los activos financieros al valor razonable si se cumplen las dos condiciones que se detallan a continuación:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para instrumentos de deuda que deben ser medidos a valor razonable a través del ORI, los ingresos por intereses, revaluación cambiaria y las pérdidas o reversiones de deterioro se reconocen en el estado de resultados y se estiman de la misma manera que para activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en el ORI. Cuando se da de baja el activo financiero, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en el ORI se registra en los resultados.

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede elegir clasificar de forma irrevocable sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos designados

a valor razonable con cambios en el ORI si cumplen con la definición de la NIC 32 Instrumentos Financieros. La clasificación se determina de forma individual instrumento por instrumento.

Las pérdidas o ganancias de estos activos financieros no se registran en los resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través del ORI no son sujetos a pruebas de deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requieren sean medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados, incluyendo derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos de principal e intereses se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en su valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio los cuales el Grupo no ha designado de forma irrevocable como a valor razonable con cambios en el ORI. Los dividendos se reconocen como Otros ingresos operacionales en el estado de resultados cuando se establece un derecho a recibir un pago.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o en su caso una parte de un activo financiero, o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo se han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y (a) el Grupo no ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida en que su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se mide sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua en forma de una garantía sobre el activo transferido se mide en el nivel más bajo entre el valor en libros original del activo y el monto máximo de consideración que el Grupo podría ser requerido a pagar.

Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Por lo tanto, el Grupo no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en cada fecha de reporte. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia de pérdidas de crédito histórica, ajustada por factores de futuro específico para los deudores y el entorno económico.





El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

2.13. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como “una asimetría contable”) que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o tal modificación se trata como una baja del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia de los respectivos valores en libros se reconoce en los resultados del período.

2.14. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos forward para compra y venta de dólares y permutas (Swaps) de tasas de interés para cubrir sus riesgos de divisas y de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen



inicialmente por su valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de derivados. Subsecuente al reconocimiento inicial, los derivados se registran a su valor razonable como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida resultante de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen directamente en resultados.

Clasificación corriente y no corriente

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes o separados en una porción corriente y no corriente sobre la base de una evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contractuales).

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y riesgos del contrato principal y el derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría la definición de derivado, y el instrumento combinado se mide por su valor razonable con cambios en resultados.

2.15. Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo: (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16. Deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa, de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de que un activo puede estar deteriorado. Si existe un indicio de deterioro, o si la prueba anual por deterioro así lo indica, el Grupo estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable del mismo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), menos los costos de venta y su valor en uso y se determina para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su



importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En la determinación del valor razonable menos los costos de venta, transacciones recientes de mercado se tienen en cuenta, si están disponibles. Si tales transacciones pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración adecuado.

Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados consolidado, en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado, a excepción de una propiedad previamente revaluada, donde la revaluación fue llevada a otro resultado integral. En este caso, el deterioro también es reconocido en otro resultado integral hasta por el monto de cualquier revaluación anterior.

Para los activos, excluyendo el crédito mercantil, se hace una evaluación en cada fecha de presentación del informe para revisar si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o que puedan haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o la unidad generadora de efectivo (UGE). Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni supere el importe en libros que hubiera sido determinado, neto de la depreciación, si ninguna pérdida por deterioro hubiera sido reconocida para el activo en años anteriores. La reversión se registra en la cuenta de resultados a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un aumento de revaluación.

Se realizan pruebas de deterioro del valor del crédito mercantil al fin del período y cuando las circunstancias indican que el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se pertenece puede verse deteriorada; el deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se relaciona dicho crédito mercantil.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con este concepto no pueden ser revertidas en ejercicios futuros.

2.17. Inventarios

Los Inventarios de las producciones se valúan al costo, que consiste en los costos directos e indirectos de producción. Los pagos por derechos de exclusividad son capitalizados inicialmente y subsecuentemente aplicados como costos directos o indirectos de producción de programas.

La política del Grupo es capitalizar los costos de producción de programas y amortizarlos en el período estimado de generación de ingresos con base en el comportamiento histórico de los ingresos del Grupo para producciones similares.

El costo de ventas se calcula al momento en que los costos de los programas se identifican con los ingresos correspondientes.

Los costos de producciones nacionales en general, que tengan un potencial alto de comercialización en el exterior se mantienen en el inventario, hasta un máximo del 30% de su costo y se amortizan en la medida en que se generen ventas internacionales, en un período máximo de tres (3) años, excepto para aquellas producciones que pasados estos tres (3) años continúen generando ingresos.

Las producciones que son realizadas por encargo o aquellas con presupuesto significativo, se amortizan dependiendo de su potencial comercialización y explotación en diferentes plataformas.

Los inventarios de materiales y repuestos para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

2.18. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.19. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión

de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas.

2.20. Gastos pagados por anticipado

- Beneficios prepagados a empleados: la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de los préstamos de los empleados con la tasa de interés por debajo del mercado se difiere en pagos anticipados y se amortizan en el plazo del préstamo basado en el método de la tasa de interés efectiva.
- Seguros y fianzas: se reconocen las pólizas de seguros suscritas entre el Grupo y compañías aseguradoras principalmente sobre activos y responsabilidades del Grupo.
- Pagos anticipados: el Grupo realiza anticipos a terceros para la prestación de servicios futuros, los cuales a cada fecha de presentación de los estados financieros no han sido recibidos.

2.21. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los saldos de proveedores y cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.22. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el período de la deuda utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses por pagar se presentan en una línea por separado dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

2.23. Pasivos por impuestos

El gasto por impuestos de renta comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, caso en el cual el impuesto inherente a ellas también se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta (pasivo) se pague.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizados excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de un crédito mercantil o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, al momento de reversión de la diferencia temporaria pueda controlarse y sea probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura disponible para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Impuesto sobre la renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP\$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina dividiendo el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales (ZESE), durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos

tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales

Ganancias ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma



oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno Nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributario en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2023 equivale a \$3,011 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la Compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustará el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

2.24. Beneficios a los empleados

a) Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se registran inicialmente al valor razonable medido como el valor presente de los flujos futuros de efectivo del préstamo descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos similares. La diferencia entre el valor nominal y el valor razonable se difiere como un gasto pagado por anticipado y se amortiza con base en el método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo.

b) Prima de antigüedad

El importe reconocido como un pasivo por prima de antigüedad a largo plazo a los empleados corresponde

al importe total neto resultante del valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa, con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La proyección de los pagos es calculada con base en estudios actuariales certificado por un perito independiente, tal como se indica en la tabla:

Año	Proyección de Pago
2024	\$ 1,187,675
2025	565,468
2026	758,786
2027	621,286
2028 en adelante	2,774,052
	\$ 5,907,267

c) Obligaciones por pensiones

La NIC 19 exige que las empresas reflejen contablemente no solo las obligaciones que legalmente tengan que atender, sino cualquier otro tipo de obligación efectiva que derive de las prácticas habituales de beneficios a los empleados seguidas por las empresas.

De igual forma determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios, empleando el método de beneficios proyectados. Haciendo suposiciones actuariales respecto a las variaciones demográficas (tasas de rotación de empleados, tablas de mortalidad, probabilidades de muerte y su sobrevivencia, tablas de invalidez y morbilidad); económicas y financieras (proyecciones de IPC, salarios, tasas de rentabilidad, títulos del gobierno, variaciones de costos, de asistencia médica y los cambios normativos); además de las tasas de descuento respectivas.

La Norma contempla cinco categorías de retribuciones a los empleados:

- Retribuciones a corto plazo a los empleados activos, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias e incentivos (Si se pagan dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrutes de casas, coches y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- Retribuciones a largo plazo para los empleados, entre los que se incluyen los permisos remunerados después de largos períodos de servicio (permisos sabáticos), las retribuciones especiales después de largo tiempo de servicio, las retribuciones por incapacidad y, si se pagan a un plazo de doce (12) meses o más después del cierre del ejercicio, participación en beneficios, incentivos y otro tipo de compensación salarial diferida.
- Indemnizaciones por cese del contrato.

2.25. Depósitos y/o anticipos de clientes

Los contratos de depósitos y anticipos de clientes para servicios de publicidad futura por televisión establecen que los clientes reciban precios preferentes y fijos, durante el período del contrato, en la transmisión de tiempo publicitario con base en las tarifas establecidas por la Compañía.



Dichas tarifas varían dependiendo de cuando se transmita la publicidad, en función a la hora, día y tipo de programación.

2.26. Provisiones

a) Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

b) Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente en las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

c) Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible; y (ii) una estimación de sus efectos financieros.



Adicionalmente, tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucren provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo. En estos casos, el Grupo brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.27. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se derivan principalmente por la venta de servicios de publicidad y de entretenimiento, relacionados con sus distintas actividades de operación, tanto en el mercado nacional como internacional.

Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El Grupo actúa como principal en los contratos con clientes.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de operación:

- a) Los ingresos por publicidad, que incluyen los depósitos y anticipos de clientes por publicidad futura, se reconocen como ingresos al momento en que el servicio de publicidad es prestado.
- b) Los ingresos por servicios de programación para televisión restringida y licencias de programas de televisión se reconocen cuando los programas están disponibles para su transmisión por parte del cliente.
- c) Los ingresos por derechos de transmisión de películas se reconocen cuando las películas son exhibidas.

Ingresos por intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos



y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

Ingresos por dividendos

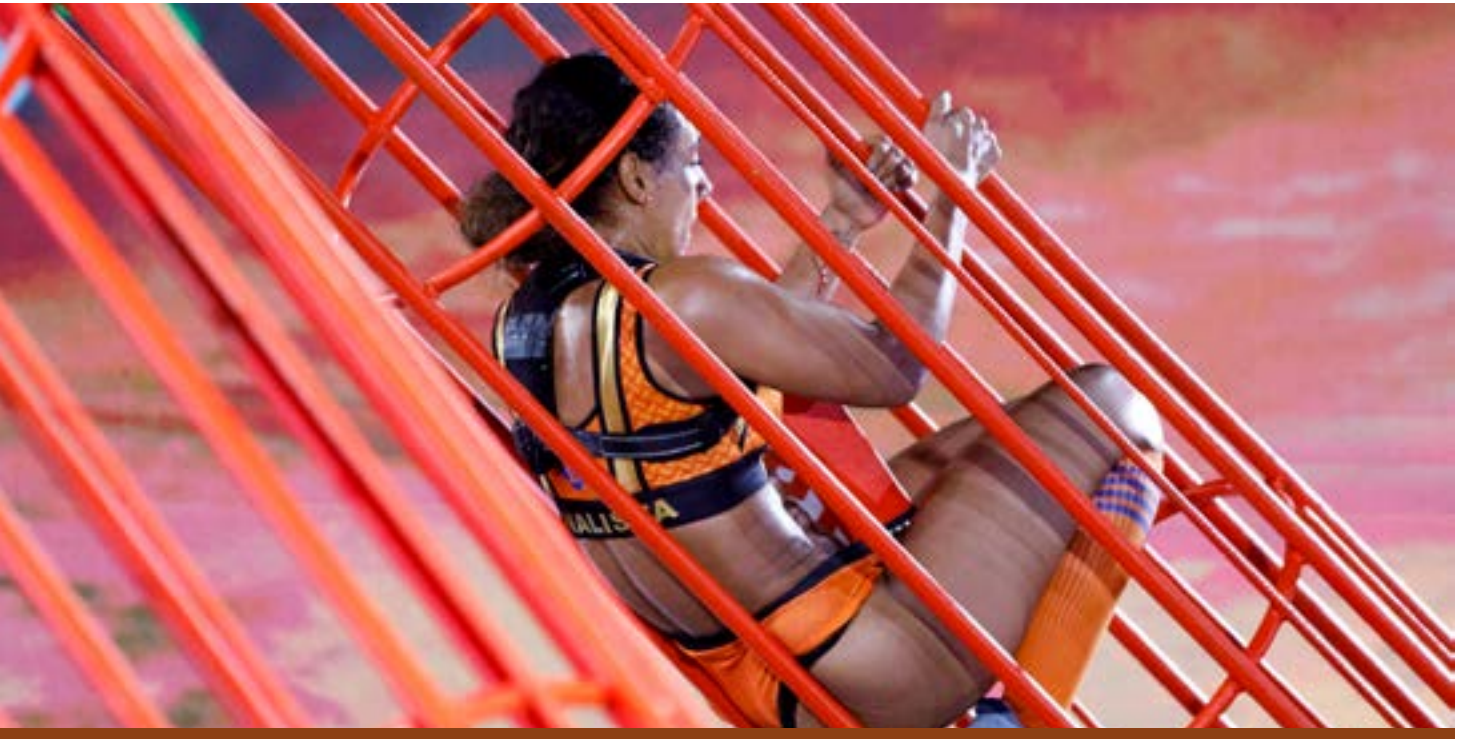
Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho del Grupo a cobrar esos dividendos.

2.28. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que se aprueba por parte de la Asamblea de Accionistas.

2.29. Segmentos de operación

Para propósitos operativos, el Grupo está organizada en unidades de negocios de radio y televisión basados en sus productos y servicios. El Grupo monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio para la toma de decisiones. Sin embargo, estas unidades de negocio no son distribuidas en segmentos de operación y se considera que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias son un solo segmento.



Nota 3. Gestión del riesgo financiero

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias están expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración del Grupo supervisa e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio y tasas de inflación.

(i) Riesgo Cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades del Grupo denominada en dólares estadounidenses.

Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas	Pesos Colombianos	Dólares	Euros	Otras monedas
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 47,587,072	US\$ 12,395,873	€ 29,608	Mx 369,781	\$171,221,341	US\$ 35,473,599	€ 49,420	Mx 1,342,761
Cuentas por cobrar (Nota 8)	18,265,155	4,568,162	178,743	203,953	22,935,204	4,473,504	6,820	Mx 5,570,495
Proveedores y cuentas por pagar	(135,313,395)	(35,304,664)	(85,873)	(54,948)	(33,866,009)	(6,843,375)	(114,923)	Mx(1,445,540) GBP (182) CAD (2,380)
Otros pasivos	(29,748)	(7,783)	-	-	(2,121,982)	(441,142)	-	-
Posición activa (pasiva) neta	\$ (69,490,916)	US\$ (18,348,412)	€ 122,478	Mx 518,786	\$158,168,554	US\$ 32,662,586	€ (58,683)	-



Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$3,822.05 y \$4,810.20; respectivamente, por cada dólar estadounidense y de \$4,247.82 y \$5,122.38; respectivamente, por cada euro.

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un aumento del 1% en el dólar estadounidense con respecto al tipo cambio del peso daría un impacto en resultados de \$94,953 y de \$183,334, respectivamente.

(ii) Riesgo por Flujos de Efectivo de Tasas de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés variable exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias analizan la exposición al tipo de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tipo de interés.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

Los límites individuales de riesgo se establecen con base a clasificaciones internas y externas de acuerdo

con los límites establecidos por el Grupo. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

El valor en libros de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende:

	Notas	2023	2022
Descripción			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	214,379,653	220,915,420
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	8,275,061	7,646,615
		\$ 300,118,304	\$ 498,180,840



c. Riesgo de liquidez

El Área Financiera del Grupo hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación.

El exceso de efectivo se invierte en depósitos a la vista – Fiduciarias.

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros de interés contractual, así como los relacionados con obligaciones financieras por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento.

2023	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a corto plazo	\$ 173,165,973	\$ 191,567,606	\$ 191,567,606	\$ -
2022	Valor en Libros	Pagos Contractuales (Incluye Intereses Futuros)	Pagos a 1 Año Plazo (con Intereses Futuros)	Pagos a 2 Años Plazo (con Intereses Futuros)
Porción no circulante de la deuda a largo plazo	\$ 172,505,982	\$ 209,792,038	\$ 23,239,520	\$ 186,552,518

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

d. Administración de capital

El objetivo de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en la administración del capital es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

En línea con el sector, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias hacen un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de las obligaciones financieras (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del Estado de situación financiera consolidada más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 172,505,982
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(77,463,590)	(269,618,805)
Deuda neta	\$ 95,702,383	\$ (97,112,823)
Patrimonio neto total	639,287,198	738,082,190
Capital total	\$ 734,989,581	\$ 640,969,367
Índice de endeudamiento	13.02%	(15.15%)

Los niveles de endeudamiento son previamente presentados a la Junta Directa de acuerdo a los presupuestos anuales de operación.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1. Valuación de programas

El Grupo produce una cantidad significativa de programas para su transmisión inicial en su cadena de televisión, su mercado principal. Después de la transmisión inicial, se ceden los derechos de transmisión de estos programas a mercados secundarios, como, por ejemplo, México, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia, Europa y África.

Con la finalidad de capitalizar adecuadamente y posteriormente amortizar los costos de producción relativos a estos programas, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias estima el período de los beneficios futuros esperados en el cual un programa determinado generará ingresos (generalmente, en un período de cinco años). Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias amortizan los costos de producción relativos a un programa determinado en el período de beneficios futuros esperados. Bajo esta política, el Grupo generalmente aplica el 87.5% de los costos de producción relativos a un programa determinado en el año de su transmisión inicial, difiriendo y aplicando a resultados los costos de producción remanentes en el período restante de beneficios futuros esperados.

4.2. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Algunas de las inversiones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se estructuran como inversiones en negocios conjuntos y asociadas. Consecuentemente, los

resultados de operaciones atribuibles a estas inversiones se presentan como participación en las utilidades o pérdidas de negocios conjuntos y asociadas en el estado de resultados consolidado.

En el pasado, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias han efectuado aportaciones de capital y préstamos por montos significativos en sus negocios conjuntos y asociadas, y estiman que seguirán haciendo aportaciones de capital y préstamos al menos a algunos de sus negocios conjuntos. Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente sus inversiones en estos negocios conjuntos y asociadas para determinar posibles deterioros, tomando en consideración el desempeño de estos negocios conjuntos en comparación con proyecciones relativas a ventas netas, gastos, planes estratégicos y aportes en efectivo requeridas en el futuro, entre otros factores. Al hacerlo, el Grupo evalúa si cualquier disminución en el valor es temporal.

Una vez que el valor contable de una inversión determinada se reduce a cero, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan si se debe continuar reconociendo dicha inversión por el método de participación, tomando en consideración tanto factores cuantitativos como cualitativos, tales como préstamos a largo plazo, garantías otorgadas a esos negocios conjuntos y asociadas, compromisos de aportaciones futuras y expectativas con respecto a la viabilidad del negocio. Estas inversiones pueden variar año con año, y consecuentemente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias evalúan periódicamente si deben continuar reconociendo estas inversiones por el método de participación.

4.3. Pérdidas por deterioro en los activos financieros

Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias presentan activos de largo plazo en el estado de situación financiera consolidada. Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos para su venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación del juicio de la administración.

Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones antici-

padas del mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos no son correctos, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tendrían que reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos.

4.4. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observable, neto de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo (UGE) que se someten a la prueba de deterioro del valor.

4.5. Revaluación de propiedades, planta y equipo

Los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y la flota y equipo de transporte que corresponde a móviles se contabilizan por sus valores revaluados con cambios reconocidos en otros resultados integrales consolidados. Estos activos fueron valorados en función de evidencia basada en el mercado, con precios comparables ajustados por factores específicos del mercado, como la naturaleza, la ubicación y condición de la propiedad. El Grupo contrató a especialistas en valuación independientes para evaluar el valor razonable.

4.6. Planes de pensión

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó a través del Decreto 2131 de 2016 la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de

2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Dirección del Grupo considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país. La Nota 19 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

4.7. Arrendamientos

La aplicación de la NIIF 16 requiere que el Grupo emplee supuestos y estimaciones significativas para medir y registrar los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, así como los efectos que estos rubros tienen sobre los resultados del período. Estos supuestos y estimaciones incluyen:

Identificar si un contrato es o incluye un arrendamiento

Todos los contratos donde el Grupo obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación se revisa para evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento y si debe registrarse considerando las excepciones de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Determinar el plazo del contrato

El plazo de arrendamiento incluye la porción no cancelable del plazo en el contrato de arrendamiento, más las opciones de renovación del plazo si el Grupo está razonablemente seguro de que va a ejercer dichas opciones. Para los contratos anuales con renovaciones automáticas, se considera el plan de negocios del Grupo a cinco años para evaluar cuántas renovaciones son probables que se ejerzan en el futuro.

Determinar si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá una opción de compra

Para evaluar si es razonable que se ejercerá una opción de compra, se evalúa la naturaleza del activo arrendado y su relevancia para el cumplimiento de las estrategias de negocios del Grupo.

Determinar la tasa de descuento apropiada para los pagos de arrendamiento futuros

El valor presente de los pagos por arrendamientos futuros se determina utilizando una tasa de descuento que se cotiza con al menos dos entidades financieras. Se cotizan préstamos por el mismo plazo del arrendamiento, por un activo con un valor igual a los pagos futuros de arrendamiento antes de aplicar el descuento, y con una garantía apropiada para el préstamo cotizado.

Determinar si el activo subyacente es de bajo valor

El Grupo considera que un activo es de bajo valor si tenía un costo, cuando nuevo, de US\$5,000 (cinco mil dólares).



Nota 5. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Bancos	\$ 50,028,953	\$ 187,421,444
Cuentas de ahorro	16,234,645	53,461,126
Derechos fiduciarios (1)	5,744,196	16,065,735
Caja	3,248,281	7,235,137
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	1,906,112	-
Fondos	301,403	625,163
Certificados de depósito a término (CDT)	-	4,810,200
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 269,618,805

(1) Corresponde a inversiones que se realizan cuando el Grupo presenta excesos de liquidez, así:

	Tasa de Interés Efectiva Anual		2023	2022
	2023	2022		
Fiducolombia S.A.	15.97%	6.70%	\$ 5,271,563	\$ 92,384
Alianza Fiduciaria	13.76%	5.07%	414,386	15,670,419
Valores Bancolombia	16.11%	4.89%	44,806	84,686
Fidubogotá Encargo 3295	15.10%	5.65%	8,212	144,399
Davivienda Corredores	13.49%	5.69%	5,229	72,038
Alianza Valores	13.76%	5.07%	-	1,809
			\$ 5,744,196	\$ 16,065,735

Nota 7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Clientes	\$ 185,334,479	\$ 204,782,667
Activos por impuestos corrientes (Nota 20)	21,690,618	8,637,043
Deudas de difícil cobro	7,071,976	2,608,738
Cuentas por cobrar a trabajadores	6,152,439	6,702,197
Deudores varios	847,581	5,681,157
Reclamaciones	580,895	430,384
Provisiones	(7,298,335)	(7,926,766)
Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	\$ 214,379,653	\$ 220,915,420

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - Corriente	\$ 207,847,328	\$ 211,605,437
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto - No corriente	\$ 6,532,325	\$ 9,309,983

El movimiento en la estimación de la provisión de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo anterior	\$ 7,926,766	\$ 7,514,390
(Recuperación) provisión deudores (Nota 26)	(198,150)	1,464,728
Castigos	(430,281)	(1,052,352)
Saldo final	\$ 7,298,335	\$ 7,926,766

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de antigüedad de saldos de clientes es el siguiente:

	2023	2022
No vencidas	\$ 140,899,715	\$ 158,879,914
1 a 30 días	23,782,334	13,861,089
31 a 90 días	5,692,908	11,256,677
91 a 180 días	8,698,420	8,810,618
Más de 180 días	6,261,102	11,974,369
	\$ 185,334,479	\$ 204,782,667

Los montos registrados por Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias en cuentas por cobrar a clientes, denominados en monedas diferentes al peso colombiano comprenden lo siguiente:

	2023		2022	
	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos	Moneda Extranjera	Miles de pesos colombianos
Saldo en dólares	US\$ 4,512,326	\$ 17,264,337	US\$ 4,370,039	\$ 21,020,762
Saldo en euros	€ 211,243	\$ 897,324	€ 6,820	\$ 34,937

Nota 8. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2023			
Compañía	País	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
Controladora:					
Invernac & Cia SAS	Colombia	\$ -	\$ 9,973	\$ -	\$ 26,116
Accionista:					
Valorem SAS	Colombia	6,426	64,732	5,400	724,219
Asociadas:					
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	1,782,019	270,732	1,595,689	587,614
Acuerdos Conjuntos:					
Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	2,234,292	-	206,112	23,338,085
Medios y servicios integrados Ltda.	Colombia	-	31,426	-	1,075,641
Partes relacionadas:					
Canal Clima SAS	Colombia	-	1,598	-	17,590
Cine Colombia SAS	Colombia	97,731	1,091,880	105,193	3,008,971
Cía de Distribución y Transporte S.A. - Ditransa	Colombia	-	-	-	-
Comunican S.A.	Colombia	2,083,055	197,439	1,885,833	936,842
EIH Inc.	Panamá	-	-	-	-
Gabes S.A.	Panamá	-	-	-	-
Inversiones Cromos S.A.	Colombia	896,135	859	86,428	11,739
Reforestadora de la Costa SAS	Colombia	-	20,124	-	16,911
D1 SAS	Colombia	1,175,403	-	6,943,342	10,620
		\$ 8,275,061	\$ 1,688,763	\$ 10,827,997	\$ 29,754,348

Detalle de las transacciones con partes relacionadas se encuentran en la Nota 23.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2022			
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,212
-	70,100	61,370	753,184
1,000,000	187,371	108,535	691,472
1,737,654	-	258,800	21,084,314
-	91,966	-	980,251
-	1,415	-	15,650
78,220	383,849	44,843	1,946,022
-	-	3,800	-
2,289,746	222,501	1,782,759	861,543
-	-	-	-
-	-	-	-
875,971	1,641	70,473	16,022
-	25,244	-	21,213
1,665,024	2,104	8,870,630	19,612
\$ 7,646,615	\$ 986,191	\$ 11,201,210	\$ 26,411,495



Nota 9. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Producciones terminadas	\$ 353,854,381	\$ 170,919,885
Producciones adquiridas	29,950,289	3,004,332
Materiales y repuestos	3,162,032	2,843,878
Inventarios en tránsito	121,382	191,361
Total, Inventarios	\$ 387,088,084	\$ 176,959,456

Inventarios - Corriente	\$ 274,361,834	\$ 173,188,791
Inventarios - No corriente	\$ 112,726,250	\$ 3,770,665

Nota 10. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Inversiones - Instrumento financiero (1)	\$ 9,669,155	4,990,237
Gastos pagados por anticipado (2)	8,740,360	\$ 7,938,832
Beneficios empleados (3)	759,836	870,317
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Total, otros activos	\$ 19,268,748	\$ 13,898,783

Otros activos - Corriente	\$ 8,644,744	\$ 7,882,795
Otros activos - No corriente	\$ 10,624,004	\$ 6,015,988

(1) Corresponde a inversiones en las siguientes Compañías:

	% de participación	2023	2022
Digital Investment Group S.A.S.	6.64%	\$ 3,208,410	\$ 3,038,737
Favik S.A.S.	2.00%	3,009,245	-
Simplifica LLC.	7.91%	1,951,500	1,951,500
Nu Holding Ltd.	0.001%	1,500,000	-
		\$ 9,669,155	\$ 4,990,237

- (2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores y seguros, para este último el período de amortización oscila entre 1 y 3 años
- (3) Los beneficios a empleados surgen de las diferencias entre tasas de mercado y tasas de beneficio que tiene el Grupo para los préstamos a empleados.

Nota 11. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

			Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Entidad	País	Método de Evaluación	Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda. (1)	Colombia	Método de participación	50%	\$ 914,440	50%	\$ 861,806
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A. (2)	Colombia	Método de participación	25%	34,293,652	25%	23,062,040
				\$ 35,208,092		\$ 23,923,846

- (1) El objeto principal de la Compañía es la prestación de servicios a empresas de telecomunicaciones. En 2023 y 2022, la variación corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial. En 2022, se recibieron dividendos por valor de \$363,174.
- (2) El objeto principal de la Compañía es la construcción, suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano, así como la ejecución y desarrollo de actividades de publicidad exterior visual. En 2023 y 2022 se presenta variación por la recuperación de deterioro de la inversión por valor de \$5,726,757 y \$3,969,000; aplicación del método de participación y por último en 2023 se capitalizaron \$4,625,000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la información financiera de las Sociedades a las cuales se les practicó el método de participación es la siguiente:

Al 31 diciembre de 2023							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 3,016,599	\$ 1,187,720	\$ 1,828,879	\$ 105,265	50%	\$ -	\$ 52,632
Equipamientos Urbanos S. A.	93,091,291	51,521,329	41,569,962	3,236,046	25%	70,846	809,010
	\$ 96,107,890	\$ 52,709,049	\$ 43,398,841	\$ 3,341,311		\$ 70,846	\$ 861,642

Al 31 diciembre de 2022							
Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/ (Pérdida)	Porcentaje de Participación	Efecto en Patrimonio por el Método de Participación	Efecto en Resultados de Aplicar el Método de Participación
Medios y Servicios Integrados Ltda.	\$ 2,937,547	\$ 1,213,933	\$ 1,723,614	\$ 43,991	50%	\$ -	\$ 21,996
Equipamientos Urbanos S. A.	51,350,739	31,800,241	19,550,498	1,332,545	25%	9,904	333,136
	\$ 54,288,286	\$ 33,014,174	\$ 21,274,112	\$ 1,376,536		\$ 9,904	\$ 355,132

Nota 12. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres
Costo:				
31 de diciembre de 2021	\$ 71,916,586	\$ 150,837,781	\$ 221,695,081	\$ 5,184,069
Adiciones	–	88,721	7,023,765	84,739
Deterioro	–	–	21,917	–
Retiros	–	–	(1,265,592)	–
Traslados	–	–	7,773,510	–
Diferencia en cambio	450,666	2,789,185	1,997,305	–
31 de diciembre de 2022	\$ 72,367,252	\$ 153,715,687	\$ 237,245,986	\$ 5,268,808
Adiciones	–	5,631	3,773,355	171,421
Ajuste valor razonable	–	–	(41,031)	–
Deterioro	–	–	(919,003)	–
Retiros	–	(23,526)	(12,563,157)	(68,124)
Traslados	–	–	6,284,081	–
Diferencia en cambio	(537,159)	(3,342,710)	(2,355,176)	–
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 150,355,082	\$ 231,425,055	\$ 5,372,105
Depreciación:				
31 de diciembre de 2021	\$ –	\$ (18,530,089)	\$ (132,779,206)	\$ (3,795,265)
Gasto por depreciación	–	(2,410,472)	(18,824,793)	(310,044)
Retiros	–	–	1,233,141	–
Deterioro	–	–	(21,917)	–
Diferencia en cambio	–	(888,240)	(1,943,149)	–
31 de diciembre de 2022	\$ –	\$ (21,828,801)	\$ (152,335,924)	\$ (4,105,309)
Gasto por depreciación	–	(2,333,542)	(19,109,512)	(304,729)
Retiros	–	18,219	11,988,935	68,102
Deterioro	–	–	(120,636)	–
Traslados	–	–	(1,395,614)	–
Diferencia en cambio	–	1,143,743	2,271,591	–
31 de diciembre de 2023	\$ –	\$ (23,000,381)	\$ (158,701,160)	\$ (4,341,936)
Valor neto en libros:				
31 de diciembre de 2022	\$ 72,367,252	\$ 131,886,886	\$ 84,910,062	\$ 1,163,499
31 de diciembre de 2023	\$ 71,830,093	\$ 127,354,701	\$ 72,723,895	\$ 1,030,169



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
\$ 6,358,888	\$ 17,884,947	\$ 175,444,983	\$ 9,587,803	\$ –	\$ 658,910,138
530,909	2,636,929	344,633	5,343	8,491,392	19,206,431
–	–	1,356	–	–	23,273
–	(484,941)	(316,678)	(253,862)	–	(2,321,073)
590,857	5,196	121,829	–	(8,491,392)	–
218,876	328,763	–	–	–	5,784,795
\$ 7,699,530	\$ 20,370,894	\$ 175,596,123	\$ 9,339,284	\$ –	\$ 681,603,564
699,869	3,505,681	1,434,279	260,000	6,325,308	16,175,544
–	–	–	–	–	(41,031)
–	–	1,699	–	–	(917,304)
(47,000)	(3,234,191)	(1,468,039)	(141,532)	–	(17,545,569)
–	–	–	–	(6,284,081)	–
(260,882)	(395,047)	–	–	–	(6,890,974)
\$ 8,091,517	\$ 20,247,337	\$ 175,564,062	\$ 9,457,752	\$ 41,227	\$ 672,384,230
\$ (4,095,719)	\$ (13,698,637)	\$ (55,386,261)	\$ (6,252,574)	\$ –	\$ (234,537,751)
(463,328)	(1,638,734)	(7,479,409)	(821,866)	–	(31,948,646)
–	484,941	245,028	148,278	–	2,111,388
–	–	(1,356)	–	–	(23,273)
(215,663)	(316,532)	–	–	–	(3,363,584)
\$ (4,774,710)	\$ (15,168,962)	\$ (62,621,998)	\$ (6,926,162)	\$ –	\$ (267,761,866)
(566,889)	(1,516,977)	(7,308,665)	(663,663)	–	(31,803,977)
47,000	3,191,218	1,094,778	105,476	(1,395,614)	15,118,114
–	–	(1,699)	–	–	(122,335)
–	–	–	–	1,395,614	–
258,799	375,418	–	–	–	4,049,551
\$ (5,035,800)	\$ (13,119,303)	\$ (68,837,584)	\$ (7,484,349)	\$ –	\$ (280,520,513)
\$ 2,924,820	\$ 5,201,932	\$ 112,974,125	\$ 2,413,122	\$ –	\$ 413,841,698
\$ 3,055,717	\$ 7,128,034	\$ 106,726,478	\$ 1,973,403	\$ 41,227	\$ 391,863,717



Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tiene una propiedad de inversión, que corresponde a una edificación ubicada en el centro de Bogotá:

	Propiedades de Inversión
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,649,556
Ajuste a valor razonable (1)	453,264
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 12,102,820
Ajuste a valor razonable (1)	869,463
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12,972,283

(1) El movimiento corresponde al ajuste a valor razonable, generado del avalúo realizado por un perito independiente.

A continuación, se detallan los saldos utilizando el valor razonable y el modelo del costo:

Descripción	Al 31 diciembre de 2023			Al 31 diciembre de 2022		
	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización	Valor Razonable	Modelo del costo	Superávit por valorización
Terrenos	\$ 71,830,093	\$ 22,679,294	\$ 49,150,799	\$ 72,367,252	\$ 23,216,453	\$ 49,150,799
Construcciones y edificaciones	127,354,701	80,092,901	47,261,800	131,886,886	83,689,039	48,197,847
Maquinaria y equipo	72,723,895	49,250,538	23,473,357	84,910,062	56,031,595	28,878,467
Equipo de computación y comunicación	106,726,478	42,415,271	64,311,207	112,974,125	44,141,963	68,832,162
Flota y equipo de transporte (1)	1,695,592	603,729	1,091,863	2,322,942	770,813	1,552,129
	\$ 380,330,759	\$ 195,041,733	\$ 185,289,026	\$ 404,461,267	\$ 207,849,863	\$ 196,611,404

(1) Dentro de este rubro solo las móviles son manejadas a valor razonable





Nota 13. Activos por derechos de uso

El movimiento de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 473,013	\$ 5,458,459	\$ 18,124,069	\$ 24,055,541
Adiciones	106,220	1,777,192	3,835,305	5,718,717
Retiros	(394,169)	(4,646,183)	(13,827,590)	(18,867,942)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 185,064	\$ 2,589,468	\$ 8,131,784	\$ 10,906,316
Adiciones	58,544	3,039,092	5,029,835	8,127,471
Retiros	(167,892)	(2,234,669)	(4,435,889)	(6,838,450)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 75,716	\$ 3,393,891	\$ 8,725,730	\$ 12,195,337
Depreciación:				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (411,274)	\$ (4,849,423)	\$ (13,990,927)	\$ (19,251,624)
Gasto por depreciación	(128,869)	(1,227,677)	(4,390,968)	(5,747,514)
Retiros	394,169	4,512,236	13,827,590	18,733,995
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (145,974)	\$ (1,564,864)	\$ (4,554,305)	\$ (6,265,143)
Gasto por depreciación	(62,972)	(1,976,687)	(5,484,732)	(7,524,391)
Retiros	167,892	2,234,669	4,435,889	6,838,450
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (41,054)	\$ (1,306,882)	\$ (5,603,148)	\$ (6,951,084)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 39,090	\$ 1,024,604	\$ 3,577,479	\$ 4,641,173
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 34,662	\$ 2,087,009	\$ 3,122,582	\$ 5,244,253

Nota 14. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

Costo:

Al 31 de diciembre de 2021	\$	165,129,872
Adiciones		44,570,367
Traslados		(164,592,661)
Al 31 de diciembre de 2022	\$	45,107,578
Adiciones		20,527,903
Traslados		(16,333,931)
Al 31 de diciembre de 2023	\$	49,301,550

Amortización:

Al 31 de diciembre de 2021	\$	(154,899,355)
Amortización		(20,979,268)
Traslados		164,592,661
Al 31 de diciembre de 2022	\$	(11,285,962)
Amortización		(37,256,429)
Traslados		16,333,931
Al 31 de diciembre de 2023	\$	(32,208,460)

Valor neto en libros:

Al 31 de diciembre de 2022	\$	33,821,616
Al 31 de diciembre de 2023	\$	17,093,090



Nota 15. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:					
31 de diciembre de 2021	\$ 8,159,523	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 39,649,238	\$ 179,152,335
Adiciones	–	–	–	9,272,643	9,272,643
Ajuste costo (1)	–	(9,472,396)	–	–	(9,472,396)
Traslados	–	–	(1,256,436)	(8,794,374)	(10,050,810)
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ –	\$ 40,127,507	\$ 168,901,772
Adiciones	–	–	–	5,895,418	5,895,418
Traslados	–	–	–	(6,202,091)	(6,202,091)
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 120,614,742	\$ –	\$ 39,820,834	\$ 168,595,099
Amortización:					
31 de diciembre de 2021	\$ –	\$ (39,026,141)	\$ (1,256,436)	\$ (2,086,515)	\$ (42,369,092)
Amortización	–	(12,752,703)	–	(8,993,376)	(21,746,079)
Traslados	–	–	1,256,436	8,794,374	10,050,810
31 de diciembre de 2022	\$ –	\$ (51,778,844)	\$ –	\$ (2,285,517)	\$ (54,064,361)
Amortización	–	(11,472,650)	–	(6,631,794)	(18,104,444)
Traslados	–	–	–	6,202,091	6,202,091
31 de diciembre de 2023	\$ –	\$ (63,251,494)	\$ –	\$ (2,715,220)	\$ (65,966,714)
Valor neto en libros:					
31 de diciembre de 2022	\$ 8,159,523	\$ 68,835,898	\$ –	\$ 37,841,990	\$ 114,837,411
31 de diciembre de 2023	\$ 8,159,523	\$ 57,363,248	\$ –	\$ 37,105,614	\$ 102,628,385

(1) El ajuste corresponde al menor valor aplicado según acta de tribunal arbitral de noviembre/22 del Ministerio de las Tecnologías de las Comunicaciones (MINTIC), a la Licencia de Concesión

Deterioro

De acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos), una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño que genera ingresos de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. El valor en libros de los intangibles de vida útil indefinida asignados a cada una de las UGE al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como se presenta a continuación:

Descripción	2023	2022
Crédito Mercantil	\$ 8,159,523	\$ 8,159,523
Licencias	\$ 33,244,024	\$ 33,244,024

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias concluyeron su análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2023, en el cual se considera la relación entre el valor en uso de las UGE y su valor en libros, revisando si existen indicadores de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida.

UGE Radio

Para analizar la recuperabilidad de los activos intangibles asociados al negocio radial, Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias han definido la UGE Radio.

El valor recuperable de la UGE Radio ha sido determinado con base en la capacidad de generación de flujo del negocio, por tal razón se proyectaron los flujos futuros de los próximos 9 años y se calculó el valor terminal de este. Las proyecciones se basaron en el presupuesto 2024 revisado por la alta gerencia y el plan de negocio de la UGE. Con el fin de determinar el valor recuperable, se descontaron los flujos futuros y valor terminal con la tasa WACC de Caracol TV a octubre del 2023, 12,8% EA.

Supuestos

Ingresos: Para proyectar los ingresos de pauta se tomó como referencia los datos históricos de audiencias y valor por oyente, el crecimiento de estos parámetros está de acuerdo con el plan de negocio de la UGE, revisado anualmente por la administración. En cuanto a los ingresos del portal digital, están dados por las

expectativas del crecimiento del negocio digital. Adicionalmente se incluye una proyección de ingresos por eventos para las dos emisoras.

Costos y Gastos: La proyección de los egresos parte del presupuesto del 2024, suponiendo un crecimiento orgánico. Se tiene en cuenta ahorros y eficiencias que se encuentran dentro del plan de negocio de la UGE.

CAPEX: La inversión de activos fijos está relacionado con el plan de compra de estaciones y con el mantenimiento y sostenimiento de activos actuales.

Capital de trabajo: la administración evalúa las necesidades de capital de trabajo de la UGE, de acuerdo con su necesidad de inversión para continuar con sus operaciones.

Conclusión

Al comparar el resultado del valor recuperable de la UGE Radio con el valor en libros de los activos intangibles de la misma, se concluye que no hay deterioro de la inversión.

Nota 16. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	2023		2022	
			Nominal	Saldo	Nominal	Saldo
Banco de Bogotá	14,98 E.A.	2024	\$ 100,000,000	100,000,000	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
Banco Colpatría (1)	14,82 E.A.	2024	\$ 68,000,000	68,000,000	\$ 68,000,000	68,000,000
Intereses por pagar			-	5,165,973	-	4,505,982
				173,165,973		\$ 172,505,982
Obligaciones financieras - Corriente				173,165,973		\$ 4,505,982
Obligaciones financieras - No corriente				-		\$ 168,000,000

- (1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatría tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5 x (tres puntos cinco veces). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cumple con lo establecido.

Las obligaciones financieras correspondientes a los años 2023 y 2022 se encuentran respaldados con pagarés.

El gasto por intereses a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$23,812,794 y \$14,744,815; respectivamente.

Los intereses pagados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$23,152,803 y \$11,853,705; respectivamente.

Nota 17. Pasivos por derechos de uso

Los pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 42,771	\$ 72,278
Construcciones y edificaciones	2,283,220	1,212,617
Equipo de telecomunicaciones	3,224,390	4,363,424
	\$ 5,550,381	\$ 5,648,319
Total, pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 2,917,366	\$ 2,727,127
Total, pasivos por derechos de uso - No corriente	\$ 2,633,015	\$ 2,921,192

El movimiento de pasivos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,615,679
Nuevas obligaciones	923,864
Remedaciones (1)	4,794,854
Diferencia en cambio no realizada	(742,102)
Retiros por terminación de contratos	(177,133)
Pagos	(5,766,843)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,648,319
Nuevas obligaciones	116,003
Remedaciones (1)	8,011,469
Diferencia en cambio no realizada	671,441
Retiros por terminación de contratos	(9,041)
Pagos	(8,887,810)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,550,381

(1) Las remedaciones comprenden cambios en plazos y ajustes a cánones de arrendamiento

Los gastos por intereses por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Terrenos	\$ 11,111	\$ 6,580
Construcciones y edificaciones	169,725	90,165
Equipo de telecomunicaciones	922,240	325,558
	\$ 1,103,076	\$ 422,303

Los intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$1,103,076 y \$422,303; respectivamente

Nota 18. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Costos y gastos por pagar	\$ 134,402,632	\$ 107,680,343
Proveedores del exterior	92,811,767	23,592,829
Regalías por pagar	10,244,975	10,442,771
Retención en la fuente	5,572,823	6,428,097
Acreedores varios	4,823,546	537,677
Proveedores nacionales	3,097,609	3,639,080
Impuesto a las ventas retenido	2,393,038	6,607,368
Impuesto de industria y comercio retenido	433,622	380,947
Total, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 253,780,012	\$ 159,309,112

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Corriente	\$ 123,724,147	\$ 120,390,102
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - No corriente	\$ 130,055,865	\$ 38,919,010

Nota 19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Vacaciones consolidadas	\$ 6,685,420	\$ 5,496,764
Cesantías consolidadas	6,093,983	5,121,920
Retenciones y aportes de nómina	4,511,307	3,335,578
Prestaciones extralegales	3,137,231	3,628,946
Intereses sobre cesantías	710,802	598,164
Salarios por pagar	2,027	6,467
Total, beneficios a empleados - Corriente	\$ 21,140,770	\$ 18,187,839

Prima de Antigüedad (1)	\$ 5,907,267	\$ 4,924,041
Pensiones de Jubilación (2)	1,396,922	1,065,003
Total, beneficios a empleados - No corriente	\$ 7,304,189	\$ 5,989,044

- (1) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualizan anualmente el valor de su obligación en lo que respecta al plan de prima de antigüedad para los empleados. El beneficio corresponde al valor que otorga el Grupo a sus empleados por cada cinco años de servicios por parte del trabajador.

Los parámetros para el cálculo actuarial de prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Tasas de descuento utilizadas	9.66%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%

Método de costo	Unidad de Crédito Proyectada	
-----------------	------------------------------	--

Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010
--------------------------------	---------------	---------------

- (2) Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio funerario y las mesadas adicionales de junio y diciembre.

Los parámetros para el cálculo actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Número de pensionados	4	4
Tasa de descuento utilizada (interés técnico)	9.96%	7.57%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.00%	4.00%
Tabla Colombiana de mortalidad	RES 1555/2010	RES 1555/2010

Análisis de sensibilidad pensiones de jubilación

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a variaciones que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos (o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del período de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

El análisis al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asume que todas las otras variables permanecen constantes excepto el supuesto que se modifica:

	2023		2022	
	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación	Disminución del 0,5% Aumento en la Obligación	Aumento del 0,5% Disminución en la Obligación
Tasa de descuento (interés técnico)	9.46%	9.96%	11.87%	11.37%
Efecto en las pensiones	\$ 64,526	\$ (59,794)	\$ 44,421	\$ (41,353)

Las diferencias entre el cálculo de las provisiones de jubilación bajo NIC 19 y el Decreto 1625 de 2016, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023	2022
Reserva según NIC 19	\$ 1,396,922	\$ 1,065,004
Reserva según Decreto 1625	1,774,565	1,510,694
Variación	\$ (377,643)	\$ (445,690)



Nota 20. Impuestos por Pagar**Pasivo por impuestos corrientes**

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 12,817,025	\$ 11,412,459
Impuesto de renta y complementarios	6,136,674	28,465,095
Industria y comercio por pagar	811,046	536,421
Impuesto al azar y juegos	50,549	-
Total, impuestos por pagar	\$ 19,815,294	\$ 40,413,975

Activo por impuestos corrientes

El activo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023	2022
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	\$ 19,376,864	\$ 4,384,873
Descuentos tributarios	1,805,261	2,802,872
Impuestos descontables	344,874	1,361,712
Anticipo de impuesto de industria y comercio	111,065	56,954
Impuesto de industria y comercio retenido	32,952	10,527
Impuesto a las ventas retenido	19,602	20,105
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 21,690,618	\$ 8,637,043

Activo por Impuesto Diferido, Neto

El impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se origina principalmente por las siguientes diferencias temporarias originadas en jurisdicción del estado de Delaware, Estados Unidos:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales	\$ 7,930,758	\$ 6,854,538
Activo por impuesto diferido, neto	\$ 7,930,758	\$ 6,854,538

El movimiento del impuesto a la renta diferido activo es el siguiente:

	2023	2022
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ (6,854,538)	\$ -
Cargo a resultados del periodo	(1,076,220)	(6,094,141)
Efecto en conversión	-	(760,397)
Activo por impuesto diferido neto	\$ (7,930,758)	\$ (6,854,538)

Pasivo por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se originaron principalmente por las siguientes diferencias temporarias:

	2023	2022
Impuesto diferido activo:		
Cuentas por cobrar neto	\$ 1,073,606	\$ 826,084
Obligaciones financieras	1,467,399	-
Proveedores	-	15,580
Cuentas por pagar	-	409,811
Pasivos laborales	2,067,542	2,396,026
Pensiones de jubilación	488,925	-
Otros pasivos	1,253	97,387
Impuesto diferido pasivo:		
Inversiones	-	(23,156)
Cuentas por cobrar		(54,405)
Propiedad, planta y equipo, neto	(85,655,914)	(88,587,604)
Licencia adquirida en combinación de negocios	(11,293,287)	(11,293,287)
Cuentas por pagar	(1,481,912)	-
Proveedores	(778,833)	-
Pasivo por impuesto diferido	\$ 94,111,221	\$ (96,213,564)

El movimiento del impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	2023	2022
Saldo Inicial al 1 de enero	\$ 96,213,564	\$ 93,435,040
Cargo a resultados del período	(4,878,482)	2,752,051
Cargo a patrimonio	2,776,139	26,473
Pasivo por impuesto diferido, neto	\$ 94,111,221	\$ 96,213,564



Gasto por Impuesto Sobre la Renta Corriente y Diferido

Los principales elementos del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 35,943,582	\$ 60,774,690
Ingreso por impuestos diferidos reconocido en el estado de resultados	(4,878,481)	(3,447,843)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el estado de resultados por cambio de tarifa	-	105,754
Impuesto de renta años anteriores	864,700	1,121,132
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	\$ 31,929,801	\$ 58,553,733

Cálculo del Impuesto Sobre la Renta

	Base 2023	Base 2022	2023	2022
Impuesto de renta	\$ 108,932,417	\$ 186,056,375	\$ 37,865,082	\$ 65,119,731
Descuento tributario por ICA	-	-	-	(2,422,409)
Descuento tributario por donaciones	-	-	(1,921,500)	(1,952,250)
Impuesto ganancia ocasional	-	-	-	29,618
			\$ 35,943,582	\$ 60,774,690



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Para los años gravables 2023 y 2022 la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 35%

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 36.73% y 31.40% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 85,541,699	\$ 186,495,816
Tasa impositiva antes de provisiones	35.00%	35.00%
Actividades ordinarias exentas	(4.93%)	(5.32%)
Gastos no deducibles	13.49%	5.35%
Ajustes a impuestos períodos anteriores	0.99%	0.60%
Otros efectos en conciliación	(7.82%)	(4.23)%
Tasa efectiva de impuesto de renta	36.73%	31.40%

La conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:



2023	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 86,909,239	\$ 164,962	\$ (633,893)
Más - Gastos no deducibles	49,720,197	26,451	400,251
Otros gastos	11,573,176	14,404	1,686
Impuestos	16,072,398	6,989	2,954
Donaciones no deducibles	7,722,898	-	-
Multas y sanciones	201,051	-	933
Provisión demandas laborales	120,000	-	17,139
Pérdida por método participación	5,217,488	-	-
Pérdida por venta y retiro de activos	634,637	-	274,860
Ingresos fiscales	86,717	-	-
Costos IFRS sin efecto fiscal	8,091,832	5,058	102,679
Mas - Ingresos gravados	-	19,317	-
Dividendos	-	19,317	-
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	33,167,491	1,487	136,241
Ingreso por método de participación	7,554,677	865	-
Deducción inversión en cine	14,368,806	-	-
Rentas exentas Pacto Andino	1,431,744	-	-
Recuperación provisión años anteriores	2,130,072	-	-
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	1,324,930	622	136,241
Recuperación deterioro de inversiones	5,726,757	-	-
Dividendos	630,505	-	-
Renta líquida estimada	\$ 103,461,945	\$ 209,243	\$ (369,883)

2022	Caracol Televisión S.A.	Famosa SAS	Stock Models SAS
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	\$ 192,366,828	\$ 180,728	\$ 128,001
Más - Gastos no deducibles	35,362,905	30,440	75,101
Otros gastos	11,025,329	21,633	14,757
Impuestos	15,041,672	5,727	7,239
Donaciones no deducibles	7,843,104	-	-
Multas y sanciones	1,087,108	-	13,868
Provisión demandas laborales	165,000	-	-
Pérdida por método participación	1,307,394	-	-
Pérdida por venta y retiro de activos	111,245	-	-
Ingresos fiscales	862,569	-	-
Costos IFRS sin efecto fiscal	(2,080,516)	3,080	39,237
Menos - Ingresos no gravables o beneficios tributarios	42,068,929	36,611	348,151
Ingreso por método de participación	20,557,853	36,611	280,768
Deducción inversión en cine	9,833,871	-	-
Rentas exentas Pacto Andino	3,043,741	-	-
Indemnización daño emergente	8,934	-	-
Recuperación provisión años anteriores	1,733,906	-	24,201
Ingresos IFRS sin efecto fiscal	6,890,624	-	43,182
Renta líquida estimada	\$ 185,660,804	\$ 174,557	\$ (145,049)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
\$ 31,611	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (2,164,213)	\$ 86,934,233
45,831	-	-	339,094	50,531,824
-	-	-	174,613	11,763,879
3,212	-	-	8,672	16,094,225
-	-	-	-	7,722,898
7,051	-	-	226	209,261
-	-	-	-	137,139
-	-	-	-	5,217,488
-	-	-	-	909,497
-	-	-	-	86,717
35,568	-	-	155,583	8,390,720
-	-	-	-	19,317
-	-	-	-	19,317
41,510	-	-	-	33,346,729
-	-	-	-	7,555,542
-	-	-	-	14,368,806
-	-	-	-	1,431,744
-	-	-	-	2,130,072
41,510	-	-	-	1,503,303
-	-	-	-	5,726,757
-	-	-	-	630,505
\$ 35,932	\$ 3,807,540	\$ (1,181,013)	\$ (1,825,119)	\$ 104,138,645

Radial Bogota SAS	Caracol Tv America Corp.	Caracol Estudios México	Cnext SAS	Total
\$ 774,051	\$ 10,651,459	\$ 2,807,679	\$ (1,252,990)	\$ 205,655,756
7,368	-	-	175,496	35,651,310
-	-	-	170,968	11,232,687
966	-	-	4,436	15,060,040
-	-	-	-	7,843,104
-	-	-	92	1,101,068
-	-	-	-	165,000
-	-	-	-	1,307,394
-	-	-	-	111,245
-	-	-	-	862,569
6,402	-	-	-	(2,031,797)
560,404	10,651,459	2,807,679	155,440	56,628,673
-	-	-	-	20,875,232
-	-	-	-	9,833,871
-	-	-	-	3,043,741
-	-	-	-	8,934
-	-	-	-	1,758,107
560,404	10,651,459	2,807,679	155,440	21,108,788
\$ 221,015	\$ -	\$ -	\$ (1,232,934)	\$ 184,678,393

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran en firme las declaraciones de renta de los años gravables 2021 y 2022; mientras que los años 2017 a 2020 se encuentran abiertas.

Tasa de tributación depurada

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, Caracol Televisión y sus Subsidiarias efectuaron el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es de 28% para el año 2023, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio

lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 21. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisión agencias	\$ 30,025,778	\$ 33,508,676
Para contingencias (1)	5,836,455	5,823,999
Provisión para otros costos y gastos (2)	1,446,795	1,446,795
Total, provisiones	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 40,779,470	\$ 38,817,948
Provisión del año	36,135,818	38,433,983
Reversión/utilización	(37,681,520)	(34,738,555)
Recuperaciones	(1,924,740)	(1,733,906)
Saldo final	\$ 37,309,028	\$ 40,779,470

- (1) El pasivo contingente corresponde al valor estimado de las pretensiones determinado por un profesional externo, Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de las demandas provisionadas es el siguiente:

2023		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,235,455	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Eventual
Proceso ordinario laboral (a)	480,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	160,000	Eventual
	\$ 5,836,455	

2022		
Naturaleza Obligación	Valor Pasivo Contingente	Probabilidad de Fallo
Proceso ordinario laboral	\$ 4,247,999	Probable
Proceso civil ordinario	961,000	Probable
Proceso ordinario laboral (a)	565,000	Remoto
Proceso ordinario laboral	50,000	Eventual
	\$ 5,823,999	



- (a) La administración del Grupo ha considerado que por ser un tema laboral se debe efectuar la provisión, así no sea probable.

Se mencionan los asuntos principales en relación con los procesos judiciales en que es parte el Grupo al corte del 31 de diciembre 2023 y 2022, ya sea como demandada o demandante independiente de que estén provisionados o no.

El Grupo está involucrada en varios litigios y acciones legales que surgen del transcurso ordinario de sus negocios, Aunque no puede saberse con certeza el resultado final de estos procesos, generalmente el Grupo niega o cree tener una defensa meritoria y negará cualquier pasivo por litigios pendientes en su contra, incluidos (salvo que se indique lo contrario) los casos descritos en esta sección; el Grupo anticipa presentar una defensa rigurosa en cada caso.

El Grupo ha creado provisiones por contingencias legales cuando, y hasta el grado que, los montos asociados con las reclamaciones sean probables y puedan ser razonablemente estimados, Los costos reales por resolver contingencias legales pueden ser sustancialmente más altos o bajos que los montos que se han provisionado por dichas contingencias.

Al 31 de diciembre de 2023 la Administración ha estimado una provisión de \$120,000 mientras que en 2022 se tuvo una recuperación de \$(5,703), estas reclamaciones se han registrado en el Estado de Resultados dentro de “otros gastos operativos”.

Ciertos procesos se consideran posibles obligaciones, sobre la base de las reclamaciones de los demandantes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas contingencias ascienden a un total de \$5,836,455 y \$5,823,999, respectivamente.

- (2) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el análisis realizado por la administración que contó con el acompañamiento de un asesor externo independiente, se identificaron posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal; por tal motivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene una provisión de \$1,446,795.

Nota 22. Patrimonio**i) Capital Social**

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; en 2023 y 2022 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reservas Ocasiones

Las reservas ocasionales se apropian directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse

como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

iv) Distribución de Utilidades

El 29 de marzo de 2023, mediante Acta No. 76 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$141,058,966 a razón de \$222 por acción (en pesos), que fueron pagadas en abril de 2023. Las utilidades distribuidas corresponden a \$127,889,302 del resultado de 2022, y a otros resultados integrales por valor de \$30,512,629; de los cuales se apropiaron reservas por valor de \$17,342,965

El 30 de marzo de 2022, mediante Acta No. 74 de la Asamblea General de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$101,664,120 a razón de \$160 por acción (en pesos), que fueron pagadas en marzo de 2022. Las utilidades distribuidas corresponden a \$76,786,830 del resultado de 2021, y \$24,877,290 de reservas apropiadas en ejercicios anteriores.

Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a saldos producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 23. Transacciones con Partes Relacionadas

Las principales operaciones de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias con compañías afiliadas, incluyendo inversiones de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos			
		2023	2022
Pauta publicitaria	(a)	\$ 8,563,454	\$ 9,104,125
Arrendamientos	(b)	1,354,792	1,199,719
Servicios	(c)	534,747	530,032
Otros Ingresos		375,004	367,334
		\$ 10,827,997	\$ 11,201,210

Gastos			
		2023	2022
Servicios	(d)	\$ 14,734,508	\$ 13,518,122
Otros gastos	(f)	7,742,877	6,922,228
Arrendamientos	(b)	4,791,822	3,460,735
Publicidad		1,072,140	1,020,838
Honorarios	(e)	946,279	1,053,831
Gastos de viaje		466,722	435,741
		\$ 29,754,348	\$ 26,411,495

- (a) Corresponde a servicios de publicidad proporcionados principalmente a Cine Colombia, Comunican e Inversiones Cromos.
- (b) El Grupo recibe tanto ingresos como costos de sus afiliadas por servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipo técnico. Las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo proporciona servicios administrativos a sus afiliadas, los cuales son reembolsados en el momento en que el servicio es facturado.
- (c) Con respecto a los servicios prestados en el territorio nacional, estos corresponden a participación en eventos como: foros, lanzamientos, presentaciones, entre otros.
- (d) Los servicios corresponden principalmente a alquiler de equipos, reintegros de gastos y servicios de modelaje.
- (e) Los gastos por honorarios corresponden principalmente a reintegro de gastos por concepto del programa de transformación empresarial que consistió en cambiar el sistema de información financiera y contable.
- (f) Los otros gastos corresponden principalmente a los gastos de operación del Consorcio de Canales Privados (CCNP).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias o condiciones especiales frente a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

(2) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos

ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2023.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

- (3) Las siguientes son las operaciones realizadas con accionistas que eran beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, con miembros de la Junta Directiva y representantes legales, o con compañías donde un accionista, un miembro de la Junta Directiva o un funcionario de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían una participación superior al 10%:

I) Operaciones con accionistas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó pago de dividendos a los accionistas como se detalla a continuación:

Accionista	Acciones	Porcentaje	2023	2022
Valorem S.A.S.	594,050,549	93.490%	\$ 131,879,222	\$ 95,048,088
Inversiones Valmiera S.A.S. SCA	41,299,200	6.5000%	9,168,422	6,607,872
Maria del Pilar Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Alfredo Villaveces Pabón	25,000	0.0040%	5,550	4,000
Otros minoritarios	1,000	0.0002%	222	160
	635,400,749	100%	\$ 141,058,966	\$ 101,664,120

II) Operaciones con Miembros de la Junta Directiva

Durante los años 2023 y 2022 no se efectuaron operaciones diferentes a los pagos por honorarios a los miembros de la Junta Directiva, los cuales ascendieron a \$336,360 y \$325,000, respectivamente.

III) Operaciones con Representantes Legales

En relación con los representantes legales, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se realizaron pagos diferentes a los autorizados por la Compañía. Se realizaron pagos por concepto de honorarios y por participaciones en proyectos cinematográficos a la Compañía Dago García Producciones Ltda., en la cual un funcionario tiene una participación superior al 10%, estos se encuentran debidamente autorizados.

Las operaciones diferentes de sueldos, realizadas con los representantes legales durante los años 2023 y 2022, fueron efectuadas de conformidad con autorizaciones de la Junta Directiva durante el año.

II) Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	2023	2022
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 53,992,107	\$ 47,991,125



Nota 24. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Pauta publicitaria TV	\$ 624,671,981	\$ 677,590,169
Ventas y servicios internacionales	221,214,673	233,509,492
Servicios de televisión y otros negocios	53,941,498	61,748,057
Pauta publicitaria Radio	42,544,366	39,618,667
Pauta publicitaria otros medios	21,095,406	20,950,618
Otros ingresos operacionales	5,399,363	2,134,339
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	3,581,808	4,319,341
Descuentos	(8,776,097)	(9,537,808)
Total, ingresos por actividades ordinarias	\$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875

Por calendario de reconocimiento	2023	2022
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	\$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875

Por Zona Geográfica	2023	2022
Colombia	\$ 736,417,554	\$ 762,865,229
Estados Unidos y Puerto Rico	182,391,087	209,537,627
México	20,433,369	16,751,226
Otros países	14,461,120	17,483,502
Perú	2,181,131	-
Panamá	1,806,875	1,299,869
Ecuador	1,767,351	6,001,586
Guatemala	1,741,575	-
España	1,576,695	13,940,839
Reino Unido	896,241	2,071,244
Irlanda	-	381,753
	\$ 963,672,998	\$ 1,030,332,875

Saldos de los Contratos

A continuación, se presentan los saldos de los contratos en el estado de situación financiera:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar – Clientes (Nota 7)	\$ 185,334,479	\$ 204,782,667
Pasivos Contractuales (1)	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330

(1) Los pasivos contractuales corresponden a:

	2023	2022
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 22,131,158	\$ 12,600,058
Anticipos y avances recibidos de clientes	4,087,663	8,307,583
Depósitos recibidos	17,233	21,689
Total, pasivos contractuales	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330

A continuación, se presenta el movimiento anual del saldo del pasivo contractual:

	2023	2022
Saldos de pasivos contractuales al inicio del año	\$ 20,929,330	\$ 24,734,054
Aumentos durante el ejercicio	1,119,058,386	573,745,828
Obligaciones de desempeño satisfechas en el año	(1,113,751,663)	(577,550,552)
Saldo de pasivos contractuales al final del año	\$ 26,236,054	\$ 20,929,330

Obligaciones de Desempeño

Pauta Publicitaria - El Grupo tiene contratos con agencias de publicidad, de donde se deriva la pauta en la programación del Canal.

Licenciamiento de programas - El Grupo maneja contratos de Licenciamiento de productos a clientes del exterior, de acuerdo a lo estipulado en cada negociación, tales como novelas, seriales y libretos.

Señal Internacional - El Grupo tiene contratos con clientes del exterior en el suministro de la señal internacional, los cuales les permite acceder a una programación especial para canales internacionales, de América Latina, y algunos de habla hispana en Estados Unidos y España.

Codificación y Producción de Comerciales - El Grupo tiene contratos con las Agencias de Publicidad, para la producción de comerciales y codificación de estos, de acuerdo a lo establecido en el contrato, realizan piezas publicitarias, cápsulas y otros.

Derechos - El Grupo tiene contratos con algunos clientes, que les permite transmitir partidos de la Selección Colombia, como eliminatorias al mundial, amistosos, Copa América, entre otros.

Participación Películas Nacionales - El Grupo tiene contratos con productoras nacionales, en los cuales El Grupo aporta capital, para la producción y realización de películas, estas inversiones de acuerdo con los contratos le permiten al Canal tener un porcentaje en la taquilla como participación.

Servicios de Producción - El Grupo tiene contratos con algunos clientes para alquiler de bienes muebles, unidades móviles, cámaras, trípodes, copiado de imágenes; y adicionalmente servicios de postproducción.



Nota 25. Costo de Ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Actividad de radio y televisión	\$ 501,580,166	\$ 510,195,550
Costo por depreciación	34,734,800	32,365,615
Costo red de transmisión	22,099,912	20,743,466
Cuentas en participación	8,105,249	4,874,333
Otros costos	4,383,359	38,022,220
Frecuencias	3,758,050	7,079,481
Total, costo de ventas	\$ 574,661,536	\$ 613,280,665

El costo de ventas representa principalmente el costo de producción de programación, programación adquirida y los derechos de transmisión en el momento de la transmisión o cuando los programas producidos son vendidos y están disponibles para su transmisión. Dicho costo de ventas también incluye mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles, y amortización de activos intangibles.

Nota 26. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Honorarios	\$ 51,403,740	\$ 31,505,263
Gastos por beneficios a empleados	51,083,318	41,505,201
Amortizaciones	12,889,346	14,233,550
Contribuciones y afiliaciones	10,421,062	11,210,351
Impuestos	8,647,960	7,444,444
Depreciaciones	5,612,553	5,281,399
Servicios	5,512,545	5,131,999
Diversos	3,900,515	3,716,840
Mantenimiento y reparaciones	3,370,316	3,100,820
Seguros	2,617,802	2,450,487
Gastos de viaje	1,060,700	978,070
Arrendamientos	461,531	594,935
Adecuación e instalación	217,591	230,242
Gastos legales	97,047	79,999
Provisión deudores	(198,151)	1,464,728
Total, gastos de administración	\$ 157,097,875	\$ 128,928,328

Nota 27. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Comisiones	\$ 36,780,186	\$ 39,672,939
Gastos por beneficios a empleados	28,508,249	24,834,036
Servicios de publicidad	9,847,145	8,427,061
Impuestos	4,969,245	5,324,627
Arrendamientos	3,965,196	2,853,452
Servicios	3,476,668	3,705,860
Honorarios	2,179,605	2,204,038
Diversos	1,596,273	1,596,303
Participación en ventas	1,000,515	551,584
Amortizaciones	921,011	994,817
Mantenimiento y reparaciones	852,976	677,658
Gastos de viaje	793,767	649,638
Contribuciones y afiliaciones	96,296	111,621
Depreciaciones	73,798	76,994
Adecuación e instalación	35,202	139,722
Seguros	24,478	46,437
Gastos legales	20,303	16,494
Total, gastos de ventas	\$ 95,140,913	\$ 91,883,281

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Valor razonable – Propiedad de Inversión	\$ 869,463	\$ 1,944,109
Indemnizaciones	227,556	213,073
Otras ventas	170,786	360,565
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	124,937	824,395
Sobrantes en caja	27,328	112,303
Utilidad en venta de otros activos	9,042	43,186
Servicios administrativos	6,259	515
Diversos	181	100
Subvenciones	(3,775)	19,066
Sobrantes de inventarios	-	279
Total, otros ingresos operativos	\$ 1,431,777	\$ 3,517,591

Nota 29. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Impuestos asumidos	\$ 13,325,402	\$ 8,604,402
Donaciones	7,722,898	7,843,104
Actividades culturales y cívicas	1,143,450	779,625
Pérdida en venta y retiro de bienes	634,513	104,898
Costas y procesos judiciales	135,000	3,731,187
Gastos (recuperación) demandas laborales	120,000	(5,703)
Diversos	20,867	12,576
Impuesto de Patrimonio	4,500	-
Deterioro inversiones	(5,726,757)	(3,969,000)
Multas sanciones y litigios	(6,522)	1,088,536
Pérdida en liquidación de inversiones	-	6,347
Total, otros gastos operativos	\$ 17,373,351	\$ 18,195,972

Nota 30. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 5,192,727	\$ 6,501,943
Diferencia en cambio	3,361,897	37,606,690
Otros ingresos financieros	125,545	30,795
Descuentos comerciales condicionados	3,768	243,073
Comisiones	866	-
Operación con derivados	-	1,013,464
Total, ingresos financieros	\$ 8,684,803	\$ 45,395,965

Nota 31. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

	2023	2022
Intereses	\$ 30,301,644	\$ 20,041,822
Diferencia en cambio	13,125,886	19,578,070
Intereses obligaciones derechos de uso	1,103,076	422,303
Comisiones	254,865	209,787
Otros gastos financieros	48,098	192,233
Gastos bancarios	2,277	2,621
Operación con derivados	-	370,664
Total, gastos financieros	\$ 44,835,846	\$ 40,817,500

Nota 32. Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en las acciones promedio en circulación durante el año. Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

	2023	2022
Utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas del Grupo	\$ 53,611,898	\$ 127,942,083
Acciones comunes en circulación	635,400.749	635,400.749
Resultado promedio neto por acción, en pesos	\$ 84.37	\$ 201.36

No hay acciones con potencial de dilución debido a que Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias no tienen acciones preferentes convertibles o deuda convertible en acciones.

Nota 33. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 77,463,590	\$ 77,463,590
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	192,689,035	193,448,871
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,275,061	8,275,061
Activos por impuestos	21,690,618	21,690,618
Otros activos	9,669,157	9,669,157
	\$ 309,787,461	\$ 310,547,297
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 173,165,973	\$ 176,183,511
Pasivos por derechos de uso	5,550,381	5,550,381
Proveedores y cuentas por pagar	253,780,012	253,780,012
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,688,764	1,688,764
Pasivos por impuestos	19,815,293	19,815,293
Otros pasivos	4,131,728	4,131,728
	\$ 458,132,151	\$ 461,149,689



	Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 269,618,805	\$ 269,618,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	212,278,377	213,148,694
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,646,615	7,646,615
Activos por impuestos	8,637,043	8,637,043
Otros activos	4,990,237	4,990,237
	\$ 503,171,077	\$ 504,041,394
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 169,614,872	\$ 177,499,302
Pasivos por derechos de uso	5,648,319	5,648,319
Proveedores y cuentas por pagar	159,309,112	159,309,112
Cuentas por pagar a partes relacionadas	986,191	986,191
Pasivos por impuestos	40,413,975	40,413,975
Otros pasivos	8,346,437	8,346,437
	\$ 384,318,906	\$ 392,203,336

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

- Nivel 1 -** Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2 -** Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que

son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Nivel 3 -** Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 380,330,761
Propiedades de Inversión	12,972,283
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	176,183,511

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 404,461,267
Propiedades de Inversión	12,102,820
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	178,047,546

Nota 34. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de US\$320,192.70 y US\$480,695, respectivamente.

Nota 35. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2023.

Nota 36. Indicadores Financieros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio y en la Circular 012/22 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presentan los principales indicadores financieros.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

	2023	2022
1 - Índices de rendimiento Corresponden a la relación entre la utilidad neta, el patrimonio y activo total, mostrando la capacidad de estos para generar utilidades		
- Rendimiento del patrimonio	8.39%	17.33%
- Rendimiento del activo total	4.19%	9.85%
2 - Índices de liquidez Estos índices miden la capacidad que tiene la Empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, guardando un adecuado margen de seguridad		
- Razón corriente	1.42	2.69
- Prueba ácida menos inventarios	0.74	2.00
- Prueba ácida menos cuentas por cobrar y fiducias	0.95	1.80
3 - Índices de solidez Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para responder por sus pasivos totales, incluyendo los pasivos laborales al cierre	2.00	2.32
4 - Capital de trabajo Esta es la forma de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los resultados de la razón corriente o índice de liquidez	170,568,331	421,005,262
5 - Endeudamiento Los siguientes indicadores miden en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa		
Endeudamiento total	50.03%	43.18%
Endeudamiento a corto plazo	31.74%	19.16%
Concentración – Pasivo corriente frente a pasivo total	63.43%	44.38%
6 - Apalancamiento – Total pasivo frente a patrimonio Establece la relación existente entre los compromisos financieros a corto y largo plazo versus el patrimonio de la Empresa	100.13%	76.01%
8 - Ebitda		
- Ebitda (1)	189,911,399	249,165,128
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos)	19.71%	24.18%
(1) Utilidades antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones por su sigla.		
9 - Empleados		
- Total empleados	2,225	2,168





13.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

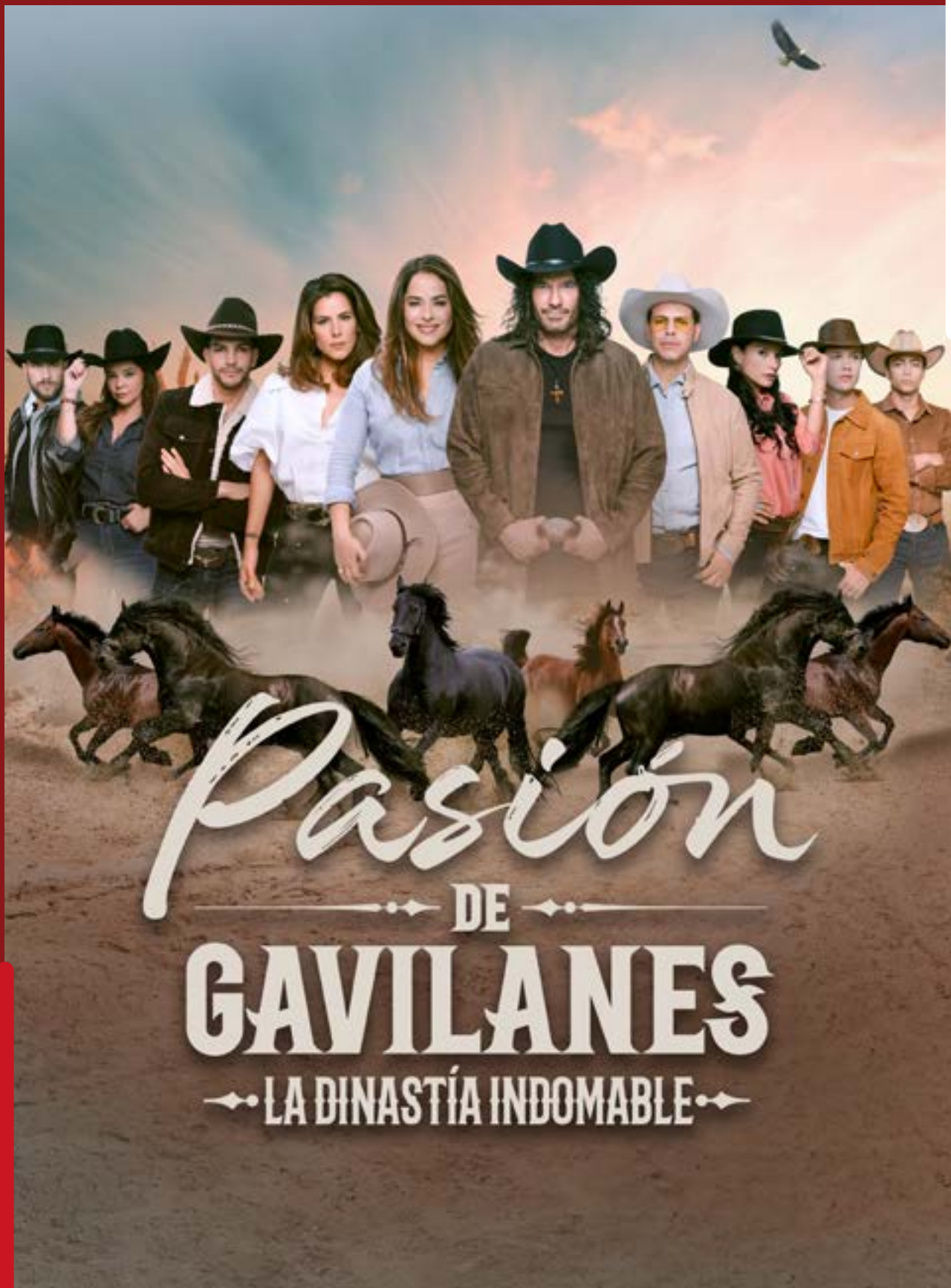
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2023, y de los estados consolidados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235-T





14. CERTIFICACIÓN DE REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES

INFORME
ANUAL DE
GESTIÓN
2023



EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005
(REGULACION DEL MERCADO DE VALORES)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CARACOL TELEVISION S. A.

CERTIFICA

Que los estados financieros de Caracol Televisión S. A. con corte al 31 de diciembre de 2023 y los informes relevantes elaborados a partir de estos con destino al público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Caracol Televisión S. A., como emisor de valores.

Se suscribe a los 5 días del mes de marzo de 2024, con destino a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria y no debe ser utilizada para otro propósito.

RUBEN DARIO CARDENAS ORTIZ
Representante Legal









2023

**INFORME ANUAL
DE GESTIÓN**